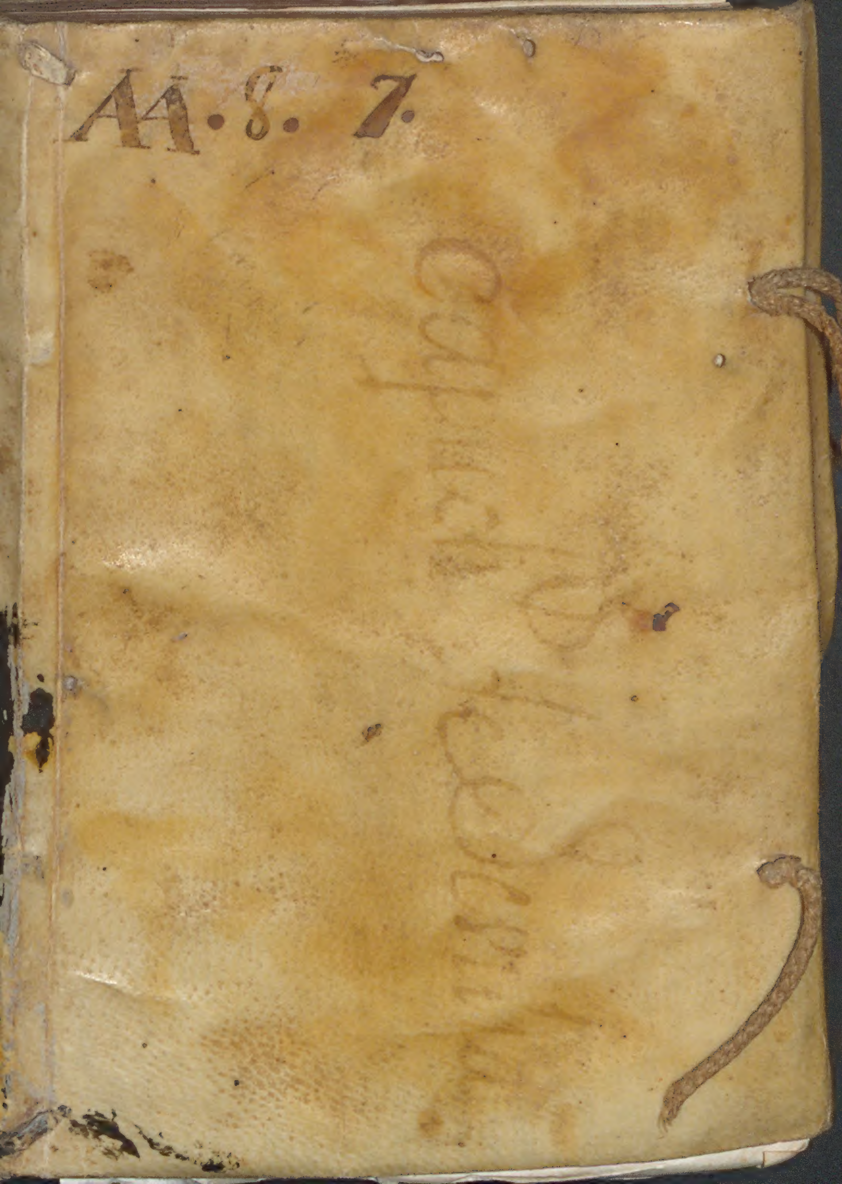
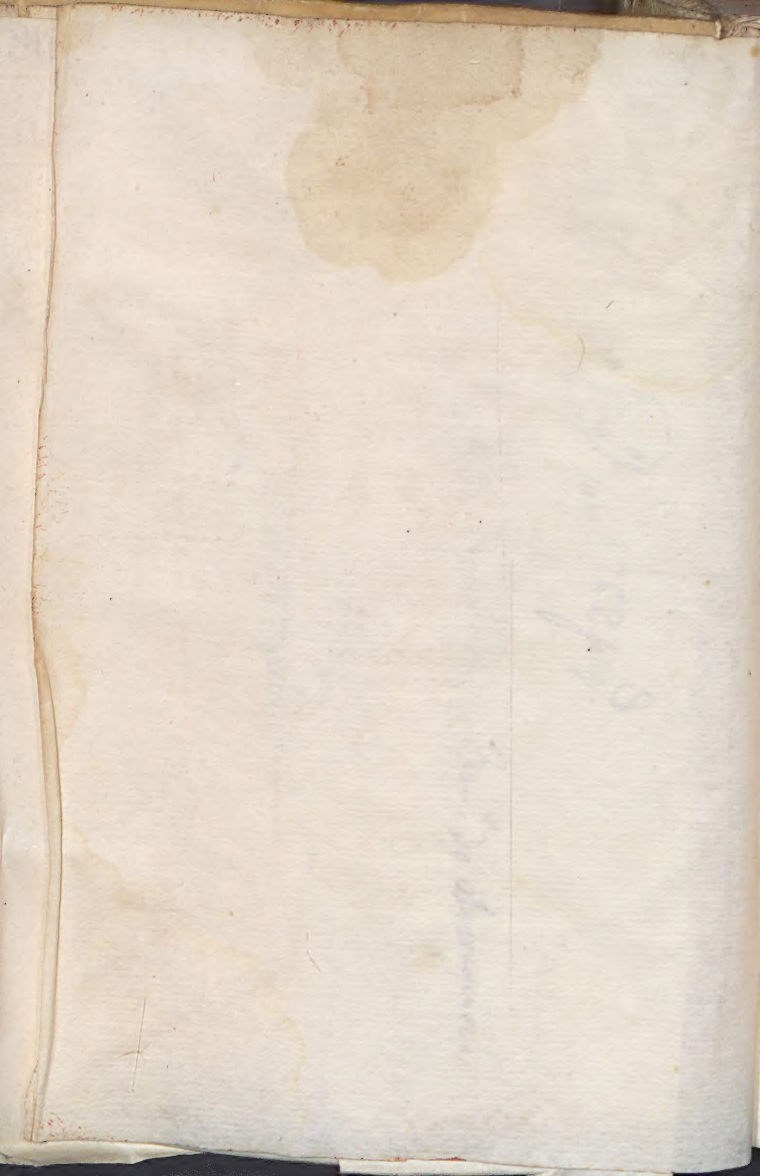

AA. 8. 7.

M.S. en 8.º perg.º con 762 pag.s

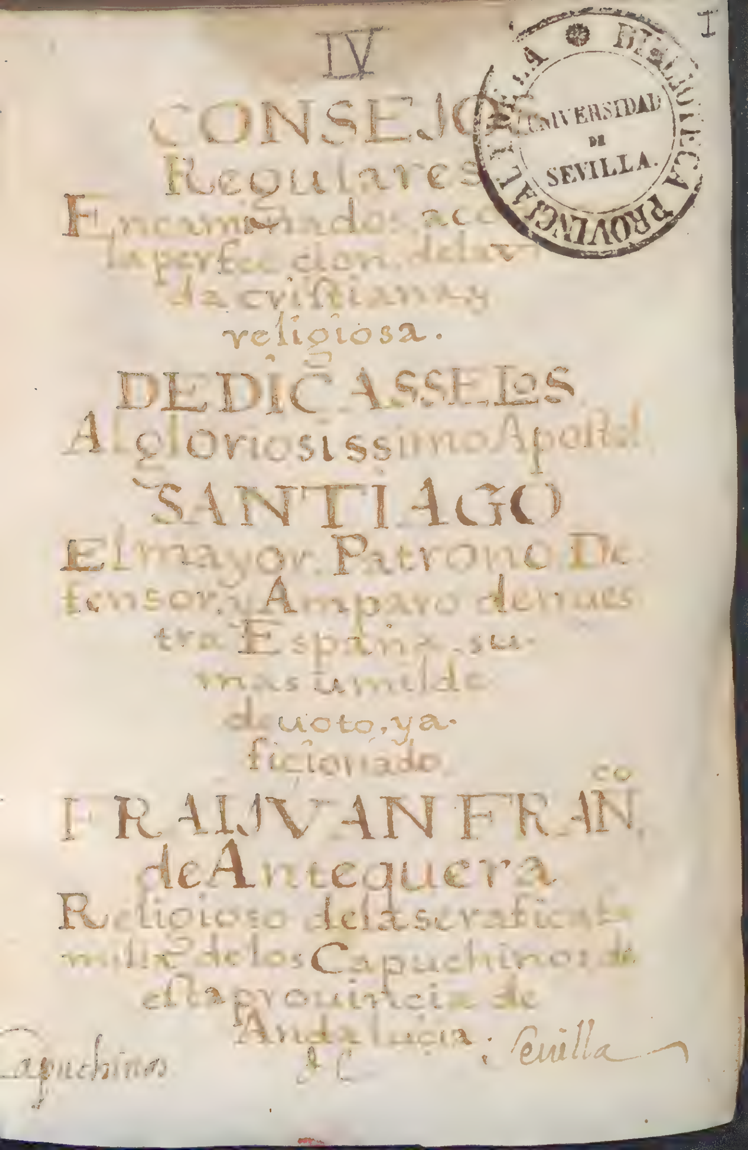
Canego de Regulares J. P. Juan Fran.co de Arragones

Rotulata

Canego de regulares



Este Libro esta asignado â este Conv.to de Sevilla por N. M. R. P. Fr. Antonio de Hondarroa Minl. Provincial



IV

CONSEJOS
Regulares
Encaminados a con
la perfeccion dela vi
da cristiana y
religiosa.

DEDICASSELOS
Al gloriosissimo Apostol
SANTIAGO
El mayor Patrono De
fensor y Amparo de nues
tra España, su
mas umilde
devoto, y a
ficionado.

FRAI JUAN FRANco
de Antequera
Religioso dela serafica
milicia delos Capuchinos de
esta provincia de
Andalucia.

Sevilla
Capuchinos

AL GLORIOSISS Apostol San Tiago

[illegible] Patron [illegible] de España.

A [illegible]

[illegible]

[illegible] dias, que en señan-
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] para aprender [illegible]
[illegible] Señor [illegible]
[illegible]
[illegible] de
las [illegible] y [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de la ciudad
[illegible]
[illegible] Capitan [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible] la santa Yglesia. dicie-
[illegible]
gloriosa y milagrosamente vitorie-
[illegible]
pulo dignissimo, y uno de los tres
[illegible]

ento tan corto, y mi dis[illegible] tambien

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] vuestra [illegible]

[illegible]

[illegible] de A-

[illegible] de S[illegible]

[illegible]

[illegible] C[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] vuestra [illegible]

[illegible]

para tratar[illegible], y para tratar [illegible]

[illegible] vuestra, confiesso que me ha ge-

[illegible] mi amor, el qual me ha [illegible]

[illegible] a este dia, para que os ofrezca

esta pobre obra. Y aun fundado en-

do en [illegible] de mi afecto, con-

que os reverencio, y os adoro, dese-

ando haceros muchos servicios, y

mostrarme agradecido a lo mu-

cho

cho que como uno deste reino os de-
uo; y lo otro, porque componiendo
yo este tratado, documentos que en-
caminan a la perfeccion de la vi-
da cristiana y religiosa, con acier-
tos, que son tomados y participa-
dos, de los muchos que vos me de-
mostrasteis, y de la doctrina que me com-
pensasteis, y otras causas, me obli-
gan de justicia, movido a declarar
esto, sino a absolver los a mi Autor, y
aunque deslucidos, y en el espiri-
tu que vos me los comunicasteis,
yo os ofrezco con esto todo lo que he
alcanzado, el pobre caudal de mi
talento, y a quien buelvo a mi acre-
dor todo lo que poseo, con esto remi-
ro a escasa digno de aquel que perdo-
luciones, que por impotencia, no
puede pagarle. Esto os pido que
de vos, a mi Apostol soberano, de-
via y defensa de mi nacion, y que
vuestra alma bien aventurada
goza dela divina presencia de su Ma-
estro y su Criador, y desde ay pondais

[illegible]
cesion [illegible]
[illegible] Dios [illegible] S[illegible]
[illegible]
[illegible] los siglos delos siglos.

Apostol gloriosissimo [illegible]
[illegible]

Fray Juan [illegible] de A[illegible]

A LOS RELIGIOSOS nuevos de la Capucha.

A[illegible] E[illegible] Re-
li[illegible] a [illegible] las pocas ca-
[illegible]
[illegible]
qais algunas noticias de cosas que
[illegible]
[illegible] pequ-
[illegible]
[illegible] perfecta [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] haver el demonio deseand-
[illegible]
[illegible]
tencia de sus laços. Aora os ofrez-
[illegible]

en

[illegible] de [illegible]
[illegible] libro, y [illegible]
la perfecçión de la vida religio-
sa, a que estais obligados por ra-
zon de vuestro estado, para lo qual
[illegible] de muchos medios [illegible]
[illegible] que [illegible]
que yo os propongo, que pues mi in-
tencion se encamina, [illegible] solo a
ayudaros, para que seais verdade-
ros frailes menores, [illegible] per-
fectos imitadores de la vida, y
de las virtudes de nuestro [illegible]
tissimo Padre san Francisco, va-
mos, en la peregrinacion deste
mundo, con el mismo Dios, fuer-
ças, que [illegible] pidan que a-
executen obras muchas, para con-
seguir [illegible] parece bien,
la gloria que creemos que goza el
alma bienaventurada de nues-
tro serafico Padre, y quisierais es-
tar en el cielo a su lado, [illegible]
a el en la santidad, y [illegible] acompa-
[illegible] en la bienaventurança?

por

porque se[illegible] con la
y [illegible] que [illegible] el real Profeta
[illegible] dixo en el psalmo 118 ani-
ma mea inmanibus meis semper
[illegible] diceret, que
el [illegible]: el premio [illegible]
[illegible] a la con[illegible] de[illegible]
[illegible], esta en nuestra mano,
y la razon es, porque todas estas cosas
penden de nuestras obras, y siempre
esta en nuestra mano, el obrar bien
[illegible], respecto de que para lo hazer po-
[illegible] auxilios divinos
sufficientes, y para tomarlo, con [illegible]
[illegible] de nuestra voluntad, [illegible]-
[illegible] de [illegible] dello. Por esto di-
E[illegible], que [illegible] a quel
[illegible] que [illegible]
[illegible] hacen los [illegible] fuertes, y tal-
ga esto, para obrar con [illegible] en este
primer tiempo, porque lo que aora [illegible]
[illegible] para [illegible]
lo despues, respecto de que [illegible]
en el [illegible] presente [illegible] por [illegible]
mar,

man que sienten de buena casta, de tener señales, si los doman, salgan cauallo de importancia, y de quien todos los hombres hacen estimacion; mas siendo de edad de poco, nadie los doma, quedaran con tan malos resabios, que ni sera cauallo de prouecho, ni aura quien lo estime, y esto mismo passara acadamano de vosotros. En esta edad donde se estima mas la virtud que la ciencia, y que las muchas habilidades, y que la es agradable, procurad ser virtuosos, y muy de veras aprended todo lo demas, que cuando en la virtud permaneceis, la estimacion que es dicha, en Dios no se puede alterar, el premio para los virtuosos, ni el castigo para los viciosos: y creed que se passa breuemente la mocedad y llega la vejez, y con ella la muerte, y muchas veces antes de ser viejos. Perdonadme los muchos defectos deste libro, y corresponded a la voluntad con que os le ofrezco pidiendo a Dios que os haga tales como quiero que seays.

C.

CONSEJO I. DIZE sse, el viage, que hizo [illegible] principio de [illegible] Religiosos tan anciano, y otro [illegible] ne lo que el le pidio y lo que respondio aquel.

En la [illegible] vida [illegible] un Religioso que despu- es [illegible] provincia, fue [illegible] superior, para que [illegible] cargado de [illegible] que le dexasen descansar [illegible] grande [illegible] retiro algu- nos años, aunque despues [illegible] raparon [illegible] puesto, con todo eso tomando la obediencia, que dexando el convento en que mo- raba, fuese [illegible] de los pri- meros fundadores de otro, que [illegible] el verdadero obediente, [illegible] la demas replicas, que de la puer-

tual exercicio, por tiempo de dos me-
ses, al punto que le mandaron de la vo-
luntad del Superior, salio de don-
de estaba, y empeço a caminar, a-
donde le fue mandado, sin mas pre-
uencion, que la del breuiario, y el ba-
culo, fiando solamente en la prouidencia de Di-
os que le daria fuerças, para cami-
nar segun la regla, y estilo que auia
professado, y assi se lo concedio su
magestad, que nunca falta, a quien
con valor se determina a guardar
lo que ha prometido, fiando en su
ayuda, y en su misericordia, y aun-
que tal vez dexa el Señor padecer,
a estas criaturas, siempre les permite
para su mayor bien dellas, y como pa-
prueua de su tolerancia, y nunca las
desampara en la afliccion, como
lo experimento este Religioso, en di-
uersas ocasiones.

Los religiosos, a quien el
vulgo dio nombre de Capuchinos
no sin particular disposicion del
alto, nunca acostumbran caminar

soios, mas mouidos de diferentes cau-
[illegible] e'en sali-
[illegible] del [illegible],
[illegible]
y nunca [illegible] dexando [illegible]
al Superior [illegible] respeto [illegible]
[illegible]
[illegible] Religioso anciano [illegible]
[illegible] que la religion [illegible]
[illegible] que le [illegible]
sino para que le aliuiasse [illegible]
de las [illegible] en la ca-
[illegible]. Fue
esta compañia [illegible]
lo para ambos Religiosos, porque
que el Anciano amaua al moço,
por la inclinacion que le [illegible]
virtudes, y a los exercicios espirituales;
y el Mancebo, amaba y respetaba a
su compañero, porque le miraba como
a hombre de mucha oracion, y de mu-
chos exercicios de virtudes, y [illegible]
[illegible], que aquella assistencia [illegible]
[illegible] prouechosa a su alma, y [illegible]
[illegible] regoçaba su espiritu de

la

✝

lauer en quien assi tuviera en la [illegible]
on de [illegible].

Dicen los Religiosos pro-
pie de este camino, un dia [illegible]
por la mañana [illegible] temprano, des-
pues de auer celebrado el [illegible], y recibi-
do a Christo sacramentado en el [illegible], y
alguna [illegible] que salieron de la porteria
[illegible] a decir al Sacerdote el [illegible]
[illegible] el breviario [illegible]
[illegible] para estas ocasiones y aui-
endole [illegible] entre los dos [illegible]
[illegible] en silencio, el qual [illegible] in-
terrumpio brevemente el [illegible]
bo, haciendo [illegible] a preguntar
al Anciano, [illegible] con-
cio diciendo en pocas palabras, que
dexase las interrogaciones para des-
pues, y guardasse entonces el silen-
cio que llevaban, ofreciendole [illegible]
[illegible]
ra, [illegible] para que [illegible]
[illegible]
[illegible] de querer preguntar, y
[illegible] lo que su Compañero
le

lamentos, prosiguieron ambos el cã-
mino, sin hablar mas palabra.

Dos oras avrian caminado
destos Religiosos con el silencio
que se a dicho, quando interrumpien-
dolo el mas anciano, dixo al otro
de su menor. Hijo, ya sabeis, que
en el principio del dia, acostumbra
nuestra seraphica religion, que en
todos los conventos, se tenga vn-
a oracion: esta es, acabados los
maitines, otra despues de prima,
y otra en disiendo completas; y aun-
que es verdad, que nosotros en el
convento, a la de maitines damos de
parada, no es dudable, que por ir cami-
nando faltamos a la de prima, ni
despues a la de completas; que las
mismas obligaciones corren a-
qui, que tenemos en casa, y las mis-
mas necesidades, y aun mayores me
asisten aora, para valernos de la ora-
cion, y pedir a Dios su ayuda, y que no
nos dexe de agradarle en ninguna
cosa, que tenemos alla vn pẽsamien-
to

to, no es bien que por causa del exercicio en que nos hallamos, dexemos ninguna de las tres oras, de oracion, que la religion acostumbra, y que pues vido, que en esta ocasion pasauan dos oras, por si acaso quedaremos tan cansados del camino deste dia que la noche siguiente, no podamos tener la oracion a la ora de maitines que la llevemos anticipada, y no faltemos a ella, aunque nunca a la ora que en el convento se acostumbra; y esto os doy por consejo, que deveis siempre, si quereis conservar el recogimiento interior, con que salistis de casa, y el espiritu de tu Catequismo; y para podeis proseguir lo que al principio de la oracion empezastis, que ya nos acuerdo.

Con muestras de grande umildad, y de mucho agradecimiento, respondio el Religioso moço a su Compañero estas palabras. Padre, aora me confirmo en lo que antes dudaua, pareciendome que es

es

[illegible] a vida de vuestra pa-
[illegible] espiritual [illegible]
alegrarme de mucho y tener por
buena suerte, la eleccion que hizo
de mi nuestro Superior para que
os acompañase, y en parte de la tris-
teza que ya [illegible] comprendo
a encomendar, os pido con todo lo
[illegible] y rendimiento que me es po-
sible, que me admitais desde oy
por vuestro hijo espiritual, y go-
uerneis mi alma todo el tiempo
que la obediencia [illegible] en
un conuento, que yo prometo, ob-
seruar todas vuestras ordenes, con
la mayor puntualidad que pudiere
y para que [illegible] pe-
dais encaminar mi alma a la que [illegible]
voluntad de Dios, [illegible]
de mi [illegible], en la oracion que [illegible]
[illegible] de saberle, [illegible] consultaros mi
[illegible] y [illegible] el camino que lla-
uamos, a de durar algunos dias, co-
mo por ser dilatado [illegible] pa-
ra [illegible] fuerças con [illegible]

dias

dires os ruego por que los passastes, y en declararme todas las ... dumbre alleviar, y me parecen necessarios de exercitarme para ser, ... verdadero imitador de nuestro seraphico Padre san Francisco de su espiritu, de su oracion, de su humildad, de su mortificacion de vicios y apetitos de la carne, que es lo que apetezco, y gastando vos el tiempo en aconsejarme y yo lo gastare en escucharos y obedeceros, y tened por cierto, que de mas de hazer en esto mucho bien a mi alma, agradareis en ello a Dios, y recibireis el premio de su mano liberal.

Al punto que acabo este razonamiento, el Religioso mancebo, dio principio a otro el Anciano diziendole desta suerte. Hijo de mi alma, a un tiempo, y por un mismo fin, creo que se an alegrado vuestro coraçon y el mio, porque si a vos os a ... vido gozoso con mi compañia, ... ando, que os sera de algun pro-

[illegible] hallar [illegible]
[illegible]ra, porque fio en Dios [illegible]
[illegible] del [illegible]
[illegible] que los años y la-
[illegible] corporales [illegible]
de mi espiritu, y [illegible] de llegar
[illegible]
[illegible] por agradar.
a Dios [illegible]
[illegible] para [illegible]
[illegible]
[illegible]
de las experiencias que [illegible]
[illegible] los años [illegible]
[illegible]
[illegible]
comunicacion de Religiosos [illegible]
aprovado. Lo segundo por [illegible]
[illegible] aprovechamiento [illegible]
espiritu; y lo tercero, porque [illegible]
[illegible] de las cosas [illegible]
[illegible].
En las cosas de importan-
cia, y donde, aunque [illegible]
es posible cometer algunos yerros

ye

yerros, que pueden ser dañosos a vuestra al-
ma, y a el espiritu, no es bien dexar los
principios, sin acudir primero a la o-
racion, encomendandolas a Dios,
y pidiendo a su magestad claridad,
y quedar libre de los yerros que se
pueden cometer: y seria temeridad
y aun soberuia, digna de reprehen-
sion y de castigo, el no hazerlo assi.
Y aunque no carezca de alguna ignoran-
cia y peccado, que auiendola en uos, y
tales en mi esta ignorancia, procure-
mos ambos, cumplir lo que en esto o-
yendo lo que nos queda de este dia y mas
en particular en la oracion de comple-
tas, pongamos este negocio en las di-
uinas manos, pidiendo al Señor, nos
abra a entrambos, todo aquello de que
mas carecemos, para que vos seays
buen discipulo, y yo buen maestro,
y queden nuestras almas aprouecha-
das, y su magestad quede seruido.
Y assi entendido esto, desde mañana
daremos principio, yo a dezir, y vos
a escuchar lo que me aueys pedido.

C

CONSEJO II. DE LAS gracias que deue dar a Dios un Religioso por los beneficios que a recebido de su mano, y declaranse algunos.

Cumplieron [illegible] los dos Religiosos, Maestro, y Discipulo (que assi los nombraremos comunmente) lo que les consta del consejo passado que [illegible] y venido llegado el dia siguiente, [illegible] el rato de oracion de la mañana, dicho la [illegible] nuestra Señora, y cumplido con los demas exercicios espirituales, hablo el Maestro a su Discipulo, y le dixo desta manera. Ya sabeis hijo mio, que [illegible] de [illegible] [illegible] el dar [illegible] para esse dia, [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que lo diste

te

[illegible] ni que demos lugar a que [illegible]
hallazgo en la hora de la muerte
de que estuvimos algun tiempo en su
enemistad, y de privados [illegible]
cosa de la gracia de Dios, y del bien de
nuestras almas, y que con el [illegible]
[illegible] que estais diciendo, que con-
[illegible], escuchadme con atencion.

Muchos son hijo mio, los
beneficios que aveis recibido de la li-
beral mano de Dios; muchas las mer-
cedes que su magestad os a hecho
[illegible] y a todas devemos mostrarnos
agradecidos, no solo con las palabras,
y con el afecto del coraçon, sino con
las obras, y con una vida impecable,
en quanto lo sufriere la fragilidad
de la naturaleza humana, exerci-
tando todas las virtudes, negan-
do [illegible] las malas inclinaciones
y apetitos desordenados de la carne;
mortificando este enemigo del
alma, y viviendo segun lo que apeta
el espiritu, de que nos da dilatada
noticia, el Apostol san Pablo, en el

ca.

testamento, y dela epistola que escri-
vió alos de Galacia, donde decla-
ra, cuales son las cosas que apetece
el espiritu, y cuales las que desea;
y aquien nos procura inclinar, la mala
compañera de nuestra carne, y alli
amonesta el Apostol, cual destas
dos partes se deue seguir, y cual se de-
ue mortificar, y concluye declarando;
que las criaturas que son dela parte de
Christo, y la siguen, mortificaran la
carne y sus apetitos, con que parece
sin duda, que excluye alos que no o-
braren desta suerte, dela parte del hi-
jo de Dios, y les declara por segui-
dores delos engaños del demonio.

Muchos buelvo a adoctri-
naros, que son los beneficios que a-
ueis recibido dela mano de Dios, y a
que deueis mostraros agradecido;
persuadiendoos, aqui con tiempo, a
que solo su magestad como autor de-
llos, es poderoso para saberlos todos y
para numerarlos, mas aunque esto
es assi, los que las criaturas conocemos
son

son bastantes, para estarle eternamen-
te agradecidos, y para darle infinitas
gracias, y alabanças por ellos, y des-
tos es bien que repareis en quatro, y
que deis el primer lugar, y lo reconozcais por el mayor, al auerse hecho hom-
bre el hijo de Dios, padeciendo en cuan-
to hombre, hasta dar la vida clauan-
do en una cruz, por redimiros, por al-
nitros, y por averos hecho heredero del
reino de los Zielos, y averos abier-
to la entrada de aquella Corte celes-
tial, cerrada hasta entonces, para
todo el linage umano, por la culpa de
la inobediencia de nuestro primer
Padre Adan, y de este prodigioso be-
neficio fuisteis participante, como
descendiente de quien cometio a-
quella culpa. y es bien que sepais, que
cuando el hijo de Dios hizo la mer-
ced que e dicho al linage umano, os
alcanço a vos, por estar tan presen-
te en el sser de futuro, como os le
haze, y os tiene aora presente, en
el sser de criado que estais.

Otro beneficio es del que te-neis que aveis de ponderar, el averos criado su magestad de nada y da-doos el ser de criatura racional y un alma con tres potencias tan nobles a su imagen y semejança y he-choos capaz de que la gozeis eterna-mente, en la patria de los bienaven-turados, en compañia de Angeles y Serafines, pudiendo averos negado estas mercedes, no criandoos, o ha-ziendoos un animal irracional, o un arbol o una piedra. Despues de aver ponderado este beneficio aveis de passar, a considerar otro que recibisteis, que fue criaros en el gre-mio de su yglesia, hecho os christia-no, y hijo de Padres christianos, cu-ando a negado estos beneficios a millares de criaturas, sin que antes que vos tuviesseis ser, le uvierais obligado para que os hiciesse ningu-na destas mercedes, mas de lo que le obligaron, las demas a quien no las concedio, y siendo esto assi, bien-

con vos, lo que os hiço con hallar, y con-
siderad aora, lo que deuais agra-
deçer a su magestad, ese bene-
ficio, de donde resultaron tantos,
y en lugar de auerle sido agradeci-
do, le ofendisteis en el siglo, dexo
a vuestra consideracion, y a vues-
tra ponderacion, el sentimiento
que deuisteis tener de vuestra ingrati-
tud, y mala correspondencia.
El cuarto beneficio, que
pretendo declararos hermanos, es
el que reçibisteis de la liberal mano
de Dios, cuando os sacó del siglo,
y os puso en el estado de religiosos
que os hallais, y deste deueis estar-
le mui agradeçido, por muchas cau-
sas que os ire declarando; y pongo
por primera, que cuando el Señor
se mouio a haçeros esta merced, y
os conçedio los auxilios, y las inspi-
raciones que reçibisteis, para dexar
Padre, Madre, Ermanos, y Parien-
tes, Amigos, y la Patria donde auiais
naçido, y retiraros al sagrado de la

religion, porquesinauxilios mui-
particulares, nose consigue esto, en-
tonçes semouio Dios paravosiolo,
no como enelbeneficio delaredemp-
çion, quelo obro sumagestad, por
todo ellinage umano, ni comoel-
quedarse sacramentado, aquetam-
bien semouio, portodoslos desçen-
dientes deAdan, mas cuando avos
os conçedio los auxilios, ylasinspi-
raciones dequeboitratando, solo-
semouio aello porvos, porvuestro-
bien, y con deseo dequeos ayudasse-
is, parasaluaros; considerad aora;
sies digna deagradeçimiento esta-
merçed, reçiuida deun Dios omni
potente, sabio, eterno, infinito, y in-
comprehensible, cuando nivosla-
mereçiais, niselapediais.

Otra delas causas que-
obliga aeste agradeçimiento es;
elsacaros Dios, mediante sus au-
xilios, delospeligros, delos laços, de-
los engaños del demonio, y de los-
muchos males que sepadeçen enel-

siglo detodos generos, espiritua-
les, temporales, ycorporales, los
cuales esperimentan, congran da-
ño suyo, muchas delas criaturas
que alli viuen, padeciendolos, sin
acertar alibrarse dellos, yembidi-
ando vuestro estado, cuando, ono
tiene hechura, o tiene gran dificul-
tad, el poder imitaros. Conside-
rad hijo mio, cuantas personas se-
glares; sentiran alaora delamuerte,
no auerse retirado auna religion,
y dexado lavida secular, yhuido de-
los peligros, ydelos males queespe-
rimentaron enella. Cuantos, aui-
endo ssido seglares ricos ypodero-
sos, ytenido muchas personas a
quien mandar, quisieran alaora
delamuerte; auerssido Religio-
sos pobres, subditos, y sujetos aun
Prelado. Cuantos que vistieron
sedas, comieron regaladamente;
viuieron encasas sumptuosas, ydur-
mieron encamas regaladas, quisie-
ran alaora delamuerte, auer vesti-
do

do un auito de pobre sayal, tenido por
morada, una estrecha çelda, y dor-
mido en una dura cama, y comido
pobremente, y no lo consiguieron, por-
que no tuvieron para ello, los auxili-
os que vos reciuistis del Señor.

Destos peligros, y de otros
sin numero, os saco Dios, en la ocasi-
on que mouio vuestra voluntad, me-
diante sus auxilios, para que os vi-
niesseis a la religion, y auiendo os sa-
cado de aquellos males, os traslado, a
la suma de bienes, que diçe san Ber-
nardo, que se hallan en el estado reli-
gioso, a quien aplica, lo que diçe san
Matheo, en el capitulo, 13, de aquel
hombre tratante en margaritas y
piedras preçiosas, que auiendo halla-
do una, que exçedia en el valor, y en
la preçiosidad a las demas, vendio
todos sus bienes, y con el valor dellos
la compro. Esta piedra preçiosa, di-
çe san Bernardo, que es la religion;
y en ella afirma, que viue el hom-
bre puro de culpas, y que si a[...]

comete, quees raravez, se le[illegible]ta presto della; viue cautelandosse delos engaños de Satanas; descansa seguro; muere congran confiança delperdon; purgásse delos defectos cometidos breuemente; son remuneradas susbuenas obras copiosamente, y concluye el Santo, diçiendo, ypreguntando, quemayores bienes que estos, puedenhallarse Juntos yacomulados enunacosa.

Demas destohiJomio, aueis deconsiderar lareligion, y el estado relioioso, enque Dios os apuesto, comounJardin mui ameno, quesecompone demuchas, ydiuersasflores, degranfragançia, ydeolormui suaue, donde el Señor serecrea, ydondetiene sus deliçias, como sumagestad lo diçe, enelcapitulo, 8, delosprouerbios, que las tiene, conloshiJos deloshombres, yestos sepuede entender, que son laspersonas devida religiosa; y

y en este Jardin, se deleita Dios, mirando en unos Religiosos. la perfecçion de su obediençia; en otros, la pureça de su castidad; en otros la candidez de sus conçiençias y de sus almas; en otros, la suma pobreça con que viuen de cosas temporales; en otros. la aspereça con que tratan sus cuerpos; en otros, lo feruoroso de su predicaçion. y de su enseñança; en otros la continua y deuota oraçion mental en que. se exerçitan de dia y de noche.

En otros Religiosos mira. el Señor, el retiro de todas las cosas. que pueden manchar sus almas; en otros la frequençia de los Sacramentos; en otros, la profunda umildad; en otros la feruiente caridad, exerçitada. unas veçes, en las neçesidades espirituales de los proximos, otras en las. temporales, y otras en las corporales; en otros mira su magestad, el çelo discreto y santo, de la conseruaçion del. estado, y de la guarda de todas las cosas de que se compone, y en particular.

de

delaregli prometida; yenotros lavirtud delaprudençia, ylacristiandad conque gouiernan alos quetienenpor subditos, yaestemodo, sehallan enelJardin delareligion, otras muchasflores, muiagradables alosdiuinosoJos, yel querer viuir enella, sin exerçitar virtudes, seria monstruosidad escandalosa, ydeaqui podeis inferir hiJo mio, porunaparte, lasmerçedes que Dios oshiço, cuando ostraxo alareligion; yporotra, lasgraçias que deueis darleporesto; yporotra elcuidado que aueisdeponer, enexerçitar virtudes, ymortificar passiones.

CONSEJO, III, DELA estimacion queseade haçer, assi delosbeneficios reciuidos deDios, como delas virtudes; ycomo adeponer elReligioso lamira enlavida desanFrançisco; para imitarlo, yalientassele para ello.

De dos cosas aueis de procurar hijo mio, haçer mui gran apreçio, y mui gran estimaçion, aunque con diferentes fines, la primera es, de todos los benefiçios que aueis reçiuido de Dios, y en particular, de los cuatro que os referi en el consejo passado, y este apreçio, y esta estimaçion, a de tener por fin, el agradeçimiento, con que aueis de procurar viuir siempre, deseando agradeçerlos y seruirlos al Autor dellos, con tales ansias, que no solo exerçiteis este agradeçimiento y este seruiçio, en todas las ocasiones; y en todas las cosas que lo pudiereis mostrar, sino que despues desto, esteis persuadido, a que correspondeis poco; y a que obrais menos, respeto de lo mucho que deueis al Señor, y de aqui aueis de sacar, aquellas ansias, y aquella sed del çieruo sediento, con que deçia David que buscaba a Dios, y con otras semejantes aueis de conseruar siempre en vuestra alma; el deseo de agradeçer y seruir a su magestad

ges

gestad los muchos beneficios, y mer-
cedes que os a hecho.

La segunda cosa, de que a-
ueis de haçer una estimacion, y un a-
precio mui grande, a de sser de las vir-
tudes, y en esto aueis de tener por fin,
el deseo de exercitarlas, y de conse-
guirlas con perfeccion, y el deseo a
de sser tan grande y tan feruoroso;
como el que os e dicho que aueis de
tener, de sser agradecido, a los bene-
ficios diuinos, y para que os ayude
a conseguir ambos fines, aueis de mi-
rar cada una destas dos cosas, co-
mo sumamente agradable a los o-
jos de Dios, y de gran importançia;
para lograr el mayor bien que pue-
de goçar vuestra alma, assi en este
mundo, como en el otro, persuadien-
do os que no lo conseguireis aqui, ni
alla, si obrareis lo contrario; y he-
cho este apreçio y esta estimaçion
aueis de mirar los viçios, y los ape-
titos desordenados de vuestra car-
ne, como enemigos capitales des-
tas

tas dos cosas, y que procuran des-
truirlas ambas, y apartarlas de
vuestro afecto, y de vuestra vo
luntad; y del conoçimiento des-
ta verdad, aueis de sacar tal deter-
minaçion, y tal deseo de vençer es-
tos enemigos, y de sujetarlos, como
os e dicho que lo aueis de tener;
de sser agradeçido a Dios, y de e-
xerçitar las virtudes, porque con
menos determinaçion, no lo con-
seguireis, respeto de lo arraigados
que ellos estan en la parte inferi-
or del hombre, des de que naçio.

En la propuesta que me
hiçistis, pidiendome que me en-
cargasse del gouierno de vuestra
alma, me declarastis, que desea-
bais sser verdadero hijo de nues-
tro amantissimo Padre san Fran-
çisco, no solo en la guarda de su re-
gla, sino en la imitaçion de sus vir-
tudes, y segun esto, conozco que
vuestro deseo se encamina, a conse-
guir una perfecçion de vida, se me

Jante aladel Santo, yaunque desea
do esto conpresumpçion, ovanidad;
fiandolo solamente dediligençias
propias, fuera sobrada altiuez, yno
careçiera desoberuia, contodo esso;
pretendido con umildad, yconfinde
agradar a Dios, fiando elconseguirlo
mas desudiuina ayuda, quedellas di
ligençias umanas, destasuerte, es
liçito, ymeritorio vuestro deseo, por
que si Christo señor nuestro nos a
conseJa, queprocuremos sser perfec
tos, comolo es nuestro Padre çelesti
al, delocual nosda notiçia, san Ma
theo, enelcapitulo, 5, no sera alti
uez, niparecçera soberuia, queuno
denosotros quiera sser tansanto, co
molofue otrapura criatura, yrespe
to desto, alabo hiJo mio, enprimer lu
gar, lamisericordia diuina, quesedig
no decomunicaros essos deseos, por
quecomo diçe nuestro gloriosissimo
Apostol, y Patrono de España san
Tiago, enelcapitulo, 1, desu epistola;
todo don perfecto, y toda adiba de
co

cosa buena, deçiende delo alto y nos
es concedida del Padre delas luces:
y despues desto, alabo vuestra deter-
minaçion, y ayudare en cuanto la po-
breça de mi espiritu, y de mi corto talen-
to alcançaren, para que se logre.

Aora os aconsejo hijo mio,
que pues deseais imitar a nuestro Pa-
dre san Françisco, pongais los ojos,
en la vida, en las virtudes, en la mor-
tificaçion de viçios y apetitos, en la
penitençia, y en la perfecta obseruan-
çia dela regla serafica, que exerçi-
to, y que tubo el Santo, por que si os con-
tentasseis, con el deseo de asemeja-
ros a el, y no le imitasseis en la perfecç-
on de su vida, nunca llegariais a
sser verdadero semejante, ni imita-
dor suyo, y para que lo seais, importa
mucho, que en todas vuestras acçio-
nes y palabras, procureis obrar, y de-
çir, lo mismo que el Santo exerçito, y
dixo, o aquello que juzgareis, que
obraria, y diria en las ocasiones que
se os ofreçieren, y cuando ayais cum-
pli

plido esto perfectamente, entonces
aueis de persuadiros a vos mismo, que
todauia no le imitais verdaderamen-
te, ni obrais todo lo que sois obligado;
reputandoos siempre, por sieruo sin pro-
uecho en la casa de Dios, y pidiendo con
ruegos continuos a su magestad, que
os ayude, para que os mejoreis, y para
que consigais la perfeccion, que el mis-
mo Señor quiere que tengais; y desta
suerte caminareis seguro de tropeçar,
en algun pensamiento de vanidad;
o de soberuia.

El consejo que acabo de
daros hijo mio, tiene por fin y mira
apartar vuestra atençion y vu-
estro cuidado, del modo de obrar
de otras criaturas, aunque sean
Religiosos de vuestra misma pro-
fession, porque aunque es creible
que todos obran lo que deuen, y a-
ssi lo aueis de entender siempre, sin
juzgar otra cosa de ninguno de vu-
estros proximos, con todo esso, no
os conuiene gouernar, ni regular
vu

vuestras obras porlas deotros, por-
dos causas, laprimera es. quesi de-
seais imitar asan Françisco, aueis
deprocurar asemejar vuestras
obras yvuestra vida aladel Santo
yasumodo deobrar, ydeessa suerte
caminareis para poder conseguir lo
que deseais. Lasegunda es, que
sihablamos delos Religiosos Er-
manos nuestros, aquel obra loque
deue enrigor, queguarda los votos,
ypreçeptos que enla regla secontienen,
yconesso lebasta para saluarse, mas
como fuera delos votos ypreçeptos
dichos, sehallan enla misma regla,
otras cosas, unas con nombre de
consejos, otras deamonestaçiones,
yotras deliuertades, ytodas estas
sabemos quelas obseruo perfecta-
mente nuestro santo Padre, todas
las adeguardar el Religioso que
desea imitar, yasemejarse al San-
to, porque aunqueno obligan enel
fuero delaconçiençia, son neçesa-
rias para laverdadera imitaçion
de

çia violençia, y que aquellos lo ... seguirian que se violentassen; assi lo afirma san Matheo, en el capitulo, 11; y esta violençia se entiende por los trabajos que se an de padeçer en esta vida, para goçar en la otra de la eterna, y el que pensare lograrla por otro camino, y sin padeçer, camina engañado, y se expondra a perder el mayor de todos los bienes, y la suma de las feliçidades, porque si el hijo de Dios en cuanto hombre, padeçio aqui, antes de tomar la posesion de la gloria, y en esto mismo le an imitado todas las criaturas terrenas que la goçan, en que raçon puede otra ninguna fundar, que sin imitarles en el padeçer, les acompañara en goçar del sumo bien.

De una similitud podreis aprouecharos hijo mio, que os ayudara, para la determinaçion, de imitar en el padeçer, lo que questa el adquirir las virtudes, a todos los que las exerçitan, y es esta. Bien sabeis, cuan ape

apetecida, y cuan solicitada es, en
este mundo, la priuança de un va-
sallo con su Rey, siendo assi, que
por una parte, no le ha de haçer ere-
dero de su reino, y por otra, la mayor
duraçion del valimiento no passa
del corto tiempo de la vida de un hom-
bre y por otra, los desuelos, las pesa-
dumbres las enemistades, y el traba-
jo corporal, que ocasiona el valimien-
to, que casi son sin numero estas pena-
lidades, y sobre todo, el peligro de con-
denar el alma; y supuesto todo lo re-
ferido, considerad aora, la diferen-
çia que ay, entre esta priuança, y la
de un Sieruo de Dios consumado es-
tad, y vereis que este valimiento,
haçe a la criatura eredera del reino
de los Zielos, tiene esta amistad
duracion eterna, no ocasiona ene-
mistades mas que con el demonio,
ni peligro en la saluacion, solo cues-
ta, un poco de trabajo en los prinçi-
pios, y este lo ba suauicando el Señor,
de suerte, que quien lo padeçe por su-

...or y con deseo de agradarle, [illegible]
...mente, no lo tiene por trabajo, y
de aqui podreis inferir con cuanta
mas raçon se deue apeteçer y buscar
la priuança y amistad de Dios, que
la de los hombres, y lo que se deue a-
padeçer por conseguirla, y cuan ne-
çiamente obra, quien no se sujeta
a padeçer por alcançarla.

CONSEJO IIII. DIce el Maestro a su Diçipulo, lo que importa la guarda de la ley diuina, para caminar a la perfeccion; declarale lo que contiene. Y la virtud de la Fee.

No os parezca hijo mio, que con hs
çer el apreçio y la estimaçion, de las co-
sas de que os di notiçia en el consejo pa-
ssado, ni de otras que adelante os de-
clarare, ni con dar graçias a Dios por
ellas, aueis exerçitado todo lo que
basta, para adquirir la perfeccion de
vi...

vida que deseais, porque demas de lo dicho, os queda mucho camino que andar respeto de ser muchas las cosas que teneis observar, para aspirar a la perfeccion, y porque tengais noticia, y yo os la pueda dar, sino de todas a lo menos de las mas essenciales, sin las quales, ni conseguireis vuestro deseo, ni agradareis a Dios, es neçesario tomar esta materia, desde sus principios, y declararos en primer lugar, que el primero y principal fundamento, sobre quien se funda, el edificio de la vida cristiana, es en la guarda de la ley divina, preçeptos de la yglesia, y de las demas cosas a que esta obligado, todo cristiano catolico, y para que las podais observar, es neçesario, que tengais noticia dellas.

La divina ley nos obliga hijo mio, a tres cosas una dellas es, a que creamos, todo aquello que la santa yglesia Romana, regida y governada por el Espiritu santo, nos propone como de fee, y estas verdades devemos

mos creerlas, confessarlas, y defen-
derlas, a costa de la vida. La secun-
da es, a que obremos todo aquello que
con precepto nos manda, como amar
a Dios, y al Proximo, onrrar al Pa-
dre, y a la Madre. y los demas preçep-
tos, a quien llamamos afirmatibos.
La terçera cosa, a que nos obliga la ley
diuina es, a dexar de obrar otras co-
sas, como es, no matar, no hurtar, no
leuantar falso testimonio, y todo
lo demas que se contiene en los pre-
çeptos que llamamos negatiuos,
y respeto desto, solemos deçir, que
todo lo que se contiene en la ley di-
uina se reduçe a tres prinçipios.
que son, creer, obrar, y dexar de obrar.
Lo que emos de creer se
contiene, en los catorçe articulos
de la fee, y en el simbolo ordenado
por los sagrados Apostoles, a qui-
en llamamos el Credo. Lo que
emos de obrar, y dexar de obrar con-
ta, de los diez preçeptos del decal-
go, y de otros çinco que tiene de-
ter

terminados la santa yglesia; y por que todo lo que toca a estas tres partes; creo que estareis instruido en ellas bastantemente, y que de todas tendreis la notiçia que se requiere, para saber, como, y cuando, y de la manera que os obligan, no me detengo a espeçificaros, ni a daros notiçia por menor, de cada una destas obligaçiones, pareciendome que basta, aueros la dado por mayor; y aduertiros, como lo hago, que si estais oluidado de alguna cosa destas o del modo con que os obliga, me lo manifesteis, para que os lo declare, y con esto passo a trataros de otras obligaçiones, escuchadme.

Aunque el exerçiçio de todas las virtudes, obliga comunmente a todos los fieles, y el dexarse vençer de los viçios contrarios es culpable, y pecaminoso, segun las circunstançias que concurrieren al quebrantamiento de la virtud, con todo esso, no todas obligan ygualmente.

L

38

Las virtudes morales, que son aquellas, que mediante la diuina ayuda, penden de nuestras costumbres, y de nuestro obrar, las cuales deçimos, que son naturales, por el sser que les dan las operaçiones naturales de la criatura; estas virtudes obligan a los hombres, como neçesidad de medio, esto es, que obligan, para sser una persona virtuosa, de tal manera, que sin exerçitarlas, no se podra deçir que lo es, y como estas virtudes son medios, para alcançar la perfecçion cristiana, la cual nos guia a Dios, por esta causa deçimos tambien, que obligan como medios, porque sin estos, nunca se consiguen los fines; y el que quisiesse llegar a la vida perfecta, que en este mundo se puede alcançar, con medios umanos, y naturales, sin exerçitar las virtudes morales, seria semejante, al que quisiesse nauegar de España, a las Indias, sin timon, sin velas, y sin remos.

L

Las virtudes theologales; decimos que son sobrenaturales, y que en la reçepçion del bautismo, las infunde Dios en el alma, aunque despues esta en voluntad de la criatura, el perderlas, esto es, el dexar de exerçitarlas, de suerte que se puede deçir en este sentido, que lo que no pudo adquirir por si, puede por si perderlo. Estas virtudes theologales son neçesarias a toda criatura raçional, de neçesidad de fin, entiendesse, que son neçesarias para conseguir el fin, para que fuimos criados, que es, el gocar de Dios en la bien auenturança, porque como aquel es, un bien sobrenatural, es neçesaria virtud sobrenatural, para conseguirlo, y como la criatura no puede adquirir por diligençia suya, cosa que sea sobrenatural, comunicale el Señor estas virtudes, para que con ellas sea capaz de goçar aquel bien y como este es el fin para que su magestad nos crio; por esta causa deçimos, que las theologales son neçesarias, de ne

neçesidad de fin, y sin ellas, ningu[na]
criatura lo conseguira, ni goçara [de]
Dios en la otra vida.

A la criatura, que por fragi-
lidad umana, no exerçitasse en este
mundo las virtudes morales, y se
dexasse vençer de los viçios contra-
rios a ellas, castigarale Dios con pe-
na temporal, la que su magestad Juz-
gare que conuiene, y la dexara capaz
de que le goçe en la otra vida; esto se
entiende, muriendo con verdadero
arrepentimiento, y firme proposito de
enmendarse, aunque por no tener ti-
empo, u ocasion, no exerçitasse las vir-
tudes en que antes falto, y despues de
purgada el alma con pena temporal
ira a goçar del Zielo; mas sin exer-
çitar todas las virtudes theologa-
les, nadie se saluara, ni goçara de Di-
os en la otra vida, de tal manera, que
si auiendo faltado a ellas, aunque
no fuesse mas de a una, y çercano a
la muerte, se arrepintiesse desta
falta, y propusiesse la enmienda, co-
mo

mo en aquel breue tiempo, no se enmmendasse de hecho. exerçitandolas todas, no le aprouecharia el arrepentimiento, ni el proposito de la enmienda, para goçar de la bienauenturança. lo uno, por que estas virtudes, se pueden exerçitar siempre, sin que aya enfermedad ni accidente que lo impida; y lo otro, porque se deuen exercitar de tal manera, que sin este exerçiçio nadie conseguira aquel fin.

Delo dicho podeis inferir hi Jomio. lo primero, de la suerte que estais obligado a exerçitar todas las virtudes, porque si quereis llegar a la perfeccion de la vida cristiana y religiosa a que aspirais, neçesitais de las virtudes morales, suponiendo, que no aureis perdido las theologales, que os fueron infundidas en el bautismo, y sin unas y otras, nadie alcançara la perfeccion que deseais; y lo segundo, que si os falta cualquiera de las theologales, no goçareis de Dios, ni le vereis en la otra vida, y supuesta esta necesidad,

os declarare breuemente las theolo-
gales, y despues en el discurso de nuestro
viage os dare las noticias que me pa-
recieren necesarias, para que sepais, co-
mo aueis de exercitar otras, segun lo
que os obliga vuestro estado, y el de-
seo que Dios a puesto y conseruado
en vuestra alma, de que (como va e-
dicho) deueis mostraros agradecido,
y procurar corresponder, cuanto lo
permitiere la flaqueça umana.

Las virtudes theologales
son tres, la primera dellas es la fee, y
el modo con que se exercita esta virtud
es, creyendo firmemente, todo aquello
que nos enseña como de fee, la santa y-
glesia Romana, regida y gouernada por
el Espiritu santo, por cuya causa, no
puede errar, ni engañarse, ni engañar a
nadie; y es bien que sepais, que estas ver-
dades de fee, las a reuelado Dios a su
yglesia, unas inmediatamente por
el Espiritu santo, que le asiste en todas
sus determinaciones; otras que reueló
el Señor, por medio de sus Profetas; o-
tras

tras que nos declaro Christo señor nues-
tro: y otras que en nombre suyo, nos ma-
nifestaron los Apostoles. y todas estas
y cada una dellas, en estando dada por
verdad catolica y de fee, la aveis de cre-
er con mas firmeça, y mas çerteça de-
la verdad que propone, que si viesseis con-
los ojos, o perçiuiesseis con otros senti-
dos, las cosas que la yglesia os propone;
porque vuestros ojos, y los demas vues-
tros sentidos, pueden engañarse, co-
mo en muchas cosas lo aureis esperimen-
tado, mas la santa yglesia, no puede pa-
deçer engaño, por las raçones dichas.

Estas mismas verdades que
creyereis, con la firmeça que e dicho,
las aveis de sustentar y defender, en pu-
blico, y en secreto; aunque sea a costa de-
vuestra vida, y la raçon en que se a de-
fundar esta firme creencia vuestra, a-
de ser, en que Dios a manifestado estas-
verdades a su yglesia, en las maneras-
que e referido, y siendo su magestad la-
misma verdad, y la misma sabiduria
y la misma santidad, no puede enga-
ñar

narse, ni engañar anadie, ni ignorar ninguna cosa; y en la firme creencia deSto, haçeis un acto de cristiano, y mui agradable alos oJos de Dios, porque creeis asu mageStad, y le confessais por veridico, por sabio, y por fiel, y en lo contrario, le ofenderiais grauemente, y seria atribuirle, alguno delos defectos contrarios aeStos atributos, y entonçes eStariais en eStado de condenaçion porque como su mageStad lo diçe, y lo refiere san Juan, en el capitulo, 3. el que le creyere, no sera Juzgado, mas el que no le creyere, ya eSta Juzgado; que es lo mismo que si dixesse, que ya eSta condenado, y da la raçon dela condenaçion deSte, diçiendo que la mereçe, porque auiendo venido al mundo el hiJo de Dios, que es la luz, dexaron de creer en el, y creyeron en las tinieblas

Para creer hiJo mio, todo lo que la fee os enseña, y cualquiera parte dello, no aueis de buscar raçones con que aueriguarlo, ni aueis de querer discurrir con vueStro entendi-
mi

miento, para saber, ocomprehender, como sera loquedeueis creer, porque esto seria, unavana ysoberuia curiosidad, pretendiendo alcançar los secretos deDios, ycomprehender sus Juiçios, yseriais digno, deque entonces oscastigasse sumagestad, dando permision aldemonio, paraqueos hiçiessemuchos engaños, comolospadeçen los Ereges, apartandosse delafee catolica, yabraçando ysiguiendo muchos errores ereticos, ycontrarios alaverdad, ycomunmente antenido principio estos castigos, deauerquerido comprehender hombres pecadores, ydeentendimientos limitados, los secretos deun Dios incomprehensible, yque solo sumagestad los sabe, ynoaquerido reuelarlos alas criaturas, porque conoçe, queno conuiene, yloque el Señor consuçiençia infinita adispuesto, quieren criaturas, cuyosaber esmuilimitado, alcançarlo ycomprehenderlo, cuando ignoran muchas

cosas terrenas, sinalcançar, comop...
danssar. Mas siauiendo estudia
do lasagrada theologia escolastica
yestando bienfundado enella, seo
freciere ocasion dedefender algu
na delas verdades quecreeis, opa
ra concluir, oreduçir algun Erege, o
Infiel, entalcaso, podreis hablar,
arguir, escriuir, ydiscurrir, parael
efecto dicho, ypara aueriguar las
verdades catolicas, auiendo pedi
do antes aDios suayuda, con mui
gran umildad, conoçiendo, y confe
ssando, vuestra ignorançia.

CONSEJO V. DECLA
ra elMaestro asuDici
pulo, lasdos virtudes theolo
gales esperança, ycaridad;
yalo queobligan, comopueden
exercitarse, ycomopuede
faltarseaellas.

Auiendo os dadonoticia hijo mi
enelconsejopassado, delaimportanci
detodaslasvirtudes, morales, y the

...ales, y dela suerte que unas y otras obligan, y declarado os suçintamente lo que toca ala virtud dela fee, pareçe que es Justo proseguir esta materia, y manifestaros aora, lo que es, y alo que obliga, la virtud dela esperança, que es la segunda delas tres theologales, y dando principio a esto, digo que el exerçiçio desta virtud se reduçe, a conseruar la criatura, una firme esperança, açerca del cumplimiento de todas las cosas que Dios tiene prometidas, creyendo verdaderamente, lo que su magestad diçe por san Matheo, en el capitulo, 24, que los Zielos, y la tierra se podran mudar, y faltar, mas que el cumplimiento, ni la verdad de sus palabras, ni faltara, ni se mudara; y demas desto, a detener el Hombre firme esperança en Dios, açerca de que le perdonara sus pecados, por la infinita bondad y misericordia diuina, y que por esta misma misericordia, le aplicara su magestad, los meritos de Christo señor nuestro, en virtud de

los

48
loscuales, ledara elreino del Zielo.
Esta virtud es tanimpor-
tante, que si alguna criatura murie-
sse sinella, aora fuesse lafalta de es-
perança, açerca del cumplimiento de
lascosas que Dios tiene prometidas, o
açerca del perdon delas culpas, ode
la saluaçion delamisma criatura, es-
to bastaria, paraque se condenasse;
aunque por otraparte, uviera exerci-
tado muchas virtudes morales. El
quebrantamiento destavirtud pue-
desser endiferentes maneras, unaseria
si la criatura faltasse ala esperan-
ça quedeue tener, creyendo deliue-
radamente, que Dios no era veridi-
co, oque era engañador, y que res-
peto desto, no cumpliria susprome-
sas. Otra seria, si se persuadiesse;
aque no auia poder en su magestad
para cumplir lo prometido, y que por
esta causa, sedexaria decumplir;
y cualquiera destas dos faltas de es-
perança, seria pecado graue de ere-
gia. Otra seria, si creyendo la om-
po

potençia, y la verdad de Dios, luz
gasse que no cumpliria sus promesas,
por no querer, y esto seria tambien cul-
pa graue. Otra seria, si acerca del
perdon de sus pecados, o de la saluaçi-
on de su alma, se persuadiesse la cria-
tura, que no lo conseguiria, por sus mis-
mos demeritos, tambien seria esta
culpa graue, porque aunque deuemos
todos creer, que no mereçemos por nues-
tras obras sser perdonados ni saluos;
con todo esso, deuemos tener firme
esperança en la misericordia diuina,
creyendo que por ella, y por los meritos
de Christo señor nuestro, conseguire-
mos el perdon de nuestros pecados, y des-
pues, la saluaçiõn de nuestras almas, y a
quien le faltare esta firme esperança,
esso bastara para que no se salue.

Passo hijo mio a declara-
ros, la terçera de las virtudes theolo-
gales, que es la caridad, y tan neçesa-
ria para la saluaçion del alma, como
qualquiera de las dos antecedentes que
os e manifestado, y dando prinçipio
a

asudeclaracion, dijo destasuerte. La virtud dela caridad seexercita, amando a Dios sobretodas lascosas, contodo elentendimiento, contodo elcoraçon, contoda elalma; y contodas lasfuerças; y despues desto, amando cada uno asuproximo, dela misma suerte quese ama asimismo; demanera que el exercicio desta virtud es, amar, porcuya causa decimos que ella sola seexercita enel Zielo, y enla tierra, yeste amor sea de emplear, enlos dos objetos queos edicho, en Dios, como primero y principal, y en los proximos secundariamente, mirandoles como criaturas suyas.

El amor, assipara con Dios, como para con las criaturas, puede exercitarse loprimero, conlos actos dela voluntad, y secundariamente conlas obras, con las palabras, y con el entendimiento; y con las mismas cosas quepuede exercitarse, puede tambien faltarse aesta virtud, y obrar contra ella, y para declararos

esto, me explico destasuerte. Con los actos delavoluntad, exercitamoslacaridad, cuando amamos conella acualquiera delos dos objetos aquienmira; deseandoles bienes, y quenolestoque ningun mal; deseandoles quetodas lascriaturas les agraden, y queninguna les ofenda, y destasuerte se puede el exercitar otros muchos actos deamor conlavoluntad. Con las obras puedemostrarse esta virtud, exercitando algunas, en servicio del objeto amado, poragradarle conellas. Con las palabras se puede cumplir conlacaridad, pronunciandolas en alabança del objeto que se ama, o para onrrarle, o agradarle conellas. Con el entendimiento se exercita tambien esta virtud, cuando sehace estimacion del objeto amado, para con Dios adorandole, con la adoracion que le es devida, y para con las criaturas, respetandolas, y reuerenciandolas, de la suerte que lo pide la prudencia.

De

De la manera hi Jo mio que
la criatura puede exerçitar la caridad
con Dios, y con sus Proximos, con las
partes que e dicho, con ellas mismas
puede ofenderles, y faltar a esta vir
tud, porque en cuanto a la voluntad
entonçes se diçe que se falta a la ca
ridad, cuando con esta potençia se
aborreçe taçita, o espresamente;
a cualquiera de los obJetos que se
deue amar; y entonçes deçimos
que se le aborreçe espresamente, cu
ando positiuamente se le desea
mal; y taçitamente se le aborreçe,
cuando, aunque con deliue
raçion no se le desea mal, se ale
gra en las ocasiones que le suçe
de, y aqui puede aplicarse aquel a
dagio vulgar que diçe; si no be
uo en la tauerna, huelgome en e
lla: y pensad hi Jo mio, que agradan
poco a Dios las palabras amisto
sas, corteses, ni umildes, cuando
no las acompaña el afecto de la
voluntad, por cuya causa se le mo
di

deçir, queobras sonamores, ynobue-
nas raçones, yentreloshombres, se-
haçeya poca estimaçion delaspa-
labras, sifaltan lasobras.

Lomismo queacabode-
deçir delosactos delavoluntad,
digo denueuo proporçionadamente,
delos delentendimiento, delas-
obras, ydelaspalabras, porque aun-
que conestas cosas deis aentender.
con algunas acçiones esteriores que.
exerçitais lacaridad, conlos obje-
tos quedeueis amar, contodo esso;
si interiormente noles amais, se-
ra lavuestra caridadfingida, y.
para euitar estedaño, aueisdepro-
curar, perfiçionar vuestro amor;
assi para con Dios, como para con-
las criaturas, segunladistinçion.
queya osedicho, desuerte que con-
lavoluntad, conlasobras, conlas-
palabras, yconlosactos delenten-
dimiento, contodas estaspartes.
amais, ycontodas exerçiteis laca-
ridad, para queseaverdadera.

Para exerçitarla con Dios, os ayuda
ra mucho, la memoria de los bene
ficios que aueis reçiuido de su ma
gestad; mas esta memoria a de
sser motiuo, que os aliente al cumpli
miento desta obligacion, y el fin
de amar al Señor a de sser, porquien
es, aunque no uviesseis reçiuido de
su mano ningun benefiçio.

De lo dicho podeis inferir
hijo mio, cuan imperfecto es el
amor de las criaturas, para con
Dios, pues no auiendo ninguna de
las que se preçian de catolicas, que
no publique con palabras que le a
ma, podemos deçir, que todas le
ofenden con las obras, y que pagan
a su magestad con agrauios, los mu
chos benefiçios, que todas emos
reçiuido de su mano, y esta consi
deracion, junta con la del amor
que Dios nos tiene, pues hallando
sse ofendido de todos nosotros
no basta nuestra ingratitud, pa
ra que dexe de estarnos haciendo
mer

mercedes, todos los momentos, y instantes denuestravida. estaconoçimiento ade alentaros. para que. ameis mucho asumagestad, paraprocurar quetoda las criaturas. le amen, ytodas lesea mos agradeçidas; yparasentir todas sus ofensas, muchomas, quesiavosmismo seoshiçiessen; y demas desto, paraviuir contodoelcuidadopossible. procurandosiempre, queuuestra voluntad, vuestras obras, vuestraspalabras, ylos actos devuestro entendimiento, sean tales. comopide vuestra obligaçion, y. que contodasleameis leagradeis, y le obedezcais perfectamente.

Deotras cosas, enque aueis de exerçitar lacaridad con los. proximos, yparticularmente, con. los Ermanos de vuestro mismo. auito yprofession, osira dando otras notiçias adelante, porqueno. esbien queignoreis. como os aueisde. auer conellos, ynomeapareçidoao.

ra

ra açertado, en cargar tantas jun-
tas ala memoria, y deseo des em-
baraçarme, para trataros otras vir-
tudes que tambien importan mu-
cho, y quisiera, antes de passar ade-
lante, daros notiçia dellas, para
que des de luego pidais a Dios, que
os las conçeda, y de vuestra parte
pongais el cuidado que conuiene
para mouer la diuina miseri cor-
dia, a que os ayude para que con si-
gais lo que tanto os conuiene, de lo
cual tendreis mejor conoçimien-
to, cuando os las aya referido.

CONSEJO VI. DEclara el Maestro a su Diçipulo, lo que son, y lo que importan las virtudes cardinales, y diçele, como se an de exercitar.

Las virtudes de quien dixe en
el consejo passado, que deseaba dar
notiçia, son hijo mio, las cuatro ca-
d

dinales, y llamanse assi, porque para sser perfectas las morales, an de acompañarse con estas, de tal manera, que ninguna de aquellas sera virtud perfecta, si le falta la prudençia; o la templança, o la Justiçia, o la fortaleça, que son las cuatro cardinales, y por causa de esta neçesidad deçimos que ellas son como bassas, o colunas, sobre que carga el edifiçio de las virtudes morales, y en esto conoçereis, cuan importantes son las cuatro referidas, a quien desea exerçitar las otras con perfeccion; y la falta que le haran a la criatura que careçiere dellas, respeto de que assi como una fabrica material; cuando carga sobre basas, y sobre colunas fuertes, esta segura de que los vientos, ni los suracanes, la echen por tierra, assi lo estaran proporçionadamente, las virtudes morales, que tuvieren las cardinales por fundamento; y por el contrario, assi como la fabrica material, que careçe de çimien

entos, es poco firme, y poco durable, por
que los temporales la destruyen; de
la misma suerte, seran poco firmes;
y poco durables, las virtudes mora
les, que careçieren del fundamento
de todas las cuatro cardinales.
La primera destas virtu
des, es hi Jomio la prudençia, y aunque
esta, y todas las demas, las conçede
Dios a las criaturas, en el grado que su
magestad es seruido de darlas a cada
uno, con todo esso, puede ayudarse el
hombre con diligençias propias, pa
ra mouer al Señor que se las conçeda
con mas perfecçion, y destas diligen
çias, la primera y prinçipal a de sser, pi
diendo estas virtudes a Dios, repe
tidas veçes, con mucha umildad, es
perança, y resignacion, confiando en
la diuina misericordia, que le conçe
dera cada una, en el grado que le con
uenga. Otra destas diligençias a de
sser, aprouechandosse la criatura
de su entendimiento, porque en cu
anto al exerçiçio de la prudençia, pue
la

ra discurrir y conocer, lo que deue descobrir en cada cosa, sin faltar a la Justiçia, a la caridad, ni a la templança, y de suerte, que por exercitar una virtud; no se ofenda, o se falte a otra mas noble, ni por haçer bien a uno, se haga mal a otro, y sobre todo de suerte, que no por agradar a las criaturas, o por cudiçia de alguna cosa terrena, se desagrade al Criador, ni la criatura se exponga a perder su graçia, y demas desto; a perder los bienes eternos para que fue criada, y cuando se obseruaren estas atençiones, mouera la criatura a Dios para que le comunique la prudençia.

En cuanto a lo demas que la criatura puede obrar por si, para exercitar esta virtud, digo hijo mio, que en Juntandosse con el entendimiento, la esperiençia, estas dos cosas ayudan mucho, para exerçitar la prudençia, y cualquiera dellas que falte, pondra en contingençia, el exerçiçio de la virtud, aunque no puede negarse, que la mayor falta es, la del entendimiento;

mas

mas como esta potencia, es propiamen
te dadiba que viene de lo alto, y que
no se adquiere con diligencias uma
nas, no se pueden dar reglas, ni con
sejos para que lo grangee, quien no
lo a reciuido. y por el mismo caso, de
ue dar muchas gracias a Dios, la cria
tura aquien su magestad lo a comu
nicado claro, y bastantemente dis
cursiuo, para conocer las cosas, y dis
tinguir lo bueno de lo malo, porque de
aqui penden, los mouimientos de la
voluntad, respeto de que ella. es po
tencia ciega. y se gouierna por lo que
el entendimiento le propone. y cuan
do este es bueno, conoce lo bueno co
mo tal, y esto ama la voluntad, y co
nociendo tambien lo que es malo:
es causa de que la voluntad lo abo
rrezca. mas cuando en estos cono
cimientos trueca las manos el en
tendimiento, y yerra por defecto su
yo, arrastra a la voluntad, obligan
dola, a que siga sus mismos yerros:
de que se siguen muchos y graues daños.
Pa

Para adquirir, y aumentar la esperiençia pueden aconsejarse algunas cosas, que exercitadas, se consiga esto. mas porque las que comunmente se aconsejan, son mas propias para seguidas de personas seglares, que de Religiosos que tratan de recogimiento interior, y de oraçion mental, omitire las que no os conuienen, y solo os aconsejo que useis de una, que es conforme a vuestro estado, y estaes, la lecçion de los libros, y no de todos, sino de aquellos solamente, que os dieren noticias de vidas, y dotrinas de Santos, y los demas que tocan a la theologia mistica, escolastica, y moral, de los cuales sacareis, no solo notiçias, sino aprouechamiento espiritual, y este estudio y leyenda os comunicara esperiençia de muchas cosas, y aunque tambien la aumentaria, la letura de otros libros de umanidad, no os aconsejo que useis dellos, porque se diuierten alli

las potencias, en cosas que desp...sedi-
nan en el retiro de la oracion, y como
este es el exercicio que mas os im-
porta, y el que aueis de procurar con-
seruar, aunque sea a costa de otros, no
es bien que useis de otro, que le oca-
sione algun daño.

Procurad hijo mio, no
obrar nada por solo vuestro pareçer,
y en las cosas de importançia, sean
temporales, o espirituales, no obre-
is ninguna sin consejo de persona
que lo pueda dar, segun la calidad
de la cosa; y con esto os digo lo prime-
ro, que no aueis de pedir este conse-
jo, despues que ayais executado vu-
estro pareçer, porque entonçes, si lo
errastis, ya esta cometido el yerro,
y pocas veçes puede deshaçerse;
el que una se cometio; y si el pedir
entonçes pareçer, en lo que juzgas-
tis que fue açertado, tubo por fin, que
os alaben lo obrado, sera vani-
dad, y culpa agena de persona reli-
giosa, y espiritual. Lo segundo
que

que os aconsejo es, que no busqueis, pa
ra pedirle pareçer, a la persona que su
piereis, que por respetos umanos, no
a de contradeciros, lo que conoçiere
que es voluntad vuestra, porque de
semejantes criaturas, solemos de
çir, que no aconsejan, sino solo respon
den Amen, y no pareçe mucha volun
tad de pedir consejo, ni de reçiuirlo,
el preguntar a semejantes criaturas;
respeto de que quien les pregunta, mas
pareçe que busca, quien se conforme
en todo con su pareçer, y con su dicta
men, que quien le desengañe, ni qui
en le diga cristianamente su sentir.

De otra cosa es bien que
esteis aduertido hijo mio, açerca de
tomar pareçer en lo que os tocare dis
poner, y es, que no en todas ocasiones,
ni para determinar todas las cosas
acudais siempre a una persona, aun
que concurran en ella, la çiençia, la
prudençia, y el valor, para aconsejar
lo que segun Dios les pareçiere mas
açertado, porque no ay persona de tan

ge

general sabiduria, que comprehenda todas las çiençias y facultades; desuerte que pueda dar consejo en todas, y respeto desto, cuando ayais de comunicar, algun caso que toque a la theologia escolastica, aconsejaos, con un theologo, y que la aya leido, si fuere possible; y si la duda fuere de theologia moral, con theologo, que sepais que es moralista, y que aya escrito, si possible fuere; y si fuere punto de derecho; canonico, o çiuil, acudi a un Jurista, y de aqui podeis inferir, que en la materia que uviereis de pedir pareçer, sea la que fuere, busqueis persona, que de proposito la aya estudiado, tratado, o exercitado. y desta suerte, asegurareis lo primero vuestra conçiençia, y lo segundo, el açierto de lo que obrareis, segun lo pide la prudençia.

Demas de los yerros, que se expone a cometer, quien en cosa de importançia obra, por solo su pa-
re

vecer, ocasionasse asimismo muchos
daños, porque enprimerlugar, sea cre-
dita desoberuio, depresumido, y de
persona queno seveduçe, nise sujeta
arazon, niaprudençia, conquevive
disfamado, poco amado, ypoco estima-
do deloshombres prudentes. Lo
segundo, siaçierta enloqueobra no
sele atribuye el açierto, asumodo de
obrar, sino alocasual, porque saben
que no obseruo regla deprudençia.
Lo terçero, que siyerra, nadie secom-
padeçe desto, nianadie lepesa, nina-
die loescusa, todos leculpan, yaun
todos se alegran, porque esto lesir-
ua depena asuculpa; yporultimo
no obra conforme loqueusan los
hombres prudentes, niexerçita la
prudençia, ymuchomenos sedira
que usadella, cuando, nosolo obra
sinpedir consejo, nitomarlo, mas
tan apresuradamente, quenodati-
empo asuentendimiento, paraque
pueda discurrir, yconoçer, loquede-
ue obrarse, ylo que sea deeuitar.

La

ōō La prudençia, tiene lugar-
hiJomio en todas las demas virtudes.
y en todas las acçiones, y en todas las pa-
labras del hombre. respeto delo cual.
podeis persuadiros, que donde no se
hallare prudençia, no aura virtud que-
lo sea con perfecçion, de donde sacare-
is conoçimiento delo que ella im-
porta, y delo que las criaturas neçesi-
tan de su exerçiçio, y assimismo, del-
cuidado que aueis de poner, para que-
no os falte en ninguna cosa, y acorda-
os, delo que os aconseJe en el punto an-
teçedente a este, açerca del modo con
que aueis de obrar, en los negoçios de-
importançia, porque aquello mismo-
bueluo a repetiros que obserueis, pro-
porçionadamente, en las palabras-
que tocaren en materia graue, respe-
to de que si las obras estan suJetas a
muchos yerros, cuando falta en ellas-
la prudençia, no son menos, ni menores,
los que pueden cometerse, con las pa-
bras, si les falta la prudençia, y confor-
me a ella, os aueis de gouernar tambien
en

en el exerçiçio delas dem as virtudes, si deseais adquirillas con perfeccion; y persuadios; a que os aconsejo en esto; que exerçiteis, una de las que mas agradan a Dios, como aora declarare.

Esta verdad la acreditan algunas palabras de Christo señor nuestro, dichas en diferentes ocasiones: en una las refiere san Matheo en el capitulo, 10, y fue, cuando su magestad envio a predicar a sus sagrados Apostoles, y uno de los consejos que les dio, fue, que fuessen prudentes, y que a esta prudencia le juntassen la sençillez de la paloma. De otras palabras da testimonio, el mismo Euangelista, en el capitulo, 25, donde manifiesta, aquella parabola del Señor, cuando asemejo el reino de los Zielos, a diez virgenes, çinco prudentes, y çinco neçias, de las cuales dixo, que fueron premiadas las prudentes, y las otras por no sserlo, se quedaron sin premio, aunque eran virgenes. Es verdad hijo mio, que en otra ocasion, que

quetambien nos da noticia della san. Matheo, en el capitulo, 11, dio gracias el hijo de Dios a su eterno Padre, porque auia manifestado sus secretos a los pequeños, y los auia escondido a los sabios y a los prudentes; mas estos sabios y prudentes, a quien el Señor oculto sus secretos, diçe san Agustin, que eran los hombres soberuios, y los pequeños a quien se manifestaron, eran los umildes de coraçon, que en estos asiste siempre la prudençia verdadera.

CONSEJO, VII PROsiguesse el tratado de las virtudes cardinales, lo que son la templança, Justiçia, y fortaleça, y como se an de exerçitar.

De la misma suerte que es neçesario, para que las obras, y palabras de una criatura, sean verdaderamente

vir

virtuosas, queles acompañe laprudençia, delamismasuerte conuiene tambien hisomio, queles asista latemplança, quees lasegunda delasvirtudes cardinales, y son tan ermanas, yandan tan Juntas, ella; y laprudençia, quedonde uviereprudençia, aura templança, y donde uviere templança, aura prudençia; ypor elcontrario, dedondefaltarela prudençia, faltara latemplança, y donde esta no asistiere, no asistira aquella, y con esto digo, que elmismo cuidado aueis deponer, en exerçitar launa, que en alcançar la otra; suponiendo, como ya e dicho, que estas dos virtudes, tienen lugar en todas las acciones, mouimientos, y palabras del hombre, y en los actos delentendimiento, respeto delocual, necesitais, denoperder nunca devista estas dos virtudes, porque aunque os parezca en algunas ocasiones, que exerçitais otras, no loseran verdaderani perfectamente, si estas les faltan.

7º Auiendo declarado os hijo mio, en el consejo passado, algunas cosas particulares, en que se deue exerçitar la prudençia, y diçiendo os aora, que en todas las que se cusa de aquella virtud, a de tener parte esta; pareçe que con esso, y con saber, que ambas virtudes an de resplandeçer en todas las acçiones, mouimientos, y palabras del hombre, y en los actos interiores del entendimiento, no es neçesario señalar, ni declarar de nueuo, las cosas en que se a de exerçitar la templança, y respeto desto, passo a referiros, lo que toca a la virtud de la Justiçia, que es la terçera de las cardinales; y digo lo primero, que en esta virtud se hallan dos partes, que miran, y se exerçitan en diuersas cosas, a la una destas dos partes llamamos vindicatiua, o punitiua, y a la otra distributiua, y lo que toca, y en lo que se exerçita cada una destas dos partes, os lo ire aora declarando, escuchadme hijo con atençion.

A

A la Justiçia vindicatiua o punitiua, toca hi Jomio, el castigar las culpas, o los delitos que se cometen, y esto se a de exerçitar, conforme a la calidad de cada uno, y segun las çircunstançias que uvieren concurrido, en la acçion de cometerlo, por causa de que unas agraban, y otras minoran, y aqui se a de obrar, segun lo que dispusieren las leyes, ordenaçiones, o la costumbre legitimamente introduçida, y no por el pareçer del Juez, ni de ninguna de las partes, cuando se opone a las leyes, aunque parezca que el tal pareçer se funda en prudençia, o en caridad, porque las leyes, ordenaçiones, o costumbres, se supone que lo miran, y lo consideran todo, y no es justo quebrantarlas por el pareçer de ninguna persona particular, sino fuere en caso, que las mismas leyes, den autoridad para ello, dexando al aduitrio del Juez, la disposiçion, moderaçion, o alteraçion de algunas cosas, o de algunas penas, que en tales casos, no se puede deçir

çir, quesequebrantan las leyes, sino que se usa dela liuertad que ellas conceden, y entonçes an de tener lugar la prudençia, y la caridad, para obrar conforme a ellas, sin faltar alo Justo.

Lo que perteneçe ala Justiçia distributiua, es hijo mio, dar a cada uno, y a cada cosa lo que le toca, y lo que se le deue, guardando tambien las leyes, ordenaçiones, o costumbres legitima mente introduçidas, que uviere açerca destas materias, sin que tampoco pueda el Juez, sin Justa causa, alterar, ni aumentar, ni diminuir, por su voluntad, ni por la de ninguna delas partes, cosa que sea de importançia. Estas dos partes, dela virtud dela Justiçia, pueden exerçitarse con los proximos, y dela misma suerte puede exerçitarlas en si mismo cada uno de nosotros; y si algun dia dispusiere Dios, que os toque exerçitarlas con otros, procurad observar lo que aqui os e dicho esto es, que assi enel uso delo punitiuo,

co

[illegible] en la distributiua, guardando la Justicia, gouernandoos por lo que dispusieren las leyes, o la costumbre que tenga fuerça de ley, y no la quebranteis por executar vuestra voluntad, mas procurad siempre, sin faltar a lo espresado en la ley, obrar de suerte, que no perdais de vista la prudencia, la templança ni la caridad. y que os mouais con mas gusto y mas liueralidad, a conçeder la graçia, que a executar la pena.

En lo que toca al exerçiçio de la Justiçia para con vos mismo, segun la parte punitiua, no solo podeis, sino deueis castigar vuestro cuerpo, por las ofensas que a hecho a la magestad de Dios, considerando, que con estas le aueis pagado, los innumerables benefiçios que aueis reçiuido de su diuina mano, y para que en este castigo no falteis a la Justiçia, a la templança, ni a la prudençia, consultaldo con vuestro Padre espiritual, y procurad, no obrar ninguna co-

sa

sa contra su parecer, y para que la justicia y el castigo que executareis en vos sea mas agradable a los diuinos ojos. ofreceldo siempre a Dios, Junto y unido con los meritos de la sagrada passion y muerte de Christo señor nuestro, y con esso ofrecereis a su magestad satisfacion infinita, para que se mueua a aceptarla, y a perdonaros en virtud della, lo cual no consequireis, por solos vuestros meritos ni penitencias, aunque estuviessei exercitando de aqui a la fin del mundo, todas las que an exerçitado todos los hombres hasta oy, porque todo seria limitado, y la ofensa graue cometida contra Dios, pide satisfacion infinita, y solo se la podeis dar, ofreciendole los meritos de su unigenito hijo; y en cuanto a vuestro particular, os aconsejo lo contrario, de lo que os dixe en el punto antecedente que usasseis con el proximo, porque con vos, aueis de ser escaso en conçederos fauores y liueral en castigaros.

La Justiçia distributiua, la
aueis de exercitar con vos mismo, no
dandoos en ninguna cosa, ni deseando
que otros os den, mas de aquello
que en rigor se os deuiere, de tal manera
que seria contra Justiçia, quitaros al
go de aquello; y en las cosas que son
onorificas, si de ueras sois umilde, os
aueis de persuadir, que con mui poco
que tomeis, o con mui poco que os den;
bastara para que sea mas de lo que
mereceis, y este merito vuestro lo a
ueis de regular, por un verdadero
examen y conocimiento, de lo que
erais antes de tener ser; de lo que so
is despues de tenerlo, consideran
do aqui, las miserias que acompa
ñan a un hombre, la vil materia de
que se compone el cuerpo, las cosas
a que esta sujeto, las ofensas que a
cometido contra Dios, las demas
que cometiera, si su magestad le u
viera desamparado; y tambien os
aueis de considerar, segun el sser que
tendreis, y a lo que vuestro cuerpo sere

du

luçira deformas y dematerias, desde el dia que el alma lo des ampare; y cada cosa destas, la aueis de considerar y discurrir mui de proposito; y mui por menor, para que saqueis dellas verdadero conoçimiento de lo que sois, y de lo poco que se os deue, y de essa suerte os persuadireis, a que con mui poco que tomeis, o que se os de, de lo onorifico, es bastante, para que sobrepuje a vuestros meritos.

Deseo hijo mio, abreuiar esta materia, por que juzgo, que no estais de todo punto ignorante della, y quisiera passar a trataros otras cosas, que podran ofreçerseos en la religion, y que neçesitareis, si se ofreçieren, destar bien instruido en ellas, y en algunas ire entremetiendo algo de lo demas, que toca, a estas virtudes cardinales, por que vendra entonçes a proposito, y respeto dello, doi principio a manifestaros, lo que toca, a la virtud de la fortaleça; que es la cuarta, y la que me falta por
de

declararos delas cardinales, y dixo que esta virtud, no es otra cosa, que una firmeça en el animo, y una forta leça, para mantener y sustentar aque llas cosas que se prometieron enel bau tismo, y todas las demas que conuie nen al seruicio de Dios, a su onrra y glo ria, y a el bien del alma, y auiendolas conoçido una vez como tales, seria fal ta de fortaleça y de firmeça, el que brantarlas, y se atribuiria a mutaui lidad, que es una delas culpas que des agradan al Señor, y en los hombres, es argumento y muestra de pusilanimidad.

En una ocasion, hablan do Christo redemptor nuestro, de las criaturas que empeçaban a obrar bien, como a exerçitar las virtudes, y a mortificar las passiones, y que des pues desistian deste buen prinçipio, y se boluian a introduçir, en la vida tibia y neglıgente, dixo su magestad, que los tales, no eran aptos, pa ra goçar en la otra vida del reino de Dios. Esto lo refiere san Lucas

en

en el capitulo, y aunque en aque-
lla ocasion se valio el hijo de Dios
de la metafora de un hombre que
pone la mano al arado, y buelue el ros-
tro a mirar atras por aquel arado
es entendida comunmente, la vida
espiritual, y por boluer el rostro, a-
tras es significado, el que auiendo
dado principio a ella, la dexa, y se
buelue a vida menos perfecta, y
de los que obran desta suerte se an
de entender las palabras del Re-
demptor, y la sentençia en que los
declara, por inaptos para goçar de
su reino en la otra vida.

Entre los Santos, y los
Padres de espiritu, se tiene por tan
dificultoso, el reducirse una cria-
tura segunda vez a vida feruorosa
y espiritual, auiendo la tenido antes,
y dexadosse descaeçer despues, y da-
dosse a una costumbre tibia y negli-
gente, que a unos monges, y su Abad, a
quien sucedio esto, y conoçiendo
su caida, boluieron a leuantarse, y a
ve-

restituirse a su primer vida feruorosa, les escriuio san Bernardo una epistola, diçiendoles desta forma. Admirome mucho, no de vuestra caida, porque esta es cosa que suçede muchas veçes, y que a suçedido a muchos varones espirituales; de lo que me admiro es, que auiendo os dexado caer en una vida tibia y negligente, os leuantasseis della y boluiesseis al primer feruor con que antes viuias. y admirome desto, porque lo tengo por una marauilla tan grande, como la que vio Moises en aquella çarça, que ardiendo, no la quemaba, ni la consumia el fuego, de donde infiero que en vuestra restauraçion obro mas la mano poderosa de Dios, que vuestra diligençia.

Para escusar estas peligrosas caidas hijo mio, se ha de aprouechar la persona espiritual, de la virtud de la fortaleça, procurando arraigarla de proposito en su alma porque cuanto con mas perfecçion

la tuviere y la exercitare. tanto mas firme y mas estable sera en sus determinaciones, y tanto mas libre estara de mudanças y develidades, y entonces podra esperar que le cumpla el hijo de Dios, la promesa que hiço, a los que en el bien obrar y en el padeçer por su magestad, perseuerassen hasta la fin, diciendo, que estos serian saluos. de que nos da noticia, el sagrado coronista san Matheo, en el capitulo, 10. de sus euangelios santos.

CONSEJO. VIII. De algunas cosas particulares que suçedieron a los dos Religiosos, en el camino desta tarde, y en la mañana del dia siguiente.

El gusto con que el Maestro referia a su Diçipulo, las cosas que se contienen en los consejos passados, y el alegria con que ella escuchaba

[illegible] minoraba p[illegible]rto del cansan-
çio, que ocasionaba el camino =
aunque no basto esto, para escusar
lo que les succedio este dia, mas ya
fuesse aconsejando el uno, o pregun-
tando el otro, poco tiempo dexaban
su conuersaçion. despues de auer
cumplido, con la obligaçion del o-
ficio diuino, con los dos ratos se-
ñalados para la oraçion, y con algu-
nas deuociones que ambos reçaban,
y llegandosse este dia la ora
de completas, ordeno el Maestro,
que se recogiessen interiormente,
para tratar con Dios, en el rato de
oraçion que se auia açercado, y esto
se cumplio luego, sin dilaçion, y sin
dexar de caminar, para cumplir la
Jornada que auian determinado, =
la cual fue mas dilatada que otras,
por causa de no auer en el camino, ni por
alli çerca, casa o venta donde parar,
y esto mismo les obligo, a passar io tra-
bajosamente, en raçon de sustento =
por que como ellos iban sin preuençion
de

la tuviere y la exercitare, tanto mas firme y mas estable sera en sus determinaciones, y tanto mas libre estara de mudanças y deveilidades, y entonces podra esperar que le conceda el hijo de Dios, la promesa que hiço, a los que en el bien obrar y en el padeçer por su magestad, perseuerassen hasta la fin, diciendo, que estos serian saluos. de que nos da noticia, el sagrado coronista san Matheo, en el capitulo. 10. de sus euangelios santos.

CONSEJO. VIIII. De algunas cosas particulares que sucedieron a los dos Religiosos, en el camino desta tarde, y en la mañana del dia siguiente.

El gusto con que el Maestro referia a su Diçipulo, las cosas que se contienen en los consejos passados y el alegria con que ellas escuchaba

... minoraba parte delcansan-
çio, que ocasionaba elcamino ;
aunquenobasto esto, paraescusar
loqueles sucçedio estedia, mas ya
fuesse aconseJandoeluno, opregun-
tandoelotro, pocotiempodexaban
suconuersaçion. despues deauer
cumplido, conla obligaçion del o-
ficio diuino, conlosdos ratos se-
ñalados para laoraçion, yconalgu-
nas deuociones queambos reça-
ban, yllegandosse estedia laora-
decompletas, ordeno el Maestro.
queserecogiessen interiormente,
para tratar con Dios, enelrato de-
oraçion queseauia açercado, yesto.
secumpliolue go, sindilaçion, ysin-
dexar decaminar, para cumplir la.
Jornada queauiandeterminado, =
lacual fuemas dilatada queotras,
porcausadeno auer enelcamino, nipor
alliçerca, casa oventa dondeparar,
yestomismoles obligo, apassarlotra-
baJosamente, enraçon desustento; =
porquecomoellos iban sinpreuençion.
de

decomida, y no ubo casa donde lle-
gar a pedirla, sustentaronse solamen-
te, con un poco de pan, que les dio una
persona deuota de su auito, que en-
contraron en el camino, la cual les
preuino la necesidad que auian de
padecer, para obligarles a reciuirlo,
y les dio noticia de un cortijo, don-
de podrian ospedarse aquella noche.

Poco mas de media legua
se hallaban los dos Religiosos, an-
tes de llegar al cortijo donde iban
encaminados, cuando al mas an-
ciano le sobreuino un accidente a
manera de desmayo, con que se vio
obligado a sentarse, y a recostarse
sobre la tierra, diciendo a su com-
pañero, que no sentia fuerças en si,
para passar adelante, de lo cual se
hallaban ambos con ygual senti-
miento, el uno por no poder remedi-
ar la necesidad de su Maestro, y es-
te porque consideraba, la mala no-
che que auia de ocasionar a su Dici-
pulo, quedandosse en el campo, a las
in

inclemencias del tiempo, y hacia mas crecido el sentimiento de los dos. la vista de que se les auia retirado el sol, que se acercaba la noche, que el tiempo se auia rebuelto, y que en toda la tierra que descubrian, no mirauan cosa que les pudiera sser de aliuio, con lo qual determinaron de pedir fauor, a la que no lo niega a ninguna criatura que se vale de su intercesion, y puesto el Dicipulo de rodillas en tierra, y sentado sobre ella el Maestro, porque su desmayo no le daba lugar a otra cosa, dixeron entreambos las letanias de nuestra Señora; con toda la deuocion que les fue possible, suplicando a la Virgen santissima, que no los desamparasse en aquella necesidad, y que les alcançasse de su unigenito hijo, que dispusiesse dellos, lo que fuesse mas agradable a su diuina magestad.

Alabente Señora, los Angeles. bendigante los Serafines, y publiquen todas las criaturas, tu bonda[d]

tu

tumisericordia, y la liberalidad
conque ayudas, consuelas, y acudes
aremediar lasnecesidades, deaque
llas criaturas que se valen detu inter
cesion. Apenas acabaron dedecir
los Religiosos, laultima delastres
oraciones conquese concluyenlas
letanias, cuando vieron quebaxa
ba deunmonte, un Jumento, tan
descompuesto, acarrera abierta;
que siguiendole unhombre seglar:
ni lo podia alcançar nidetener, ni
aunquelo alcançasse, seatreueria
allegarse ael, y pareçiendole quese
encaminaba alos Religiosos, se
valio el seglar delas voçes, pidien
doles quelodetuviessen, mas esta pe
tiçion lacumplio elmismo Jumen
to, porque antes que el Religioso
moço pudiera aprouecharse deal
guna diligençia para obrar loquese
lepedia, seantiçipo el animal, y dexa
da la braueça conque antes corria, y
enlugar desta, sellego porsi, alos dos
compañeros, conlamansedumbre
de

de un cordero, criado conmigo a las dejan.

Poco despues llegó el hombre que lo seguia, con muestras de admiracion, y diciendo antes que se lo preguntassen; que auia cuatro años que se seruia del, y que jamas le auia visto accion como aquella, ni leuantar pie ni mano, para ofender a nadie, por lo cual lo trataba siempre con gran mansedumbre; mas que en la ocasion presente, teniendole cargado una poca de leña, que era el exercicio en que comunmente seruia, se embrauecio derepente, sin tener causa para ello, de tal suerte, que a coces echo la carga en tierra, y si el dueño, no se apartara breuemente, participara dellas, y con aquella braueça, partio de carrera, por la ladera del monte abaxo, de la suerte que los Religiosos lo auian visto; y refiriendole ellos entonces de la suerte que estaba el mas anciano, todos atribuyeron a particular disposicion diuina todo lo suçedido, y poniendo sobre el Jumento al Religioso neçesitado;

lo lleuo con gran mansedumbre, hasta ponerlo en el cortijo, a quien iban encaminados, y alli los reçiuieron con mucho agrado, y no menos respeto.

De muchas maneras aliuio Dios a los Religiosos aquella noche, cuando ellos se auian persuadido, en la ocasion del desmayo, que la passarian con muchas incommodidades, mas como nunca desampara su magestad a sus sieruos, aunque algunos ratos les permite la afliccion para mayor bien de sus almas; despues que ellos aprouechandosse de la ocasion, an logrado el merito de su padeçer, entonçes breuemente les aliuia, y les paga de contado, lo que por por su disposicion, y por su amor padeçieron; y en el caso presente se verifico, porque no solo dispuso el Señor, que el Jumento hiçiesse la trauesura que se a referido, para que por aquel medio tuviesse el neçesitado, quien lo traxesse al cortijo en que ya se hallaua, librandolo de las in

con

commedidades que passarian aque-
lla noche si se quedasse en el campo,
mas permitio el Señor, que el due-
ño del cortijo, uviesse venido aque-
lla tarde, auiendo dias que faltaba de-
y que traxesse en su compañia, otros
tres hombres seglares amigos su-
yos, que a todos los auia traido, el
deseo de holgarse dos dias, y de exer-
citar la caça, con lo cual pudieron re-
galar a los Religiosos con çena, y
cama, de suerte, que satisficieron
bastantemente la neçesidad que
traian de ambas cosas.

Supieron los Religiosos,
que en el cortijo auia oratorio, con
altar, y recaudo para deçir missa, y es-
ta notiçia fue de mas alegria a sus
almas, que el regalo que se a dicho fue
para sus cuerpos, y preuiniendo a las
personas que les auian ospedado, pa-
ra que la oyessen, y ofreçiendo al due-
ño del cortijo, que la aplicaria el
Saçerdote por su intencion, todos se le-
uantaron poco antes del dia, y diçien-
do

dela el uno, y comulgando el otro; se con cluyo con gozo espiritual de unos y otros, y queriendo los Religiosos proseguir su viage sin mas dilacion, impidieron esto las personas seglares, obligandoles a tomar refeccion, antes que saliessen de la casa, con que se esforçaron de nuevo nuestros caminantes, y deseando empeçar a caminar, dieron las deuidas gracias a sus bienhechores, ofreciendoles, que pedirian a Dios, que les satisficiesse la caridad y regalo con que les auian tratado; y abraçandolos a todos, se despidieron, y salieron del cortijo.

Desde que los Religiosos empeçaron a caminar, empeçaron tambien a reçar las preces y oraciones del itinerario; que esta deuocion no la dexaron ninguno de los dias que duro su camino, y despues de dicho esto, hiço el Maestro seña, a su Dicipulo, para que cessassen las palabras, y se recogiessen interiormente

ala comunicaçion diuina, y assi lo cumplieron ambos, sin hablar entonçes mas palabra; y auiendo conseruado su silencio las dos oras determinadas, llegaron çerca de un molino de pan, de donde salio un moço, y con palabras apresuradas; les pidio, que alargassen el passo, y entrassen a fauoreçer la muger del molinero, aquien el marido queria quitar la vida, por sser buena cristiana; esta notiçia puso alas alos pies delos Religiosos, y auiendosse introducido en la casa; vieron que el molinero estaba arrimado ala puerta de un aposento, haçiendo diligençia para abrirla, y que ala parte de dentro estaba ençerrada su muger, llamando en su fauor agrandes voçes, ala Virgen santissima, pidiendole que la defendiesse del rigor de su marido.

Apartaron los Religiosos dela puerta al molinero, quitandole delas manos un puñal, y pidiendole que se reportasse, y les diesse noti

ticia dela causa de su enojo, y de in-
tentar cometer un delito tan graue;
como matar a su muger, y aunque el
tenia poca voluntad de declararlo;
con todo esso, obligado delas persua-
çiones del Sacerdote, le pidio que se
apartassen, donde no les oyesse la mu-
ger, y auiendolo hecho assi, le hablo
desta suerte. Padre, yo no queria ma-
tar a mi muger; aunque a ella le ame-
naçaba con esso, sino darle unos pocos
de palos, porque aunque la quiero bi-
en, es una santularia, amiga de ha-
çer su voluntad, de tal manera, que
no se la puedo quitar; y sobre que quie-
re, que la lleue todas las semanas dos
veçes, a oir missa y a confessar, son to-
das nuestras pesadumbres; y la causa
porque yo lo escuso es, por estar la
yglesia un cuarto de legua de aqui, y
en ir, y boluer, con lo que se detiene
confessando y comulgando, gasta-
mos toda la mañana, y se queda el
molino en poder de un moço, y de tres
criaturas que tenemos, con que en to
do

de aquel tiempo nunca a con clerigo en la casa, ni se despacha a nadie.

Por esta causa, no la quise lleuar ayer a missa, mas viendo ella que estaba aqui mi Padre, le pidio que la lleuasse, y el lo hiço, en ocasion que yo auia salido, y cuando vine y lo supe, calle, por estar presente quien la lleuo, y auiendosse ido mi Padre esta mañana, la amenaçe con lo que vistis, mas como ella se reduzga, a ir a missa, solos los dias de fiesta, darle e unas pocas de coçes, por lo passado, y la perdonare. Pareciole al Religioso, que el molinero pedia raçon, y llegando a donde estaba encerrada la muger, le obligo a salir del aposento, y se lo declaro, diciendole, tambien, que aunque su deseo era de cosa buena, con todo esso, por no sser de obligacion, deuia obedecer a su marido, y sujetarse a oir missa y confessar los dias de fiesta, y que los demas, la oyesse con la voluntad, y comulgasse espiritualmente, sin faltar a las obligaciones;

nia

nialas ocupaçiones desu casa, que ha-
ciendolo assi, y obedeçiendo a su ma-
rido, agradaria a Dios, y delocontra-
rio, selesegui rian muchas pesadum-
bres, muchas inquietudes, muchos
malos tratamientos, y mucha falta
de paz, cosas que niserian deproue-
cho para el alma, ni para el cuerpo, ni
para este mundo, ni para elotro, y con
estas razones y otras, y con algunos
exemplos que le refirio, la reduxo
a la obediençia desu marido, y lla-
mandolo a el, lepersuadio a que per-
donasse lo passado, y a que no diesse
las coçes, con lo cual les hiço a ambos
que se diessen las manos, y se abra-
çassen, y dexandoles tan gustosos,
como agradeçidos, prosiguieron
los dos compañeros su camino.

Destecaso tomo motiuo
el Maestro, para referir a su Diçipu-
lo, algunos delos laços, de que se va
le el demonio, para ocasionar mu-
chos daños alos casados, y el cuidado
conque ellos deuen viuir, para escu
sar

sarselos, ytambien ledeclaro, para basta la aparienҫia debien, nidevirtud, para determinarse aseguir aquellas cosas, enquebienmiradas falta la prudenҫia, porque desta aparienҫia devirtud imprudente, ypoco considerada, pudieran seguirsele alamuger delmolinero, unsin numero dedisgustos, unos peores que otros, ytodos malos, porqueeldia que entre loscasados, sepierde unavez lapaz, yselleagan aperder elrespeto, no neҫesita eldemonio demas puerta que esta, paraintroduҫir entre ellos, nosolo pesadumbres sino desgraҫias, quesucedidas, notienen remedio, niya sepuede dencuitar, yaҫercadestole aconsejo, quesienalgunas ocasiones sehallasse entre casados quefaltasse lapaz, loprimero, losencomendasse aDios, ypidiesse asumagestad, queles diesse verdadera union, yles quitasse las causas quemouian ladiscordia; yloseguhdo, aunqueconoҫiesse, queauno leasistia laculpa, yaotro larazon, nose-

irritasse contra elculpado, desuerte quelodessaçonasse, mas conblandura, ymuestras deamor, lediesse aentender suculpa, disponiendole para la enmienda; nialaparte queasistiere laraçon selapondere, enorden a aumentarle elsentimiento, mas sinnegarsela, leexorte alperdon, yalapaz.

CONSEJO. IX. PIDE ypropone elDiçipulo, a suMaestro doscosas, yel leofreçe launa, ynìega la otra, dequeleda cumplida satisfacion.

Auiendo salido losdos Religiosos delmolino, donde sedixo queauian llegado, enelconsejo anteçedente, yhecho amistades, entre elmarido ymuger de aquellacasa, dexandoles gustosos, quietos, yagradeçidos, y auiendo dicho despues desto, el Maestro, asu Diçipulo, lascosas que alli serefirieron, conoçiendo este, que tenia liçençia para hablar, dixo al

Ma

Maestro estaspalabras. Padremio nopuedo dexar deagradeçeros, ni declararos, elconsueloqueancausado amialma, todos vuestros consejos, yenparticular, aquellos en quemedeclarastis, lastres virtudes theologales ylas cuatro cardinales, y la obligaçion quetengo de guardarlas, yelmodo conque de exerçitar cadauna, y fioenDios quemediante vuestra enseñança, pondre porobra, cuanto meaueis aconsejado. porquelosdeseos queaçerca desto, mea comunicado sumagestad, son tangrandes, quesolo enla execuçion dellos tendre descanso, y deno procurar reduçirlos aobras, temeria conJusta causa, larigurosa quenta, queel Señormeadepedir, deste talento quemeá entregado, yelcastigo, aquemecondenaria, sino uviessegrangeado algo conel.

Antes depassaradelante; semeofreçen dos cosas, una quepediros, yotra queproponeros, ruegoos. por

porcaridad que me escucheis, que
en ambas procurare ser breue. La
peticion se encamina. despues de
daros un millon de agradecimientos,
porlo que me aueis enseñado, por la
caridad conque lo obrais, y por el
trabajo que os cuesta, de que pi-
do a Dios, por quien os moueis a o-
brar, que os de los premios, de que
le ameis, y siruais mucho en esta vi-
da, y el goçarle eternamente en la
otra; despues desto, bueluo a deçir,
que os suplico con todo afecto, que
de tal manera prosigais vuestros
consejos, que no dexeis de manifes-
tarme, con la misma claridad que ha-
ta aora lo aueis hecho, todas las cosas
que juzgareis, que pueden ayudar
a mi espiritu, y aprouechar mi alma;
no solo para exerçitar las virtudes;
sino para caminar, a conseguir la per
fecçion cristiana y religiosa, a que
de mas de mi deseo, me obliga mi esta
do, y a una verdadera imitaçion, a
la vida y exçelentes virtudes de nues-
tro

tro serafico Padre san Francisco, porque supuesto que me precio de hijo suyo, en la profesion de su regla, y en la semejança de su auito, lo sea tambien verdaderamente, en la semejança de su vida, y de su perfeccion.

La propuesta, o pregunta que deseo haçeros es esta. Porque causa Padre mio, no gastamos en el exerçiçio, vos de aconsejarme, y yo de escuchar vuestros consejos, las dos oras de oracion que tenemos al principio del dia, y la otra en que nos ocupamos a la ora de completas, puesto que lo que me tratais, y a lo que yo atiendo, podemos considerarlo, como oracion o como efectos della, pues estais alumbrando mi entendimiento, para que sepa, lo que deuo obseruar, para agradar a Dios, y para unirme perfectamente con su magestad, en que exercitais vos, una virtud tan agradable a sus diuinos ojos, como es la caridad, y yo la de la umildad, rendimiento, y sujeçion; y si tomamos estas

tas

tas tres oras mas. aseguraremos, que no os falte tiempo, para deçirme todo aquello que conuiene a mi alma, y a mi espiritu, y quitaremos la contingencia de que se nos acabe el tiempo de caminar juntos, y lleguemos al conuento donde bamos a viuir, antes que me ayais participado todo lo que teneis intencion de deçirme y si despues nos apartassen ambos quedariamos con sentimiento, vos por no auerme dicho, todo lo que me importa, y yo por no auerlo oido.

Con semblante agradable, escucho el Maestro, cuanto le dixo su Dicipulo, y al punto que conocio que auia acabado, y que auia referido su peticion, y su propuesta, le respondio desta suerte. Alegrome hijo mio, que las cosas que os e dicho; y los consejos que os e dado, ayan sido de vos tan bien reciuidos como me deçis, y mucho mas me alegrare, que ellos sean medios, para que se aprouechen vuestra alma y vuestro es-

prito; de ambas cosas deuemos dar gracias a Dios. porque si su mageſtad no pusiera en vueſtra voluntad esse afecto con que a reçiuido mis palabras ellas por si no lo causarian. respeto de que como veis, no lleuan ninguna composiçion retorica, ni otro modo artifiçioso, mas con la llaneça y la sençillez, que me las propone la pobreça de mi entendimiento, con essa os las repito, deseando mas, inflamar con ellas vueſtra voluntad, y mouerla, a que ame las cosas que os refiero, que a recrear, ni agradar vueſtro oido, y de lo que en virtud de mis palabras obrareis, cosa çierta es, que es Dios quien os mueue. y respeto de ello, a su mageſtad se an de dar las graçias por todo, que sin su ayuda, ni vos, ni yo, obrariamos, ni diriamos cosa buena; y fiado en su diuina graçia y en sus auxilios, ofrezco el declararos, todo lo que me aueis pedido.

A la propueſta, o pregunta que me haçeis, açerca de gaſtar todo

el

el dia, en el exerçiçio de enseñaros:
dexando por esta causa, los dos ra-
tos que damos ala oraçion, respon-
do lo primero, que en todas las accio-
nes delos hombres (hablo delas liçi-
tas y onestas) comun mente ay bue-
no, y mejor, y lo mismo passa, en el
exerçiçio delas virtudes, y siempre
que se puede obrar lo mejor, deue-
mos haçerlo assi, todos los que de-
seamos caminar ala perfecçion.
Bueno es hijo mio, el exerçiçio
que lleuamos, yo de declararos y a-
consejaros las cosas que conuienen
al aumento de vuestro espiritu, y
vos en escucharlas, con la umil-
dad, y con el deseo de aprouechar
vuestra alma que aueis mostra-
do, y en esto, confiesso que exerçi-
tamos las virtudes que deçis; mas
aunque ello es assi, mejor es, reco-
gernos interiormente, los dos ratos
que acostumbramos, para açartarlos
con Dios, en el exerçiçio dela oraçi-
on mental, y esto que es mejor, no con
uie

tiene dexarlo, por ocuparnos en lo bue-
no. Mejor es hijo mio, tratar y ha
blar con Dios, que tratar y hablar
de su magestad, con los hombres, y
respeto desto, no es justo, que dexe-
mos de hablar un breue rato del dia
con el Criador, por gastarlo todo ha-
blando con su criatura.

Persuadios hijo mio, que
el interior del hombre, es a la mane-
ra de un horno caldeado, el cual con-
serua el calor del fuego, tanto mas,
cuanto se tiene mayor cuidado, ence-
rrarle la boca, y si muchas veces se
la abren, aunque sea para cosas ne-
çesarias, esto basta, para que el ca-
lor interior dure menos, y para que
se vaya enfriando, aunque sola una
vez le abran la boca, si la tiene a-
bierta mucho tiempo. El interior
nuestro, se caldea, cuando lo tene-
mos ocupado, con alguna buena con-
sideraçion, o meditaçion, con lo cu-
al le ponemos el calor de la deuoçi-
on, y mientras hablamos menos con

las

las criaturas, conseruamos mas es-
te calor, mas si abrimos la boka pa-
ra esta habla muchas veçes, o una
que dure mucho tiempo, aunque
las palabras sean buenas, esto mis-
mo ba resfriando el calor de la deuo-
cion, y una de las racones es. por-
que con el mucho hablar, se ba borran-
do de la memoria, y del entendimi-
ento, los discursos y la meditaçion, que
causaban el buen efecto, y cosa sa-
bida es, que encasando las causas, ce-
san tambien los efectos dellas. Di-
os sera seruido, que no nos falte ti-
empo, para que yo pueda deciros to-
do lo que deseais saber, y assi lo po-
deis confiar de su magestad, y res-
peto de lo dicho, no conuiene dexar
ninguno de los dos ratos de oraçion,
que hasta aqui emos tenido.

Delo que me aueis propu-
esto, tomo ocasion hijo mio, para
declararos un laço, que suele poner
Satanas, a las personas espiritua-
les poco esperimentadas, para in-
tro

reduçirse este enemigo. a hacer-
les mayores daños, y el medio prime-
ro de que se vale es, representar-
les la exelençia de las otras virtu-
des, y en particular la dela caridad,
y lo que agrada a Dios, que las cria
turas la exerçiten unas con otras;
y pondera el merito tan grande que
tendran, las que ayudaren al bien
espiritual delos proximos, y ala sal-
uaçion de sus almas, mayormente
delas de aquellos, que estando ence-
nagados en culpas graues, se les a-
yuda, para que salgan de aquel mise-
rable estado, y para que se reduzgan
al dela penitençia, y por medio des-
ta, ala graçia y amistad del Señor, y
todo esto, como ello es verdad, lo acre-
dita el enemigo, con palabras y con-
sejos euangelicos, y en particular
con aquella declaraçion que hico el
hijo de Dios, de que nos da noticia
san Juan, en el capitulo 15. diciendo,
que la mayor caridad para con el pro-
ximo, era la de aquel, que por saluarle

arresgaba sualma, y demas desta au-
toridad, como al enemigo no le falta
çiençia, se vale de otros muchos con-
sejos, y de algunos preçeptos, que nos
dexo el Señor, mandandonos exer-
çitar la caridad, y de lo que comunmen-
te enseñan los Santos, açerca desta
virtud para con las criaturas.

Ya e dicho hijo mio, que to-
do lo referido hasta aqui es verdad =
en cuanto a la obligaçion que todos
tenemos, de exerçitar la caridad, y lo
mucho que Dios se agrada; cuando
cumplimos con ella, mas como no
es lo que pretende Satanas, que exer-
çitemos de proposito, esta, ni otra nin-
guna virtud, ni que nos hagamos dig
nos de los premios que el Señor con-
çede, a las criaturas que perfectamen-
te las obseruan, mas lo que pretende
es, que exerçitemos unos prinçipios
de virtudes, o de caridad aparente, y
esto, con daño de nuestro espiritu, y de
nuestras almas, de suerte que por a-
cudir a la neçesidad del proximo;
fal

faltemos al exerçiçio dela oracion mental, y al recogimiento interior, que son quien nos conserua en virtud, en vida espiritual, y en la amistad de Dios, esto es, lo que pretende el enemigo que dexemos, porque sabe, que si nos reduçe a dexar la oracion, breuemente nos resfriara en el exerçiçio dela caridad, y en el delas otras virtudes, y nos ira disponiendo para una vida tibia y negligente, y de aqui nos llevara como obeja al matadero.

El amor alos proximos, el acudirles en sus neçesidades, el arresgar nuestras vidas, por la saluaçion de sus almas, el perdonarles las injurias, y el rogar a Dios por ellos, todo esto es obligaçion, a que no podemos faltar, sin desagradar a su magestad, = mas todo esto se a de exerçitar, de suerte que no se pierda por ello mi espiritu, ni mi alma, porque con este daño mio, no me manda Dios que le ayude, sino que de tal manera exerçite la caridad, que no se siga detrimento a mi alma,

ma, yassi lo declaro Christo señor nuestro, cuando dixo, que que le aprovechaba a un hombre, ayudar a que todo el mundo se saluasse, si su alma padeçia detrimento, ni quien podria recompensarle, la perdida de su alma; y estas son palabras que refiere san Matheo, en el capitulo, 16; Desta dotrina, aueis de sacar hijo mio, gran amor a los proximos, gran deseo de exçitar con todos la caridad, negando os para esto, a todas las conueniençias propias, temporales, y corporales, mas no a las espirituales, ni al exerçiçio de la oraçion, con daño de vuestra alma.

CONSEJO X. DLO que importa al Religioso, para caminar a la perfeccion, la perfecta guarda de su regla, y de las demas obligaciones de su estado, y como se a de auer, cuando vea en otros alguna latitud, y cuando el neçesitare de usar della.

Satisfecho quedo el Dicipulo, con la repuesta que le dio su Maestro, ala petucion, y ala propuesta que le hico en el consejo passado, y pidiendole de nuevo, que prosiguiesse su dotrina, le satisfico desta suerte. Hijo mio, des pues dela guarda dela ley diuina, de las demas obligaciones de cristiano, y delas virtudes theologales, y cardinales, de que ya os e dado noticia; los primero passos que a de dar un Religioso que desea caminar ala perfecion; an de ser, en la perfecta obseruançia de su regla, y delas demas cosas, a que le obliga su estado, y muy en particular, delos tres votos essenciales que hiço en su profession; de obediencia, pobreça, y castidad, porque assi como no sera religion, la que no tuviere todos estos tres votos, tam poco sera religioso, el que dexare de guardar alguno dellos; y esto se entiende, no del quebrantamiento, de algunas, o muchas veçes, sino de la voluntad determinada, y delicuerada, de no querer obseruarlo nunca;

ysi se diesse Religioso, con tal deter-
minaçion, despues deauer professado
estaria sin duda en estado de condena-
çion, mientras no mudasse la in-
tençion, y la tuviesse de guardar to-
do lo que professo; y lo mismo se a de
deçir, del quebrantamiento, de cu-
alquiera delos preçeptos dela regla,
cuya obseruançia obliga a culpa gra-
ue, mientras no se haçe proposito de
terminado de guardarlo.

Dela misma suerte hi dixe
que las virtudes pueden exerçitarse
con mas y menos perfecçion, y que co-
mun mente, tienen todas sus grados
que las realçan, assi tambien los tienen
cada uno delos tres votos que e dicho,
y delos preçeptos de nuestra serafica
regla, y respeto desto, pueden sser guar-
dados, con mas y menos perfecçion;
y aunque es verdad, que para cumplir
el Religioso con su obligaçion, y que
no se pueda deçir, que falta a la guar-
da destas cosas, pecaminosamente, bas-
ta que guarde aquello, a que en rigor les o-
bli

bliga el voto, o el precepto, con todo
esso, no basta esta observancia pa-
ra caminar a la perfeccion de la vida
religiosa por virtud de la guarda de
su regla, y para mas clara inteligencia
desto, pongo por exemplo en el voto
de la obediencia. si mandando un Su-
perior, que el Subdito le obedeciesse
en dos cosas, una con riesgo de la vi-
da y otra sin el, y obedeciendo el Re-
ligioso en esta segunda, se escusasse
de obedecer en la primera porque en
rigor, no se le puede mandar, no se di-
ria deste, que falto a lo que devia;
mas tampoco se dira, que es perfec-
to obediente, porque para serlo,
avia de obedecer en ambas cosas fi-
ando de Dios, que le sacaria bien
del peligro, como no fuesse muy pro-
ximo a perder la vida, o a quitarsela.

En el voto de la pobreza;
puede darse hilo mio, otro exemplar
semejante al passado, y seria en caso
que ordenando la regla, que el Frayle
menor se vista de un avito de sa-
yal

y al pobre, y disponiendo tambien que use de paños menores, no especifico la materia de que an de ser estos paños, respeto del qual, si uviesse Religioso, que los usasse de olanda, o de otro lienço precioso, no se podia afirmar en rigor, que obraba contra la regla, mas tampoco se podria dezir, que era verdadero pobre, porque aunque nuestro Padre san Francisco, no declaro en la regla, la materia de que an de ser los paños menores, la razon, y el espiritu dicta, que deuen ser conformes a la pobreza del auito, y auiendosse declarado, que este a de ser, no de paño fino, sino de sayal grosero, lo mismo se a de obseruar, assi en los paños dichos, como en todas las demas cosas, de que usaren los Frayles menores, y assi lo cumplen los Religiosos, que se precian de verdaderos pobres.

De lo dicho podeis sacar hijo mio, dos consequencias, que ambas os seran de provecho; la primera

sa, que si vieredis algunos Religiosos quuian destas latitudes ô de otras semejantes, ô diferentes, no os escandaliçeis, ni iuzgueis luego que los tales quebrantan alguno de los votos, o preceptos de la regla; y para no haçer este juiçio (que sera culpable, no auiendo bastante causa) considerad dos cosas, una que los votos y preceptos dichos, tienen latitud y en ellos se halla comunmente, paruidad de materia, menos en el de la castidad que no la tiene, y aunque algunos Frayles, no los obseruen segun su mayor perfeccion, pueden guardarlos, usando de alguna latitud sin que se diga, que son transgresores de su regla.

La otra cosa que aueis de considerar es, que de lo que llamamos latitud, sin que en rigor se quebrante el precepto, o el voto de la regla, les es permitido a algunos Religiosos, usar della, por causa de su necesidad, y esta puede sser de muchas maneras, porque puede sser de la persona, por

ra

raçon dela vejez, o dela falta de salud, o de fuerças; o por causa del ministerio que exercita, porque esta puede sser de calidad, que pida, y se le deua de Justicia y de caridad, que se le conceda algun aliuio, y se falta via con tales Religiosos a ambas virtudes, si se les negasse; y estas consideraçiones, os ayudaran, para que no os escandaliçeis, y para que Juzgueis bien de todo, y de todos, y cuando os parezca, que no concurre en alguno, ninguna destas causas, procurad suspender el Juicio, que sin que vos las sepais, ni las conozcaîs, puede auerlas.

La segunda consequençia que aueis de sacar delo que en este consejo os e dicho, a de sser, que Juzgando bien de todas las acçiones de vuestros Ermanos, solamente os mouaîs a seguir, las que fueren mas reformadas, y mas conformes segun vuestro pareçer, al espiritu, y a lo que obraba, y aconsejaba nuestro Padre

san

san Francisco. y no imiteis nada de-
lo que fuere latitud, menos que cu-
ando os obligue alguna neçesidad,
de tal calidad, que hagais escrupu-
lo, el no acudir a remediarla, y enton-
çes ser con liçençia, de quien os la-
pue da dar, y solo por el tiempo, que du-
rare la neçesidad, y en çesando esta,
çesse luego el aliuio; y para que sepais,
que en tales casos es permitido, y cu-
al a de sser la neçesidad que obligue-
a tomarlo, acordaos de lo que refie-
ren las coronicas de la religion, que-
tratan de la vida de nuestro santo Pa-
dre, donde se diçe, que despues que-
Christo señor nuestro, le imprimio-
sus llagas, caminaba el Santo en un-
Jumentillo, porque los clauos de-
carne que se auian criado en las lla-
gas de los pies, no le daban lugar a ca-
minar a pie; y tambien se refiere que-
por causa de algunas enfermeda-
des, tomô en otras ocasiones algun-
aliuio; y estas noticias, os aproue-
charan, para saber, cuando puede-

usarse de alguna latitud sin escru-
pulo, y con seguridad de conciençia.
Aunque con lo dicho, pa-
reçe que bastaba, para dexaros de-
clarada esta materia que e empeça-
do a tratar, contodo esso, quiero di-
latarme algo mas, para que quedeis
con otras notiçias, de suerte, que
ni os afflijan los escrupulos, que en
algunas ocasiones suelen atormen-
tar, a personas poco esperimentadas,
ni tampoco os hallen sin verdadero co-
noçimiento de lo que deueis obrar,
En las que llamamos relaxaçiones, que
con capa de neçesidad quieren sser
admitidas. Para libraros de los es-
crupulos que suelen afflixir, açerca
de las latitudes, que en algunas o-
casiones son permitidas, procurad,
como ya os e declarado) sean de ca-
lidad, que el no usar la latitud, en
tales neçesidades, seria materia de
escrupulo; y porque en otras ocasio-
nes, dexan estas neçesidades algu-
duda en el entendimiento, sobre si
son

cion de todo punto ciertas, o no y sobre si el usar de la latitud es licito, o no lo es; en tales ocasiones, acudid a vuestro Prelado, y dadle de verdadera noticia de lo que os passa, pidiendole que declare como Padre y como Superior, lo que deueis hacer, y despues desto, sujetaos con resignacion, a lo que os ordenare, y quietad con esso vuestro espiritu, y vuestra conciençia.

Para çerrar la puerta, a lo que puede sser relaxacion, o menos perfeccion de aquella a que aspirais, estad siempre persuadida, a que el demonio, valiendosse comunmente de lo que le ayuda nuestra misma carne, nos propone, y nos representa, no vna, ni dos, sino muchas veçes, neçesidades y causas, que solamente lo son en la apariençia, mas faltales la verdad, y la çerteza que deuian tener, y con que el las finge, y encubriendo esta falta, procurara moueros unas veçes, a que dexeis algunos exerçiçios espirituales, o penales, a que a-

ui

uiais dado principio; otras aque
nolasempeçeis; otras aquetome
is algunos aliuios, yaqueuseis de
algunas latitudes, yaunquetodo
lopropondra como cosa, quenocau
sara daño avuestro espiritu, niavu
estra alma, ymuchas veçes, osda
ra aentender, que executando lo
queos propone osaumentareis en
virtud yenperfecçion, contodo e
sso, nolocreais, y considerad todas
sus cosas, alamanera queyaedicho
deunaspildoras sobredoradas, con
locual suauiçan eltragarlas, yen
cubren elaçiuar dequese compo
nen, mas despues detomadas, breue
mente descubren loqueson; yaduer
ti, que estal lamaliçia deSatanas
que loprimero queprocura es, en
cubrir, quelas cosas aque incita, son
prouocaciones suyas, porque sabe
quesilos Religiosos las tuuiessen
portales, esto seria bastante, parano
dar consentimiento aninguna, y
conoçiendolo assi elenemigo, lasofre
çe,

cuidando en tender a la criatura, que son razones dictadas de su prudencia, y discurridas por su entendimiento.

Destas noticias os aveis de aprovechar hijo mio, lo primero, para tener por sospechosa toda proposicion que procurare persuadiros a vida, o a acciones menos perfectas de las que deseais obrar; y en segundo lugar, aprovechaos de lo que os e advertido, para considerar, en qualquiera de las cosas dichas que se os proponga, si la obraria o la aconsejaria a sus hijos, nuestro Padre san Francisco, y si juzgareis lo contrario, negaos no solo a executar lo que se os a propuesto, sino al discurso y a la averiguacion dello, y proseguid con quietud en lo que deveis obrar; mas si dudareis, sin poder quietar vuestro espiritu sobre si lo propuesto lo obraria, o lo aconsejaria nuestro santo Padre, en tal caso, encomendaldo a Dios, pidiendole que no os dexe errar, y despues comuni-

cal

castigo con vuestro Padre espiritual y a falta suya, con vuestro Prelado, y rogalde que lo considere despacio antes de responderos, y en auiendolo hecho, conformaos con su parecer; y acordaos en el proponeros que dexeis algun bien empeçado, de lo que en ocasion, o propuesta semejante, respondio san Bernardo al demonio, cuando le dixo, ni por ti lo empeçe, ni por ti lo dexare.

CONSEJO XI. DE VNA peticion que hiço el Dicipulo a su Maestro, lo que este le respondio, y algunas cosas que le aconsejo que obseruasse.

Antes de proseguir el Maestro lo que tenia intencion de declarar a su Diçipulo, se antiçipo este, pidiendo liçençia para hablar, y auiendola conseguido, le dixo desta suerte. Padre, y maestro mio, gran bien haçeis a mi alma con vuestros consejos, y

fio

fio en la misericordia de Dios, y en
la intercesion de nuestro Padre
san Francisco, que os dara de satis-
fazer cumplidamente; por lo qual
me a ora que no puedo dexar de im-
portunaros con otra suplica, y es
que pues aueis dado principio, a de-
clararme los tres votos de pobre-
ça, obediencia y castidad, prosigais
haziendo lo mismo, con todo lo de-
mas que se contiene en nuestra se-
rafica regla, assi de mandamien-
tos y preceptos, como de consejos;
y amonestaciones, porque aun que es
verdad, que de todo ello me dieron
noticia el año del nouiciado, la poca
o ninguna esperiencia destas cosas
con que entonces me hallaba, fue
causa, de que no entendiesse bien, al-
gunas dellas, y mi mala memoria
lo a sido tambien, de que aya olui-
dado otras, y despues que me ayais
esplicado lo que en la regla se contie-
ne, me declarareis de proposito otras
virtudes morales, y las demas cosas

de que sabeis que necesito, para redu-
cir a obra, los deseos que e reçibido
de la diuina mano.

Con el agrado y mansedumbre, que en las demas ocasiones
escucho en esta el Maestro, cuanto
quiso deçirle el Diçipulo, y conoçi-
endo que esperaba su repuesta, se
la dio con estas palabras. Hijo de
mi alma, en todas las ocasiones,
que se ofreçiere a vuestro entendi
miento, alguna cosa que deçirme,
que proponerme, o que preguntar-
me, no escuseis el haçerlo, que yo
os oigo con mucho gusto, y con el mis-
mo obrare cuanto juzgare que con-
uiene a vuestro espiritu, y respeto
desto, me ocasionareis sentimiento
si llegasse a entender, que dexabais
de manifestarme alguna destas co-
sas, por faltaros la confiança, que
deseo que tengais de mi voluntad, y
podria sser, que os ocasionasseis a
vos mismo algun daño, con seme-
Jante silençio, y no dudeis que en

ta

tales ocasiones, es el demonio quien mueue a ello, y a que no se pregunte porque la criatura se quede con ignorancia de lo que conuenia que no la tuuiesse, y aprouechaos desta noticia para que no os dexeis engañar de Satanas.

Alabo hijo mio el deseo que me aueis manifestado, de saber todo lo que en nuestra regla serafica se contiene, porque es deseo de saber nuestra obligacion, para cumplir con ella, que mal podra exerçitarse aquello que se ignora, y demas desto, como lo que vos deseais, es lo mismo que yo apetezco, lo obraria sin que me lo pidiesseis, aunque no sera del modo que pedis, por las raçones que dire, y son estas. Para esplicaros el modo, con que se an de guardar los votos, preçeptos, consejos, y amonestaçiones que se contienen en la regla, de la suerte que se deuen esplicar, a quien no solo desea saber el cumplimiento de lo literal, sino la mayor perfeccion con que pueden guardarse, segun la intencion de nuestro serafico Padre, era neçe-

çe

se invio mas tiempo, del que puede durar nuestro camino, con que ni concluyr este tratado, ni os declararia otras cosas importantes a vuestro espiritu, y al bien de vuestra alma, que si aora no os las refiero, no se lo que me durara despues el viuir juntos en el conuento a donde bamos, y no sentiria dexar de manifestaros lo que os conuiene saber.

Para que vuestro deseo acerca de las cosas contenidas en la regla, no dexe de cumplirse, hago saberos, que en un tratado que tengo escrito, intitulado: documentos, para la mas perfecta obseruançia de los tres votos, a que se obligan los frailes menores; alli trato no solo del modo de guardar los votos, sino de otros preçeptos de la regla; el qual os entregare, para que mas despaçio lo veais, y lo encomendeis a la memoria, y para que sepais las demas cosas, que tocan a la perfecta guarda de la regla, tambien os dare libros, de expositores de nuestra orden, donde hallareis, todo lo que deseais, y deueis saber.

Y en cuanto a declararos las virtu-
des que me pedis, respondo lo mismo
que acabo de decir, porque auiendo es-
crito tambien otro tratado, que se
intitula; la enfermedad prouechosa
y el Peregrino aprouechado; donde
trate delas virtudes mas principa-
les, y delos vicios contrarios a ellas:
en el podreis mirar, lo que me aueis pre-
guntado, que para esse efecto os lo en-
tregare, y por causa desto, cuando os
trate, en los consejos antecedentes, a-
ssi delas virtudes theologales, y car-
dinales, como delos tres votos dela
regla, abreuie cuanto me fue possi
ble, con animo de participaros los tra-
tados que e dicho, para que en ellos, a-
viesseis ambas cosas mas de proposito.

Respeto delo dicho, passo
hijo mio, a comunicaros otras noticias:
y a daros otros consejos, tocantes al es-
tado religioso en que os hallais, y que
os importara mucho la noticia, y mas
la obseruançia dellos, para caminar
a la perfecçion religiosa, a que os inclí-
na

ze [illegible] mas tiempo, del que puede durar
nuestro camino con que ni concluiria
este tratado, ni os declararia otras co
sas importantes a vuestro espiritu, y a
el bien de vuestra alma, que si aora no
os las refiero, no se lo que nos durara des
pues el viuir juntos en el conuento a
donde bamos, y sentiria dexar de ma
nifestaros, lo que os conuiene saber.

Para que vuestro deseo acer
ca delas cosas contenidas en la regla, no
dexe de cumplirse, hago saberos, que
en un tratado que tengo escrito, intitu
lado; documentos, para la mas perfec
ta obseruancia de los tres votos, a que
se obligan los frailes menores; alli tra
to no solo del modo de guardar los vo
tos, sino de otros preçeptos de la regla:
el qual os entregare, para que mas despa
çio lo veais, y lo encomendeis a la me
moria, y para que sepais las demas co
sas, que tocan a la perfecta guarda dela
regla, tambien os dare libros, de expo
sitores de nuestra orden, donde halla
reis, todo lo que deseais, y deueis saber.

Y

Y en cuanto a declararos las virtu-
des que me pedis, respondo lo mismo
que acabo de deçir, porque auiendo es-
crito tambien otro tratado, que se
intitula; la enfermedad prouechosa
y el Peregrino aprouechado; donde
trato delas virtudes mas principa-
les, y delos viçios contrarios a ellas:
en el podreis mirar, lo que me aueis pre-
guntado, que para esse efecto os lo en-
tregare, y por causa desto, cuando os
trate, en los consejos anteçedentes, a-
ssi delas virtudes theologales, y car-
dinales, como delos tres votos dela
regla, abreuie cuanto me fue possi
ble, con animo de partiçiparos los tra-
tados que e dicho, para que en ellos, o-
viesseis ambas cosas mas de proposito.

Respeto delo dicho, passo
hijo mio, a comunicaros otras noticias:
y a daros otros consejos, tocantes al es-
tado religioso en que os hallais, y que
os importara mucho la noticia, y mas
la obseruançia dellos, para caminar
ala perfecçion religiosa, a que os incli-
na

na Dios, y despues delo que hasta
aqui os e aconsejado, tenga el pri-
mer lugar, el consideraros y reputa-
ros siempre en la religion dela mis-
ma suerte, que si el dia antes os u-
viessen vestido el auito, y todas las
cosas de umildad, y sujecion, que
obseruabais el segundo dia que os
hallastis con el, essas mismas aue-
is de procurar obseruar mientras
viuiereis, de tal manera, que aun-
que os halleis acompañado de canas
y de años de religion, nada desto
os a de escusar de sser umilde y su-
jeto, ni el exercitar prudencialmen-
te, lo que obseruabais siendo noui-
cio. assi en actos de obediencia, co-
mo de caridad para con los demas
Religiosos, y particularmente con
viejos, y enfermos, y tambien, en
desear, que no se haga mas caso, ni mas
estimaçion de vos, dela que se ha-
cia, en aquel primer tiempo, porque
mientras obseruareis esto, ira vues-
tro espiritu bien fundado, y este fun-
da

damento le faltava, si faltareis al dicho, conforme a prudencia.

La antiguedad en la religion, solamente os ha de servir, para considerar, que os corren mas obligaciones que a los menos antiguos, de sser mas santo, mas virtuoso, mas umilde, y mas perfecto observador de vuestra regla que ellos, y con esto, guardaos de juzgar nunca que lo sois, y de pensar que les llevais ventaja en nada; y apartad de vuestro entendimiento, el discurrir ni ymaginar, que por sser antiguo, podreis descuidaros algo, en los exercicios, que os ayudaran a conseguir estas cosas, porque assi como seria mala repuesta, la de un carpintero, que preguntandole, porque no era buen oficial, dixesse, que dexaba de sserlo, porque era antiguo en el oficio, de la mis ma suerte pareceria mal, a Dios, y a las criaturas, el Religioso, que dexare de sser umilde, de exercitar las virtudes, y de caminar a la perfeccion, a que le obliga su estado, porque

es

es antiguo en la religion, y cosa clara es que el que no exerçita la humildad, ni las demas virtudes, no es virtuoso ni camina a la perfeccion.

Entre otras cosas, de que aueis de haçer mui particular estimaçion en la religion, de las cuales os dare noticia adelante, una a de sser hijo mio, del buen nombre, esto es, de la buena fama, procurando en la moçedad adquirirla, y despues conseruarla y aumentarla; y no digo con esto, que sea este el fin primario, por quien os mouais, a sser virtuoso, ni a exercitar las cosas espirituales, ni a guardar vuestra regla con la perfecci on que deseais, porque el fin primario y principal, por quien os aueis de mouer a todas estas cosas, a de sser Dios, y el amor, y deseo de agradar a su magestad, y en segundo lugar, por el aprouechamiento de vuestra alma; mas lo que quiero deçiros en cuanto al buen nombre es, que vivais con cuidado, para no perder la buena fama

ma entre vuestros Religiosos, ni en-
tre las personas seglares, y principal-
mente, para conseruarla con Dios
de tal manera, que mas aueis de es-
timar el buen nombre para con su ma-
gestad, que el tenerlo con las criaturas,
y si el tenerlo para con ellas, se opusie-
re al que aueis de procurar conseruar
con el Señor, no perdais este, y pierdasse
aquel, que importa menos.

Bien es hijo mio que sepais
que la buena fama, ni el buen nombre
que se tiene para con las criaturas, no
os hara mejor para con Dios de lo que
fuereis, mas os ayudara a trabajar por
conseruarlo, y no es este el fin mas es-
timable porque sea de procurar no
perderlo, sino porque comunmente,
quien tiene buen nombre con las
personas virtuosas, lo tiene tambien
con el Señor, y el perderlo con ellas;
suele ocasionar, el perderlo con suma-
gestad, y de ambas cosas se seguiran
el viuir sin credito, porque no lo ten-
dra, ni se hara confiança, del que estu-
vie

viere disfamado, y auiendo perdi-
do una vez el buen nombre, aun-
que despues haga milagros el que lo
perdio, no sera ancreidos, y su dotri-
na para con las personas seglares.
no causara los efectos que ocasio-
na, cuando se oye, de boca de un Re-
ligioso tenido por espiritual; y estos
efectos, afligiran, y desconsolaran a
almas prudente, y aun le podran o-
bligar, a que desesperado, se empeo-
re; todo lo cual podeis entender que
tubo presente el Espiritu santo, cu-
ando por el Eclesiastico nos dixo, en
el capitulo, 41, que pongamos cuida-
do, en conseruar el buen nombre, por-
que nos a de acompañar, y durar mas
tiempo, que los tesoros, y riqueças des-
te mundo; y en el capitulo, 22, de los
prouerbios diçe, que es mejor, y vale
mas el buen nombre, que las muchas
riqueças temporales.

Pareçe hijo mio, que os po-
dra quedar una duda, açerca de lo
dicho; y es, que como conuiene, el acon-
se-

señores, que pongais tanto cuida-
do, en la conseruacion del buen nom
bre, y de la buena fama, con lo que
an obrado muchos Santos, desean-
do no tenerlo con los hombres, y sser-
des estimados dellos, pues como sa
bemos, y como nos lo refieren las coroni-
cas de la religion, nuestro Padre san
Francisco, hiço algunas cosas en di-
ferentes ocasiones, para conseguir
que lo despreciassen, que lo tuvie-
ssen por hombre sin juiçio, y por pe-
cador, una vez, haciendosse sacar,
por las plaças y calles de Asis, desnu-
do, y con soga a la garganta, publi-
cando defectos propios; otra poni-
endosse a pisar barro, con acciones
de loco, por que le tuviessen por tal
el Obispo de Asis, y algunos ciu
dadanos que le acompañaban; y de-
mas desto, sabemos de otros Santos
que an procurado lo mismo. A es-
to hijo mio os respondo breuemen-
te, que las acciones que de suyo son
virtuosas, no son las que desacreditan.
ni

ni priuan del buen nombre: a qui-
en las exercita, aunque el lo preten-
da y la sobre con esse fin: las que
de suyo son viciosas, culpables y pe-
caminosas, essas son, las que qui-
tan el credito, la fama, y el buen nom-
bre, y de todas las que fueren deste
genero, os aueis de abstener.

CONSEJO XII. DECLA-ra el Maestro a su Dici-pulo, lo que importa, para conseruar la umildad, y el buen nombre, y para escu-sar algunos peligros, no dar lugar en su coraçon, al vicio de la ambicion.

Dos cosas os aduerti hijo mio, en
el consejo passado, asegurandoos, que
la guarda de ambas, seria de gran im-
portancia, para que consigais, la per-
feccion religiosa a que aspirais; una
fue, el portaros, y viuir siempre en la
religion, con la umildad, y rendimi-

[illegible] ias; el segundo dia que os hallastis en esta, sin que los años las canas, ni la antiguedad os movieren a otra cosa; otra fue, la estimacion que aveis de hazer siempre del buen nombre y de la buena fama, y lo que aviais de trabajar por conservar estas cosas; ya aora es bien que sepan, que entre las virtudes, y los vicios ay esta correspondencia, y es; que asi como la criatura que se dexa vencer de uno destos, aquel llama, y es ocasion de que se caiga en otros; de la misma suerte, en la vida espiritual, el exercitar una virtud con perfeccion, es causa de que con esta se consigan otras, unas para mayor perfeccion de la primera, y otras para mayor seguridad del espiritu adquirido; y demas desto es de claro que quien desea alcançar una vida perfecta por muchas virtudes que exercite, nunca le an de parecer muchas, para dexar de trabajar por adquirirmas, lo uno, porque las virtudes son muchas, y para llegar a conseguir la perfeccion, se an de

exercitar todas; lo otro, porque es comun sentir delos Padres de espiritu, que el parar, en el exercicio de adquirir virtudes, es boluer atras.

A esta ultima razon, importa hijo mio, que esteis siempre persuadido, y que saqueis desta persuacion, una feruorosa determinacion, de trabajar mientras viuiereis en este mundo, por plantar en vuestra alma nueuas virtudes; y por desarraigar della las malas yeruas que le comunica nuestra mísma carne, suponiendo, que aunque vuestra vida sea muï larga, y mediante la gracia de Dios, y vuestro trabajo, ayais granjeado mucho destas dos cosas, siempre hallareis nueua materia, en quien emplear, la continuacion de vuestras diligencias, porque una delas causas que obligan a este cuidado es, que dela manera que vos hareis guerra con el exercicio delas virtudes, y mortificacion delas passiones, a los

tros

tres enemigos comunes del hombre; mundo, demonio, y carne, cada uno dellos os la procurara hacer a vos sincesar, porque son enemigos incansables, prouocando os a la ora a nueuos apetitos, y a nueuas imperfecciones deseando que no consigais lo que pretendeis, y siendo esta guerra tan cierta, y tan continua; cosa clara es, que necesitareis de trabajar siempre, en adquirir virtudes, y en mortificar apetitos, para lograr lo que vuestro espiritu apeteçe; y de lo dicho se sigue, como legitima consequençia, que si teniendo enemigos, que os hacen guerra continuamente, no estais siempre con las armas en las manos para defenderos, ellos saldran vitoriosos, y triantantes, y vos quedareis vençido, y sin adquirir la perfeccion deseada.

Açercome hijo, a la materia que deseo trataros, y para que respeto del tiempo en que os hallais no la estrañeis, me valgo antes de lle-

gar

garaella desta suposicion. Ningun hombre prudente, se escandalicera, de que llegando a los pies de un Confessor, a quien toca exortar asi al seguimiento de las virtudes, como al negamiento de los vicios, respeto de lo qual, aunque el Penitente, no se acuso de aver cometido una culpa, con todo esso, conociendo el Confessor, que tenia peligro de que le engañasse el demonio, en el tiempo futuro, y se la hiciesse cometer, previniesse deste peligro al Penitente, le declarasse algunos de los engaños que solia hacer Satanas, para provocar a la tal culpa, exortando con esto, a que la criatura que tenia a sus pies, viviesse con cuidado, y huyesse las ocasiones en que podria manchar su alma, advirtiendole ultimamente, los daños que se le seguirian, si se dexasse caer en aquella culpa.

Confiesso hijo mio, que todo lo dicho en este punto antece-

dente: es un preambulo, para que
no os escandalizeis del consejo que-
aqui pretendo daros, ni os parezca
que pues os aduierto el peligro, deue
de auerlo en la religion, porque io
lo tengo muy nuestro, como vuestro
Maestro, y a la manera que dicho
que suele obrar un Confessor, dar
noticia de algun peligro, con de-
seo de preseruar del a su obediente, que
aunque hasta entonçes no a tenido
ocasion para caer, podra tenerla a-
delante. Mi consejo se encami-
na a declararos, que para estar fir-
me en las dos virtudes de que os tra-
te en el consejo passado, neçesitais
de apartar de vuestra alma, de vues-
tro coraçon, y de vuestro entendimi-
ento qualquier mouimiento de am-
biçion, con que los tres enemigos co-
munes procuraran dañar vues-
tra alma y vuestro espiritu, y aun-
que en los principios de la tentaçi-
on, no se os propondran como dañosos;
mas antes con aparienςia de bien,

y como cosa virtuosa, y tal vez
procurara el demonio persuadi-
ros, a que de alli se seguira servi-
çio a Dios, bien a vuestra alma,
y utilidad a vuestros proximos.
mas todos estos fines se trocar-
van, y a carrera corta, experimen-
tareis lo contrario, si os dexareis en-
gañar de tales persuaciones.

Aora hijo mio, os doi
satisfacion, de la causa que me a
movido a daros este consejo, cuan-
do por las pocas canas que peinais,
pareçe que no neçesitais del, ni ten-
dreis ocasion en algunos años de
caer en esta culpa, y cuando tam-
bien, por la misericordia de Di-
os, se halla libre deste viçio, la re-
ligion donde estamos, y tan libre,
que hasta oy, no se a averiguado, que
ninguno de sus Religiosos, se
aya dexado vençer ni sujetar des-
ta passion, y respeto desto conoçe-
reis muchos sujetos de prendas,
que teniendolas para governar, u-
nos

[illegible] retir[illegible] del gouierno, de su-
erte que nunca lo an querido espe-
rimentar, y otros que despues de al-
gunos años de esperiencia an renun-
ciado las prelacias y bueltoles las es-
paldas, y donde passa esto, senal cier-
ta es, de quien no ay ambicion porque
si la uviesse, por una parte antes se
solicitarian y se pretenderian los ofi-
cios, que se dexassen, ni se renunçia-
ssen, y por otra, no dexarian los afec-
tos que los de su parte renunciassen,
porque para conseguir el fruto de la
ambicion, es neçessario que aya quien
ayude, y que se conseruen algunas unio-
nes, que para seguirse dellas, los efec-
tos que se siguen, fuera mucho me-
jor, que donde se practican, viuiessen
desunidos, con tal que uviesse paz.

La causa hijo mio, por
que me e mouido a daros este consejo,
al pareçer, anticipadamente, a sido,
lo uno porque acabando de deçi-
ros, en el consejo anteçedente, que
os conseruais siempre en umildad,
sin

sin que los años de relicion ni las ca
nas, os muevan a lo contrario, y
tambien, que hagais mucha estima
cion, del buen nombre, y de la buena
fama, me parecio acertado de le
raros, como aora lo hago, que es mu
dificultoso, conseruar estas dos co
sas, auiendo ambicion, respeto de
que ella es soberuia, y no se pueden
dar juntas a un tiempo, y en un sujeto,
umildad, y soberuia, y entre
las cosas que le destruyen a un Re
ligioso el buen nombre, y la buena
fama, assi para con los suyos, co
mo para con los estraños, una es la
noticia de que se dexa vencer del
vicio de la ambicion, porque de
mas de ser soberuia, trae consigo
otros vicios tan malos, que si se hi
ssen en un sujeto, o en una comu
nidad, no seria possible que se con
seruasse con buen nombre, ni con
buena fama, ni que tuuiesse umil
dad, y para no perder estas dos vir
tudes, que tanto importan, es ne
çe

cerno, desterrar del coracon el afecto atan mala semilla, con la cual, no tienen cabida las virtudes ni menos la tendra, la perfeccion.

Lo otro porque me e mouido, a trataros desta materia assido, porque sois el mismo caso, que os conoce Satanas, inclinado ala virtud, y deseoso de caminar ala perfeccion, no aura viçio, que no os proponga, y aque no os prouoque, aunque sea solo para inclinar a el vuestra voluntad, y que si no lo podeis executar con la obra, lo executeis con el deseo, y para que si no os dexais sujetar del en el tiempo presente, os dexeis vençer en el futuro, y como sois hombre, y sujeto a errar, no os hago agrauio en preueniros el peligro, antes que llegue, porque si el enemigo os coxe sin notiçia del, y de los daños que pueden suçederos, podra mas façilmente engañaros, sin que baste para libraros, lo libres que se hallan vuestros Religiosos, y vuestra religion.

des

desta enfermedad, supuesto que en una comunidad mas santa que todas las comunidades de vuestra religion, que fue la de los sagrados Apostoles, engaño Satanas a Judas, y le hizo cometer un peccado tan grave, como vender y entregar a su Maestro; y seria principio de soberuia, o sobrado de ygnorançia, pensar alguno de nosotros que no cometera el pecado, que no cometen sus Ermanos, ni neçessita de que le aconsejen, que viua con cuidado.

No solo os aconsejo hijo mio, que aparteis vuestro afecto del viçio de la ambiçion, que es soliçitar, y pretender, las prelaçias y dignidades de la religion, porque estas diligençias son perniçiosas, y mui dañosas a la religion donde se introduxessen, y como tales las tienen prohiuidas los Sumos Pontifiçes, con çensuras y graues penas; mas tambien os aconsejo; que si acaso en el tiempo venidero, os nombraren para alguno de los puestos que diçen dignidad, procureis con todo

[illegible] escusaros de aceptarlo, porque
os digo de verdad, que las prelaçias,
aunque sean en religion, donde todos
los Subditos cumplen con las obliga-
ciones de su estado, como en la nuestra,
con todo esso, el oficio de Superior tie-
ne pensiones y cargas, que por una par-
te, divierten el espiritu, y por otra lo a-
negan con cuidados, y en medio desto,
no faltan escrupulos que afligen.

Las prelaçias tienen asimismo,
otra pension grande, para quien desea
como vos caminar a la perfeccion, y
conociola, y declarola san Agustin, dici-
endo, que era mui dificultoso, unir
la dignidad con la umildad, y siendo
esta virtud tan agradable a los ojos de
Dios, no aventureis nunca, una alaja
tan estimable, y tan necesaria para ca-
minar a la perfeccion, dexando os poner
en puesto, con el cual es mui dificultoso
usar della. Vos venistis a la religion;
a obedeçer, y a sser umilde, procurad lo-
grar estos fines, y para ello, apartaos con
mucho cuidado de todo lo que os hara

dificultoso el conseguirlos, y per suadios, que no hareis poco, si dais buena cuenta en la ora de la muerte, de auer ssido buen subdito, y no querais cargar vuestra alma, de los muchos cargos que en aquella ocasion le hara el supremo Juez, si os tocare dar quenta, de auer sido Prelado, y de auer gouernado a otros, que entonces podrasser, que aya algunos, que les pese de auer lo ssido, y que les haga alli mucho peso, la carga de la prelaçia, auiendoles pareçido mui ligera, cuando gozaron del poder, del mando, y de lo onorifico que aqui trae consigo.

CONSEJO XIII. COMO EL MAESTRO, Y SU DIçipulo llegaron a un lugar, y se ospedaron en el ospital lo que alli obraron; como boluieron a proseguir su viage, y de algunas preguntas, y repuestas que tuvieron.

A

Acabando el Maestro de dar a su Dicipulo las aduertencias dilatadas que se contienen en el capitulo passado, como ya que se llegaba la ora de completas, y diciendolas entre los dos prosiguieron su camino, guardando silencio, y procurando cada uno recogerse interiormente, para tener su rato acostumbrado de oracion. En este exercicio dieron fin al camino de aquel dia, y llegaron a un lugar, donde per tener convento de su orden, ni de otra, aunque no faltaba persona piadosa, que ospedaba a Religiosos, y Sacerdotes pobres, con todo esso por parecer del Maestro, se fueron el, y su Dicipulo, a alojar al ospital, donde fueron recividos, con mas caridad, y mas agrado, que regalo; y despues de auer tomado la refeccion que apenas bastaba para sustentarse, se introduxeron ambos compañeros, en una sala donde se curaban algunos enfermos; los cuales se alegraron, de ver entrar en ella los Religiosos, poco menos que

si

siviessen entrar los Angeles.

Lo primero en que aqui se exercitaron los dos Companeros fue en visitar a cada uno delos enfermos en particular, saber la dolencia de que padecia, y segun la necesidad que juzgaban en cada uno, assi le aplicaban el consuelo de sus palabras, exortandoles a todos, a la paciencia, y a la conformidad con la voluntad diuina, y declarandoles alguna parte delo mucho que padezio Christo señor nuestro por redimirnos, y el merito que ellos tendrian de su padeçer, lleuandolo con resignacion, y ofreçiendolo al eterno Padre, junto con los meritos desu unigenito hijo, y demas desto les declaraban, lo que necesitaban depadeçer todos los hombres, para ayudarse a purgar las culpas cometidas, y para mouer la misericordia de Dios, a que despues dela peregrinacion desta vida, les lleue a goçar dela patria delos bienaventurados, y todas estas cosas las referian, con tanto amor di

diuino, y con tal caridad de los proxi-
mos, que a todos los dexaban no solo
consolados en su padeçer, sino dese-
osos de que se les aumentasen las pe-
nas, y pesarosos de la resignaçion que
antes les auia faltado, en que proponian
enmendarse, no sin copia de lagrimas.

Despues deste primer e-
xerçiçio, dieron principio a leuantar
de las camas todos los enfermos, y des-
haçiendolas, las boluieron a componer
con gran caridad, y con el mayor a-
seo que les fue possible, procurando
que la persona que cuidaba del ospital
diesse ropa limpia para los que esta-
ban mas neçessitados della, y boluien-
do a poner a cada uno en su lecho, les
limpiaron despues todos los vasos in-
mundos, y acabado este exerçiçio, se
emplearon en otro de no menos cari-
dad que los anteçedentes, ni menos
estimado de los paçientes, y fue el cu-
rar las llagas de cuantos las tenian, y
haçer a otros algunas unçiones que les
auia ordenado el Medico, declaran-
do

de despues, cada uno delos que reçi-
uieron estos beneficios, que todo el ti-
empo que duro la imposiçion delas
manos religiosas enlas partes de su
dolençias, no auian sentido los acçi-
dentes, mas antes les pareçia que se
auian acabado; como de hecho se aca-
baron en algunos: y auiendo gasta-
do los Religiosos en estos exerçiçios
gran rato dela noche, pareçiendoles
que era tiempo de recogerse, lo hiçie-
ron assi, en el alberge que les fue seña-
lado, despidiendose antes delos enfermos.

Auiendo llegado la mañana,
antes que de todo punto amaneçiesse,
y despues de auerse preparado, dixo
missa el Sacerdote, y comulgo su com-
pañero, y despues de dar graçias a Dios
por este benefiçio, las dieron tambien
al Administrador del ospital, por el
ospedage, y ellos las reçiuieron, por los
actos de caridad que la noche antes
exerçitaron, salieron los Religiosos
del ospital, y del lugar, y se pusieron
en el camino, con gran goço interior

de

de sus almas, y sin deçirse, ni pregun-
tarse el uno al otro, mas que rezar
entre ambos las preçes acostumbra-
das, empeçaron a caminar, no se la gu-
ardando el acostumbrado silençio, si-
no recogidos interiormente, tratan-
do con Dios, por medio de la oraçion
que cada uno usaba, y desta suerte an-
duvieron un buen pedaço del camino,
sin que ninguno de los dos, pudiesse
despues dar señas, ni referir ningu-
na cosa de lo que auia en los campos
por donde passaron, y esto, no porque
lleuassen çerrados los ojos, sino por-
que solamente empleaban la vista, en
el lugar donde ponian los pies.

Passadas las dos oras de
recogimiento interior, con que los Re-
ligiosos auian caminado, interrum-
pio el Maestro el silençio que hasta
entonces auian lleuado, y pregunto
a su Diçipulo, si auia exerçitado la
ultima parte de la oraçion, que es el
dar graçias, a que el respondio, que es-
taba en la penultima, que es la petiçion

a

aquelefuedicho, quelasexercitasse ambas, ydespues deauerlas conclui do, auissasse, yofreçiendo elDicipulo, quelohariaassi, sebolüieron aquedar ambos ensilencio, caminando comoantes: yauiendopassadodesta suerte tiempodemediaora, leuanto elMaestro los ojos conrecato, y mirando alrostro asuDiçipulo, le pareçio, que ibapronunciando algunas palabras, aunque entonotan baxo, quenolepudo entender ninguna, ycaminando sindecirle nada, dentro debreuerato, declaro elDiçipulo, queauia dadofin asu oraçion, yparecíendoalMaestro, que erabien haçerle unapregunta, ledixo estas palabras.

Dos cosas ose reparado hijo demialma, eneste ultimorato deoraçion, ymealegrare quemelas declareis, porquepodra importáros; la primerafue, quedes deque merespondistis, queoshallauaîs exerçitando lapenultima partedelas seis dela o-

ra

racion hasta que me boluistes a de-
cir que la auiais acabado, o astastis
casi tres cuartos de ora; y la segun-
da es, que mirando os al rostro po-
co antes que diessedes fin ala oracion,
me parecio, que os vi pronunciar al-
gunas palabras, y de estas dos cosas
os ruego que me deis noticia, decla-
randome en la primera, como exer-
citais aquellas dos partes ultimas de
la oracion, gastando tanto tiempo en
ellas; y ala segunda, que palabras
eran las que pronunciabais, porque
puede sser, que ayais obrado alguna
cosa, con ignorancia; y que os este bi-
en el manifestarmela, y bien sabe-
is, que al medico del cuerpo, ni a el de
el alma, no se les a de negar nada de
lo que preguntaren, y que se les a de
tratar verdad, para que puedan cu-
rar con acierto, y sanar al enfermo
que se a puesto en sus manos.

Con mucha presteça res-
pondio el Dicipulo a las dos pregun-
tas de su Maestro, diciendole de esta

su

nierte. Padre, y Maestro mio, empe-
çando a obedeceros, y a responderos, por
las ultimas palabras de vuestra pre-
gunta. Digo que os estimo mucho el
aduertencia que en ellas me haçeis;
mas esta de cierto, que si nesso, os obede-
ciera, con la calidad de trataros ver-
dad que me aconsejais. Lo primero;
porque de tal manera aborrezco toda
mentira, que tengo por menor daño
condenarme, o sujetarme a cualquie-
ra pena, por deçir verdad, que librar-
me della mintiendo, y en mi sentir,
no ay pena tan graue, fuera de la ofen-
sa de Dios, como condenarse una
criatura, a que la tengan las demas por
mentirosa, ya que no la crean cuando
trata verdad. Lo segundo, porque
me hallo con bastantes noticias, de
lo mismo que me aduertis, en orden
a los daños que ocasionaria a mi es-
piritu, si en lo que os respondiesse, fal-
tasse a la verdad, y supuestas estas
dos causas, que siempre las tengo presen-
tes, bien podeis aseguraros en cuantas

[illegible] me preguntareis que os res-
ponder e verdad, o por lo menos, que
aduertidamente, no dire mentira.

A la primera de vuestras
dos preguntas digo, que el auerme de-
tenido el tiempo que aueis dicho, en el
exercicio de las dos partes ultimas de
la oracion, no a sido sola esta vez, en
la que e obrado desta suerte, sino en to-
das las demas que me e puesto de pro-
posito orar; y la razon es, porque mi
Maestro, que me enseño el modo de te-
ner oracion, me declaro las muchas
cosas que auia de pedir a Dios, y las
muchas de que le auia de dar graçias;
y como unas y otras son tantas, es for-
çoso detenerme el tiempo que aueis vis-
to para referirlas todas a su magestad;
y de aqui se sigue la repuesta que pue-
do dar a la segunda parte de vuestra
pregunta, porque todas las cosas que
e dicho, las manifiesto al Señor con pa-
labras, aunque pronunçiadas con
tanto recato, que apenas me oigo a
mi mismo. Esto es Padre lo que hago,

y si en ello os pareçe que ay algunas cosas que aduertirme, hacedlo por caridad y con la seguridad de que sereis obedecido con promptitud, y deçidme con la llaneça y claridad que acostumbrais; todo aquello de que os pareçiere que neçesita mi espiritu.

Acabada de pronunçiar esta repuesta por el Diçipulo, empeçó a deçirle el Maestro desta suerte.

Hijo mio, con particular goço e oido, todo lo que aueis respondido a mis ~~repuestas~~ preguntas, y confiesso que me a ocasionado gran consuelo, lo que me aueis manifestado, en quanto a la verdad, con que estais acostumbrado a tratar, porque es propiedad de persona religiosa, assi como lo es el viçio, o la mala costumbre contraria de personas que naçieron con pocas obligaçiones, y que no saben exerçitar virtud; ruego os que perseuereis en esse proposito, todo el tiempo que os durare la vida, porque de la manera que sera prouechosa a vuestro espiritu, esa

vir

virtud desgraciadamente el vicio contrario.

El gozo hi tomio que me ocasiono la verdad de vuestra repuesta, puedo decir que lo a minorado la noticia que me aueis dado, del modo con que exerçitais las dos partes ultimas de la oracion, mas con todo esso os agradezco, que me lo ayais declarado; y agora es bien que sepais, que aunque os cierto que son muchas las cosas, que se an de pedir a Dios, y muchas de las que se lean de dar graçias en la oraçion, mas lo uno, ni lo otro, no es neçesario hacerlo con palabras, ni vuestro primer Maestro os diria que lo hiciesseis assi, solo creo que estubo el engaño, en vuestro modo de entender, y supuesto esto, tened sabidas todas essas cosas, y con un acto del entendimiento, en que concurra tambien la voluntad, considerandolas en comun, haced la petiçion, y con otro acto semejante podeis dar las graçias, y esto es bastante, no solo para que Dios os entienda, sino para que cumplais con la obligaçion de exerçitar essas dos

par

partes dela oracion, y el tiempo que hasta aora aueis gastado en esso, empleado de aqui adelante, en la contemplaçion, que es la parte principal en que os aueis de detener, todo el mas tiempo que pudierais.

CONSEJO XIIII.

de una pregunta que hico el Dicipulo a su Maestro, lo que el le respondio, y como le declaro las seis partes de la oracion mental, y el modo de exerçitarlas.

De lo ultimo que el Maestro dixo a su Dicipulo, en el consejo passado tomo este motiuo, para decirle estas palabras. Padre y Maestro mio, no puedo dexar de manifestaros, que se me a hecho cosa nueua, lo que me acabais de deçir, açerca del tiempo que e de gastar en la contemplaçion, y que esta sea la parte principal, de que la oracion mental se compone, porque

oyo

e yo e [illegible] cuidado delo que me enseñó mi primer Maestro, o no lo entendi, en las ocasiones que me trato dela oracion: y en virtud desto, lo que hago siempre que de proposito me e de poner a orar es, leer lo que en la oracion e de meditar y en estando en ella, doi principio ala meditacion, en que me detengo la mitad del tiempo que e de asistir alli, o poco menos; despues dexo de meditar, y passo a exerçitar las dos partes, de petiçion, y graçias, en la forma que ya ose declarado, con que acabado esto doi fin ala oracion; y aunque de aqui adelante, obseruare lo que me dixistis en el consejo passado. aora os ruego que me declareis, que cosa es la contemplacion, y como tengo de exerçitarla, y si necesito de saber otra cosa, me la aduirtais tambien para que no ignore ninguna, delas que tocan a este exerçiçio santo de orar.

Antes de dar repuesta el Maestro, alas preguntas antecedentes, hiço otra a su Diçipulo, y delo que este

le

le respondio. llegô a conocer, que ig-
noraba dos partes desta oracion, una
la preparacion, y otra la contempla-
çion, y que demas desto, su modo de
oraçion era, despues de auer leido;
ponerse a meditar, y detenerse al-
gun tiempo en la meditaçion, procu-
rando sacar della alguna deuoçion
sensible, o ternura de coraçon, y sin
aspirar a otra cosa, dexaba de medi-
tar cuando le pareçia tiempo, y pasa-
ba a exerçitar la petiçion, y despues
las graçias, y auiendo reconoçido es-
to, y pareçiendole, que era neçesario
tratarle de proposito, de todas las
partes de la oraçion, y del modo con
que auia de usar dellas. le dixo estas
palabras. Hijo de mi alma, las pre-
guntas y repuestas que emos teni-
do entre los dos, me an dado notiçia
del estado en que os hallais, y de la ne-
çesidad que teneis, de que os declare
no solo lo que toca a la contemplaçion
sino a las demas partes, de que se com-
pone la oraçion, y el modo de exerçitar-
las,

lo, y que procurare abreuiar lo possi-
ble, sin dexar de deçiros nada delo
essençial que deueis saber, escuchad
con atençion, que ya empieço.

La oraçion mental hu-
mio, es un trato dela criatura con
Dios, y este se exerçita con las tres
potençias del alma, sin que en el se
necessite de palabras, porque sin ellas,
sabe su magestad, cuanto queremos
deçirle, mas cuando en alguna ocasi-
on gaste la criatura algunas, sean po-
cas, y pronunçiadas con mucho afecto
y mucho respeto. Deste trato con
Dios, a de procurar lograr dos fines
la persona que ora. el primero a de
sser, amar, y agradar al mismo Señor;
el segundo, el aprouechamiento de
la propia criatura, del alma y del es-
piritu, y estos dos fines se consiguen
exerçitando las virtudes, y mortifi-
cando las passiones, y los apetitos des-
ordenados y viçiosos dela carne, y to-
das estas cosas, se an de ir a buscar ala
oraçion, la cual como e dicho, se compone
de

de seis partes, la primera es, la preparaçion; la segunda, la leçion; la terçera, la meditaçion; la cuarta la contemplaçion; la quinta la petiçion; y la sesta el dar graçias; y estas se an de exerçitar en los tiempos que os declarare.

Pareçeme hijo mio, que sera açertado, deciros antes de passar adelante, que es contemplaçion, y de la suerte que se exerçita, y respeto desto, digo lo primero, que ay una contemplaçion perfecta, y otra a quien llamamos imperfecta; la perfecta es, aquella en que pone Dios a las criaturas que es servido, sin que ellas la puedan adquirir por diligençias suyas, y esta tiene mas y menos grados de perfeccion, y estos se toman, de las cosas que el mismo Señor obra en las almas a quien la conçede, y del conoçimiento mas, o menos perfecto que les da de si mismo, y de las cosas, o secretos que es servido de manifestarles, y de la union con que las une así, infundiendo en sus almas, mas o menos perfecto amor, para con su magestad.

y di

ydelanas enieros conformidad conla-
Voluntad diuina, yestacontempla-
çion nose adquiere condiligençias huma
nas porque es dadiba desu magestad;
ylaconçede aquien es seruido, yeneltiem-
po, yconlasuspension depotençias, yde
lamanera, quesolo el Señor sabe queconu
uiene, ymuchas veçes sontales losbe-
nefiçios que enesta contemplacion con
çede Dios ael alma, que siendo ella ca-
paz derreçibirlos, nolo es suentendimi-
ento para declarar comoson.

La contemplacion aquien
llamamos imperfecta esaquella, que
deuen exerçitar todas las personas que
tienen oraçion, comoparte della, enel
tiempo ydelaforma queos declarare, y
decimosle imperfecta, respeto dela o-
tra perfecta, deque ya os e dado notiçia.
Supuestos aora los fines que os e dicho
que ade procurar sacar lacriatura de
su oraçion, ylos medios de que sea deva-
ler para conseguirlos; elmodo de exer-
çitar las seis partes, es este. Pocotiem-
po antes que llegue el delaoraçion, ader

pro

procurar la criatura recoger sus poten-
cias, apartandolas cuanto les es posible,
de todas las cosas que alli le pueden di-
uertir, considerando que se açerca la
ora de ir a emplearlas, tratando con Di-
os, y auiendo gastado un breue rato en
esto, despues a de tomar el libro, y exer-
çitar la segunda parte, que es la leçion
de aquello que a de meditar en la oraçi-
on, y esto a de sser, con toda atençion, y
de la manera que cuando lee, para que
lo leido se quede en la memoria, que assi
a de sser, para poderse ualer dello, en la
meditaçion, y si no uviere conseguido
esta aprehension en la primer letura;
buelua a leer con esse cuido la segunda,
de suerte que de todo lo leido pueda
acordarse en la oraçion.

Despues de exerçitada es-
ta segunda parte, se a de seguir la terçe-
ra, que es la meditaçion, de lo que se a-
cabo de leer, y aqui conuiene que aduir-
tais hijo mio, que la meditaçion, no es
mas que un medio, de que os aueis de
ualer, para conseguir por el otro fin, y
de

de la manera que el que quiere escri-
uir, para lograr esto se vale de la pluma,
y en auiendo escrito lo que pretende,
dexa la pluma, y se queda con lo escrito.
Los fines que os an de lleuar a la oracion,
son como ya e dicho, el deseo de amar y
agradar a Dios y de aprouechar vuestra
alma, y estos dos fines los aueis de conse-
guir, como tambien e declarado, exer-
citando las virtudes y mortificando
las passiones y apetitos viciosos de la
carne, y estos dos exercicios los aueis
de mouer, como el fin que pretendeis con-
seguir, por medio de la meditacion;
y el modo de empeçar a conseguirlos a de
ser, mouiendo con la meditacion vu-
estra voluntad, con toda la firmeza
que os sea possible, a que desee, amar,
y agradar al Señor, exercitar las vir-
tudes, y mortificar las passiones, y pa-
ra mouer a esto la voluntad, aueis
de meditar, de aquello que leistis antes,
lo que bastare para conseguir la mocion.
Digo hijo mio que de lo lei-
21 do aueis de meditar lo que bastare, para

mouer vuestra voluntad, porque con
la meditaçion de cualquiera parte delo
que leistis, aunque sea la menor, sintie-
reis mouida la voluntad, a los fines
que e dicho, entonces aueis de dexar
la meditaçion, y quedaros ponderan-
do con el entendimiento, aquello me-
ditado, y lo que os importa exerçitar-
lo, y entonçes con esta misma pon-
deraçion, aueis de ayudar a fortifi-
car mas, la determinaçion de la vo-
luntad, en orden a amar y agradar
a Dios, con toda la perfecçion possi-
ble, y a exerçitar aquella virtud de
quien mas necesitais, y a que mortifi-
que y se niegue, al cumplimiento
de aquello a que le inclina la passion,
el viçio, o apetito desordenado, que
mas guerra os haçe; aduirtiendo
que este segundo afecto, se a de enca-
minar, a una virtud, y a un viçio;
porque si lo encaminais a muchas
virtudes, o a muchos viçios, no lo
podreis conseguir, respeto de que os
suçedera, lo que diçe aquel adagio
vul

vales: que quien abarca mucho apie-
ta poco por que assi suçede comunmente.

En fortalecer estos actos
dela voluntad, con las ponderaciones,
que e declarado, aueis de gastar el ti-
empo que quedare dela oraçion has-
ta tanto que falte, menos dela mitad
de un cuarto de ora para feneçerla, y
esta es la que llamamos, contempla-
çion imperfecta, y la parte mas prin-
cipal delas seis dela oraçion, por
cuya causa se aconseja, que dure
mas que todas las otras çinco; y si
estando en ella, se os derramaren;
o diuertieren las dos potençias, me-
moria, y entendimiento, ocupan-
dosse en otra cosa, con lo cual se a-
yan entibiado los actos dela volun-
tad que e dicho, bolued entonçes a
meditar, hasta que las recojais, y que
la voluntad bueluа a mouerse, a los a-
fectos primeros, y en lograndо esta
segunda moçion dela voluntad;
dexad otra vez la meditaçion, y bol-
ueos a la contemplaçion, y a las ponde-
ra

raziones del entendimiento, en que estabais antes del diuertimiento; y esto mismo aueis de obseruar, todas las veçes que os diuertiereis estando contemplando; y despues que ayais gastado en la contemplaçion el tiempo que e dicho, aueis de passar a exerçitar la petiçion, y acabada esta, a dar las graçias, en la forma que ya os tengo declarada; y esto es en suma la oraçion mental, y de las dudas que tuviereis açerca della, podreis darme notiçia, para que os satisfaga, o para que buelua a declararos lo que no uviereis entendido bastantemente; y si esto que aqui e declarado suçintamente, quisiereis verlo mas dilatado, y las meditaçiones de que aueis de usar, uno, y otro lo hallareis, en un tratado que tengo escrito, intitulado, auisos, y meditaçiones, para la oraçio mental de personas principiantes, y aprouechadas; auisadme si quisiereis passarlo, en llegando a nuestro conuento.

C

Con gran umildad agradeci-
o el Dicipulo a su Maestro la ex-
plicacion delas partes dela oracion,
y el modo con que auia de usar della:
confessando que hasta entonces no
lo auia obseruado, ni se acordaba que
le huviessen enseñado mas que a
leer, meditar, pedir, y dar gracias;
sin que dela meditacion huviera pa-
ssado nunca a contemplar, ni a mo-
uer la voluntad a los afectos, que a-
ora sele auian dicho, con que se lo-
sacaba, o procuraba sacar dela medi-
tacion el conseruarse aquel rato que
duraba, con alguna deuocion, la qu-
al se acababa breuemente, en dexan-
do la oracion, sin que le quedasse des-
pues otro aprouechamiento espiri-
tual, en que ya conocia, que auia
perdido mucho tiempo y lo que le
importaba para restaurarlo, el segui-
miento delas cosas, que en esta oca-
sion sele auian enseñado, y en uir-
tud dello, boluio a pedir a su Ma-
estro, que no dexasse de preguntarle
ni

ni de decirle, todo lo demas que juzgasse. que estaria bien a su espiritu y agradeciendole de nueuo. los ofrecimientos que le auia hecho, de participarle los tratados que tenia escritos. reseruo el pedirlos y passarlos, para en llegando al conuento donde iban a morar: y el Maestro boluio a ofrecerlo todo.

CONSEJO. XV. DE algunas cosas; que aduirtio el Maestro a su Dicipulo, tocantes a la oracion.

Pareciole al Maestro. que segun el estado en que su Dicipulo se hallaba, y lo que le manifesto en el consejo passado, conuenia declararle algunas cosas tocantes a la oracion mental. y conociendo tambien, el gusto con que el las escuchaba. le dixo desta suerte. Hijo mio, supuesto que me aueis pedido, que os refiera, todo aquello que entendiesse que

[illegible]era de provecho a vuestra alma y a vuestro espiritu, y quiero cum[illegible] hazerlo assi, ni quiero detene[r]os de lo que os puede importar, ni dexar[os] aqui en la ora de mi muerte, me ha[ze] Dios cargo de lo que dice por su Profeta Jeremias, en el capitulo 4 de las lamentaciones, que auiendo muchos pequeñuelos que pedian pan, faltaba quien se lo administrasse y se lo partiesse; y respeto desto, me determino a daros otras noticias tocantes al exercicio santo de la oracion mental que os dexo esplicada; en el con se lo antecedente, escuchadme con atencion que os conuiene.

Lo primero que os aduierto hijo mio es, que la oracion mental por si misma, es muy agradable a los ojos de Dios, cuando se exercita como se deue, porque como ya e dicho, es un trato y comunicacion de la criatura con su magestad, y este trato agrada sumamente al Señor por diferentes raçones, una podemos de

decir que es. el holocausto que alli-
be da la criatura. de reuerençia, de
adoraçion. de alabança, y de reco-
noçimiento. por su Dios. Señor, Cria-
dor, y Conseruador, en que la mis-
ma criatura que obra esto, cumple
con su obligaçion, mediante lo cu-
al, se haçe digna, de reçiuir y de que
el Señor le conçeda muchas merçe-
des, las cuales estan grande la bon
dad diuina, que desea, y se alegra
de que le ocasionen a haçerlas, y aun
combida con ellas, sino que la ma-
liçia y ruindad de los hombres es
tal, que ellos mismos ponen estor-
uos. para no reçiuirlas: y este dese-
de conçederlas el Señor, es otra de
las raçones, porque su magestad se
alegra, de que las criaturas que cri-
dernada, y les dio ser a su ymagen
y semejança le traten, y le comun-
quen. para que por este medio, se dis-
pongan a reçiuir sus benefiçios, y
para tener ocasion de mostrarles
lo suabe que es su comunicaçion, "
de

de que nos da noticia el Real Profeta, en el psalmo, 33 diciendo que gustemos y veamos cuan suave es el Señor, y su trato y comunicacion.

Demas de ser la oracion mental, una virtud tan agradable a Dios y medio que le mueve, para que nos conceda tantas mercedes como e dicho, es tambien el medio universal, para conseguir todas las demas virtudes, y despues de con seguidas, para conservarlas de tal manera que sin ella, sera summamente dificultoso, alcanzar otra con perfeccion, y caso dado que se alcanzase tendria la misma dificultad el conservarla, sin valerse para ello de la oracion; y con esto os declaro de nuevo cuanto os importa exercitarla, y reparad en la palabra que os dixe arriba, que agradaba a Dios la oracion, cuando la criatura la exercitaba, como se deue; y esto digo, porque e visto algunas, que de tal manera quieren usar la oracion, que no les priue de-

nin

ninguna alivio, ni de ninguna comodidad corporal, y aun siendo exercicio de la virtudes y mortificacion de las passiones, proceden con tal tibieza, que por no negarse a si mesmo algunas cosas que apetece, no alcançan nunca jamas virtud, ni mortificacion que verdaderamente lo sea.

Es remedio desto, cosa es ridicula y digna de hazer burla dellos, y mas de ellos, de reprehender a los culpados, que exercitando la oracion y obrando de las ser lo que se ha dicho, viuen con grandes sentimientos, y se han de deçirse con muchas quexas, porque se hallan diuertidos y sin luz de deuocion, sin poder meditar ni discurrir, ni mouer la voluntad a lo que quisieran, y porque experimentan assi en la oracion como fuera della, otros sinsabores semejantes a estos, y siendo ellos mismos quien se los ocasiona, y quien no se ayuda, ni haçe lo que deue de su parte para mejorarse, y para que cesse la causa de sus

[illegible]mientos, y dexando obrar la [illegible] ayudar a esto, y gastando el tiempo, en dar quexas y mostrar sentimientos, no dandoles mitamiento de los daños, siendo quien se ha ocasionado los daños, y quitando la causa de donde proceden, cosas que me an sucedido en algunas ocasiones, a descargar en criaturas semejantes, y a persuadirles, no solo a que dexen de [illegible] lo aquellos sucesos, sino a que no [illegible] savan los efectos de que se lamentan, mientras no mejoraren su modo de obrar, y se dispusieren [illegible] para tratar con Dios, de la manera que dice san Agustin, tratando de aquellas palabras del Profeta Rey en el psalmo 84 donde refiere, que la Justicia, y la paz, se dieron osculo de amistad y de paz; sobre lo qual prosigue el Santo doctor diciendo que el que quisiere tener paz en su espiritu haga Justicia, castigando su cuerpo, y sujetandolo a la razon, porque de otra suerte no la conseguira;

ves

respeto de que estas dos virtudes son
tan hermanas, que donde assiste la una
alli esta la otra, y de donde falta una
faltan ambas.
La patria celestial es el pre-
mio la suma de las felicidades, y de
los bienes que podemos goçar, y a que
podemos aspirar las criaturas, y mas
es bien que aduirtais, que el camino
que guia a ella, no es el de los deleites
mundanos, ni el de los entretenimien-
tos, ni passa tiempos de la tierra, sino
el de las asperezas, y de los trabajos
y ultimamente, el camino de la cruz
por cuya causa, dixo en una ocasion
Christo redemptor nuestro, como
lo refiere san Matheo en el capitulo
16, que si alguno quisiesse acompa-
ñar a su magestad, se negasse a si mis-
mo, y tomasse su cruz, y de esta suerte
le siguiesse, y es digno de aduertir,
que para sser admitidos a la compa-
ñia del hijo de Dios, nos pide dos co-
sas, la primera es, que la criatura se
niegue a si misma, y la segunda que

me sucruz, y cuando aya obrado estas dos cosas, entonces dize que le siga: y por esto en negarse se encomiende el negamiento delos apetitos, la mortificacion dellos, y el exercicio delas virtudes, y quien no lo hiziere assi no diga que se niega, ni pienso que dexando de negarse, a de seguir al hijo de Dios, porque querra conseguir el fin, sin usar delos medios: y bien se conoce la dificultad que tiene lograr el fin, sin poner medios.

La cruz que quiere el Señor que cada uno tome, es aquella, de los trabajos, desconsuelos, y penalidades, que su magestad ofrece a cada criatura, unas veces por medio del estado en que se halla, y otras sin que pertenezcan al estado, por diferentes caminos, y esta es la cruz que quiere que tome cada uno sobre sus ombros, y es lo mismo que dezir, que la lleue con mucha paciencia, con mucha resignacion en la divina voluntad que se la ofrece, o alo menos:

se

se la permite, y quando dessias verse
lleno por tras seguir al hijo de Dios
su magestad dexava que le siga, mas
el que pensare acompañarle en el mon-
te Tabor, y dexarle solo en el Caluario,
estos acompañarle sin padecer tra-
bajos, y afliciones, lleuadas dela
forma que e dicho, y que de essas ver-
te, a de entrar con el Señor en la bien-
auenturança, viue engañado, por-
que aunque lo desee, y lo pida a su ma-
gestad, no bastara esto para que se
lo conceda, porque como dice Chris-
to señor nuestro, y lo refiere san Ma-
theo, en el capitulo, 7, no todos los
que le piden, ni le llaman Señor, en-
traran en el reino de los Zielos, sino
solamente lo goçaran, los que cum-
plieren la voluntad de su eterno Pa-
dre, y estas dos cosas, padecer, y goçar
son como relatibas la una de la otra
y respecto desto, quien no padeciere, no go-
çara, porque no ay goçar, sin padecer.
El don dela oracion men-
tal, es hijo mio, una joya de inestima-
ble

ble valor, y de quien haçe Dios gran estimaçion, y no acostumbra su magestad concederla, no digo sin que la criatura la merezca, porque ninguno de nosotros la mereçe, aunque hagamos cuanto es de nuestra parte, para conseguirla, sino a quien por lo menos, no se dispone para reçiuirla, y esta disposiçion â de ser, con un amor verdadero al Señor, y un deseo grande de agradarle en todas las cosas, exercitando cuantas conocieremos que le seran de agrado, y euitando las que entendieremos, que no le son de gusto, y como ya os e dicho, el medio unico, por donde se camina, para lograr estos fines es el exercicio de las virtudes, y la mortificacion de las passiones y apetitos desordenados de la carne, porque ci dexarse vençer destos con hauituaçion, y aduertidamente, sin poner el cuidado deuido en mortificarlos, desagrada tanto a Dios, que aunque sean en materias leues, esto sera bastante, =

para que no conçedia la oraçion, y para que si una vez la conçedio por su misericordia, y porque se dispuso la alma para reçiuirla, y despues obra contra esta disposicion, le quita su magestad, lo que antes le dio, y le obliga a conocer sus yerros a costa de sus daños, que no seran pocos.

Con esto os e declarado, hijo mio, el cuidado con que aueis de viuir, si quereis exerçitar la oraçion, con aprouechamiento de vuestra alma y mouer al Señor, a que os la conçeda; y este cuidado a de sser, no solo para euitar culpas graues, que estas, ya se conoçe lo que contradiçen a este santo exerçiçio, sino las leues, y aquellas que llamamos imperfecçiones, porque aunque es verdad, que mientras viuimos en este mundo, no podemos librarnos de todo punto dellas, y que por otra parte, las perdona Dios con façilidad; a la primera destas dos cosas respondo, que el cometerlas inaduertidamente, es comun en los hombres

ma-

mas elcometerlas, antecediendo el conocimiento del entendimiento y el consentimiento dela voluntad, esto no es comun detodos sino delos poco deseosos deagradar a Dios, y entonçes e[s]torban para la oraçion, y mas cuando el cometer estas culpas se hiçiesse costumbre, con poco caso dellas, y quien obrare desta suerte, no se admire de no hallar quietud, ni consuelo en la oraçion, ni dela poca medra desu espiritu.

A la segunda propuesta respondo, que es verdad, que se consigue façilmente, el perdon delas culpas leues, o imperfecçiones, mas ay mucha diferençia, entre el perdonarlas, y el conçeder fauores particulares aquien las comete, con la deliueraçion, y consentimiento que e dicho; por que el perdonarlas, podemos deçir que lo obra la misericordia diuina, que no quiere imponer penas graues, por culpas leues, mas el conçeder fauores particulares, lo dispone el atributo dela diuina Justiçia distributi-

tiua, lacual da acadauno delosotros
loque sus obras mereçen, y pocopremio
mereçe, quien haçe costumbre deobrar
loque sabe quedesagrada a Dios, y a
nuestromodo dedeçir, nohaçe poco su
magestad, enperdonar estas criaturas
sindarles otropremio, aunquecomo
poderoso paratodo, podradarle si qui
siere, yentonces sepodria entender,
queobraba depotençia absoluta; y lo
que edicho, deque elatributo dela mi
sericordia diuina perdona, y eldela
justiçia distributiua, da acadauno
loque mereçe sea deentender, anues
tromodo de deçir, porque en Dios, no
sedistinguen los atributos, y todoslos
goça, yestan ensumagestad como uno

CONSEJO XVI. REfiere, el Maestro asu Dicipulo, algunos medios de que seuale eldemonio, para prouocar lascriaturas, a que dexen laoraçion mental, y a que cometan otrasculpas.

E

El conocimiento con que esta-
da Satanas, delos muchos bienes
que causa la oracion mental alas almas
que deveras la exercitan, y el
trato y amistad que por medio della
contraen con Dios es ocasion, no so-
lo para que assi le atormente, sino
para que se valga de muchos medios
cuantos alcança su malicia, procu-
rando estorvarla, y que las criaturas
no la usen, y si an empeçado a exerci-
tarla para que no prosigan: y respe-
to deste, cuando por una parte no tu-
viessemos los Religiosos mas mo-
tivo que esta contradicion, para in-
ferir lo que la oracion agrada a Di-
os, y los bienes que ocasiona a nues-
tras almas, este avia de bastar para
que con mas cuidado, y a costa de ma-
yor padecer dela tierra, la exercitasse-
mos, i perseverassemos en ella; y por
otra parte, cuando no tuviessemos
mas certeça, delo que atormenta al de-
monio este exercicio dela oracion, di
que las mismas diligencias de que el

se vale para impedirla, y para apartarnos della. esto tambien auia de escriuir tante, para que sin dexar nunca la oracion, la exercitassemos siempre.

Aqui es bien que aduirtais hijo mio, que ni con todas personas, ni en todas ocasiones, usa el demonio de unos mismos medios, para quitar el trato que se tiene con Dios, por medio de la oracion, y respeto desto, su primer cuidado, y su primer diligencia se encamina, al conocimiento de los naturales, y de las inclinaciones de las criaturas, que aunque estas son cosas interiores, donde no alcança verdaderamente su conocimiento, con todo esso, nuestras mismas acciones exteriores, le dan esta noticia, y de ellas infiere lo que desea saber, y en aueriguando esto, se vale de sus enredos y de sus malas mañas, para dañar a cada uno de nosotros, por medio del natural y de la inclinacion que le a conocido, y es tan grande su maliçia, y el aborrecimiento que nos tiene, y

lo que desea nuestra perdicion, que cuando a conoçido en una criatura un natural bueno y una inclinacion a la vida espiritual, y a el exerçiçio de las virtudes, se aprouecha de las mismas virtudes y de los exerçiçios espirituales, aunque el aborreça estas cosas, para engañar con ellas, unas veçes prouocando a que se exerciten con imprudençia, de suerte que a poco tiempo, minoren las fuerças corporales, y quiten la salud, y en viendo ssela perdida el enemigo, entonces prouoca si no, a que la criatura aborrezca lo que le priuo de la salud, al lo menos, a que de alli adelante, lo vaya usando con tibieça, y negligençia, persuadiendo, que esto importa, para conseruar la salud, y de alli a poco, inçita para que los exerçiçios penales se vayan dexando poco a poco, dando a entender, que sin salud, y sin fuerças corporales no se pueden usar otros exerçiçios espirituales, en que consiste la perfecçion,

y

yaquien se dexare vencer desta tentacion, breuemente le persuadira a que dexe los unos y los otros.

Otras veces prouoca este enemigo, a las criaturas virtuosas, a que dexen las obras esteriores, y a que se apliquen a las interiores, como a que amen a Dios, que es la mayor de las virtudes; y la mas agradable a su magestad, y a la mortificaçion de las passiones y apetitos, representandoles, que en esto consiste, la verdadera virtud, y aunque ello es assi, no bar Satanas con animo de que la criatura persevere en estos exerçiçios, sino de priuarle por este medio, de muchas buenas obras esteriores, y como para que se dexen, ayudan tambien otras proposiçiones de la propia carne, y ambos enemigos procuran persuadir a que las obras esteriores, estan sujetas a muchos peligros, y para prueua desto, no les falta algunos exemplares que alegar, con estas y otras persuaçiones, engañaran a los poco esperimenta

rados, y les reducirán, a dexar de e
xerçitar aquellas cosas, aque les in cli
naba su espiritu, y empeçando entonçes
a exerçitar, algunas de las cosas in
teriores que se les a propuesto, ~~mas~~ bre
uemente, dexavan tambien estas, por
que no iban bien fundados y por que
quien les engaño para que dexassen
las primeras, boluera a engañarles has
ta que dexen las segundas.

Otras veçes procurara el enemigo, que estas criaturas bien inclinadas, vayan dilatando la execuçion de sus buenos deseos, de una semana para otra, y de un mes, para otro mes, con que dispondra, que se les passe el año, sin dexarles obrar lo que su espiritu apeteçe, y para esta dilataçion; se aprouecharan tambien los enemigos comunes, de muchas apariençias de conueniençias, dando a entender, y persuadiendo a estas criaturas, que en el tiempo futuro, se obrara mejor, y en mas buena ocasion, y sin algunos inconuenientes que ellos proponen que ten

dra

dra laexecucion desudeseo. enel tiem
po presente, y enauiendo conseguido
que lasbuenas obras sedilaten, an
tes quellegue laocasion enque pro
pusieron quesehauian deexercitar
prouocan alacriatura, aque come
ta algunas culpas, y esta prouoca
cion, es congran dissimulo, y si la
vencen, esto mismo le entibia el
espiritu, y amortigua los deseos, y
el primer feruor, conque antes se
apetecia eluso delas virtudes, y
la mortificacion delaspassiones
de donde resulta, irse oluidando
y dexando losbuenos propositos:
y enllegando lacriatura aeste es
tado, lebueluen aprouocar los ene
migos, anueuas culpas, mas graues
quelas primeras, y con la disposici
on queestas dexaron enel alma
sehace mas facil lareincidencia
enlas segundas, conque de todo
punto, sedexan losbuenos deseos
y camina lacriatura como porlapos
ta, asu total perdicion: y si enel
prin

principio dela prouocacion alas primeras culpas, no se dexo vencer mas se ubo con negligencia, en despedir las moscas importunas delos malos pensamientos, dando lugar con la tibieça en desecharlos, aque le boluiessen a enuestir en otras ocasiones, esta misma tibieça le es dañosa, y bastante para atrasarle en el espiritu, y en el cumplimiento delos deseos. mas para ačito, a desser culpable, la detencion, en desechar los pensamientos.

A las criaturas en quien reconoce Satanas, naturales poco inclinados a virtud, y con propension a vida negligente y viciosa, va lesse del conocimiento del vicio a que mas se inclinan, y a la que saba que le predomina la cudicia, mueuele ocasiones en que la exercite, y se dexe vencer della. A la que es dada ala ambicion, solicitale las ocasiones, para que use della. A la que se inclina al vicio dela torpeça, disponele las ocasiones, para que la

exe-

execute; y desta suerte procede, con todas las demas, inclinadas ala vida que se a dicho, desuerte que a cada una, solo le hace guerra enlos principios, por aquella parte que la siente mas flaca, y auiendola vencido por aqui, despues les prouoca adiferentes vicios, y a cometer diferentes culpas, porque este enemigo, no se satisface con que se cometa una ni dos.

Vencida la criatura dela suerte que se a dicho, tanto la aparta el demonio, del exercicio delas virtudes, y particularmente del dela oracion, cuanto la prouoca a cometer mas culpas, y aunque las personas racionales, no ignoran los daños que hacen a sus almas, ni les falta el conocimiento desto, desto mismo las diuierte el demonio, por una parte, con lo que procura, arraigarles los vicios enel coraçon; por otra con la confiança aque les mueue, en la misericordia diuina; y por otra persuadiendoles, que adelante se

encomendaran, y haran penitencia, y que con un acto de contricion les basta para sser perdonadas; y es de advertir, que la confiança que pone el enemigo en vida, para facilitar el cometer las culpas, procura quitarla con otras razones aparentes, en la ora de la muerte, con que si en esta ultimo tiempo de la vida, no usa Dios de su misericordia infinita, con estas criaturas, deste modo caminaran muchas a los calabocos infernales.

Con las criaturas a quien no a podido impedir el demonio, los principios de la oracion mental, pone gran cuidado para que la dexe en el progreso della, y siendo este el fin que por entonces pretende, se vale de muchos medios dissimulados para conseguirlo, y tambien obra en esto, segun el conocimiento que a adquirido de los naturales de las mismas criaturas, de suerte, que a la que es poco sufrida, le da a entender, que su condicion no es para aquel exerçiçio, donde

sue

suelen passarse meses y años, sin acertar a tener oraçion, y que si se acierta una vez, que no es façil el conoçimiento dello, muchas se yerra, y se pierde mucho tiempo: y demas desto les representa, algunas sequedades interiores que se padeçen, permitiendolo Dios, para purificar por este camino las almas, y para disponerlas de suerte, que se hagan capaçes, de reçiuir muchos bienes, y encubriendo Satanas esto ultimo, solo manifiesta, y pondera la duraçion destas sequedades, y las afliçciones de espiritu que se padeçen con ellas; y proponiendoles a estas criaturas, otros exerçiçios de diferentes virtudes, en que podran emplearse, con mas consuelo y desahogo de su espiritu, y con que les da a entender, que agradaran mucho al Señor, procura con estas y otras muchas proposiçiones semejantes, apartarlas de la oraçion, y si lo consigue, poco despues les quita

tambien elexercicio delas virtu-
des queles propuso, valiendosse pa-
ra conseguir esto dediferentes engaños.

A otras criaturas, en qui
in conoce eldemonio pusilanimidad,
y poco animo para padecer, les repre
senta elexercicio dela oracion, como
una cosa perfectissima, y porla misma
causa, dificultosa deconseguir, y va-
liendo destas y otras verdades, para sa-
car una consequencia falsa, porque
da aentender, que no se puede empe-
çar a exercitar, sin auer conseguido
antes todas las virtudes, y una per-
fecta mortificacion detodas las pa-
ssiones y apetitos desordenados de
la carne, ni sin un negamiento perpe
tuo demuchas cosas que siendo li-
citas son dealivio ala naturaleça u-
mana, y priuandole destas, y delas
otras, forcosamente adeandar la
criatura afligida, y ahogada; con-
lo qual siendo estas consequencias
falsas, amedrenta con ellas alos co-
bardes y poco esperimentados, y les

o

obliga, a dexar la oracion en los princi-
pios o a que no den principio a ella.

La falsedad destas con-
sequencias diabolicas, consiste en do-
mio, lo primero, en que aunque es ver-
dad, que quien uviere de exercitar la
oracion mental como se deue, es neces-
sario que exercite las virtudes, que morti-
fique las passiones y apetitos de la car-
ne, y que se niegue a muchas cosas lici-
tas, con todo esso es falso, que todo es-
to se a de auer obrado, antes de dar
principio al exercicio de la oracion:
porque basta que se empiece, con desseo
de adquirirlas, y proposito de trabajar
para ello, y esto es lo comun que sucede
a todas las criaturas que de proposito
la usan, y entonces decimos, que la o-
racion es medio, para conseguir los o-
tros fines, y sabida cosa es, que prime-
ro se a de usar de los medios, que se lo-
gren los fines. Lo segundo es falsa
la consequencia de Satanas, en cu-
anto, a que aflige y ahoga a la criatura
la mortificacion de passiones y apetitos.

y el negamiento de algunas cosas liçi-
tas. porque la mayor alegria que goça
la persona espiritual. es el conseguir
esta mortificacion, y una de las gran-
des afliciones que suele padecer es el
no mortificarse siempre como desea;
y estos deseos, son tambien efectos de la
oracion, y en ella se alcançan.

No niego hijo mio, que en
el exercicio de la oracion, se padeçen
afliciones, sequedades, y diverti-
mientos que aflijen y fatigan, mas
esta de cierto de dos cosas, una que comun-
mente causa esta afliccion, el no poder
obrar alli la criatura todo lo que desea:
la otra que cuando Dios dispone que
padezca, antes que llegue la afliç-
ion previene su magestad de tanto
valor para sufrirla, que si en medio
de las mayores angustias, aconseja-
sseis a quien las padeçe, que dexasse
la oracion, para que ellas cesassen, le
pareceria vuestro consejo diabolico
y antes elegiria padecer hasta morir,
que dexar la oracion; y en esta forta-

lees conocereis doscosas, una que ella es dadiua de Dios, que a no ser assi, no tuuiera animo ni valor vna criatura, y muchas vezes, una muger delicada, para padecer persistir con tanto sufrimiento; y la otra, que cuando, y a quien permite el Señor este genero de afliciones, obra suma piedad, con animo de mejorar, y perficionar la criatura, y de concederle nueuas merçedes; y esto os e dicho, para que si os sucediere, no desmayeis, y para que tengais conocimiento y noticia, de los engaños del demonio, y de los medios de que Dios se vale, para haçer bien à sus criaturas.

CONSEJO. XVIII. De algunos defectos, a que prouoca Satanas, para que se cometan, en la celebracion de la missa, y en la recepcion del ss.mo Sacram.to por el daño que con ellos se hace a la oracion.

M

Muchas son las cosas que a dequirir, y muchas de las que se a de oluidar, la persona que de ueras desea dedicarse al exercicio santo, de la oracion mental, y aqui parece que se puede referir, el vulgar modo de dezir, que lo que mucho vale, a de costar mucho, lo que yo os aseguro hijo de mi alma es, que vale tanto, y es digno de tan gran estimacion, cualquiera de los gozos interiores que suele Dios comunicar a el alma en la oracion, que no ay paga con cosa de la tierra, que pueda ygualar a el, y que aunque la criatura que lo reciue, padeciesse toda su vida, los mayores trabajos, aflicciones y penalidades, que es possible padecer en el mundo; todo esto seria de poco valor, y de poca estimacion, para satisfacer; o para merecer por virtud dello; una dadiba de las que voi tratando, y si estas que se reciuen en esta vida, son dignas de tan gran estimacion, de aqui podeis inferir, cuales se

seran las que el Señor concede, en la patria celestial a los que de veras se disponen para conseguirlas; y lo que se deue trabajar y padecer, para conseguir las unas y las otras.

En uno de los consejos passados, os di alguna noticia, de lo que dañaban para el exerciçio de la oraçion, y particularmente para llegar a conseguir la perfecçion a que vos aspirais, las culpas leues cometidas aduertidamente, y mas las que con la misma aduertençia se hace costumbre el cometerlas, y aunque es verdad, que en la religion donde estamos, se procuran escusar, y que el modo de gouierno della, ayuda mucho para que se euiten, con todo esso, pone tan gran cuidado Satanas, para que se cometan, que si el nuestro no sobrepuja al suyo, muchas veçes nos engañara, y nos vençera, prouocandonos a cometerlas y para que no os falte la noticia de algunas, a que suele inçitar muchas

ve

vezes, os las ire refiriendo rogando os, antes de manifestarlas, que hagais mucho aprecio, y pongais mucho cuidado, en escusarlas, acordando os, de aquella sentencia declaratoria dicha por boca del supremo Juez, y referida por san Lucas en el capitulo, 16, en que manifesto que aquel que fuere fiel, en las cosas pequeñas, lo sera tambien en las grandes; y que el que fuere infiel en las menores, lo sera en las mayores.

Vna de las cosas hijo mio, en que pone mas cuidado Satanas para que las personas religiosas y espirituales, no la exerciten con toda la reuerencia, atencion, y deuocion que se deue os, en la celebracion de la missa, y en la recepcion del santissimo sacramento del altar, y a estas culpas prouoca por diferentes caminos; el primero suele sser, para euitar la preparacion, y la disposicion con que se deuen exercitar estas cosas sagradas, unas vezes prouocando

a

a que nos se haga caso de culpas leues ni de imperfecciones, ni para confessarlas antes, ni para hacer de proposito un acto de dolor, dando a entender el enemigo, que con el tocamiento del agua bendita basta para limpiarse dellas, y aunque esto es assi, por una parte es necesario, que con el tocamiento del agua se junte el arrepentimiento de las culpas; y por otra, cuando estas leues de qui en boi tratando, fueron cometidas aduertidamente, lo mejor es sujetarlas al Sacramento de la penitencia, y entonces, si no uviere culpa por confessar, que mueua a verdadero dolor, para asegurar esto, se puede dar por materia, otro pecado de los que ya estan confessados, declarandolo assi, y procurando que sea de los que se tiene mas contricion, y sin esto, o sin hacer un acto verdadero de dolor, no es bien llegar al altar.

Acerca de la preparacion para cualquiera destas acciones, qu

que consiste lo primero en hacer exa-
men de conciencia para conocer el
estado della, y las culpas cometidas
desde la ultima confession passada;
para sujetarlas al mismo sacramen-
to, o para dolerse de auerlas cometi-
do; y lo segundo despues desto, en
una consideracion y discurso de la
obra que se quiere exercitar, ponde-
rando quien es el Señor con quien
se a de tratar, y a quien se a de recibir
y quien es la criatura a quien su ma-
gestad permite que le baxe del Cie-
lo a la tierra, y que le reciua en su pe-
cho, cuando no permite ninguna de
estas dos cosas a los mas encumbra-
dos Angeles, ni Serafines; de todo
lo cual se a de sacar gran reueren-
cia a este Señor, y gran estimacion
de aquella merced que su magestad
se digna de hacer a una misera-
ble criatura terrena, y un deseo
grande de obrar cada uno lo que le to-
ca con la pureça, y con la perfeccion
de los Angeles, y de los Serafines;

y

y mayor si fuesse possible pidiendo a Dios con umildes ruegos, que conceda la que su magestad quiere que tenga la criatura para exercitar aquel ministerio, i para conseguirlo, supuesto, de pedir que interçeda, la santissima Virgen Maria nuestra señora; al Angel bendito de la guarda, y a los Santos a quien se tuviere por particulares abogados, y despues, haciendo algunos actos de fe, esperança, y caridad; desta suerte se a de preparar el Sacerdote para celebrar, y el que no lo es, para comulgar.

Siendo tu dominio, lo que os acabo de deçir, lo que deue hacerse antes de llegar a la mesa del altar, solicita el demonio que se dexe, o todo o parte, y que si se haçe el examen de conçiençia, sea con tan poco cuidado que ni se discurra por las ocasiones que suelen serlo de cometer algunas culpas, ni por las obras que se an exercitado, para conoçer el modo con que se obraron, y las imperfecciones que se

[illegible] con que se dexan de aue-
riguar muchas cosas, y de confessar mu-
chas culpas, y aun de dolerse dellas, y co-
mo estos defectos tienen prinçipio del
mal examen que si chico, no carecera de cul-
pa, ni careçera de pena, el çelebrar, o re-
çiuir a Dios sacramentado con esta
preparacion, y sin confessarse, ni doler-
se de lo que pedia una destas dos cosas;
y a esto prouoca Satanas, persuadien-
do, que el examen de poco tiempo, a de-
sser breue, y demas dello, mouiendo
a la criatura a que lo abreuie mas de lo
que es Justo, inçitandole para esto con
la representaçion de otros exerçiçios, a
que sabe que naturalmente se inclina.

Otras veces procura este
enemigo, que se falte a lo demas de la
preparaçion, y que con poca, o ninguna
consideraçion del acto que se ba a exer-
çitar, y de lo demas que os e dicho que a
de obrar el Saçerdote, o el que a de co-
mulgar, sin haçer reparo en quien es
el Señor con quien se ba a tratar, y a qui-
en sea de reçiuir, ni pedir su interçesi-
on

on ala Virgen santissima, ni a el Angel dela guarda, ni alos Santos mas deuotos, procura el demonio, que algunas criaturas celebren, o comulguen: con poca mas diferencia en prepararse, dela que haçen para llegar ala mesa: donde se reçiuen los manjares terrestres, que alimentan al cuerpo; y desta poca preparaçion y disposiçion se sigue, el salir las almas tan poco aprouechadas, despues de auer çelebrado o comulgado, no solo muchos dias, sino muchos años, como quedarian, despues de exerçitar algunas obras mecanicas: y la raçon natural dicta cuan poco aproposito seran, para el trato dela oraçion mental, las personas que obraren desta suerte, y aduirtiendolo, no lo enmendaren.

De la misma suerte hijo mio, que procura el demonio quitar la preparaçion que deue anteçeder; assi para çelebrar el sacrifiçio santo de la missa, como para reçiuir al Señor sacramentado, de la misma suerte di-

ligencia. quelamissa seapresure;
yquelas çeremonias della, sehagan.
conmenos circunspecion, yaun con-
menos reuerençia delaquesedeue;
yparalograr esto, suele engañar, con-
pretexto, dequenosecanse alos oyen-
tes conmissa dilatada, yqueal Sa-
çerdote quemasla abreuia, leoyen-
todos conmasgusto yconmas deuo-
çion, yqueesta seles quita alos oyen-
tes con ladetençion, yaunquesea ver-
dad, quealgunaspersonas, seinclinen-
mas, aoirlamissa queduramenos: en-
estagente comunmente aytanpoca-
deuoçion, cuando seabreuia lamissa,
como cuando sedilata, yharta desdi-
cha seria, queuviesse Saçerdote, que-
obrasse conmenos perfecçion delaque-
esdeuida, unmisterio tansagrado, co-
molaçelebraçion delamissa, dequese-
leadepedir estrechissima quenta ala-
ora delamuerte, yqueporcomplaçer-
acriaturas poco, onada espirituales,
desagradasse almismo Dios, yletra-
tasse conmenos reuerençia delaque-
se

sedeue a su mageſtad, y quien obrasse deſta suerte, sin enmendarse, podria sser que se arrepintiesse, quando no le aprouechasse su arrepentimiento.

La misma diligençia que pone Satanas, para que el Saçerdote celebre la missa apresuradamente, y del modo que os acabo de deçir hijo mio en el punto passado; essa tambien pone, para que no asiſta en el altar, con el recogimiento interior, ni con la deuoçion que piden aquel lugar, y aquel acto, y proporçionadamente, procura lo mismo, con el que eſta inmediato a la comunion, y para eſto les propone en aquel tiempo, las cosas de que el enemigo sabe que guſtan mas, y si estas criaturas no eſtan mui sobre auiso, para desechar eſtas representaçiones, façilmente se dexaran discurrir por ellas; de suerte que no solo pierdan la atençion con que auian de eſtar, sino tambien la deuoçion, y podra suçeder, que el Saçerdote se diuierta en el altar de tal manera, que se oluide.

y

y[illegible], si a dicho, o hecho algunas de-
las cosas anteçedentes, con lo cual-
se hallara afligido y escrupuloso;
sin saber por entonçes, a lo que se a de de-
terminar, y podra suçeder esta turba-
çion de suerte que la conozcan los o-
yentes, y que no ignoren de donde pro-
çede, ni se agradan, ni se edifiquen del-
poco cuidado con que obra el Saçerdo-
te; y si ellos se desagradan desto, sien-
do criaturas imperfectas, como se desa-
gradara un Dios, que es la suma perfeccion.

No para aqui hijo mio,
la malicia del demonio, ni los daños-
que procura hacer, a las personas-
que conoçe, que desean agradar a Di-
os, y caminar a la perfeccion, porque-
como estas criaturas de quien voi tra-
tando deuen, la una despues de auer-
çelebrado, y la otra en auiendo comul-
gado, recogerse un rato interiormente.
a considerar, lo que an acabado de exer-
çitar, y a quien an reçiuido en su pecho;
y a ponderar cuanta es la bondad y mi-
sericordia de Dios, pues auiendo entre-

su mageſtad y las criaturas, la desy-
gualdad que ay. por parte de sus infini-
tas perfecciones, y delas imperfeccio-
nes delos hombres, assi se dexa tra-
tar y reçiuir dellos, como si fuessen
sus yguales. y que el benefiçio, que
no comunica alos Angeles, ni alos
Serafines, lo conçeda alos desçendi-
entes de Adan, siendo estos dena-
turaleça inferior, ala de aquellos;
y de todo esto, se an de dar al Señor
cumplidas y umildes graçias, acom-
pañadas de una gran estimaçion, cu-
al la pide la merçed reçiuida; y de-
mas desto, se a de pedir alli perdon a
su mageſtad, delos defectos come-
tidos, cada uno en la açion que a exer-
çitado, sintiendolos, y proponiendo
la enmienda para adelante.

Estas cosas que se deuen
exerçitar, en la ocasion que e dicho;
procura tambien Satanas estorvar-
las, de suerte, que o se dexen, o duren
menos tiempo del que conuiene, o
que no se obren con la deuoçion, ni aten-

çion deuida. y para conseguir esto, se vale el enemigo de diuersas traças, unas veces, procurando diuertir las potençias de la criatura, empleandoselas en objetos mui diferentes deles que alli las auian de ocupar, y desta suerte, la que en aquel tiempo se dexa llevar destos diuertimientos, obra forçosamente, con falta de atençion y de deuocion, lo que podia exerçitarse con ambas cosas, y este defecto es bastante para que aquella obra sea poco agradable a los ojos de Dios, y para que la criatura saque poco aprouechamiento della, que son las dos cosas que pretende Satanas. Otras veces solicita este enemigo, que aquel rato sea mas breue de lo que conuenia, y para ello le propone a la criatura, otras ocupaciones, a las cuales la conoçe inclinada, dando a entender, que se haçe falta a ellas, y que se passa el tiempo en que se an de exerçitar, y quien no se halla con conoçimiento destos engaños, abreuia lo que auia de dilatar, y dilata

lo que auia de abreuiar; y todos estos defectos, de que os e dado noticia, y los demas que aduertidamente comete la criatura, permite Dios que los pague de contado en la oracion, no logrando en ella nada de lo que desea.

CONSEJO XVIII. Declara el Maestro a su Dicipulo, el modo con que se a de decir el oficio diuino, y algunos defectos, que suele procurar el demonio que se cometan en el.

La obligacion de deçir el oficio diuino, todos los Religiosos del coro, desde el dia que professan, supongo hijo mio que la sabeis, y que deseareis cumplir con ella, porque assi lo aueis manifestado, en el cuidado y puntualidad con que os lo e visto reçar, desde el dia que salimos del conuento; mas porque açerca desto, suele solicitar el demonio, que se cometan algunas culpas y defectos, procurare, con la di-
ui

dirangracia, daros aqui alguna no-
ticia, delos muchos medios de que
usa Satanas para conseguir su inten-
to, que como toda culpa desagrada
a Dios, y desayuda ala criatura quela
comete, para el exercicio santo dela
oracion, y para el atrasamiento desu
espiritu, deseo mucho queos preserue-
is quanto sea possible, detodos estos
daños, y para esso necesitais delas no-
ticias queos ofrezco, paraque no fal-
teis con ignorancia, aninguna delas
cosas que deueis guardar; y alienta-
me tambien aello, no solo el conoçimi-
ento, deque me escuchais con gusto;
sino la memoria, deque me aueis pe-
dido todos los auisos que ayudaren
al bien de vuestra alma, y espiritu.

Ya sabeis hijo mio, que por
oficio diuino se entienden, las siete
oras canonicas, que son, maitines con
laudes, prima, terçia, sexta, nona, vis-
peras, y completas, y supuesto que os
consta, delas cosas deque se compone
cada ora destas, y delas rubricas del
bre.

breuiario, que enseñan todos los que sea de observar, para cumplir con esta obligaçion, segun lo que tiene determinado la santa yglesia Romana, y sabeis tambien, que todas estas siete oras, las aueis de deçir todos los dias, y como no tengais alguno delos justos impedimentos, que escusan del reçado; supuesto todo esto; passo a deçiros lo primero, que siempre que pagueis esta deuda, an de concurrir dos çircunstançias, una es, pagarla con intençion, y otra con atençion, y deuoçion. La intençion a de sser, de pagar a Dios esta deuda; y puede sser, de una de tres maneras, la primera actual, y esta es, cuando en el mismo acto de deçir el ofiçio diuino, se tiene intençion de cumplir con el. La segunda es virtual, y esta se tiene, cuando auiendo una vez hecho intençion, de cumplir con esta obligaçion, siempre que se dixere el diuino oficio, buelue a repetirse esta intençion, en otras oca-
sio

[illegible] La tercera es hauitual, y con-
siste en un acto que se hace de cumplir se-
mejante al antecedente, mas despues
de hecho una vez, ni se repite, ni se retra-
ta. Con cualquiera de las dos intencio-
nes, primera, y segunda, se cumple, en el
sentir de todos los hombres doctos; si se
cumple con la tercera intençion, o no se
cumple, esta en opiniones.

La atençion con deuoçion
las diuido desta suerte, para tratarlas
con mas claridad. La atençion puede
sser a lo que se diçe, y al sentido de las pa-
labras; y puede sser tambien a Dios;
y esta segunda es mas perfecta que la
primera, por sser el objeto mas noble;
y porque es el mismo Señor, con quien
alli se habla, y a cuyas alabanças se
encamina el ofiçio diuino, y cuando
se tiene esta atençion, en ella mis-
ma se incluye la deuoçion; mas cu-
ando se tiene la primera, entonçes
a de procurar la criatura pronunçi-
ar las palabras con reuerencia, y con
afecto de deuoçion, deseando agra-
dar

dar a Dios, y entrar y venerar, al Santo, o al misterio de quien aquel dia se reça, con las mismas palabras del oficio diuino que pronunçia; y açerca destas dos atenciones, dire lo que puede suçederos, para que viuais con cuidado, y no os dexeis engañar.

En cuanto a la primera atençion, pondra el demonio gran cuidado en quitarosla, porque si os quita esta, con esso destruira la segunda, y la deuoçion, respeto de que no ay deuoçion sin atençion, y para que perdais estas dos cosas, os ofreçera en el tiempo del ofiçio diuino, a la memoria y a el tendimiento, muchas cosas, y comunmente seran, las que os lleuan la inclinaçion, las cuales os propondra discurridas angelicamente, y como seran de las que mas gustais, os dexareis correr con aquellos discursos; de tal manera, y con tanta suauidad que primero deis fin al oficio diuino en que estuvieredis, que hagais reparo en el diuertimiento, y aunque es verdad, que

queporuna parte, cuando estos diuer-
timientos, noson detodopunto conoci-
dos nivoluntarios, nodexan culpa, o
sila ocasionan esleue; yporotra, que
conellos secumple, conlaobligaçion
de deçir eloficio diuino, contodo e-
sso, estemodo depagarlo, osdexara
destraido, ypocodispuesto elinterior,
parapassar dealli, alaoraçionmental.
Encuanto aloquetoca
ala deuoçion, asegurareis mas elte-
nerla, siprocurareis quevuestraaten-
çion sea aDios, considerandoasu
magestad, encuanto Dios, o encu-
anto hombre unido aladiuinidad, o
premeditando alguno desus miste-
rios, delos que lasanta yglesia nos
propone, oalguno delos passos, de
lasagrada passion de Christo señor
nuestro, ydigo queconla atençion a
cualquiera destascosas, conseruareis
masbien ladeuoçion, queconelsenti-
do alasignificaçion delaletra, porque
esta, assi enlareçitaçion delos psalmos,
como enlo demas deque secompone
el

el oficio diuino, tratan de diferentes cosas, y aunque todas son buenas, atendiendo a ellas, no dexan perseuerar una de proposito en la memoria para que la discurra el entendimiento, y respeto dello, no mueuen a tanta deuocion, como la consideracion de una, ni como la presençia de Dios; mas cuando usareis desta atencion a la letra, podreis perficionarla haciendo quenta, que estais hablando con el Señor, y que a el mismo le referis todo lo que pronunciais, y que por agradar a su magestad pronunciais aquellas diuinas alabanças, y desta suerte os hallareis con el interior recogido, y podreis passar sin distraccion a la oracion.

Suele poner Satanas gran cuidado, y no menor diligençia para quitar a los Religiosos moços el afecto, a la asistençia del coro, y particularmente a la ora de maitines, que se acostumbran deçir a media noche, y a la de prima, que en tiempo

de

del ynuierno se dice antes que ama-
nezca, y para que falten a estas dos
oras les pone el floxedad, vistiendola
con capa de necesidad, unas veces
de dolores y achaques imaginarios,
otras veces de preservarse de algu-
nos accidentes; otras veces dando
a entender que no a tomado el cuer-
po el sueño necesario, y que para asis-
tir en el coro, y en las diuinas alaban-
ças sin devocion ni atencion, y estan-
do dormitando, sera mejor recarer
[illegible] despues de entrado el dia,
y que pidiendo licencia para faltar
al coro, se queda un Religioso con
bendiçion, y aunque esto ultimo
es cierto, con todo esso, el que pide la
liçençia, mas dexado llevar de flo-
xedad que de verdadera necesidad,
dara quenta a Dios desto; y asi a
hijo mio, con estos, y con otros en-
gaños, vençera Satanas al Reli-
gioso que no fuere fervoroso, ni tu-
viere deseo de padeçer algo por Di-
os, y lo hara defectuoso en el cumpli-

mi

miento de su obligacion, y de una
costumbre tan antigua, y tan loa-
ble en la yglesia catolica.

El Religioso que se de-
xare vencer del poco afecto a la asis-
tencia de las diuinas alabanças
en compañia de la comunidad, no
solo sera defectuoso en acudir a las
dos oras que e dicho, mas esta sera
disposicion, para que poco a poco va-
ya faltando a las demas que pudie-
re, de tal manera, que mas lo lleue
la fuerça que la voluntad, y que
solo asista, cuando el Superior le
obligare a ello, y en estas ocasiones
su mayor deseo sera que se abreuie
el diuino oficio, y si el pudiere apre-
surarlo lo hara, y si el que preside,
quiere que se diga con la pausa de-
uida, estara alabando a Dios con los
labios, y murmurando del Presi-
dente con el coraçon, y se puede asse-
mejar la asistencia de tal Reli-
gioso en el coro a la de un perro, cuan-
do le tienen atado, que no solo asiste

alli forçado mas hazer quanto que
da por ver el cordel para librar
se de aquella violencia. Conside
rad hijo mio segun esto, que espiritu
que deuocion que atencion, y que o
racion se podra entender que tendria
quien obrara desta suerte, y assi [illegible]
Dios [illegible] permitia a vna Religio
so que vsara esto, la mala costum
bre echaria tan hondas raizes, que
seria milagro el arrancarlas des
pues de introducida vna vez.

Otro engaño de Satanas
suele ser, procurar que el officio di
uino quando se reza fuera del coro, no
se diga a sus oras, prouocando a que se
dilate y si esto se hiziesse con bastante
causa, aunque se vsa mas vnas veces
con [illegible] y otras sin ninguna, no con
[illegible] de poco seruidores, y
de tal manera prouocara la dila
cion dolo dilatar algunas oras a
tras, vnas veçes se olbidavan, y se de
xaran de reçar algunas partes; y otras
veçes por ser tarde, se dira con tan-

po

para deuocion y atencion, que para la
tener, quien pagare esta deuda, aun
no le comprehenda aquella maldi-
cion que echo Dios por Jeremias:
como consta de su capitulo, 48, qu-
ando dixo que fuesse maldito el que
hiciesse las obras del Señor fraudu-
lentamente, esto es, imperfecta-
mente; y esto mismo pueden temer
todas las criaturas, que exercitaren
qualquiera de las demas cosas que
tocaren al culto diuino, con menos
perfeccion de aquella deuida. Es-
cusaos de reçar el oficio diuino, sin bre-
uiario, ni haciendo otro exercicio, ni
atendiendo a otra cosa, porque con
dezillo, arrasgais la deuocion.

CONSEJO XIX. DE algunas cosas que declaro el Maestro a su Dicipulo, tocantes a la oracion mental y de otras que le passaron aquella tarde, y aquella noche.

M

Mi Ilustre Maestro con el tiempo las aduertencias, y consejos tocantes al modo de dezir el oficio diuino, y acabo los cuando llego la ora, de la oracion de completas, y auisando a su Discipulo, que se preparasse para ella, le dixo estas palabras. Hijo, ya veis que tenemos presente la ora de recogernos interiormente a tratar con Dios, y respeto dello, conuiene, que cesen nuestras palabras, aunque no puedo dexar de deciros algunas cosas, acerca deste exercicio, que podrassier que os importen; una es, que os empeceis a preparar, cuando yo diere fin a estas aduertencias; otra, que supplais el no auer leido lo que aueis de meditar, porque el exercicio del camino no da lugar a ello, y este suplemento a de sser, aprouechandoos de la ultima lecion que tuuistis, y meditando aora lo que en ella se contenia; otra es, que antes de empeçar a prepararos, os santiguéis, y acabado esto, hagais un breue examen de conciencia, procurando traer a la memoria, los defectos, o culpas que

que

que uviereis cometido, des de la jornada passada, hasta ella, con obras, palabras o con pensamientos.

Cuando ayais averiguado los defectos cometidos, aveis de doleros de llos, y pedir perdon a Dios, con un acto de contricion breve, suplicando a su magestad, que os asista con su gracia para que en el rato de oracion que tenemos presente, obreis lo que fuere mas agradable a sus divinos ojos, y despues desto podreis invocar el ayuda, y patrocinio de la santissima Virgen Maria nuestra señora, y el del Angel bendito de vuestra guarda, y si os pareciere, la de otro Santo, a quien tengais particular devocion, suplicando a cada uno en particular, con mucho afecto, y pocas palabras que os ayuden con su intercesion, pidiendo a Dios que os conceda, lo mismo que vos aveis suplicado a su magestad y que os amparen y os defiendan de los engaños del demonio; y en todas estas cosas, y en todas estas deprecaciones, aveis de procurar abreviarlas

suerte, que apenas gasteis en ellas, medio quarto de ora, y cuando las ayais fenecido empeçareis inmediatamente a leer lo que aueis de meditar, y en las ocasiones que no pudiereis leer comoua[illegible]ra, sea de empeçar la meditaçion, sin que medie otra cosa. y sabidos estos principios, recojamonos, y empeçad a exercitar, lo que os e aconsejado.

Acabadas de deçir estas palabras, dieron principio los dos Religiosos a guardar silençio, y a exerçitar cada uno su oraçion. y auiendo caminado desta suerte un rato, los alcanço un Señor de titulo, que en un coche con seis mulas passaba adelante, acompañado de ocho o diez criados que le seguian a cauallo, y mandando parar el coche cuando emparejo con nuestros caminantes, despues de auerles besado el auito, y saludadoles, con muestras de mucha deuoçion, pidio al Saçerdote, que ambos compañeros entrassen en el coche, que a el le seria su compañia de particular consuelo, y ellos por ca-

rian de aquel rato de Alivio. puesto que todos caminaban aquel dia con mismo lugar, y que en llegando a el los lleuaria a su posada, donde procuraria, que estuviessen seruidos y regalados. Escusosse de açetar este combite el Saçerdote, alegando el preçepto de su regla, que le obligaba a caminar a pie, y que en cuanto al regalo, les bastaba a el y a su compañero, con el que les hacian en las posadas.

A lo dicho replico el Señor que todos los preçeptos de la regla, auian de tener alguna latitud, y se auian de obseruar prudençialmente, y respeto desto, supuesto por una parte, las canas del Padre, y que estas publicaban pocas fuerças, como tambien lo manifestaba la palidez del rostro: y por otra, que auian caminado a pie la mayor parte del dia, y que en lo que quedaba del, segun el passo que los Religiosos lleuaban, seria mui dudoso, que pudiessen llegar al lugar, que distaba de alli dos leguas, todo lo cual

aquel lado, para que sin quebrantamien-
to del precepto, que le obligaba a cami
nar a pie, pudiesse acabar la Jornada
de aquel dia en su coche, y que ultima-
mente para entrarle en el, se valdria
de la violencia, caso que sus ruegos
y sus persuaciones no bastassen; y se
persuadiria, que con esta violencia
agradaria a Dios, y a san Francisco, por
que le mouia a hacerla la caridad.

Con gran mansedumbre
y con muestras de mucho respeto, y de
mucho agradecimiento, respondio el
Sacerdote al Señor de titulo estas pa
labras. Señor, sobrada ingratitud
fuera no mostrarme mui agradeci
do, a una deuocion, y a una voluntad
tan grande de hacerme merced, co
mo la que aueis manifestado, y pue
do señor aseguraros, que en mi a cau
sado tal estimacion vuestra fineça,
que a hallarme con possibilidad, pa
ra mostrarla con obras, que dariais
bastantemente satisfecho de mi bue
na correspondencia; y para que os
per

persuadais aesto, desde agora os ofrezco, depedir a Dios, que os satisfaga con abundancia de bienes espirituales y temporales, lo que aueis deseado ayudar y socorrer a sus pobres, y para esso, hare estar memoria, en todos mis sacrificios y oraciones, y durara en mi este cuidado, lo que durare mi vida, y pues no tengo otra satisfacion que poder daros, suplicoos, que os deis por seruido con esta.,

En todo lo que me aueis dicho, assi de la latitud, como de la prudencia, con que se deuen entender y guardar, los preçeptos de mi seraphica regla, no quiero contradeçiros; porque no seria en esta ocasion buena cortesia, mas persuadios, a que hablais con deseo de conseguirlo que pretendeis, fundado en raçones humanas, y creed, que estas, se suelen oponer muchas veçes, a las diuinas; y siendo estas ultimas, las que yo deuo obseruar, y a las que deseo no faltar en nada, no puedo a un tiempo seguirlas

obedeceros a vos; y no permita Dios que
sea agora de al Criador, por dar gusto a
la criatura. que seria una culpa, si yo la
cometiesse, de que se me pediria muy es-
trecha quenta a la ora de la muerte, y
cuando me hallo tan cercano a darla se-
gun lo natural, no es bien que me aumen
te cargos. por aliviar mi cuerpo, y pues
Vos Señor os preciais de devoto de nues-
tro padre san Francisco, estad cierto, que
el mayor agasajo que podeis hacerle se-
ra dexar que sus Religiosos, guarden per-
fectamente su regla, sin latitudes, y sin
glosas humanas como el Santo lo ordenó,
y en esto mismo agradareis a Dios que
no quiere, que se exercite la caridad de
suerte que se ofenda a otra virtud.

Si yo no pudiere llegar es-
tanoche al lugar donde camino, cortijo,
y venta ay en el camino, donde podre
quedarme y me estara mas bien llegar
a cualquiera parte destas cansado, que
escrupuloso al lugar, y mas gustoso
me hallare siempre, de aver caminado
apie seo inmiestado, que de aver logra-

do las conueniencias de vuestro [illegible] siendo estas opuestas a lo que e profesado, y si por caminar como voi, dexare mi viage mas tiempo, a lo que me obligan mis Prelados y mi regla que camine a pie y no me obligan a caminar mucho, particularmente quando no puedo tanto. La violencia con que me aueis amenaçado, os pido puesto de rodillas en tierra (como me veis) por lo que amais a mi Padre san Francisco, que no la intenteis, aduirtiendo, que si con ella me obligareis a caminar contra mi regla, aunque a ello os mueuan impulsos de caridad, os sera hecho cargo desta violencia, y persuadios, que no a de bastar el buen celo de vuestra accion para escusaros de culpa, y puesto que a toda culpa a de corresponder pena, no quereis sujetaros a ella, por lo que no os importa, ni os lo a de agradecer Dios ni san Francisco, ni yo.

De tal manera mouieron al Cauallero, las palabras religiosas

con

cortesia y humildad del Sacerdote, que
saliendo del coche, no solo le beso manga
y mano, mas postrado de rodillas, y
quiso hacer lo mismo con los pies, si no
se le impidieran, y acetando las ora
ciones que se le auian ofrecido, y sin
que los Religiosos quisiessen acetar
algunos regalos que les daba, boluio
a entrar en su coche, alabando a Di
os, y la firmeça de sus Sieruos, en la
guarda de su regla, y con algunas
lagrimas se aparto dellos, prosiguien
do su viage, y respeto del tiempo que se
gasto en estas demandas y repuestas,
aunque no les falto a los Religiosos
para proseguir y acabar su oracion, no
les vuieron para llegar al lugar, con
que hicieron noche en una venta, don
de fueron recibidos con muy poco agra
do, y con muestras de que el ospedage,
y la comida seria menos, no tanto por
falta destas casas, como por falta de
voluntad en el Ventero, que consi
derando el poco dinero que le auian
de dexar los pasageros, no les mostro el

sem

semblante q̃ a los que pagan con rrea
les de plata el gasto de la posada.

Lo primero que hicieron
los Religiosos despues de auer entra
do en la venta, fue ponerse a reçar lo
que les faltaba del oficio divino; y avi
endolo acabado, y rezado otras devo
çiones, viendo que no les preguntaban
si querian tomar algun sustento, ni me
nos solo ofreçian, ni lugar donde des
cansar, se retiraron a un rincon; y di
ciendo el Sacerdote a su compañero que
estuviese mui alegre, y mui confor
me con lo que Dios permitia, creyen
do, que en aquella ocasion, los trataba
su magestad, como a sieruos suyos, y co
mo verdaderos frailes menores, y res
pondiendo el Corista que se hallaba
mucho mas alegre, que si estuviera go
cando los regalos que les auia ofrecido
el dueño del coche; con esta union de las
dos voluntades, siendo ya bien entrada
la noche hiçieron ambos compañeros
cama y cobertores de sus mantos, y sin
otro abrigo ni conueniençia, se acosta
ron

en el suelo del rincon que antes eli-
gieron, dando muchas gracias a nues-
tro Señor, y teniendo a mucha pobreça
por un favor grande que les hacía.

En este estado se hallaban
los Religiosos, quando gran rato despu-
es de recogidos, llamaron a las puertas
de la venta, que ya estaban cerradas, y
abriendolas, entraron y se apearon se-
is personas que venian en mulas, y se-
gun parecio, uno dellos era dueño de los
demas, y mandando a sus criados que le
dispusiesen brevemente la çena, de que
ellos venian prevenidos, le empeçaron
luego a obedecer, y en este tiempo dio el
amo algunos passos, con que llegó cerca
de los Religiosos, y auiendolos cono-
cido y pedidoles que se levantassen lo hi-
cieron assi, estrañando el Cavallero
que los uviessen dexado alli, y mucho
mas quando supo que no auian çena-
do, y compadecido desto, los llevo a su
mesa, y dandoles el mejor lugar, y lo
mejor de su cena, ellos tomaron lo neçe-
sario religiosamente, y sin exceso en na-
da,

da, y despues de dar gracias primero a Dios, y despues al Cavallero, el despidio que se recogiesen en un aposento con dos camas, y desta suerte se despidio de los Religiosos, diciendoles que pero despues de medianoche, avia de salir de la venta porque le importava llegar muy temprano, al lugar donde avia parado, el señor de titulo, que aquella tarde les avia ofrecido el coche, donde se avian de juntar con el, para proseguir el camino y boluiendo ellos a repetirle los deuidos agradecimientos, se diuidieron gustosos todos.

CONSEJO XX. COMO LOS RELIGIOSOS salieron de la venta, llegaron al lugar, donde tomaron refecçion las almas, y los cuerpos; prosiguieron su camino, y las cosas que aqui dixo, y aconsejo, el Maestro, a su Dicipulo.

Auiendo descansado en la posa-
da de la venta nuestros dos Religio-
sos, anticiparon la ora de caminar, y
sin dar lugar a que amaneciesse, dieron
principio a su exercicio, y auiendo dicho
entre los dos, las preces que acostumbra-
ban al principio del dia, dixo el Ma-
estro a su Dicipulo, que demas del
rato de oracion de aquel tiempo, se
preparasse para comulgar aquel dia
en el lugar adonde caminaban, que res-
pecto de distar de alli poco mas de una le-
gua, llegarian a tiempo de poder deçir
missa, la qual, y la comunion se auian
de aplicar, por las dos personas, de qui-
en auian reçiuido caridad el dia antece-
dente, del uno con el ofreçimiento de
su coche, y lo demas que les prometio;
y del otro, con la posada y çena que les
auia dado, y pareçiendo esto mui bien
al Compañero, ofreçio cumplir lo
que le tocaba, de la misma suerte, que
su Maestro le auia ordenado, con lo
qual, ambos se pusieron en silençio, y
cada uno empeço a exerçitar la oraci-
on

en, del modo que lo acostumbrava.

¶ A un tiempo se acabo el rato de oracion que solian gastar los dos Religiosos, y el camino que lle[v]avan hasta llegar al lugar donde iban encaminados, y sin detenerse en ninguna parte, se encaminaron a la yglesia en la cual fueron bien reçiuidos del Cura y Sacristan, y dandoles luego recaudo para çelebrar, el Sacerdote dixo missa, y el Corista comulgo, aplicando cada uno su accion, por las dos personas que auian nombrado antes y despues de auer dado graçias a Dios por el benefiçio presente, y por los demas, que el dia y noche anteçedente auian reçiuido, tomaron los baculos para boluer a caminar, respeto de que aun no eran las diez de la mañana y conoçiendo el Cura su determinaçion y la pobreça con que caminaban, los lleuo a su posada y dandoles con que tomassen refeccion, lo hiçieron assi ambos compañeros, dandoles deuidas graçias a su bienhechor, y ofreçiendole

que

le pagaron con oraciones la buena
obra que auian reçiuido, y que pedirian
a Dios que la satisficiesse, conformé
a su liueralidad, con que se despi-
dieron, y se salieron al camino.

Pocos passos auian dado los
Religiosos, quando el Maestro tomo
la mano para hablar, y pidiendo al Di-
cipulo que le escuchasse, le dixo desta
suerte. Ya aueis visto hijo Domingo, lo
que desde ayer a completas hasta ao-
ra nos a passado, y no puedo dexar de
deziros, que lo tengo todo por permisi-
on diuina, y que lo a dispuesto Dios, pa-
ra bien nuestro, y de las criaturas que
an concurrido a estas cosas, porque
ninguna sucede acaso. Quiso el Se-
ñor, que la persona que nos alcanço a ver
en el camino, tuviesse el merito de las
obras de caridad que quiso exerçitar,
y mouiole la voluntad, para que las de-
seasse exercitar, y para que nos hiçie-
sse las instançias que vistis, persua-
diendonos a que admitiessemos to-
das las cosas que nos ofreçio, y aunque
no

no lo consiguio de nosotros, consiguio
sin duda, un gran merecimiento pa
ra con Dios, respeto de que obro, quan
to a el le fue possible por lograr lo que
con tan buena voluntad nos ofrecia
que como esta potencia es, la que a
grada mas al Señor, de la misma
arte le premiara su magestad el de
seo, qual le premiaria la obra, si noso
tros diessemos lugar a que la lograsse.
Con la misma accion que
dispuso Dios, para premiar aquella
criatura, quiso tambien, que vos, y
yo sallessemos premiados, dando
nos valor y fortaleça, para que no
acetassemos ninguna de las conue
niençias corporales, que aquella
persona nos ofrecio, haciendonos
tantas instançias para ello: y despu
es desto, como el Señor es tan liueral
y tan amigo de haçer merçedes a sus
criaturas, dispuso otra ocasion, en
que nosotros tuviessemos el merito
de la paçiençia y resignacion con su di
uina voluntad, comunicandonos

elmismo estas virtudes, paraque las exercitassemos enla ocasion que aquel V. entero tubo connosotros tan poca caridad, y cuando su magestad vio nuestra resignacion, acudio tambien, a remediar nuestra neçesidad corporal: trayendo aquel Cauallero, queriendonos, y compadeçiendosse denuestra pobreça, noshiço las buenas obras que vistis, deque el quedara premiado porque selas satisfara el Señor cumplidamente, eneste mundo y enel otro, conlo cual quedamos todos aprouechados, nuestro bienhechor de bienes espirituales, nosotros destos, y delos corporales, y el V. entero delos temporales, aquien pudo sser quesu pobreça, noledi esselugar a quehiciesse limosna, niexercitasse lacaridad quenuestra neçesidad pedia.

Poralgunas causas, meemouido, ahaçermemoria, delo quenospasso ayer, comolo vereis aora, y la primera a ssido, aconsejaroshijo mio, quedetodas las cosas prosperas queos suçedieren, deis siempre graçias aDios, reconoçiendole

por

por primer autor dellas, y alas mismas cosas, como beneficios reçiuidos, dela diuina mano. En segundo lugar me emouido, para aconsejaros, que os mostreis agradeçido alas criaturas, por cuyo medio reçiuiereis los beneficios, y no solo les mostreis el agradeçimiento con el semblante, y con las palabras, sino tambien con las obras, y estas andesser, aplicandoles algunos exerçiçios espirituales, o haçiendoles participantes dellos, como ayunos, diçiplinas, comuniones, y missas, cuando llegueis al estado saçerdotal, y en todas estas ocasiones, aueis depedir a Dios, que a estas criaturas les satisfaga con abundançia de bienes espirituales, y con los temporales, que sabe su magestad que les conuienen para su saluacion, el bien que a vos, o a vuestra religion uvieren hecho.

Otro delos fines que me an mouido a trataros esto, a ssido hijo de mi alma, para aconsejaros, que vuestro cuidado, lo pongais siempre, lo primero, en agradar a Dios, y en haçer su diuina

voluntad; lo segundo en cumplir con las obligaciones de vuestro estado; lo tercero en entrar en todas ocasiones, lo que tuvieredes por mejor, esto es lo que fuere mas perfecto, y tened por cierto, que se mueve el Señor con mucho cuidado para acudir al remedio de todas las necesidades, de aquellos que obran desta suerte, porque es muy fiel, con sus Siervos, y no permite que quien se descuida de si, por cuidar de servirle, y de cumplir perfectamente su voluntad, padezca mas de lo que su magestad le da fuerças para padecer, como lo afirma el Apostol san Pablo, en el capitulo, 10, de la 1ª epistola que escrivio a los de Corinto, asegurandoles que es el Señor fiel, que no nos permite que seamos afligidos, ni tentados, mas que segun las fuerças que nos da, para vencer la afliccion, o tentacion, y el permitir que padezcamos, y que seamos tentados, es a fin, de que consigamos el merito del padecer, y de la tentacion.

y

y tambien, para haçernos por esto en
mismo, soldados fuertes, y valerosos
porque los hombres cobardes, y pusi-
animos, nolo sauran obrar.

Del cuidado con que aue-
is de viuir, en agradar a Dios, en el cum-
plimiento de su voluntad, y de las
obligaçiones de vuestro estado, a de
resultar el dominio, conoçiendo la po-
breça que os obligastis a guardar una
firme determinaçion, de padeçer
neçesidad y falta, de algunas cosas
temporales, de aquellas que os son
permitidas, y esto por amor de aquel
Señor, que murio por vos en una
cruz, tan pobre, y tan neçesitado que
estando alli sediento, y manifestan-
do su sed, no ubo quien le diesse otro
refrigerio, que un poco de hiel y vina-
gre, aduirtiendo, que el deseo, y la de-
terminaçion de padeçer pobreça y ne-
çesidad, de mas de ser conforme a la
regla que aueis professado, el exerçi-
çio desto mismo, ayudara mucho
para que viuais con grande gozo, y des-
de

dineros de espiritu en la religion, y no
hallais en ella determinacion, o vues-
tra voluntad, os disgustara y os inquie-
tara la guarda de la pobreza que aue-
is prometido, y estareis muy cerca de-
aros arrepentiros, de auer elegido el esta-
do en que os hallais, siendo el aue-
ros puesto Dios en el, un beneficio
tan grande, que deueis estarle agra-
decido toda la vida, y si llegais a ve-
nir al consentimiento deliberado del
arrepentimiento, de aqui se os segui-
ran otros muchos males, y el pade-
cer sin merecimiento, viuir con un
continuo desconsuelo, obrar como
hombre forçado, y sobre todo, la es-
trecha quenta, que de todas estas cosas
os seria pedida en la ora de la muerte.

En las dos cosas que nos
passaron ayer, conocereis hijo mio,
quan bien nos esta a los Religiosos
que nos preciamos de hijos de nuestro
Padre san Francisco, el obrar segun
lo que acabo de aconsejaros; la prime-
ra fue, ofrecernos su coche aquel Ca-

uallero, y las demas conueniencias
y regalo que sabeis, y es uerdad que
en la ocasion que nos hizo el ofrecimi
ento, yo me hallaua cansada del ca
mino, y como mis fuerças son pocas, a
respeto de mis años, y de algunos a
chaques que padezco, naturalmen
te senti mi carne inclinada a, acep
tar lo que con tan buena voluntad se
nos ofrecia, y ayudaba a fomentar
esto, el parecerme que lo podria ha
zer licitamente, por mi poca salud a
mas en esta batalla, ayudo Dios a
mi espiritu, para que no me dexasse
vencer, porque considere, lo que a
poco que os aconsejé, esto es, que deuia
obrar lo mejor, y aunque el goçar de
aquellas conueniencias, era licito en
aquella ocasion, mejor era despedir
las, y padecer algo, por quien tanto pa
decio por saluarme, y esto mejor
elegi. Considere tambien, que
me estaria mas bien, andar una le
gua menos, que caminarla mas, con
peligro de dar algun mal exemplo
res

respeto de quien mi neçesidad. aunque es manifiesta a Dios. no lo es a todas las criaturas. y esto seria bastante para dar mal exemplo. y aun para escandaliçar. a las personas que nos viessen caminar en un coche a dos frailes Capuchinos. sin ver nos con enfermedad. y todo esto me obligo a juzgar. que deuia padeçer algo. antes que dexar de obrar, lo que conoçi. que seria siempre mas seguro para mi espiritu. y para mi alma.

En la ocasion que llegamos a la venta. breuemente conoçi, el poco gusto con que nos reçiuio el Ventero, mas viendo que no me deuia nada. y considerando que ÿ seria pobre. no lo estrañe, ni lo senti. mas procure pagar a Dios, lo que yo le era en cargo de la deuda del ofiçio diuino. y dexe a su magestad el cuidado de remediar mi neçesidad, y aunque cuando nos recogimos en aquel rincon, por una parte me persuadi. que si pedia algun sustento al Ventero. o lo auia de negar, o darlo de mala voluntad. y por otra juzgue. que nos quedariamos sin la refec-

çi

çion ordinaria; lo primero que e dicho me obligo, a no pedir nada, y lo segundo me persuadio, a que aquella era voluntad diuina, y conformandome con ella, se lo ofreçi con alegria interior; mas el Señor que cuida de las hormigas, no se descuido de nosotros, y cuando menos lo esperabamos, nos enuio el socorro que esperimentasteis: y destos dos exemplares es bien que os acordeis: del primero, para obrar siempre lo mejor, y lo que fuere mas prouechoso a vuestro espiritu; y del segundo; para fiar de la bondad de Dios, el remedio de todas vuestras neçesidades.

CONSEJO XXI. DECLARA EL MAESTRO A SU DIÇIPULO, CUANTAS MAS COSAS A DE GUARDAR, QUIEN DESEA CAMINAR A LA PERFECCION, QUE QUIEN SOLO TRATA DE SALUARSE, Y DIÇELE ALGO DE LA POBREÇA, Y DE LA CARIDAD.

A

Acuerdome hijo mio, de lo que re-
fiere el Euangelista san Matheo,
en el capitulo 19. que le passo al hijo
de Dios, con un hombre rico, que lle-
go a preguntar a su magestad, lo
que deuia hacer para saluar su alma,
y goçar en la otra vida del reino de los
Zielos, a que el Señor le respondio
que guardando los mandamientos
de la ley diuina lo conseguiria, y para
que no los ignorasse, le declaro cuales
eran, a que el rico respondio auiendo-
los oido que aquellos diuinos manda-
tos, los auia obseruado desde su niñez,
respeto de lo cual, pidio de nueuo que
que su magestad le dixesse lo demas
que deuia obseruar, a que Christo
Señor nuestro boluio a responderle,
que si queria, o deseaba sser perfecto,
vendiesse la hacienda que poseia, y
el valor della lo repartiesse entre los
pobres, y que en auiendo cumplido es-
to siguiesse entonces a su magestad.

Desta istoria euangelica
me valgo, mi solo hijo mio, para esplicar-
vos

vos lo, si lo para daros a entender, que a-
me mueue a participaros estos conse-
jos, porque tengo entendido que de-
seais caminar a la perfecion, y respe-
cto desto, algunos seran en materi-
as que por parecer leues podra ser
que aya personas que me culpen,
juzgandolos por demasiados, y po-
co necesarios para la vida espiritual;
y antes de passar adelante pido a Di-
os, que os libre desta aprehension, y
de que estimeis en poco las cosas pe-
queñas, poniendo poco cuidado en
la guarda dellas, por no ser obligato-
rias, o por considerarlas como me-
dios remotos, para lograr lo que de-
seais, porque el dia que os vistais des-
ta librea, breuemente os desnuda-
reis, de aquella vestidura de bodas
con que el Señor quiere que entren
a goçar de su combite, los llamados a
el; esto es que despreciando las co-
sas leues, breuemente quebrantareis
las mayores; assi lo dize el Espiritu
santo por el Eclesiastico, en el ca-
pi

pitulo. 29. y en que quebrantando las co-
sas mayores que son las que obligan a
culpa grave, cierto es que perdereis la gra-
cia. Señor que es la vestidura de bodas.

Buelvo me hijo mio, a
mi assumpto, que es traeros a la me-
moria dos cosas; una las repetidas
veces que me aueis manifestado los
desseos de caminar a la perfeccion, que
a puesto Dios en vuestra alma, y el afec-
to con que me aueis pedido, que os decla-
re todo aquello que ayudare a conse-
guir este fin, sin que desto omita nada,
refiriendome tambien, que pretendeis
sser un verdadero imitador de nues-
tro Padre san Francisco, y estas peticio-
nes que me aueis hecho. Juntas con
lo que yo desseo que consigais vuestro
intento, me obligan a manifestaros
todo lo que alcança mi pobre enten-
dimiento que os sera provechoso, y
supuesto que vos lo pedis, y solo quie-
ro no os canseis de escucharme, pu-
es yo no me e dado por cansado, en cuan-
to os propongo y os aconsejo. Fiando

de

de la misericordia de Dios, porque de ella yo me muevo a esto en primer lugar, que vos os comunicara los auxilios necesarios, para que obreis lo que deseais, y a mi me perdonara los defectos que cometiere, y me premiara la voluntad con que procuro ayudaros.

Lo segundo que pretendo traeros a la memoria es, la diferencia de cosas que deue observar, quien pretende caminar a la perfecçion i de las que basta que obre, quien solo pone la mira en saluar su alma, y esto lo conoçereis, en los consejos y respuestas referidas del hijo de Dios; porque cuando aquel hombre rico le manifesto, que deseaba saluarse solo le aconsejo su magestad, que obseruasse los mandamientos diuinos, mas cuando le replico a esto dando a entender, que queria sser perfecto, entonçes le respondio el Señor: que para conseguir esto, necesitaba no solo de guardar los mandamientos, sino de vender su haçienda, y

dar el precio della a los pobres, y quedasse el pobre, seguir desta suerte a Christo señor nuestro, y aunque su magestad compendio este ultimo consejo en pocas palabras; no fueron pocas las cosas, que quiso que exercitasse aquella criatura; para que llegasse a conseguir la perfeccion, y estas es bien que considereis que quiere de vos, en cuanto lo que permitiere vuestro estado.

Lo primero que aconsejo el hijo de Dios, al que parecia que deseaba caminar a la perfeccion fue, que se hiciesse pobre, de tal manera; que vendiendo todos los bienes que poseia, sin reservarse nada, solo se quedasse con el tesoro de la pobreça de espiritu, en lo qual conocereis, cuan importante es la verdadera pobreça para caminar a la perfeccion, y para conseguirla, pues en aquella ocasion, fue la primera diligencia, y la primera virtud, que aconsejo Christo señor nuestro;

y

y esto mismo conoçereis, vos dara noticia, de lo que su magestad ama esta virtud, y del premio que promete, a los que verdaderamente la exerçitan, si traeis a la memoria otras palabras del mismo Señor, referidas por el mismo Euangelista san Matheo, en el capitulo. 5. dichas en ocasion, que tratando su magestad de las virtudes, y de los premios que auia de dar a las criaturas que las exerçitasse, no solo puso en primer lugar, la pobreça de espiritu, sino que de los seguidores della dixo que era el reino de los Zielos.

A los pobres de espiritu es, a quien prometio el hijo de Dios el reino de los Zielos, y para que lo tengais sin domio, en lo que consiste esta verdadera pobreça, es bien que aduirtais, que no solo basta auer dexado las riqueças del siglo, y aueros venido a una religion tan pobre como la nuestra, ni basta auer profe-

ssa

dellos, porque despues de todo pudie-
rais dexar de ser pobre despiritu;
si os quedassen con el afecto y la vo-
luntad puesta en los bienes tempora-
les que una vez dexastis con el e-
xterior, de suerte que auiendo renun-
ciado los que antes teniais desseasse-
is procurar adquirir despues otros, de
tal manera que no querais viuir con
pobreça ni carencia dellos.

Sin que tengais este afecto
que acabo de dezir, a los bienes tempo-
rales podreis tambien hijo mio, dexar
de ser verdadero pobre de espiritu,
y seria, si no quisiessedes sujetaros a pa-
decer falta y necesidad de algunas
cosas de las que segun vuestro estado
podeis usar, mas antes procurasseis
tenerlas todas cumplidas, porque no
ay en la tierra mayor riqueça que es-
ta, y los seglares que en el mundo se tie-
nen por poderosos, no alcançan las
mas veces, el tener cumplido todo a-
quello de que necesitan, segun su es-
tado: y aunque esto que acabo de dezir,

seria contrario ala pobreça que a-
prometido de guardar al fraile me
nor, y por el consiguiente seria da
ñoso asu alma y asu espiritu; mas
dañoso, y mas contrario ala misma
pobreça seria, el querer tener abun-
dancia, duplicaçion, o superfluidad
delas mismas cosas que puede u
sar, segun su estado pobre.

Con la razon natural se
prueua hi Jomnio, lo qual acaue dire
zeriros, porque si el tener el fraile
menor, cumplidas todas las cosas
de que segun su estado puede usar,
sin que tenga superfluidad, es con
trario ala pobreça que a professa
do, cosa cierta es, que lo superfluo
sera mas opuesto ala misma po
breça; y que lo primero se opone
a ella se prueua, porque el ser po
bre un hombre consta, de faltar
le las cosas de que necesita segun
su estado: luego segun esto, si aque
llas tuviesse todas cumplidas, no
seria verdaderamente pobre;

[illegible] que es contra la perfec-
to de la pobreza el tener no solo cumpli-
das las necessarias, sino abundan-
cia superflua dellas. Aora os aduerto hijo mio, que todo aquello, sin lo qual puede passar un frayle menor segun la decencia, y la pobreza de su estado, todo esso es abundante y superfluo, y esta superfluidad contradize a la perfecta guarda de vuestra regla, y a la imitacion de nuestro Padre san Francisco.

Demas de lo dicho podreis dexar de ser verdadero pobre, si aquellas cosas de que usareis, sin que tengais superfluidad, ni abundancia dellas, procurareis que sean de mas valor, o mas preciosas, de lo que basta, para remediar vuestra necessidad, de la suerte que las suelen usar, los Religiosos mas reformados de vuestra religion, o de la suerte que juzgareis, que las usaria nuestro Padre san Francisco: si oy viuiesse en este mundo; y para no apartaros desta pobreza, acordaos de lo que el Santo sentia, y se afligia,
2

eu

quando encontraba alguno delos
pobres pordioseros, que lleuaua ves-
tido mas pobre, mas roto, o mas re-
mendado que su auito, y que en estas
ocasiones, no solo se entristeçia, mas se
reprehendia asimismo, llamandose
pobre fingido, y en las ocasiones que pu-
do haçerlo, daba al pobre su manto.
No digo que le imiteis en esta dadiua,
porque a vos no os es liçito, sino que se-
gun la pobreça delas cosas, que usaba el
Santo, en esso procureis imitarle.

Otro laço podra sser, que
os ponga Satanas, para que falteis a la
verdadera pobreça, y sera, procurando
que pongais el coraçon y la voluntad;
en algunas cosas delas que usareis, de
tal manera, que si el Prelado os las qui-
tare, os inquieteis interiormente, y de-
seeis defenderlas, y si algun Hermano
os las pidiere, se las negueis, y si ellas se per-
dieren, o se acabaren, os cause sentimi-
ento, y esta tentaçion os prouocara, a
quelas cosas que tuuiereis a vuestro
uso, procureis que sean curiosas, por
que

que a la curiosidad, se pega facilmen-
te el coraçon y puesto que el afecto a e-
llas, causa los malos efectos que e dicho,
uno de los mejores medios de que podre-
is valeros para euitar estos daños, sera
procurar, que todas las cosas de que u-
saveis, sin que se reseruen aquellas que
se tienen por deuocion, como el rosario
la medalla, el breuiario la estampa, o
cruz para la celda, y las demas deste ge-
nero, todas ellas sean pobres, y sin primor
ni curiosidad ninguna, de suerte que no
pongais en ellas vuestro afecto.

La segunda virtud que acon-
sejo el hijo de Dios al hombre rico, fue
la caridad, para que socorriesse las neçe-
sidades de los pobres, repartiendo entre
ellos el precio de su haçienda, en lo cual
conoçereis tambien, lo que agrada a su
magestad esta virtud, y que las criatu-
ras la exerciten entre si, y cuan neçesa-
ria es, para seguir al Señor, y caminar
a la perfeccion, y deste conocimiento a-
ueis de sacar, deseos feruorosos, de exer-
çitarla con vuestros proximos, en cuan-

to lopermitiere vuestro estado; aduirtiendo dos cosas, una es, queteneis obligacion adarles atodos, sinque os desobligue desto vuestra pobreça, mas lo que deueis dar es buen exemplo, detal manera, que si faltasseis aesta obligacion, oaesta dadiba, se os hauia cargo dello, en el tribunal de Dios; y sereis alli castigado, segun la calidad dela falta. La otra cosa que aueis de aduertir es, que de bienes espirituales, como oraciones, penitencias, y todas las demas buenas obras; deueis tambien haçer participantes, a todos vuestros proximos, y mas en particular, alos bienhechores de vuestra religion.

CONSEJO XXII. DIce el Maestro a su Dicipulo, dela suerte que se ade seguir al hijo de Dios, y como le siguieron los sagrados Apostoles. alientale ala imitacion, y exercicio destas cosas.

L

La ultima cosa que Christo señor nuestro ordeno al hombre rico, de quien os trate hija de mi alma, en el consejo pasado fue, que despues de quedarse pobre, y de auer exercitado la caridad, dando su hazienda a los pobres, siguiesse a su magestad. y como ya os e dicho, aunque este ultimo orden se pronuncia con pocas palabras, son necesarias muchas obras, para cumplirlo perfectamente; respeto de que el seguir al hijo de Dios; no se entendia solo, del acompañamiento de su persona, sino mas en particular, dela imitaçion de sus virtudes, y del cumplimiento de su voluntad, como lo diçe san Agustin, en el tratado, 51. de las homilias, sobre el capitulo, 12, del euangelio de san Juan, donde nos declara, que el deçir el Señor que le sigan, es deçir que le imiten. y trae el Santo doctor para prueua desto, aquellas palabras del capitulo, 2. dela, 1.ª, epistola del Apostol san Pedro, donde diçe, que Christo padeçio por nosotros, con lo cual nos dio exemplo para que sigamos sus pisadas;

es

estos es, para que le imitemos en el pa de cer.

En la imitacion de sus virtudes y de su padecer, dio a entender el hijo de Dios, que le auia de seguir, y imitar aquel hombre rico, si queria llegar a sser perfecto, porque aunque la pobreça de espiritu, es gran virtud, y la premia el Señor, como o se dicho; con todo esso, la que mas le agrada, y a la que tiene ofrecido mayor premio, es, a su imitaçion, y la raçon pareçe que es, porque cualquiera de las demas virtudes, es una, mas la verdadera imitaçion del hijo de Dios, comprehende todas las virtudes, y de todo esto nos asegura, la repuesta, que en una ocasion dio el mismo Señor al Apostol san Pedro, como lo diçe el Euangelista san Matheo, en el capitulo 19 que manifestandole a su Maestro, lo que san Pedro, y los demas Apostoles, auien hecho por su magestad, dexando los bienes temporales, y siguiendole, le pregunto, lo que auia de haçer dellos o lo que les auia de dar, en premio desto.

aque el Redemptor del linage umano. le respondio, callando el auer dexado por su amor los bienes temporales, y manifestando el auerle seguido, que en premio desto, les haria Jueces acompañados suyos, el dia del Juicio uniuersal; y los pondria en doce sillas, para que le ayudassen a Juzgar los doce tribus de Israel. Aqui aueis de notar hijo mio, que la virtud que manifesto en esta ocasion el Señor, no fue la pobreça, si el auerle seguido, porque en esta, como e dicho; se comprehenden todas; y demas desto, que auiendo ofrecido su magestad el reino de los Zielos, a los pobres de espiritu, aumento esta merced a los que le siguieren, prometiendo haçerles alla Jueces sus acompañados, y darles sillas en su presençia, y en su tribunal.

Imitaron y siguieron los sagrados Apostoles al hijo de Dios, en la pobreça de espiritu, viuiendo tan pobres, que comunmente se sustentaron del trabajo de sus manos, y de lo que adquirian deste modo, daban mucha

par

mento obrando los segundos; a esto deben-
sa guardar lo que obliga a culpa graue,
los primeros no solo obseruan ellas y
procuran abstenerse, de las que trae con-
sigo culpa leue, mas se priuan, y
se abstienen, de muchas cosas licitas,
por agradar a Dios y mortificar a si
mismos, conociendo, que este es el
camino, por donde caminaron los San-
tos, y el que aconsejan que sigan todos
los que quisieren llegar a serlo, porque
no ay Zielo sin cruz ni cruz a quien
se niegue el Zielo, que es lo mismo que
dezir, que sin padecer, no se sube a la glo-
ria, ni esta se le negara al que aqui uuie-
re padecido por el Señor della, y su-
puesta esta verdad, por aqui aueis de
caminar, y las pisadas de los Santos y
de los Apostoles aueis de procurar se-
guir, si queréis poner de vuestra parte
los medios que ayudan para lograr
lo que pretendeis, porque sin medios
no se consigue ningun fin.

Muchas cosas os pareceran
rá hijo mio, que aconsejo, para que
in

mineis a la perfeccion de la vida religio-
sa, y si os acordais sabreis que os lo tengo
yo declarado assi, antes que vos me lo di-
gais, y demas de lo dicho, me quedan o-
tras muchas cosas que manifestar, y a-
ora os pido, que os persuadais a tres; la pri-
mera, que sin obseruar todo lo que os e di-
cho, no conseguireis la perfeccion que a-
peteceis, ni la verdadera union con Dios,
respeto de que para alcanzar esto, bienes
y felicidades, quiere el Señor, que la cria-
tura terrena, se espiritualice de suerte,
que ni ame otra cosa que a su magestad,
o por su magestad, ni apetezca otra cosa
mas que el agradarle, ni se aparte de o-
tra cosa con tanto cuidado, como de cu-
anto le ofende, ni suspire ni desee otra
cosa con tanto anhelo, como por el cum-
plimiento de su diuina voluntad, ni bus-
que, ni solicite, otra cosa con tanto deseo
de conseguirla, como el exercicio de
todas las que le agradan, y cuando obra-
re desta suerte, se persuada, que es Si-
eruo sin prouecho en la casa de Dios, y
que apenas cumple lo que deue obseruar,

pi

mente obran los segundos; aestos de bai-
xa guardan lo que obliga a culpa grave,
y los primeros no solo obseruan ellos, y
procuran abstenerse, de lo que tiene en
consigo culpa leue; mas se priuan, y
se abstienen, de muchas cosas licitas,
por agradar a Dios, y mortificarse a
si mismos, conociendo, que este es el
camino, por donde caminaron los San-
tos, y el que aconsejan que sigan, todos
los que quisieren llegar a serlo, porque
no ay Zielo sin cruz, ni cruz a quien
se niegue el Zielo, que es lo mismo que
dezir, que sin padeçer, no se sube a la glo-
ria, ni esta se le negara al que aqui uuie-
re padecido por el Señor della, y su-
puesta esta verdad, por aqui aueis de
caminar, y las pisadas de los Santos, y
de los Apostoles aueis de procurar se-
guir, si quereis poner de vuestra parte
los medios que ayudan para lograr
lo que pretendeis, porque sin medios
no se consigue ningun fin.

Muchas cosas os pareçe-
ra, hijo mio, que aconsejo, para que a
mi

minéis al perfeccion dela vida religio-
sa, y si os acordais sabreis que os lo tengo
yo declarado assi, antes que vos me lo di-
gais, y demas delo dicho, me quedan o-
tras muchas cosas que manifestar, y a-
ora os pido, que os persuadais a tres: la pri-
mera, que sin obseruar todo lo que os e di-
cho, no conseguireis la perfeccion que a-
peteceis, ni la verdadera union con Dios,
respeto de que para alcançar esto, bienes,
y felicidades, quiere el Señor, que la cria-
tura terrena, se espiritualice de suerte,
que no ame otra cosa que a su magestad,
o por su magestad, ni apetezca otra cosa a-
mas que el agradarle, ni se aparte de o-
tra cosa con tanto cuidado, como de cu-
anto le ofende, ni suspire ni desee otra
cosa con tanto anhelo, como por el cum-
plimiento de su diuina voluntad, ni bus-
que, ni solicite, otra cosa con tanto deseo
de conseguirla, como el exercicio de-
to das las que le agradan, y cuando obra-
re desta suerte, se persuada, que es Si-
ervo sin prouecho en la casa de Dios, y
que apenas cumple lo que deue obseruar,

pi

pidale perdon delos defectos cometidos en estas cosas, y supliquele con umildad que le ayude con su gracia, y con sus auxilios, para que adelante se enmiende, y se perficione.

La segunda cosa a que os aueis de persuadir [illegible] es, que aunque las cosas que se requieren para caminar ala perfeccion son muchas, nunca se lo parecen alas criaturas que deueras aman a Dios, y que exercitan como se deue la oracion mental, antes observandolas todas, siempre viuen ansiosas, Juzgando desi, que no obran nada, y el sentir esto nace, lo primero; del gran amor que tienen a su magestad, aunque ellas no lo entienden assi, mas ala verdad lo tienen, y este amor es quien les mueue a desear impossibles, de tal manera, que cuanto es factible, lo reputan por poco mas que nada. Lo segundo de que nace este Juiçio es, de estar ya ylustradas estas criaturas, con un gran conoçimiento de Dios, y delo que su magestad mereçe; que

quelasamen, yquelesiruan todas sus. criaturas, yeste esunconocimiento, que elSeñorlescomunica desimismo enla oraçion, muchomasclaro, ymas perfecto queelquesetiene comunmente, elcual lesobliga aJuzgar, quecuanto obran todaslascriaturas, ycuanto pueden naturalmente obrar, enseruiçio deDios yporsuamor, espocomasquenada, respeto delo que sumagestadmereçe, ydelo que ellas ledeuen. Lo terçero naçe esteJuiçio, dequeacitascriaturas, paraque seconseruen umildes, lesquita elSeñor, elconoçimiento, dela perfecçion desus obras, yles dexa claro, eldesus imperfecçiones, ycomo ignoran superfecçion enel obrar, ypor otraparte, tienen elconoçimiento que edicho deDios, ymiran susdefectos, todo esto lasconserua firmes ensu sentir, yenJuzgarloquedexo referido.

La terçera cosa, aque deseo que ospersuadais es, aque enmedio del exerçiçio, delasmuchas cosas, queson neçesarias paracaminar, yparaconse

quir una vida perfecta, y en medio de -
sser todas comunmente de sentimi-
ento, y aun de aborreçimiento, a la parte
inferior del hombre, suele Dios suavi-
çarlas tanto, a quien contra alorse de-
termina a exerçitarlas por su amor, y
con deseo de agradarle, que casi no se-
sienten, y muchas veçes hallan gran-
consuelo, en la misma execucion dellas;
y demas desto, paga el Señor a la criatu-
ra, el trabajo que puso al principio, en
determinarse, a vençer las dificulta-
des, que en aquel primer tiempo se re-
presentan, con un rato de goço interi-
or en la oraçion, con que el alma, no-
solo se juzga pagada, y satisfecha
de lo que a obrado, en seruiçio, y por a-
mor de su Dios, mas confiessa, que
queda deudora a su magestad, de-
lo mucho que alli a reçiuido, de tal-
manera, que se persuade a si misma,
que aunque obre marauillas lo res-
tante de su vida, no podra pagar, lo que
en una destas ocasiones reçiuio; y en-
tonçes desea de nueuo, poder obrar
im

imposibles en servicio de nuestro Se-
y entonces le parecen nada los padecimi-
y desea ocasiones de padecer mucho.
... porque al passo que se halla obli-
gada ... en esta criatura
... perfectiva clamor, y el deseo de agra-
dar a su Criador, y veis aqui ...
como y quando no parecen muchas
ni dificultosas las cosas que se han
de observar y exercitar para llegar a
conseguir una vida perfecta.

De esta tercera cosa, a que
os e procurado persuadir, aveis de apro-
vecharos hijo mio para determina-
ros en este primer tiempo, a la execu-
cion de todo lo que os tengo aconseja-
do y de lo que adelante os aconsejare,
que aunque el servir a Dios con mira
a los premios que suele conceder, no des
el fin mas perfecto con que se puede
obrar, moviendo os, y alentandoos
con ellos a los principios, hasta alcan-
çar auito de exercitar todo lo que con-
viene, despues lo vereis perficionando
de suerte, que solo os mueva a obrar

el amor de Dios, y el deseo de agradarle por quien es, sin mira a su respetu a otros interes, que a este modo, de empeçar a obrar, por fin bueno, aunque no el mejor, y passar despues, al mas perfecto, es el orden, por donde comunmente, empieçan, y prosiguen las personas espirituales, y lo que aconsejan los Padres de espiritu que las goviernan; que el dar principio a estos exercicios, empeçando por donde los demas acaban, sucede rara vez.

CONSEJO XXIII.

dice el Maestro a su Dicipulo, lo que importa, para alcançar la perfeccion de la vida religiosa, obrar en todas las cosas, lo que fuere mejor, y declara le algunas dellas.

Al consejo passado di fin, persuadiendo os hijos de mi alma, a que os determinasseis, a exercitar las muchas cosas que se requieren, para conseguir

la perfeccion de la vida cristiana y
religiosa, atendiendo a los premios
que suele Dios conceder, a las cria
turas que deveras se determinan y
que despues de auer alcançado a vino,
de obrar todo lo que conuiene, con este
Fin passariais de aqui a otro mas per
fecto que sera mouiros a obrar todas
las cosas sin atencion a otro premio,
ni a otra satisfacion: que a agradar
a la voluntad diuina, amandole por
ser quien es; y esto fue lo mismo que
si os enseñasse, que diesseis princi
pio a los exercicios de la vida espiri
tual mouiendo os a ellos por un fin
bueno, mas que no os quedasseis aqui,
sino passasseis adelante, en sintien
doos con alguna facilidad en el obrar,
y entonces procurasseis moueros a los
mismos exercicios por mejor fin, es
to es por fin mas perfecto, y mas agra
dable al Señor, que esto es lo que co
munmente usan las personas que
tratan de oracion y de espiritu, y lo que
les aconseja quien las gouierna.

De lo dicho, como a cosa ne-
cessario, para Consejeros, que no os dispu-
sieseis imperficionando la disposicion
fin, con que de presente Juzgo que
rais, para llegar a vuestra perfecion
sino que de la misma suerte que tra-
bajareis para conseguirla, traba-
jeis tambien, para alcanzar el mis-
mo auito, passando de obrar lo que
tuvieseis por bueno, a lo que cono-
cieseis que es mejor, de suerte que
si hasta aqui os aueis satisfecho con
las obras buenas, de aqui adelante
procureis, no des estimando estas, y
determinaros a exercitar las que
fueren mejores, suponiendo que este
modo de obrar, segun el conocimi-
ento de las cosas que Dios uviere
dado a una criatura, es tan necesa-
rio, para alcanzar la perfeccion de la
vida cristiana y religiosa, que sin
obseruar esto, no la conseguira na-
die, y basta para prueua dello, lo que
ya os dexo referido; que aconsejo
Christo señor nuestro, al hombre

vino, quando le pidio, que le declara-
sse lo que devia hacer, para saluar su
alma, que entonces le dixo su mages-
tad, que guardasse los mandamien-
tos; que fue lo mismo que dezirle
que obrasse lo que era bueno; mas
dando a entender despues, que desea-
ba caminar a la perfeccion, le acon-
sejo el Señor, que para conseguirla,
exercitasse lo que era mejor.

De aqui podeis inferir hijo
mio, que el obrar lo que es bueno, es de
obligacion para gozar en la otra vida
las felicidades eternas; y la criatura
que no aspira a vida perfecta, con esto
le basta para saluarse; porque quando
dezimos, que sea de obrar lo bueno, pa-
ra conseguir la bienaventurança, en
esto se incluye, y se dice tambien, que
sea de euitar, todo lo que es malo, lo
que es pecaminoso, y ofensivo a Dios,
que de otra suerte, no se podia dezir
absolutamente, que la criatura era
buena, ni que obraba lo bueno, quan-
do a bueltas desto, se dexaba vençer,

obrando otras cosas malas, porque como dice el Filosofo para que una cosa pueda decirse que es buena, es necesario que lo sean todas las partes de que se compone, y en una solamente que sea mala, basta para que se le pueda llamar malo a todo el compuesto: de donde podeis sacar, que para que a la criatura racional, se le pueda dar verdaderamente el nombre de buena, no a de obrar cosa mala.

Otra consequencia podeis sacar hijo mio, de lo que acabo de decir, y es esta; si para que un hombre sea verdaderamente bueno, no a de obrar cosa mala; para sser perfecto, no a de exercitar cosa que sea imperfecta, y no auiendo de obrar ninguna destas, siguesse que todas sus acciones an de sser perfectas, y para sserlo no basta que sean buenas, sino de las buenas a de elegir las mejores, que estas son las que llamamos perfectas, y a las que solo les asiste la bondad ordinaria, nadie les a dado el titulo de

imperfectas, aviendo otras mejores.
de un mismo genero y especie, y quan-
do se dice que una cosa o una obra es
perfecta, en esto mismo se declara que
es superior en la bondad y en la per-
feccion a las que solo llamamos bue-
nas, y estas ultimas pueden consi-
derarse de suerte, que con poco que les
falte de la bondad, bastara para que
dexen de sser de todo punto buenas;
mas las que de suyo son mejores, qu-
ando no tengan toda la perfeccion
que pudieran tener, si por esta causa
dexaren de sser perfectas, quedaran
almenos en estado de buenas, como
se conoçera en lo que dire adelante; y
tambien advierte, que en muchas o-
casiones sera necessario obrar prime-
ro lo bueno para passar de alli a lo mejor.

Segun esto hijo mio, les
engañaos y persuadios, quasi descais
llegar a la perfeccion de la vida religio-
sa esforçoso que os determineis a o-
brar todas las cosas con perfeccion;
no contentandoos con lo bueno, y p...

esto, que quien dice bueno, supone que ay mejor, esto mejor es lo que aueis de exercitar siempre, en todas vuestras obras, en todas vuestras palabras y en todos vuestros pensamientos, y digo lo assi, porque en todas estas cosas cabe, lo malo, lo bueno, y lo mejor, de tal manera, que si atendemos a las obras nadie negara, que pueden sser malas y buenas, y mejores, y esta misma calidad se halla en las palabras, y en los pensamientos; y aunque es verdad que en cada parte destas, se pueden dar acçiones indiferentes, que son las que ni son malas, ni verdaderamente buenas, o porque les falto el fin que las auia de determinar a malas, o a buenas, o porque falto la deliueracion, en la execuçion, mas deste genero de indiferentes, no trato, porque no es propio de personas religiosas, que exercitan la oracion, y las virtudes, viuir con este descuido, ni obrar inaduertidamente, ni sin fin, y si en alguna acasion obra la fragilidad umana, faltando

la deliberacion, al fin no esta en ma-
nos de la criatura, el remedio della es-
perar de que cuando os acaeciere esto, suele
siar los primeros movimientos.

Para dexaros mas decla-
rado este consejo, de obrar siempre lo
mejor, y no quedaros en lo bueno, di-
go hablando, que lo aveis de entender
desta suerte. Supongamos, que recebi-
stes un agravio, de alguno de vues-
tros proximos, el no perdonarle y el
querer vengaros, seria malo, porque
se opone esto a un precepto divino; el
perdonarlo sin querer vengaros, re-
zar a Dios por el ofensor, y hazerle el
bien que pudiesseis, y desearle bien, to-
do esto es bueno, y conforme al pre-
cepto divino, y lo que esta obligado a
obrar todo cristiano: mas si desto
que es bueno, quitasseis alguna cosa,
no cumpliriais con vuestra obliga-
cion, y la obra del perdon quedaria
imperfecta, y dexaria de ser de todo
punto buena, que es lo que cite en lo
antecedente, para declararlo aqui,
y

yesta imperfeccion hace conocimiento
si perdonando el agrauio no rogu
sseis a Dios por el agresor, y pudien
do hacerle bien, lo escusasseis, con
atencion al agrauio reçiuido.

De lo que aqui e dicho
que es bueno, se puede passar a mejor.
y seria cuando el ofendido, despu
es de auer cumplido todo aquello
a que esta obligado, mouido de ca
ridad, y deseoso de escusar la culpa
que cometio el que le agrauio, se
atribuye a si mismo la causa dello
disculpando al otro, y esto se podra
haçer sin deçir mentira, hablando
con alguna cautela, o usando de pa
labras equiuocas, que rara vez de
xa de obrar sin alguna causa, el
que agrauia a otro, y desta suerte
sea de procurar defender, el onor,
y la persona del ofensor, si por razon
de la ofensa que hiço, se entendiere
que podra reçiuir detrimento, en
cualquiera destas dos partes; y veis
aqui hijo mio, como se passa de exci
tar

tir lo bueno, a lo mejor; y tambien
conocereis, que aviendo obrado lo
bueno, y contentandoos co lo mejor, y no a-
caminais perfectamente, al menos
os quedareis en el estado de bueno.

Bueno seria tambien, com-
padeceros de la necesidad del Proximo,
y remediarlo de lo que os sobrasse, quan-
do el os fuesse manifiesto, mas esto es obli-
gatorio, de tal manera que de no hazer-
lo assi, faltariais a la caridad, y desagra-
dariais a Dios; mas mejor es, reme-
diar esta necesidad, quando llego a
vuestra noticia, sin dar lugar a que os
la representasse el que la padecia, y tam-
bien seria mejor, si para remediarla,
os quitasseis alguna parte de los bie-
nes temporales de que necesitabais;
quedando vos con necesidad, y fiando
en la misericordia y bondad del Señor
que os la remediaria, y cuidaria de vos;
y si obrasseis lo dicho, solo por amor de
Dios, y de vuestro proximo, deseando a-
gradar a su magestad, y remediar a la
criatura, sin atencion a vuestro reme-
dio,

dis, y particularmente si luz, a quien
que el Proximo os aura de [illegible] re-
to, entonces obrareis con perfection, y
imitareis al hijo de Dios, que mere-
ciendo esto de nosotros, se hizo hombre,
padecio, y murio en una cruz, por re-
dimirnos, y saluarnos.

El esser casto, y guardar
esta virtud, porque obliga a toda per-
sona religiosa, es bueno, y mejor se-
ra, si para mas perfecta observancia
deste voto, castigareis, y mortifica-
reis vuestra carne, por una parte,
con ayunos, silicios, diciplinas, y o-
tras penitencias, y por otra, negando-
le todas las cosas que apeteciere, y que
podran considerarse, como ocasio-
nes, aunque sean remotas, de ofen-
der esta virtud, y que ayan de ser
executadas, no solo con las obras, o
con las palabras, o con el pensami-
ento, sino con qualquiera de las po-
tencias, o de los sentidos, o de las de-
mas partes de vuestro cuerpo, y en-
tonces obrareis lo mejor, en quanto

a

de guarda de la castidad, cuando e-
xercitareis todas estas cosas; y esto
mismo os digo y os aconsejo que ob-
serveis proporcionadamente, acer-
ca de las demas virtudes, y de la mas per-
fecta guarda, de todas las otras obli-
gaciones de vuestro estado.

Las palabras habladas
con los proximos, en materias licitas,
y cuando las pide alguna necesidad, son
buenas, mas mejores, hablarlas con
Dios, bendiciendole, alabandole y
dandole gracias por quien es y por to-
dos sus beneficios, y respeto de esto
aveis de escusar, todo lo que buenamen-
te se pudiere, las palabras con las cria-
turas, como no se falte en ello a alguna
virtud, o a alguna obligacion, y en-
tonces retiraros a hablar con el Cria-
dor. Los pensamientos de cosas te-
rrenas, no prohibidos por dañosos al es-
piritu, son buenos como el fin lo sea;
pero mejores son, cuando se emplean
en las cosas celestiales, en orden al ma-
yor agrado de Dios, y a el bien del alma

y

y respeto deste, escusa á todos los que pudiereis delos primeros, y exerçitad cuanto estuviere possible los segundos: y segun las cosas que eneste consejo os e declarado, podreis discurrir en los demas, para distinguir lo bueno, de lo mejor, y para procurar exerçitar siempre lo que os e dicho que conviene, para conseguir la perfeccion de vida que deseais, y aquello que deseareis auer exerçitado, ala ora dela muerte, cuando se os haga cargo, delas obligaçiones, de frayle menor Capuchino.

CONSEJO XXIIII, enque el Maestro declara á su Diçipulo, como se a de auer, para alcançar las virtudes, y vençer los viçios, y lo que ayuda para esto, el retiro dela celda, y la lecion de buenos libros.

Ya sabeis hijo mio, que en uno delos consejos passados os dixe, que eran muchas las cosas que a de guardar, y de que

a de guardarse la persona que desea
de veras, dedicarse al exercicio de la
oracion mental, porque lo que vale
mucho, a de costar mucho, y esto lo
verificareis, en que demas de lo que has-
ta aqui os e dicho y aconsejado, os ire
de nuevo declarando cada dia, y per-
suadios, que aunque es verdad, que
son muchas, y que a los principios pare-
cen leones, que con la vista amedren-
tan, no son mas que figuras pintadas
que solo ponen miedo a los mucha-
chos, y a los cobardes, mas no a las per-
sonas valerosas, y que con animo, y
verdadera determinaçion les envis-
ten para luchar con ellas, porque es-
tos, mediante la graçia que Dios les co-
munica, no solo las vencen y triunfan
dellas, sino que lo mismo que al prin-
cipio, y antes de entrar en la batalla,
parecio dificultoso de conseguir, des-
pues que an alcançado la primer vic-
toria, les pareçe tan facil, que con gran-
osadia, buscan las ocasiones, para bol-
ver a vencer y sujetar estos enemigos.

D

Dos cosas aueis de t…
uar. para guardar. y guardaros del…
que os dixe. que el hacerlo assi impor…
a vuestro espiritu. y particularmen…
te. en las ocasiones de exercitar alg…
na virtud. y de vencer el vicio op…
ssion que os inclina a lo contrario…
una destas dos cosas a de sser. que p…
ra cualquiera accion de las dichas…
os determineis antes de emprend…
la varonilmente. esto a de sser d…
suerte. y con tan firme resolucion…
que aunque entendiesseis. que os a…
uia de costar la vida el conseguirl…
os. aueis de resoluer a perderla en…
esta demanda. suponiendo. que po…
alcançar una virtud. y por vençe…
un viçio. liçito es. y mui meritori…
y mui agradable a Dios. el esponer…
se una criatura a perder la vida. y…
aduerti. que menos que con una de…
terminaçion como esta. no alcança…
veis lo que tanto os importa. y lo…
que tanto vale. respeto de la contr…
dicion que hace nuestra misma ca…

ne…

ne, y de lo que es necessario trabajar para desecharla, assi al exercicio de la virtud, como a que se niegue al propio amor propio apetito, porque ella es consequencia del deleite que el vicio ocasiona, y respeto de todo esto, a de ser vuestra determinacion verdadera, para sujetar este enemigo domestico.

La segunda cosa que aueys de observar es, que para alcançar essa verdadera determinacion, acudays a Dios, pidiendole que os la conceda, y quando os halleis con ella, boluiendo a suplicarle, con umildad, confiança y repeticion, que os de su gracia y su ayuda, para conseguir lo que deseays, y en este socorro diuino, aueys de fundar la confiança de alcançar vitoria de vuestros enemigos, persuadiendo os a ello de tal manera, que tengais por cierto, que si el os faltasse, importaria poco, o nada vuestra determinacion, y que nunca conseguiriais, ni obrariais por vos solo cosa buena, mas con la diuina ayuda las

po

Dos cosas aueis de obser-
uar, para guardar, y guardaros de lo
que os dire, que el haçerlo assi importa
a vuestro espiritu, y particularmen-
te en las ocasiones de exerçitar algu-
na virtud, y de vençer el viçio ō pa-
ssion que los inclina a lo contrario;
una destas dos cosas a de sser, que pa-
ra qualquiera accion de las dichas;
os determineis antes de emprender-
la varonilmente, esto a de ssar de
suerte, y con tan firme resoluçion;
que aunque entendiesseis, que os a-
uia de costar la vida el conseguirlo
os aueis de resoluer a perderla en
esta demanda, suponiendo, que por
alcançar una virtud, y por vençer
un viçio, liçito es, y mui meritorio;
y mui agradable a Dios, el exponer-
se una criatura a perder la vida, y
aduerti, que menos que con una de-
terminaçion como esta, no alcança-
reis lo que tanto os importa, y lo
que tanto vale, respeto de la contra-
diçion que haçe nuestra misma car-

ne.

ra, y de lo que es necesario trabajar
para adquirirla, assi al exercicio de la
virtud, como a que se niegue al vicio,
al propio apetito, porque ella es-
quien goça del deleite que el vicio o-
casiona, y respeto de todo esto, a de
ser vuestra determinacion verdade-
ra, para sujetar este enemigo domestico.

La segunda cosa que aue-
is de observar es, que para alcançar es-
ta verdadera determinacion, acudais
a Dios, pidiendole que os la conce-
da, y quando os hallareis con ella bolui-
endo a suplicarle, con umildad, con-
fiança, y repeticion, que os de su gra-
cia y su ayuda, para conseguir lo que
deseais, y en este socorro diuino, aue-
is de fundar la confiança de alcan-
çar vitoria de vuestros enemigos, per-
suadiendoos a ello de tal manera, que
que tengais por cierto, que si el os fal-
tasse, importaria poco, o nada vues-
tra determinacion, y que nunca conse-
guiriais, ni obrariais por vos solo cosa
buena, mas con la diuina ayuda las

po

podreis exerçitar todas, aduirtien-
do, que si este conoçimiento os falta-
sse, os fiasseis de vuestra diligençia y
el buen logro de cualquiera cosa, es-
to solo seria bastante, para que os per-
diesseis miserablemente, y para que
a costa de vuestro daño, conoçiesse-
is, y llorasseis vuestra ignorançia, y
vuestra soberuia, y esperimenta-
sseis la perdicion de vuestro espiritu.

Entre las demas cosas
que aueis de guardar, una a de sser el
retiro de la çelda, de suerte que solo
os saque della, el cumplimiento de la
obediençia, o de otra obligaçion, que
haçiendolo assi, esto ayudara mucho
al recogimiento de los sentidos, y de las
potençias, respeto de que alli tendreis
menos objetos que en otra parte, en
quien puedan diuertirse, y bien sa-
beis, cuanto importa para la oraçion,
y para que el interior este quieto, y re-
cogido en ella, esta diligençia, y de to-
do aquello que ayuda al exerçiçio de
la oraçion, aueis de haçer gran estima-
ci

cion, poniendo mucho cuidado en obser-
varla, porque de no vivir con este cui-
dado, os sucedera lo que dice el adagio
vulgar, de cernir sin echar harina, y
pues sucedera que observando algu-
nas cosas de las que ayudan a el recogi-
miento, dexeis de lograrlo, por no guardar
otras, y que os quedeis sin lograr los e-
fectos que deseais, y esto se entiende
quando voluntariamente no quisiereis
obrar, lo que aconsejan los Santos, y
Padres de espiritu, como cosas necesarias.

Para conseguir este retiro
de la celda, es bien hijo mio que sepais,
que es dicho comun de Religiosos es-
pirituales, que el que observa este re-
tiro des de la celda, camina al Zielo:
porque en ella se libra de muchos males
y tiene ocasion de exercitar muchos bie-
nes. Estando en la celda, no andais
bagueando, ni perdiendo tiempo por
la casa. Estando en la celda, os escu-
sareis de conversaciones y palabras
ociosas. Estando en la celda, no con-
30 currireis a la murmuracion, ni a oir-

las

las quexas si a caso las tiene alguna mal contento. Estando en la çelda, euitareis la ocasion, de encontraros por el conuento, con personas seglares, portadoras de nueuas, y de nouedades con que os escusareis de saber, lo que despues inquieta, y diuierte en la oraçion. y que unas vezes ocasionan pesadumbre, otras irritan el animo. otras mueuen al aborreçimiento de algunos proximos, y otras prouocan a desearles malos suçesos, y a sentimiento de los que tienen buenos, y muchas vezes ocasionan mouimientos de vengança, y aunque estas cosas no sean delineradamente consentidas, con todo esso dañan al espiritu.

Estando en la çelda, podreis hilar o rezar, podreis orar, podreis prepararos para la oraçion. podreis estudiar, podreis leer, podreis escriuir, y podreis ocuparos en otros exerçiçios religiosos, deçentes, o perteneçientes a vuestro estado, y ninguno dellos podreis usar fuera de la çelda,

da de menos, con quietud, y soledad; y-
os hago saber, que una de las cosas que-
os ayudaran, a que ameis y apetezca
is este retiro, sera la aficion a los libros,
porque siempre hallareis en ellos cosas
que os entretengan. y pues teneis bas
tante inteligencia de la lengua latina
procurad aficionaros a ellos. porque
demas de ser tiempo bien gastado, el
que se emplea en ellos. y de la proue-
chamiento que causan. assi al espiri-
tu como a la sabiduria de muchas
cosas importantes, demas desto so-
lia decir un Varon prudente. que se-
hallaban en un libro, cuando trata
de cosas buenas, todas las partes que
deue tener y que se pueden desear en
un buen amigo, que son estas.

La primera, que lo halle-
mos, para que nos haga bien, siempre-
que lo auamos menester; La segun-
da que sea discreto, y entretenido;
la tercera que sea prouechoso su co-
municacion, en orden a dar noticias,
y a aconsejarnos lo que nos conuiene;
la

La cuarta que no cansse con su continua asistencia. La quinta, que lo podamos dexar, por el tiempo que nos pareciere, aunque sea por darnos ala comunicacion de otro, sin que por esta causa se sienta, ni se ofenda, ni se enoje que cuando despues le busquen; La sesta, que no pida; La septima, que trate verdad sin lisonjear al amigo; La octaua, que no engañe, ni sea su amistad fingida; y si bien lo considerais, hallareis de todas estas propiedades, en los libros, particularmente en aquellos que tratan de ayudar al espiritu, y de aprouechar al alma.

Lo dicho se verifica, en que el libro, no se niega nunca, y cuando su dueño quiere valerse dél, no se le niega, ni se resiste; el entretiene siempre, porque en cada capitulo trata cosa diferente, o de diferente modo; su comunicacion es prouechosa, por causa de que aduierte, y enseña muchas cosas, que aprouechan.

cha elsoberuias: noescansado, conla-
continuaçion desutrato, porquean-
tes que losea sepuede arrimar, sinque
el obligue aqueperseuere, oaque se
prosiga lalectura; noes amigo que
se ofende nidaquexas, porquele de-
xen ytraten aotro, arrimado se
esta, todoeltiempo quequieren quede-
cĩte, ysiquieren boluer atratarlo. =
nose niega, ysin repugnançia dexa
quelobueluan atratar, ysiquieren
retirarlo para siempre, seconserua
enelretiro, sinofenderse desto: no
esamigo quepide, mas antes da, y
comunica loquetiene conliuerali-
dad, sinqueçahiera, nide enrostro,
niquite, nipida paga deloque una
vez dio; nolisonjea, porque clara; y
llanamente dice lascosas ylasver-
dades comoson; nitampoco esfin-
gida suamistad, porquenotratacon
doblez, nihaçe engaño anadie.

Demas delodicho, que
esto referido podemos deçir, quetie-
nemucho deespeculatiuo, sabida

co

cosa es hil domio, que los libros enseñ-
ñan lo pratico que muchas veçes
se ignora, y que ellos haçen alos hom
bres doctos, prudentes discretos,
y noticiosos, y dellos se deprienden
las çiençias, las facultades, y las artes,
y por lo que muchos dellos enseñan
i diçen, se gouiernan los hombres, y
gouiernan las republicas, y los rei-
nos, y demas desto gouiernan las
cosas tocantes al espiritu, y al al-
ma: enseñan a exerçitar las vir-
tudes, y à desarraigar y mortificar
los viçios, passiones, y malas incli-
naçiones dela carne; destierran
delas criaturas muchas ignoran-
çias, y les declaran como an de o-
brar, y como se an de auer en las oca-
siones; lo que es liçito, y lo que no lo
es; lo bueno, y lo mejor; lo malo, y
lo peor, y para todas estas cosas, co-
munmente se gouiernan los hombres
doctos, por lo que diçen los libros, y
en las dificultades que se ofreçen,
alos libros acuden, y ellos las resuel-
uen,

que ellos manifiestan, lo que por mu-
chos estaba escondido; y al fin hijo
mio, la persona que no tratare los li-
bros, viuira con ignorançia de mu-
chas cosas, y a veces, de algunas que
tenia obligacion a saberlas. ~

Nunca se diçe que esta-
ocioso, ni que pierde tiempo, el que tra-
ta con los libros, y pues vos hijo mio,
necessitais dellos para tantas cosas,
assi tocantes al espiritu, y al exerçi-
çio santo de la oracion mental, co-
mo para adquirir la çiençia, y las no-
ticias que deueis tener, para el me-
jor cumplimiento de las obligaçio-
nes de vuestro estado, no querais
sser ignorante, por sser floxo, que ni
la ignorançia, ni la floxedad os apro-
uecharan, para ninguna cosa buena;
y la sabiduria de las cosas que os tocan,
os ayudara mucho para todo, assi pa-
ra el trato con Dios, como para el de-
las criaturas, porque aunque destas
os e de aconsejar, que os retireis lo po-
ssible, no podreis retiraros tanto, mi-
en

entras viuiereis entre ellas que unas veces por necesidad, y otras por caridad, no os halleis obligado a tratarlas, y para estas ocasiones; suele aprouechar mucho la ciencia y si el Señor os pusiere en estado que gouerneis almas, podra sser muidañosa la ignorancia, para vos, y para las criaturas que gouernareis.

CONSEJO XXV. De algunos delos daños que ocasionan alos Religiosos, las salidas del conuento ala ciudad, y deloque an deobrar para escusarlos.

Entre las demas cosas de que os aueis deguardar hijo mio, una deue sser, dela frequencia en las salidas ala ciudad, de tal manera, que solo os pongais en ella, por cumplir la obediencia que deueis a vuestros Prelados, o por alguna necesidad de tal calidad, que el dexar de acu-

de ella fuesse inaduertida, es escrupu-
lo, porque son tantos los peligros y
tantos los daños que ocasionan al
Religioso las muchas salidas de su
conuento, quando no mueue a e-
llas alguna de las dos causas que e di-
cho, y que con ninguno otro laço, de-
el demonio principe, ni tantos da-
ños espirituales como con este, y
baste para prueua desta verdad lo
que se refiere, que solia afirmar de
si san Bernardo, pues siendo quien
era, decia, que nunca que salio de la
celda auia buelto a ella, con el reco-
gimiento interior, que auia salido:
y de aqui podeis inferir, si un tan mor-
tif. santo, y tan dado a la oracion
mental como fue san Bernardo, en
saliendo del conuento o de la cel-
da, boluia siempre sin el recogimien-
to interior que salia, que les suce-
dera a los que no son tan santos, ni
tienen grangeado tanto espiritu, ni
tanto recogimiento interior, ni el
don de oracion que tenia el Santo.

Las cosas que fuera del
conuento, ocasionan el diuerti-
miento de las potencias, de que ha-
blaba san Bernardo, son muchas;
y para que no las ignoreis todas, os
re escrivo algunas. El trato [illegible]
[illegible], de las personas seglares, ayu-
da mucho a este diuertimiento, por
que aunque es verdad, que ay mu-
chas virtuosas y espirituales, y al-
gunas que exercitan las virtudes,
y mortifican las passiones, con
tanta perfeccion, que an de ser a-
frenta y confusion, de muchas
personas religiosas el dia del Jui-
zio, con todo esso podemos decir,
por lo que se esperimenta, que son
estas en la republica la menor parte;
y como el Religioso, quando sale
de su conuento, no va [illegible] a
tratar solo con estas criaturas, sino
con las buenas, y con las que no lo son,
te comunicacion dellas segun des
le es mui dañosa, respeto de que se le
a de tratar en su lenguage, y estenou-

I

nunca de cosas de espiritu, ni de ora-
cion, porque como no tratan destas
cosas, es muy dificultoso introduçir-
las aunque gusten desta conversacion.

Como lo que se suele tratar
a estas criaturas, que no usan las cosas
espirituales, a de ser a buen negoçiar
de materias indiferentes, o acerca
de algun negoçio temporal, la aten-
cion que pone el Religioso en el mo-
do con que a de tratar estas cosas,
le haze perder la que tenia en su conven-
to y en su celda, a lo que tocaba a su re-
cogimiento interior, y al del exerçicio
de la oraçion, y quanto mas olvida es-
to para tratar aquello, tanto mas se le
imprimen en la memoria, y en el enten-
dimiento, las noticias y las cosas que
le dan, y como ellas son de las que
mas gusta, y en quien mas deleite ha-
lla la parte inferior, facilmente las
abraça, y con dificultad las olvida
y respeto desto, lo que aprehendio en
una ora de conversacion, no puede
la criatura muchas veces desecharlo

en

en los de oraçion, y todo este tiempo perse-
duran en la memoria y en el entendimi-
ento. las especies desto que dan a ni se
goça de quietud interior, ni de deuo-
çion, ni de recogimiento de potencias.
assi en la oraçion, como fuera de-
lla, y este es un tormento, y un padeçer
tan sensible, para la criatura-
que lo padeçe, que solo quien lo esperi-
menta, sabra ponderarlo.

Esto sucede hijo mio,
sin culpa del Religioso, y en una tar-
de que sale del conuento, de donde-
podeis inferir, lo que sucedera, cu-
ando las salidas son frequentes, y par-
ticularmente si se solicitassen ellas
o las conuersaciones, sin que la obe-
diencia obligasse a lguno, o a lo otro;
ni lo pidiera, ninguna neçesidad de
la calidad que dexo referida, y discu-
rrid segun esto, que recogimiento in-
terior traeria al conuento y cual se
hallaria en la oraçion, quien salie-
sse de casa desta suerte, pues si una
salida, y una ora de hablar en cosas

im

indiferentes, no se restaura lo que
alli se pierde en dos oras de oracion;
en cuantas se puede entender, que
se restauraria, la perdida de muchas
salidas, y de muchas oras de hablar,
cuando ambas cosas fuessen solici-
tadas por el Religioso, y no manda-
das por el Superior. No quiera Dios
que aya ninguno que obre desta suer-
te, que si lo uviesse, bien pudieran to-
car por el a doble, las campanas del es-
piritu, y buena quenta le se via pedida
a la ora de la muerte, porque la vida
y la obligacion del Religioso es la asis
tencia a los actos de su comunidad; y
dexar la calle para los seglares, mien-
tras no obliga a otra cosa la obedien-
cia, o tal necesidad como e dicho.

Algunas veces procura-
el demonio engañar a Religiosos
de pocas canas, y de poca esperiencia.
persuadiendoles, a que si la obedien-
cia les manda salir de casa, el cum-
plimiento desta virtud, les preserua
ra de todo daño, y aun de toda culpa.

y respeto desto, no ponen tanto cui dado como devian, en la guarda de los sentidos, ni en el recogimiento de las potencias, hablan y escuchan sin limitacion, y a estos tales no se les ha mucho que les suceda proporcionada mente lo que a aquellas cinco virgenes necias, de quien nos da noticia san Matheo, en el capitulo 25, que aunque conservaron la virginidad, las despidio el Espo so de la entrada en el lugar del desposo rio, porque no estuvieron preveni das del oleo de las virtudes, para recivirle con lamparas encendi das. Los Religiosos hijos de quien voi tratando, cumplen con la obligacion de obedecer saliendo de casa, cuando se lo manda el Su perior, y respeto desto no se les ha ra cargo de la salida, mas haras se les del poco recato con que proce dieron, con el cual ocasionaron su divertimiento, y este pagaran, y deste se les hara cargo a la ora de la m

ras, segun su culpa, y la calidad del,
y tiempo en lo pagaran aqui en la oracion.
H[illegible], el obedeçer los
Subditos a sus Prelados se obligan,
aquellos sujeta el primero de los tres
votos essenciales que todos hiçimos
en la profesion de nuestra regla seraphica, y o-
tros preceptos contenidos en ella, y
no cumplira con estas obligaciones.
el Religioso que no obedeciere a
quien tiene autoridad para mandarle,
conforme aquello, aquella misma re-
gla da autoridad para que se le mande,
y del perfecto y verdadero cumpli-
miento de la obediençia, siempre
tendra premio en la otra vida, mas
de lo que se le pedira quenta a la hora
de la muerte, sera del modo con que
obedeçio, y si este uviere sido el que
deue, tendra el galardon duplicado.
uno por auer obedeçido, y otro de a-
uer cumplido esto como deuia; mas
si el executar la obediençia, fue con
mal modo, u ocasionado para mal;
desto se le hara cargo, y se le dara la

pe

pena, en el tribunal supremo, segun
la mereciere la culpa. El Super-
ior nunca tiene intencion, ni puede
tenerla, de mandar al Subdito, que
en la execucion de sus ordenes obre
de suerte, que dañe a su espiritu, ni a
su alma antes se ha de creer siempre
que manda lo contrario, y aunque
no lo declare assi con las palabras, se
ha de interpretar desta suerte su
voluntad; de donde se sigue, que si
el Subdito se divirtiere, o no obra-
re con el modo que deue, sera la culpa
suya, y quien cometio la culpa, es
justo que se sujete a la pena.

Demas de lo dicho, sab-
ed hijos mios que os pais, que assi pa-
ra el cumplimiento de la obedien-
cia, como para el buen modo de
cumplirla, os concede Dios siem-
pre, los auxilios suficientes, mas
no os violenta la voluntad para
que obreis lo mejor, y respeto des-
to, todas las vezes que executais
las cosas con modo religioso, y vir-
tuo

tuoso, obrais en virtud destos au-
xilios mas en todas las ocasiones
que obrais cometiendo culpa, que
dais ocasion a ella procedeis [illegible]
por vuestra voluntad, y de aqui
aueis de sacar, que mientras os a-
prouechareis de los auxilios diui-
nos para cumplir con las obligacio-
nes de vuestro estado, tendreis la
ayuda del Señor, para continuarle,
mas si os determinareis, a faltar a
este cumplimiento, os dexara obrar
su magestad, y que cumplais vues-
tra voluntad, y esto se entiende, ha-
blando de lo comun que sucede, que
como Dios es dueño de las criaturas,
y de sus acciones, y de sus voluntades,
puede quando fuere seruido, obli-
garles a obrar las cosas que su mages-
tad quisiere, y a que se abstengan
de las que no le agradaren, mas no
os pongais a querer esperimentar
esta violencia del Señor, porque
no es licito, obrad vos lo que daueis;
que assi os es lo que mas os conuiene.

298. Estos daños de las salidas del conuento los podreis euitar, si cuando os mandaren que acompañeis a otro, demas de obseruar el modo con que la religion ordena que acompañen y asistan los compañeros, procurareis lo primero lleuar alguna buena consideracion, o presencia de Dios, de suerte que en esto vais pensando y discurriendo, o meditando, o hablando interiormente con su Magestad que haciendolo asi, este exercicio os ayudara mucho, para que las potencias no se diuiertan a otra cosa que os dañe, y para que los sentidos no se empleen mal. Lo segundo, que cuando acompañais, vais persuadido a que no os toca hablar, ni preguntar, ni saber ninguna cosa, y obseruando esto, guardeis la lengua para que no hable, y los ojos para que no miren mas de aquello que fuere forçoso, para que desta suerte podais conser-

uar

uar la consideracion, o presencia de Dios que os e dicho, suponiendo que si dexais la lengua, o los ojos, que usen de su potencia natural, brevemente se diuertiran vuestras potencias y brevemente perdereis el recogimiento interior, con que salistis del conuento, y boluereis a el con daño de vuestro spiritu, de donde se os podran seguir muchos procedidos de falta de cuidado.

En las ocasiones, que saliendo del conuento, se os aya encomendado a vos hijo mio, que diligencieis alguna cosa, lo primero que aueis de hacer es, pedir a Dios su gracia, para que haciendo perfectamente la voluntad del Prelado, cumplais en todo la de su magestad, y despues desto guardando siempre la modestia religiosa que pide vuestro auito, assi en las diligencias, como en las palabras y acciones, procurando en tiempo cumplir el orden de vuestro Superior, y dexar edifica-

das las personas con quien trata-
veis, no diuertiendo la conuersaçi-
on, a mas de lo que tocare al nego-
çio, y si de otra cosa se tratare, sea
con palabras modestas y breues,
y si os quisieren introducir, en al-
guna conuersaçion superflua o
que sea dañosa a vuestro espiritu,
o no respondais, haciendo os desen-
tendido, o despedios antes que pa-
sse adelante, alegando, que os mue-
ue el cuidado de otras ocupaçio-
nes, y en esto direis verdad, respeto
de las ocupaçiones de vuestros e-
xerçiçios espirituales, en que a to-
das oras deueis ocuparos, con que
os escusareis de palabras ociosas.

CONSEJO XXVI
de los daños que ocasionan al Religioso, las amistades de personas seglares; y el entremeterse en los negoçios de sus parientes.

P

Por medio delas salidas del conuen-
to ala çiudad, procura el demonio
hazer muchos daños alos Religioso-
s, y para ello se vale de muchas traças,
que aunque enlos principios, nolas co-
nocen, ni las tienen por suyas, las pe-
a perimentados ellas mismas se les dan
despues aconocer, cuando an comu-
nicado su veneno, y cuando los que lo
an tragado hallan dificultosa la cura
y el remedio. Vna destas traças dia
bolicas es. el mouer las voluntades,
de algunas personas seglares, para
que hagan amistad, y trauen corres
pondencia con el Religioso, con-
tan bueno, virtuoso, y espiritual, y
en fe desto, conociendo que es pobre
vnas veces le dan, y otras le ofreçen
aquellas cosas deque le parece que
neçesita, y si en estas ocasiones, no
es el Religioso muy atento, y muy a-
migo de conseruarse pobre, y de padeç-
er necesidad delas cosas tempora
les, reciuira, o pedira algunas cosas
deque verdaderamente no neçesite
y

y sin las cuales podia passarse, y en ca-
yendo en este lazo, el le va poniendo
otros, y enlaçandole, para que otro piece.
El primer daño que se-
seguira deste engaño, al Religio-
so que se dexare caer en el, sera, el fal-
tar a la pobreça que deuia obseruar,
admitiendo cosas superfluas. por-
que todo aquello lo es, sin lo cual po-
dia passar, y con esto desagrada a
Dios, y al passo que desagrada a su
magestad, ba decaeçiendo en el
exercicio de la oraçion, y en falta
de esta, falta tambien el exerçi-
çio de las virtudes, y el de mortifi-
car las passiones, y en llegando a es-
te estado, predominan las passio-
nes, las inclinaciones y apetitos de
la parte inferior, viue sujeto y auas-
sallado el espiritu, triste y afligida
el alma, y de aqui se puede inferir,
las cosas que iran suçediendo a es-
tas. Contemos por segundo daño
aunque en llegando aqui auran su-
çedido otros muchos, el entablarse

la amistad y la comunicaçion entre-
el Religioso, y la persona seglar. la-
qual aumenta cada dia el deleite
entre una y otra parte, y esto empie
ça comunmente por cosas espiritua-
les, que ese es el cebo con que Sata-
nas encubre el ancuelo, mas para
veces acaban estas amistades por
donde empeçaron, y quando dellas
no resultasse otro daño, mas que
el tiempo que se pierde en visitas
y conversaciones inutiles, esto solo
avia de ser bastante para huir y a
borrecer tales comunicaciones.

Otro daño de los que pro-
cura hacer Satanas es persuadir
al Religioso, que por modo de agra-
decimiento que es accion virtuosa
corresponda con alguna dadiva
de cosa espiritual, a la persona de qui-
en ya a recebido algunos dones. y
aunque esto suele empeçar por u-
na camandula, una cruz para el
rosario, o por cosa semejante, co
mo el demonio desea que no acabe

por

por donde empeço, respeto de que esto lo tiene por el paleme, y lo que el pretendeces, que destas repassadas graues facilita para conseguir esto que el Religioso ofrezca otros donecillos diferentes delos primeros, que aunque ellos no sean de mucho valor, son ocasion de muchos daños aquien los da, porque una delas cosas, a que persuade Satanas, es, a que seden sin pedir licençia al Prelado, y aqui suelen cometerse muchas culpas, y no suelen faltar tanpoco, enel modo de procurar las cosas que se an de dar; que en todo pone la mano el enemigo comun, y todo procura que se obre, con daño espiritual del Engañado, que es su principal fin.

De aqui passaran estas amistades, (si no se euitan con tiempo) a otro daño que sera, persuadir el demonio al Religioso; que esta obligado alas cortesias que los seglares suelen obseruar unos con

conciertos, y por esta causa, no se les dé
de al enemigo cosa de gusto, ni de sen-
timiento a quien le persuade Sata-
nas al fraile, que deue sser el prime-
ro que le asista, y para cumplir con
esta cortesania, esforçose aumen-
tar las salidas de casa, y aqui aueis
de considerar hijo mio, si el Prelado
lo consiente, que tal andara el reco-
gimiento interior del Religio-
so, cuando sea delicado a cortesa-
no; y si el Superior niega estas sa-
lidas, no por esso goçara el Subdito
de mas paz, ni de mas recogimiento
de potencias, porque ambas cosas las
perdera en esta ocasion, y en lugar
dellas, se hallara con quexas, con sen-
timientos, y aun con murmura-
ciones del Prelado, y esto mismo
dice, cuan acabado estara entonces
su espiritu, y cuan poca oracion ten-
dra, y si perseverasse en este estado,
que se podria esperar desto?

Muchas veces podra
suceder, que la persona seglar con-

quien el Religioso tiene amistad sucede con algunas rencillas o pesa-dumbres con otros seglares, y siendo las ocasiones, no se declara el fraile defendiendo al amigo, escusando desto y teniendo su amistad, por poco verdadera; y si lo defiende, cobra el Religioso por enemigos a los de la parte contraria, con que de qualquiera suerte que le obre, sale mal destas ocasiones, y de aqui es forçoso que se le originen muchas pesadumbres y aun algunas oposiciones, assi en su conuento, donde estas cosas lleuan assi notorias, como fuera del, y aunque su obrar sea de un Angel es tenido por sospechoso, particularmente de los seglares contrarios, y en llegando a este estado, ni el Religioso gana nada de reputacion, ni de credito, ni su conuento tampoco; y a todos los de su auito alcança la pesadumbre, y si por euitar esto, lo sacan de aquel conuento, sale desacreditado, y desto mismo

ve

res, y otros muchos inconvenien-
tes, que no son faciles de estoruar.

Si estos daños se le siguen

a un Religioso, de la comunicacion de
hombres seglares, muchos mas y ma-
yores seran los que se pueden ocasionar
de la amistad, o familiaridad con mu-
geres, de qualquier estado, y edad que
sean, porque el afecto que se engen-
dra entre ambas partes, es mayor, y
mas peligroso, del que se cobra un hom-
bre a otro, y una muger a otra. y esto
podra ser causa, de perder mucho
tiempo en conversaciones, que
aunque al principio empeçaran por
cosas espirituales, y tocantes al bien
de las almas, pondra el demonio gr-
an cuidado, en que destas se passe a
otras indiferentes, y de aqui a las su-
perfluas, y destas a las de graciosidad
y de chança, y en llegando aqui, la mis-
ma naturaleza fomenta estas, y re-
pugna las primeras. y quando me-
nos daño se sigue de tales comunica-
ciones es, hallarse despues el Reli-
gio

quien el Religioso tiene amistad
se halla con algunas rencillas o pesa-
dumbres con otros seglares, y si en ta-
les ocasiones, no se declara el fraile de-
fendiendo al amigo, es culpado de flo-
xo y tenida su amistad, por poco ver-
dadera; y si lo defiende cotra el Re-
ligioso por enemigos a los de la par-
te contraria, con que de cualquiera
suerte que obre, sale mal destas o-
casiones, y de aqui es forçoso que se
le originen muchas pesadumbres, y
aun algunas oposiciones, assi en su
conuento; donde estas cosas llegan
a ser notorias, como fuera del. y
aunque su obrar sea de un Angel
es tenido por sospechoso, particu-
larmente de los seglares contrarios
y en llegando a este estado, ni el tal
Religioso gana nada de reputa-
cion, ni de credito, ni su conuento
tampoco, y a todos los de su abito al-
cança la pesadumbre, y si por euitar
esto, lo sacan de aquel conuento, sa-
le desacreditado, y deste mismo
ya

resultan otros muchos inconvenien-
tes, que no son faciles de estorvar.

Si estos daños se le siguen
al Religioso, dela comunicacion de
hombres seglares, muchos mas y ma-
yores seran, los que se pueden originar,
dela amistad, o familiaridad con mu-
geres, de cualquier estado, y edad que
sean, porque el afecto que se engen-
dra entre ambas partes, es mayor y
mas peligroso, del que se cobra un hom-
bre a otro, y una muger a otra, y esto
podra ser causa, de perder mucho
tiempo en conversaciones, que
aunque al principio empeçavan por
cosas espirituales, y tocantes al bien
delas almas, pondra el demonio, gr-
an cuidado, en que destas se passe a
otras indiferentes, y de aqui a las su-
perfluas, y destas a las de graciosidad
y chança, y en llegando aqui, la mi-
sma naturaleza fomenta estas, y re-
pugna las primeras y cuando me-
nos daño se sigue de tales comunica-
ciones es, hallarse despues el Reli-

gioso, seco, y diuertido en la oraçion,
sin poder exerçitar ninguna de sus par-
tes, y en mandandola oraçion no estan-
cree, y faltandole el trato con Dios, y
esto por culpas aduertidas, y no que-
vidas escusar de la criatura, consi-
derad hijo mio, qual se hallara el in-
terior del Religioso por quien pa-
ssare esto, que por muy tibio y muy
distraido que lo considereis, no le au-
mentareis nada desto, ni de lo que
padeçe interiormente, en tiempo se-
mejante, respeto de que no le faltan
las inspiraciones diuinas, dandole
conocimiento de su daño, y impul-
sos de quitar la causa, y por otra par-
te no se determina a ello, porque el
demonio y su tentacion se lo impiden.

Supuesto que voy tra-
tando, de los daños que ocasionan
a los Religiosos, las comunicacio-
nes y amistades estrechas, con per-
sonas seglares, quiero declararos hi-
jo mio, otro peligro, en que al princi-
pio no reparan algunos, y otros lo mi-

ran

van como virtud, y los unos y los o-
tros proceden comunmente engañ-
nados de Satanas porque es un me-
dio de que el se vale, para divertir
el espiritu y la oracion, y esta tenta-
cion la encamina, mouiendo a los
Religiosos, a la demasiada comu-
nicacion de los parientes que dexa-
ron en el siglo, y auiendosse aparta-
do dellos, cuando vinieron a la re-
ligion, con deseo de retirarse de to-
do aquello que les podria sser de es-
torvo, con todo esso, despues de auer
professado, les aumenta el demo-
nio el afecto que antes les tenian, y
pareciendoles a los poco esperimen-
tados, que alli no aura peligro, por
razon del parentesco y de la sangre,
se dexan lleuar no solo del afecto;
que este por si solo, como fuesse pru-
dente, no seria culpable, sino del
trato, y de la comunicacion, como
aun no la tenian, antes de venir a
la religion, y cuando entonces la tu-
viessen, en aquel tiempo era permiti-
da,

de y maseriadanosa, mas estar de
en la religion, ni pareçe bien, ni der-
desuçuarlas. mas o menos segun
la frequençia dela comunicacion.

Para que mejor pareza a
[illegible], quemetrgo lo que la natural-
eza y el derecho natural permiten, me
explico desta suerte. El visitar o
reçibir las visitas de Padres o Er-
manos, cada veinte dias, o cada mes
quando no medie alguna enferme-
dad, u otra afliçion, o neçesidad,
esto me pareze razonable, y que se p-
dra usar, y en caso de enfermedad
o neçesidad, conforme estas fue-
ren, se podra usar de mas frequen-
çia, conforme lo que en la religion se
acostumbra, o lo que suelen haçer
Religios espirituales y prudentes
y lo que e dicho delas visitas con las
personas referidas se pueda en-
tender proporcionadamente, en qu-
anto a las cartas, con los Padres so-
lamente, que entre Ermanos, a de
passar otro tanto mas tiempo, mien-

tras no obligare a otra cosa alguna-
necesidad particular, y segun fuere
esta causa, se les a de tratar y acudir el
tiempo que durare, sin que por ningu-
na causa obre el Religioso cosa que-
le sea prohiuida, ni contra el uso de su
religion, mas procure ajustarse a lo-
que en ella se acostumbra, y a lo que
en tales ocasiones suelen obrar los.
Religiosos doctos, y espirituales.

Lo que deseo prohiuir-
lo de nuevo es, el entremeterse un Re-
ligioso en los cuidados y en los nego-
cios seglares, que tocan a sus Padres,
o Ermanos, menos que con tal ne-
cesidad que el dexarlo de hacer fue-
ra culpable, y materia escrupulosa.
mas exceptuando estos casos, en to-
dos los demas, no conuiene que se-
entremeta, en solicitar, ni en agenci-
ar, ni en querer gouernar las demas-
cosas sean de gusto, o de pesadumbre.
de perdida, o de ganançia que se les o-
frezca porque si en todas las cosas y-
negocios que se les ofreçen a las perso-

nas

nas seglares, se a de entremeter y no se
a de solicitar el fraile, no ay sino seña-
larle un compañero perpetuo a ca-
da uno delos que quisieren hacer esto
y con ese darle una liçençia sin limite
para salir del conuento, porque de
ambas cosas neçesitara, y del que o-
brare desta suerte se podra decir:
que quien no quisiere verlo, se vaya
a la çelda en que viue, respeto de
que no entrara en ella en todo el dia.
y que quien quisiere verlo amenu-
do, lo busque en las calles y en las
plaças, y quiera Dios, que si uviere
quien viua desta suerte, no lo lle-
uen al Infierno, los Padres, y Erma-
nos, que dexo en el siglo por saluarse.

Buena prueua es, de lo que
desagrada a Dios, y por el consiguien-
te, del peligro que tiene, que las criatu-
ras que se an dedicado a su magestad
y dexado para esto sus Padres, quie-
ran boluerse a entremeter con ellos
y en sus negoçios, y esto lo declara san
Matheo, en el capitulo. 8. donde vi-

tie

fiere, quellegando en una ocasion, a pedir licencia a Christo señor nuestro, uno delos Dicipulos quele acompañaban, para ir a exercitar una accion tan licita, como era, a dar sepoltura al cuerpo difunto de su Padre, sela nego su magestad, diciendole que no conuenia, y ordenandole quele siguiesse. De lo dicho podeis inferir hijo mio, lo que sea de obrar, y como sea de auer el Religioso, que se dedico a Dios, con sus Padres, y con los demas parientes, a quien tiene menos obligaciones; y si vieveis alguno, entremetido en la solicitud y agencia delos negocios de sus parientes, tenelde lastima, y encomendaldo a Dios, porque sera poco menor marauilla, que tal Religioso tenga oracion, y que se halle con quietud interior en ella, que la que vio Moises, cuando la çarça ardia sin quemarse, y sera harta desdicha, que se dexasse engañar un hombre, que deue sser espiritual, y que vino a esso ala religion, de los falsos pretextos, con que procura-

40

Satanas sacarle de la celda, y que se priue asimismo de tantos bienes, y se sujete a tantos males, como ocasionan estos cuydados y estas solicitudes, pudiendo con pocas palabras escusarse dellos y dellas, y particularmente, sabiendo que en conciencia no le tocan, y que la caridad que le mueue a esto, es supuesta por el demonio, y como tal, falsa, y engañosa.

CONSEJO XXVII.

de una tentacion que suele poner el demonio a algunos Religiosos, para que procuren remediar las necessidades de sus Padres; dicesse como y cuando sera esto licito, y los daños que podra ocasionar el no obseruallo.

Bien se hijo mio, que muchas cosas de las que se contienen en mis consejos, no os tocan, ni vos necessitais dellas para exercitarlas con vos mismo porque os preseruo Dios destas neces-

sidades, mas con todo esso, no escu-
so referiroslas, porque si su mage-
tad os pusiere en estado de gouer-
nar algunas almas, o de cargar so-
bre vuestros ombros, el cuidado de
algun conuento o de la prouincia:
en tales ocasiones conuendra, que
tengais noticias, no solo de lo que de-
ueis executar en vuestra persona, si-
no tambien, de lo que aueis de acon-
sejar, y obseruar con otros, y en caso
que no os halleis con ninguna destas
obligaciones, no sera dañosa a vu-
estro espiritu, la noticia de las co-
sas que pueden suçeder, y de los mu-
chos medios, de que procura valer-
se Satanas, para inquietar y pertur-
bar, el recogimiento interior y exte-
rior de algunos Religiosos que por
la guerra que a el le haçen, con el e-
xerçiçio de las virtudes, de la oraçi-
on, y de la mortificaçion de passiones,
no solamente los aborreçe, mas pro-
cura haçerles cuantos daños le son
possibles, sin que ellos conozcan
en

en los principios que los ser, ni los tengan por tales, respeto de la buena fe con que empeçaran a obrar.

Puede suceder hijo mio, que llegue a noticia de algun Religioso, que por los acaecimientos que suelen suceder en el mundo, llegaron sus Padres a neçesidad, o pobreça de los bienes temporales, y que lo passan estrechamente, y como la compassion destas cosas, y el deseo de remediar las neçesidades, y las afliciones de los proximos, es acçion virtuosa, y demas desto la obligaçion de acudir y socorrer los hijos a sus Padres, es de derecho natural, en las neçesidades graves que ellos por si no las pueden remediar, baldrasse el demonio desta apariencia de bien, y de que se cumpla con lo que es obligacion, y representara esto al Religioso, no solo inçitandole y provocandole a que se compadezca, y a que procure socorrer esta neçesidad, sino le for-

mara escrupulos de materia graue.
no haciendolo, con que por el mismo
caso, que el Religioso sea temeroso
de Dios, y deseoso de cumplir con las
obligaciones de su estado, se empeñara
en esta solicitud, teniendola por ac-
cion virtuosa, y juzgando que
desagradaria al Señor, si se negasse
a esta obra de Justicia, y de caridad.

En compadecerse el Re-
ligioso, de la necesidad de sus Padres;
ni en desear y procurar socorrerles;
no le ponga culpa, antes lo tenga por
virtud, como no se desmande en el
modo, y obre en ello, guardando las
cosas que dire; la primera a de ser,
que las diligencias que hiciere, pa-
ra remediar esta necesidad, sean
conforme a su estado, y no de suer-
te que desdiga ninguna de la mo-
destia, ni de la religiosidad, ni de las
demas obligaciones de fraile me-
nor, a que deue siempre atender,
para obseruarlas. La segunda
sera, que obre y proceda de tal mane-

ra

nera que no por socorrer las necesi-
dades temporales de sus Padres, se le
ocasione casi espirituales, esto se en-
tiende, que obre de suerte, que no
se distraiga su espiritu, ni se diuierta,
ni pierda el exercicio dela oracion
mental, ni el delas demas virtudes
ni falte al cuidado de mortificar las
passiones y apetitos dela parte infe-
rior, porque si esperimentasse, que
el procurar ayudar a sus Padres, le
ocasionaba alguno destos daños, en
tal caso, no pudiendolo euitar, si
no fuesse con el retiro, deue retirarse,
y pedir a Dios que los remedie, y de-
xarlos, confiando en la prouidencia di-
uina, que los socorrera, en cuan-
to les conuenga, y este retiro se a de
fundar, en que no ay deuda ni obliga-
cion que pida que se pague a costa
delos bienes espirituales del alma.

La tercera cosa que a-
de obseruar el Religioso, que tuvie-
re a sus Padres con necesidad es, que
antes de obrar por si ninguna cosa

en

en orden a remediarles; dan noticia
de la necesidad, al Superior mayor
de la provincia, y si este pudiere o qui-
siere, acudir al remedio por si mismo,
conviene que lo haga, para que los necesi-
tados se sustenten, no como personas
ricas pues no lo son, sino decente-
mente, como pobres onrrados, en
caso semejante, cumpliendo esto el
Superior, no pueden los Religiosos usar
de otros medios, para socorrer a sus Pa-
dres, ni para que tengan mas abun-
dancia; y caso que el Superior no pue-
da encargarse de esto, pidale el Subdi-
to, que le señale medio para hacerlo;
y la cantidad con que les a de ayudar,
y señalandole cosa justa, deve tam-
bien el Religioso, conformarse con
esto, sin exceder en cosa de impor-
tancia, y obrar de suerte, que no de-
fraude a las limosnas de los conven-
tos, porque siendo estos tan pobres co-
mo se sabe, no es justo remediar la ne-
cesidad de un pobre, ocasionandose-
las, o aumentandoselas a otros.

L

La quarta cosa a de sser. que el socorro que en tales ocasiones procurare hacer el Religioso a sus Padres, no sea demas de lo que bastare, para que puedan passar decentemente, en el estado de pobres que se hallan. porque aunque antes uviessen sido ricos, ya les quito Dios la riqueza, y quiere que sean pobres, porque el sserlo, les conuendra para saluarse, y seria cosa escrupulosa, socorrerles el frayle, con tanta abundancia de limosnas que les quisiera sacar de todo punto de la pobreça en que el Señor les puso, y mucho mayor seria el escrupulo, si no auiendo sido ricos antes, quisiesse el Religioso que lo fuessen despues; mediante sus muchas limosnas, y sobradas diligencias, y en tal caso, obraria con caridad imprudente. y podria sser, que fuesse acompañada con vanidad, afrentandosse, de tener Padres pobres, y entonces serian culpables lo uno y lo otro, y dig-

no de reprehension, y digno tambien, de que los Superiores le quitassen las ocasiones de proseguir con tales diligencias, o agencias, y le obligassen a que se retirara.

Aqui se a de considerar tambien, que si los Padres, aunque ayan venido a pobreza, de suerte, que se les aya diminuido la haçienda, y se hallen con mucha menos de la que solian poseer, como les aya quedado, con que poder sustentarse, como pobres onrrados, en tal caso, no es liçito al hijo Religioso menor, buscar limosnas para socorrerles, porque sustenten la obstentaçion, que antes tuvieron. Demas desto, si los Padres son personas que puedan usar algun ofiçio, u otra ocupaçion; donde granoeen su sustento, no es bien que en tales ocasiones quieran vivir oçiosos, y que les cuide el hijo, y entonçes puede el escusarse con seguridad de conçiençia; y de la misma suerte podra haçerlo, cuando

71 ten

tenga otros Ermanos, que puedan socorrer a los Padres; porque solo esta obligado el Religioso a este socorro, cuando no ay otro que pueda y deua hazerlo, y que siendo graue la necesidad de los Padres, no les a quedado mas medio para remediarla, que las diligençias del hijo fraile, y sus limosnas.

Destas agençias, y desta soliçitud, podra sacar el Religioso, poco aprouechamiento espiritual, y mucho diuertimiento de potençias y desentidos, y todo lo para ra la oraçion, si no proçede con grandissimo cuidado, no porque esta soliçitud, ni el cuidado de socorrer a sus Padres sea malo, ni culpable. obseruando las cosas que e dicho, sino porque en tales ocasiones procurara Satanas, que se atropellen algunas destas circunstançias, y a veçes las mas principales, con que lo que auia de ser virtud, y ocasion de merito, lo viçiara, y dispondra que

su obra de suerte, que se cometan mu-
chas culpas a las quales es fuerça que
correspondan penas, y que causen detri-
mento a el alma del Religioso, al es-
piritu, y a la oracion, y como en tales o-
casiones, engañara el enemigo con
pretexto de caridad, y de cumplir
con una obligacion tan principal;
cerrara con estos los ojos, para que no
se repare, ni se haga distincion entre
lo licito, y lo ilicito, ni entre lo que se
deve obrar, y lo que es prohivido, y si
con lo dicho, no hiciere caminar de
todo punto a ciegas, cegara a la criatu-
ra en gran parte, junto con la tentaci-
on, el amor de carne y sangre, y ambas
cosas le haran obrar cosas de que se
arrepienta a la ora de la muerte, cu-
ando suele aprovechar poco el arrepen-
timiento: y plega a dios, que como a-
de aver hijos, que paguen en la otra
vida, la falta de respeto y de caridad
que tuvieron en esta con sus Padres;
a de aver tambien otros, de los que
voi tratando, que paguen la caridad

imprudente que tuvieron con ellos y la razon desto sera, porque obraron lo que en ellos era licito, ni dexaran obras por acudir a sus Padres.

Lo mismo que e dicho del modo de acudir los Religiosos a las neçesidades de sus Padres, digo tambien lo mismo proporcionadamente, en cuanto a buscarles ofiçios y puestos, en lo cual deuen observar casi lo mismo que dexo advertido; y no se puede escusar el deçir vos, que lo que deuiesse ser mas reprehendido es, que las mas veces, y lo mas comun suele ser, entremeterse algunos Religiosos en estos cuidados, no por sus Padres, sino por otros parientes: para con los cuales no ay obligaçion de justiçia, y si ay alguna de caridad tampoco obliga con distracçion de los exerçiçios espirituales, y con todo esso podra sser, que aya a quien lo arrastre tanto, por una parte el amor de carne y sangre, y por otra la tentaçion de Satanas, que se empeñen

en estas pretensiones, como si en ellas
consistiesse su saluacion;
andando y haciendo viages de unas
partes a otras, y cansando con impor-
tunos ruegos a las personas que lo han
de conceder, sin reparar [illegible]
[illegible] buena conciencia al
seruicio de Dios, ni si el pariente conuie-
ne para aquel cargo, o el puesto que se le procura.

No condeno yo en [illegible] que
un Religioso ayude en alguna ocasi-
on a su pariente, quando este necessita
verdaderamente dello, y quando la a-
yuda se reduce a dos o tres visitas en
el lugar donde asiste, o a una carta, o
dos de fauor, pidiendo siempre condi-
cionalmente, esto es, si lo que se pide
no tiene inconueniente, ni resulta da-
ño de conciencia; que este modo de a-
yudar, y de pedir es religioso, licito, y que
muchas veces se hace por los estraños, y
no es razon para que se niegue a los pa-
rientes: mas lo que condeno es, que es-
tas solicitudes se hagan a costa de mu-
chas salidas del conuento, y de algu-

nerias, y caminos, con demasiadas
visitas, y ruegos importunos, a quien
de hacer la gracia, de suerte que casi
le violenta sin admitir escusa suya, y
aunque verdaderamente tengan ra-
çon para negarsela; yo condeno esto,
porque no es modo religioso, ni confor-
me a espiritu, ni a humildad, y quebran-
do porlo que divierte las potencias
para el exercicio de la oracion, en la
qual se castigan estas demasiadas so-
licitudes, y para el espiritu, lo que es
mucho el cuerpo, porque quiere a Dios, que
no lloren algunos Religiosos, a la
ora de la muerte, la demasiada soli-
citud, con que ayudaron a sus parientes.

CONSEJO XXVIII.

de algunas tentaciones, que podra poner el demonio, a Religiosos, que fueron nobles en el siglo, para que en la religion se desvanezcan, y ensoberuezcan, despreciando a otros.

D

De muchos medios se vale Sata-
nas para engañar, y quitar el exer-
cicio de la oracion mental, a los Religio-
sos de poca esperiencia, y de menos ca-
nas; porque sabe este enemigo, que si
rinde esta fuerça, facilmente conquis-
tara la ciudad, y assi como los que son
aduertidos, y estan bien fundados en
la virtud de la umildad, y en el des-
precio de si mismos, no dan lugar a es-
tos asaltos, y si Satanas con su acostum-
brado atreuimiento y desuerguença los
acomete, se buelue vencido y despre-
ciado; los que no an conseguido este des-
engaño, ni an plantado de proposito en
sus almas, las dos virtudes de umildad
y desprecio propio, estan a peligro de
sser vencidos, si no se sujetan a la
dotrina, y a la enseñança, y consejos de
sus Padres espirituales, o a quien con
canas, y esperiencia, los pueda gouer-
nar, porque al passo que el demonio, los
hallare sin esta defensa, con quien se
auian de amparar y fortalecer, les sue-
le hacer mas fuerte guerra, y mas conti-
nua,

nua, deseando conquistarlos, y destru-
irles el poco espiritu adquirido, en el
poco tiempo de religion.

A dos generos de criatu-
ras religiosas, suele encaminar Sata
nas la guerra delas tentaciones, que
aqui pretendo tratar, os hijas mias:
unas son, las que auiendo nacido en
el siglo, de Padres nobles, poderosos, y co-
munmente estimados de todos; y
otras, las que careciendo de mucho
desto, les dio su misma naturaleça
pensamientos altiuos, aunque con
poco fundamento para ello; y porque
me consta, que sois delas del primer ge-
nero, y que auiendo recibido dela li-
beral mano de Dios todos los bienes
temporales que pudistis desear, assi
en naceros hijo de Padres mui nobles;
en la sangre y en la virtud, que esta
deue sser la nobleça, de quien se haga
mas estimacion, nacistis demas desto
eredero de un mayorazgo mui consi-
derable, y dela mayoria de una casa
ylustre, todo esto me consta que lo di-
xas

xastis por el sayal, y por los remien-
dos de que andais vestido, y de que
esta eleccion vuestra fue acertada
y la mas segura para conseguir los bie-
nes eternos, teniendo por cierto, aun-
que para viuir en este mundo tenga
las penalidades, que aueis empeçado
a esperimentar, mas no obstante es-
to, atribuid vuestra determinacion,
en la eleccion que hizistis, a la gracia
y a los auxilios que os comunico para
ello el Padre de las lumbres, hazed
siempre mui gran estimacion desto, y
no seais corto en rendirle gracias.

De todo lo referido, dig-
o hijo mio que me consta, porque conoz-
co a vuestros Padres, y porque es no-
torio en la religion; de lo que no me
consta, y doi muchas gracias a Dios
por ello es de que seais comprehendi-
do, ni de que os ayais dexado vencer
de los asaltos de Satanas, que a los
de vuestra calidad suele dar, acome-
tiendoles por muchas partes para que
no oluidando su nacimiento, ni lo que

fue

fueron enelsiglo, separacion dellos
la religion, con demasiada estimaci
on desimismo, ycon desprecio, de los
que asuparecer nofueron tanto, de
locual resultan malos efectos, por
que comoesto es altiuez, ynocarece
de vanidad nidesoberuia, desagra
damucho Dios, dequeen su casa,
yentre sus Siervos, donde elmayor
cuidado adesser, eldes estimarse
demasiado asimismo, teniendosse por in
ferior atodos, porelmas inutil, ypor
eldemenos virtud enlugar deste
aya quien piense desi locontrario, y
quese dexe llevar aduertidamente
delos vicios ymalos resabios, aque
inclinan la vanidad ysoberuia.

Loque desagrada a Dios
esta altiuez, yesta soberuia enlos
Religiosos, lodeclaro el Espiritu san
to, porel Eclesiastico enelcapitulo
25, diziendo quedetres cosas, quea
borrece el Señor, yquedañan ytur
ban grandemente las almas delos
comprenendidos enellas, una es que

el hombre pobre sea soberuio, y cosa
cierta es, que en cuanto a pobres, ningu-
nos le son en este mundo, mas propia,
ni mas verdaderamente, que los fraile
menores, por causa de la regla serafica
que an profesado, la cual les obliga, ne-
cesio a que no tengan propiedad en ningu-
na cosa, como tampoco la tien los Re
ligiosos de las demas religiones, sino
a que carezcan de uso fruto, y de toda
accion, que diga dominio, sobre alguna
cosa temporal, de tal manera, que las
casas, ni las yglesias en que moran, ni
las alhajas que uviere en ellas, ni los
auitos de que andan vestidos, ni nin-
guna otra cosa de las que usan, pueden
deçir que es suya, y si quien se las dio, o el
sumo Pontifice quisieren quitarselas, lo
pueden haçer; segun lo cual se puede
entender, que al fraile menor, que
fuesse soberuio, le comprehendera, la
irritaçion de Dios, porque no ay en el
mundo quien sea mas pobre que el; y
deste daño de sser soberuio, resultaria
la falta de oraçion, y faltando ella, tam-
bi

bien andefaltar lasdemas virtudes, ylamortificacion delaspassiones, con que podeis considerar, aun Religioso acompañado destosmales, y priuado deaquellosbienes, quele quedaria de persona religiosa, por quebienmirado solo elauito sehallariaenel.

Sivos viesseis hijo mio, unapersona, conauito dereligioso, y con vida, y costumbres deseglar, y de seglar vicioso, y soberuio, deçidme; que sentiriais del, mientras nose enmendasse? Que quenta ospersuadiriais, quelepediria Dios alaora dela muerte? Quecargos ospareçeria, que le haria Dios enaquellaocasion, açerca delos auxilios queledio, para dexar elsiglo, yretirarse alsagrado delareligion? Que Juzgariais, que le diria el Señor, açerca delmalexemplo queauriadado enlareligion, y de lo queauriamotiuado, paraquesiguiessen otros suspisadas? Que entenderiais, queharia eldiuino Juez, enaquella ultimaora, enrazon de

cas

castigar aquel alma? y que pena os-
pareçe que la condenaria, no solo por-
sus pecados, sino por las discordias;
que demas delos daños referidos, y-
por las pesadumbres, que moueria en-
la religion, y por el aborreçimiento-
que obligaria que le tuviessen, a quien-
uviera viuido desta suerte? y ultima-
mente, a que os pareçe que seria conde-
nado, quien auiendo venido, y traido-
le Dios ala religion, para sser santo;
y verdadero hijo, y imitador de un Pa-
dre tan umilde como lo fue nuestro-
Padre san Francisco. supiesseis, que-
auia trocado estos fines, y viuido so-
beruia, y escandalosamente?

Muchas cosas se pudie-
ran deçir, a quien se dexasse arrastrar-
del viçio dela soberuia, mas conten-
tome aora con referirle estas, y como-
si lo tuviesse presente, le digo desta su-
erte. Ermano, si mediante los au-
xilios diuinos que tuviste para dexar-
el siglo, los Padres, Parientes, haçien-
da, y autoridad que tuviste, despre-
çi

ciaste estas cosas, y te trasladaste al Jardin ameno de Dios, que es la religion, con animo de sser lo que no eras, y de dexar de sser lo que fuiste, como te as arrepentido tan presto? como te as dexado vençer, de los engaños del demonio, trocando la primera determinaçion buena, con que dexaste el siglo, y obrando contra ella, y contra una promesa solemne que hiçiste a Dios, siendo assi, que en ley de hombre noble, devias sustentar toda la vida, aquello a que una vez te obligaste a guardar, por tu voluntad publicamente, y sabiendo, que el no cumplir las cosas prometidas desta suerte, no solo es propiedad de malos cristianos, sino de hombres ruines.

Porventura puedes deçir, que no tuviste un año de aprovaçion, en que considerar, y delicuerar lo que te estaba bien? En este año, no supiste a lo que te avias de sujetar, si ta determinabas a professar? En este tiempo no viste el modo con que viuian, y

co

como se parecian los demas Religio-
sos y en particular otros tan nobles y
tambien emparentados como tu? Pu-
es si no ignoraste nada desto, y con vis-
ta y conocimiento destas cosas, te obli-
gaste con un voto solemne, a seguir la
misma vida y el mismo modo que
viste seguir a los demas, como te as
arrepentido, cuando no vale el arre-
pentimiento? como as vuelto las es-
paldas a Dios, a las obligaciones de tu
profession, y a los auxilios divinos que
no puedes decir que te an faltado, y te as
entregado, a seguir los engaños de Sa-
tanas, y lo que mas mal te está, para es-
te mundo, y para el otro, para vivir,
y para morir? Dime, no uviera ssido
mejor consejo, y mas prudente deter-
minacion, dexar de professar, y bol-
verte al estado y vida de seglar, don-
de aunque no fuesses virtuoso, seria tu
culpa menos escandalosa, que no si-
endo Religioso escandaloso?

Si te consideras la noble-
ça y riqueça con que naciste en el siglo,

te

ten desuanecido, turbado tu espiritu; inquietado tu conciencia, y puesto te en peligro de condenar tu alma, porque no discurriste, y traxiste a la memoria, los muchos grandes Señores, hijos y descendientes de Reyes, y de Emperadores y algunos que dexaron la corona, y el cetro, y se reduxeron al pobre estado en que tu te hallas, donde an viuido santa, religiosa, y humildemente, dando motiuo sus virtudes, a que las plumas publicassen sus hazañas espirituales, y a que quede nombre y memoria dellos para siempre? Porque no consideraste, los premios eternos que se dan en el Zielo a los umildes, y a los que exercitan las demas virtudes? y pues dexaste el siglo, con deseo de conseguirlos como as trocado tu suerte, de feliz; en infeliz; de dichosa, en desdichada, y de la seguridad de goçar los mayores bienes, que te fueron prometidos en la professíon, al riesgo de sser condenado, a los mayores males.

Porque no consideraste
Fr[ma]no los castigos y las penas eter-
nas a que se condenan los que auiendo
prometido a Dios una cosa no la cum-
plen? Porque no consideraste el lugar
donde estas penas se padecen lo obs-
curo y lo tenebroso del Infierno? Por-
que no consideraste, quien son los mo-
radores antiguos de aquella desdicha-
da habitacion, y la compañia que hacen
a las pobres almas, que estan condena-
das a aquel lugar? Porque no conside-
raste la duracion eterna de aquellas
penas, sin un punto de diminucion?
Ultimamente, porque no consideras-
te la desgracia de Dios en que estan
todos los moradores de aquellas cauer-
nas, y la privacion eterna de ver su di-
vino rostro, que es el tormento mas
sensible? Si la passion, o apetito de-
sser estimado de los hombres, te obli-
go a torcer el camino, dexando el
que te auia de conducir, a la bienauen-
turança, y siguiendo el de tu perdicion;
43 porque no consideraste, que para con

rquiresi estimaçion, en el temundo
y en el otro, el medio mas seguro era:
el sser muy umilde, y por no auerlo si
do, la perderas en ambas partes. Di
me por ultima interrogaçion, cuan
do en tu religion hagan memoria de
los Varones insignes en virtud que a
tenido, para publicar sus hechos, y sus
virtudes por escrito, que memoria
haran entonces de ti, pues sabiendo
quien as sido, tendra la religion por
credito suyo, sepultar tu nombre
en el oluido, callar quien fuiste, y
no nombrarte, ni hacer memoria
de tu nobleza. Considera aora la es
timacion que te a ocasionado tu soberuia.

CONSEJO XXIX DE la monstruosidad que seria, si uviesse Religioso que auiendo nacido hijo de Padres pobres, quisiesse viuir en la religion con mas commodidades y mas regalo, de lo que en ella se acostumbra.

E

En el principio del consejo anteçe-
dente, os empeçe a dar noticia de algunos
de los laços con que procura enga-
ñar Satanas a algunos de los que-
vienen a la religion, siendo en el siglo
hijos de Padres onrrados, y christia-
nos viejos, que sin estas dos calida-
des, no se reciue a nadie, y sin tener a-
quello que llaman las personas segla-
res, sangre noble, ni mas bienes tem-
porales, de aquellos que con su indus-
tria o trabajo an pedido adquirir, o
que comunmente son los que bastan,
para sustentarse con pocos y gastos po-
ca ostentacion, y pocos regalos: a es-
tos que cuando vienen a la religion, y cu-
ando son admitidos a ella, sabiendo
que tienen el auito, muchos hijos de
grandes caualleros, y personas muy no-
bles, reconociendo entonçes, el fauor
que se les a hecho, admitiendoles a una
religion tan santa y tan estimada de
todos, como es la nuestra, y a la compa-
ñia y ermandad espiritual de los Re-
ligiosos de vida ylustre, y de sangre ylus-
tre

tre que ay en ella, no cesan de dar gracias, y de seruir con gran umildad todo el año del nouiciado, este beneficio que an recibido: a estos bueluo a decir, procura el demonio engañar. por el camino que aora dire, descando el enemigo comun, que pierdan el espiritu adquirido en el principio de la religion, para que ellos se pierdan.

A los que destos de quien voi tratando, conoce la religion que son abiles, y que muestran capacidad para entender y aprouechar, en el estudio de las artes, y de la sagrada theologia, poneles donde les lean estas cosas, y los que dellos juntan la ciencia con la virtud, siempre prosiguen los estudios, y cumplen con su obligacion, mas si ay algunos, que fingen la virtud, y solo trabajan en adquirir ciencia, estos se puede decir, que son los que decia el beato Jacopono, que esta ciencia adquirida, da a mortal herida, a los que no la acompañan con el espiritu, y la umildad; y cuan-

el

el demonio conoce que alguno destos
que estan poco fundados en la virtud,
tiene pensamientos altiuos, y mas
estimacion propia de la que era justo
que tuviesse, tal como suelen dezir
por sus mismas cartas, y procura a-
partar de su memoria, su pobre naci-
miento, y las demas cosas que si las
tuviesse presentes. bastarian para u-
millar a qualquier soberuio como tu-
viesse juizio, y en lugar destas cosas
que aparta de la memoria, suele repre-
sentar, algun parentesco, con personas
nobles, poco menos antiguo, del que
oy tenemos todos con Adan, y esto bas-
ta a un soberuio, para desuanecerse.

Apartados de la memo-
ria los principios que ningun hombre
cuerdo oluida, y puestos en ella los pa-
rentescos mal aueriguados que pro-
pone Satanas. por otra parte repre-
senta este enemigo, la ciencia adqui-
vida, aumentandola en la represen-
tacion, mucho mas de lo que ella es;
y demas desto. reparan los altiuos, que
assi

assi en la religion, o no fuera della, los
trataran con mas atencion, y mas corte
sia que a otros, y todo esto ayudara pa
ra aumentarles su altiuez natural;
y lo que auia de sser ocasion, de dar mue
chas gracias a Dios, y de umillarse, no lo
sera, mas si se dexan lleuar, de aquello
a que el demonio les inclina, brotara
esto, unos pensamientos de vanidad
de soberuia, y de propia estimacion, que
solo aprouecharan, para haçer aborre
çibles a los oJos de Dios, y de los hom
bres, a las criaturas que conoçiendo
los, consintieren en ellos, porque ni a
su magestad, ni a las personas cuerdas
agrada la soberuia, y a todos ofende
y mayormente, cuando se funda, so
bre tan falsos cimientos, respeto de lo
cual, es modo de deçir de hombres pru
dentes, que estos soberuios, primero
son locos, y despues soberuios.
A quien se dexare lleuar
deste genero de locura y de vanidad
y soberuia, procurara el demonio, que
no pare aqui, porque como el animo
des

deste enemigo es hacer a los hombres
quantos daños puede ocasionarles, en-
cendiendo vencido a uno con la alti-
uez, presumpcion, y soberuia que se
a dicho, le procura inclinar, a que des-
estime a los demas juzgandose assi por
de mas y mejores prendas que ellos, y
deste sobrado y demasiado aprecio que
haze de si, le passa el demonio, a que
apetezca quantas commodidades y
aliuios uuiste gozar, no en la religion si-
no fuera della, a las personas mas pode-
rosas y mas regaladas, y entonces cie-
rrale los discursos del entendimien-
to su misma soberuia para que no haga
distincion, en la diferencia de estados
y de obligaciones que ay entre un seglar
poderoso, y un pobre fraile y aunque no
ignora esto, ni lo que le es licito, ni lo que
le esta prohiuido, mas contentasse con
saberlo especulatiuamente, y no llega-
sse a lo pratico, de donde se sigue, que
de la manera que si se uviesse criado
entre sabanas de olanda, y con muchos
regalos, el que se dexare lleuar desta al-

cienez, y no se satisfara su apetito, si-
las conueniencias de la religion, y pare-
ciendole poco quanto en ellas se permite
procurara aumentarlas en todo, sin
que baste para ponerle freno, el buen
exemplo que le dan los demas Religio-
sos, y en particular, el que reciue de mu-
chos, que auiendo nacido y criado se
con muchas conueniencias y regalos
no solo dexaron estas cosas con estra-
ño afecto, sino viuen en la reli-
gion con mas pobreça, y mas negami-
ento del regalo corporal, que los demas.

Si se diesse hijo mio, un
Religioso desta calidad en qualqui-
ra de las religiones, calçada, o descal-
ça, que en todas se haçe voto de po-
breça, que monstruosidad seria vn
fraile hijo de Padres pobres, cria-
do en pobres pañales, y con poco, o nin-
gun regalo, y que quiças estaran ellos
trabajando, para adquirir una pobre
comida, y que teniendo el obligacion
a ser mas pobre, quiera faltar a esto y
desdeçir de su linage, assi del de la

ligion como del que dexo en el siglo.
viuiendo en ella escandalosamen-
te, con la abundancia y con el regalo,
que ni le es licito, ni lo alcança, ni tam-
poco de sus Ermanos, ni Parien-
tes, espirituales, ni carnales: y parti-
cularmente, que monstruosidad
seria, si auiendo tal Religioso, passa-
sse su demasia, a dar quexas y senti-
mientos de los Superiores, o porque
no se le preueian de todas aquellas cosas
ilicitas que apetecia, o porque auien-
dolas buscado sin su licencia, no se
las concedian? porque esto seria querer
el y ellos condenarse, y lleuar consigo
al Infierno a sus Superiores.

Demas del escandalo,
del mal exemplo, y de la mala intro-
ducion que semejantes relaxaciones
causarian en la religion, como seria
possible, que tales Religiosos viuie-
ssen en ella, no digo con exercicio de
oracion, ni de virtudes, ni de morti-
ficacion de passiones, que bien se co-
noce lo que repugna, y lo que se opone

aesto, va modo de vida como la que
vamos suponiendo, que podria a-
uer permitiendolo Dios y solicitan-
dolo Satanas; sino como es impos-
sible que viuiera con gusto, ni con
alegria temporal, qualquier pretendi-
esse introduçirse en ella; porque de
la manera que con cada accion de
las referidas se ofenderia no solo
a Dios, sino a todos los Religiosos
cuerdos y zeladores de su estado, y en
particular a los Superiores; en ca-
da uno destos hallaria el relaxado
un opuesto, un censurador, y un con-
tradictor eterno de todas sus accio-
nes no solo dissintiendo dellas, y a-
borreciendolas, sino procurando re-
mediarlas, y mortificar al transgre-
sor de la vida pobre y religiosa que
todos professaron, y con que se con-
serua la religion. y esta oposicion,
y contradicion, seria bastante, para
priuar de gusto y alegria al relaxado.
Si este modo de vida, o
alguna parte della, se traminasse
de

de los clauſtros de la religion, y llega
se a noticia de algunas personas se-
glares cuerdas, a quien si no llega todo
lo que passa en un conuento, raras vez
dexan de participar algo, o por bienhe-
chores, o por la eſtrechez con que tra-
tan a los Religiosos, que dirian y que
sentirian, y como abominarian tal
monſtruosidad como en hecho de
verdad lo seria, el querer vivir un
Religioso pobre, con commodidades
y con regalo de hombre seglar rico?
y aunque esto seria mal parecido a to-
dos, si lo vieſſen en quien uviera na-
cido en el siglo hijo de un gran señor.
porque el dia que dexo aquella gran
deza, y ſe vino a una religion pobre, de-
vio conformarse, con lo que vio prati-
car en ella? mas si oyeſſen deçir, que el
que queria entablar el modo de vida
relaxada que se a dicho, no era hijo de
gran señor, sino de Padres pobres, y
criado con pobreça y umildad, que
sentirian, y que dirian los hombres
cuerdos? lo primero de la religion don-
de

de passasse, o dende se permitiesse esto, y no se castigasse. Lo segundo del sujeto que lo exercitasse; que divian de su religiosidad, y de su espiritu, que es lo principal que cada uno de nosotros a de procurar ad quirir, y conservar en la religion; y que huesos de su linage no le desenterrarian, para ponderar lo mal que obraba, y su pobre nacimiento.

Si los hombres, con ser pecadores, y capaces de dexarse vencer de los vicios, aborrecerian, la vida del que voi suponiendo, y es creible, que cada uno quisiera tener autoridad, para corregirlo, y aun para castigarlo, que se puede entender del omio, que sentiria Dios, si un tal fuesse Religioso, de las costumbres que e dicho, siendo su magestad impecable por naturaleça, y ofendiendole el pecado, de la suerte que sabemos; y siendo tambien la misma perfeccion, y el centro, y principio de todas las virtudes? Que se puede entender

der, que diria el Señor a la hora dela
muerte a tal Religioso, despues de-
hacerle cargo, delos beneficios que
le auia hecho, y dela onrra que le auia-
dado trayendole ala religion, y dan-
dole tantas ocasiones, para que fue-
sse santo, dela manera que lo an si-
do, y lo son, otros muchos de su mismo-
auito, y de su mismo estado, y quando-
demas desto, le dio capacidad para-
estudiar, y entender las sagradas letras.

Que le dira su magestad
quando le refiriera el modo de vida-
en que procuro introducirse, relaxan-
do su religion, y dando mal exemplo
a todos, y siendo ocasion, de que otros
le quisiessen imitar, y que con esta-
y otras ofensas, pago al Señor la suma-
de beneficios que recibio de su diuina-
mano? Como le hara cargo, de que
auiendo nacido, y criadosse con pobre-
za, quiso sser rico, en una religion pobre,
destruyendole el credito, y el espiritu-
con que su magestad la fundo, y la-
conseruaba? y si el Señor, y su diuina-

Justiçia, haran estos cargos, cuales seran, los que en aquella ora hara el demonio, pidiendo que deue sser condenado quien quiso viuir relaxadamente? y aquel diuino Juez que aunque es misericordioso, es tambien Justo y Justiciero, auiendo proçedido estos cargos, y estas acusaçiones? que sentençia se puede entender que pronunçiara, hallandosse tan ofendido de una criatura a quien su magestad hizo tantos benefiçios? y en aquel tiempo quien quisiera auer sido, y que quisiera auer obrado aquel Religioso, quando le dieron tiempo, y tubo ocasiones para poder sser mui umilde y mui santo, y no se aprouecho desto?

CONSEJO, XXX, DE la caridad, y liberalidad con que an de procurar los Religiosos, socorrerse unos a otros sus necesidades.

A

Acordaos hijo mio, y no olvideis nunca, aquellas admirables palabras del capitulo 2. dela catolica epistola del gloriosissimo Apostol santiago nuestro Patrono, y Defensor, en la qual dize, que aquel que guarda la ley divina, es necessario que la observe toda para que se pueda decir que verdaderamente la guarda, porque si observando los demas preceptos della quebranta uno, esso solo basta para afirmar que no la guarda y que la quebranta, porque el Señor que manda y prohiue el adulterio, prohiue tambien el homicidio, y no basta observar el no adulterar, si se quebranta el precepto de no matar. Aplicaos agora vos esto que aveis oido, y persuadios que para sser buen Religioso, y para llegar a la perfeccion dela vida, y dela union con Dios que deseais, por medio del exercicio santo dela oracion mental, es necessario, que exerciteis todas estas cosas buenas, y que con una

una que se halle mala en vos, bas-
ta para decir, que no sois perfecto re
ligioso, y para que con la oracion no
llegueis a conseguir, la verdadera
union con el Señor, porque esta, no
la concede, a la criatura que tiene
alguna parte mala, sin poner e[l] cui-
dado que deue para mejorarse, res
pecto de que siendo su magestad, la
misma bondad, y la misma perfeci-
on, ne quiere unirse a cosa mala, ni
a criatura imperfecta, ni hiria
buena union, una cosa imperfecta
con otra que es perfecta, sin ma logra
do porque la union pide ygualdad
entre las cosas que sean de unir.

Con lo dicho conocereis,
que por muchas cosas que os acon-
seje que obserueis, no os digo mas de las
que son neçesarias, y de essas dexo al
gunas, porque me persuado, que con
el entendimiento, y con la buena vo-
luntad que Dios os a dado, las com
prehenderis, y las sabreis, sin que
yo os las refiera, y respeto desto, lo que
a

aeva atacon seio quedoservacion es: lacaridad fraterna, queeslaque a-
ueis de exercitar conlos Religiosos.
devuestromismo estado y profession,
que aunque tambien creo quetendre-
is noticia desta obligacion. contodo.
esso, medetermino a esplicarosla:
porque podria sser. que conlos pocos.
años dereligion, ignorasseis algunas.
cosas particulares, deque en esta o-
cazion pretendo daros noticia.

En cada uno delos de-
mas Religiosos vuestros Ermanos,
aueis deconsiderar otro vos. persua-
diendoos, queteneis un cuerpo que-
sediuide entantas partes. cuantos.
son vuestros Ermanos, al cual.
lo gouierna unalma. y quela cabeça-
deste cuerpo. son los Superiores. y.
desta persuacion aueis desacar. que.
el amor, y el afecto queténeis para-
con vos mismo. y con cada parte de.
las deesse cuerpo aquien moueis a
esse mismo amor, y essa misma vo-
luntad aueis deponer en cada uno.

de

de vuestros Ermanos, y de la mane-
ra que os sujetais, y que os dexais go-
uernar de vuestra cabeça, porque
en ella suponemos metaforicamen-
te, que esta el entendimiento, de essa
misma suerte os aueis de sujetar,
y aueis de obedecer a vuestros Supe-
riores, los cuales teneis por cabeça
en la religion, y de la manera que a-
mais a essa que esta unida a vuestro
cuerpo, assi los aueis de amar tambien
a cada uno dellos, procurando que
tengan esta satisfacion de vos.

Este amor, y esta caridad
con los Ermanos, se a de exercitar h.
Jomio en muchas cosas, las cuales
os ire refiriendo aqui, y porque de lo
que toca a la obediencia y sujecion
que aueis de tener a vuestros Superio-
res, os tengo declarada la obligaci-
on que teneis, y como cumplireis
con ella perfectamente, escusare
el boluer a repetir, lo que ya tengo di-
cho, y solo aduierto aora, que en cu-
anto al amor, y a la caridad que se

de

deue, aueis de entender que se ha de vsar con ellos lo mismo que dixe para con los demas Ermanos, porque de verdad lo son, y Ermanos mayores por causa de la dignidad que ocupan, y respeto deste, se ha de exercitar con ellos la caridad, con mas respeto, y mas reuerencia, que con los demas, a la manera que respetamos mas, a nuestros Padres, que a nuestros Ermanos carnales, y aunque en la religion lo somos todos, por la profession de vna regla, los Superiores se reputan por Padres, por causa del oficio, y por el mismo son nuestros Jueces.

El primer efecto de la caridad es, amar y querer bien al objeto con quien se exerçita, y como obserueis esta primera parte, con essa misma accion os guardareis de aborreçer, y de querer mal, que es conforme a lo que os declare, en algunos de los consejos passados, diçiendo que auiais de guardar muchas cosas, y guardaros de otras y assi como cada vno de noso-

tros

tros mediante el amor con que nos amamos, nos deseamos todos los bienes desternundo, y los del otro, y que no nos toque ninguno de los males; esso mismo emos de querer y desear, para cada uno de nuestros Ermanos yesteos conforme a lo que Dios nos tiene mandado, ordenandonos y obligandonos, a que los amemos con aquel amor que cada uno de nosotros se ama asimismo y faltariamos a este mandato diuino, sino le deseasemos a cualquiera dellos, lo que nos deseamos a nosotros, sin distincion de amor en ninguna cosa.

Ninguno de nosotros se satisfaçe con amarse asi, ni con desearse todos los bienes y feliçidades que se an dicho, mas junto con este deseo, solicitamos y ayudamos, cuanto es de nuestra parte, para conseguir estos bienes; y esso mismo emos de obrar con nuestros Ermanos, soliçitando y ayudando, cuanto nos sea posible, para que goçen y poscan los mismos

mos bienes que nos deseamos, y con la diligencia y cuidado, que cada uno a ce esto por si, lo a de obrar tambien por el Ermano, y cualquiera falta que aya, sera bastante, para poder decir, que no le amamos como a nosotros mismos, sino con amor inferior, y con menos caridad, y seria assi, porque yo amasse a mi proximo, y a mi Ermano, de la suerte que a mi me amo, obraria por el, lo mismo que obro por mi, y pues no lo hago assi, esta es señal euidente de la imperfeccion de mi amor, y de mi caridad para con el, y segun fuere en nosotros este defecto, assi sera nuestra culpa.

En la ocasion que cada uno de nosotros se halla con algun desconsuelo o trabajo, querriamos que los demas nos asistiessen, nos consolassen, y ayudassen a nuestro desahogo: y esto mismo hijo mio, que quereis para vos, lo aueis de exercitar con cualquiera de vuestros Ermanos, todas las veces que necesitare dello, sin dar lugar, a que el affligido os llame, ni a que

os pida este, que entonces. mas solicito
es su consuelo que vos. y por esta causa
podra dezir, que se lo deue tanto a su-
ma a vuestra diligencia. y aduertid
que es propiedad de hombres pruden-
tes y cristianos, que en la casa donde
lloran, sea de entrar el vezino, en oyen-
do el clamor, sin esperar que lo llamen.
mas en la casa donde rien, y ay fiesta
y regozijo. no a de entrar hasta ser
llamado, y entonces sea de salir. antes
que lo despidan, y antes que pongan la
mesa, sino le an combidado para que
se siente a ella, y lo mismo proporcio-
nadamente, aueis de observar en
la religion con los Ermanos, como no
aya uso, o costumbre en contrario.

Vna de las cosas que aue-
is de procurar apartar de vos, a desse-
hido mio. la avaricia, plantando en vu-
estro coraçon, y en vuestra voluntad
la liueralidad de animo, para con to-
dos vuestros Ermanos, de tal manera
que los hagais participantes gustosa-
mente, de aquellas cosas que se os

que

vuestro estado se permite que aya
comunicacion dellas entre los reli-
giosos, porque la avaricia, desagra-
da mucho a Dios, y ofende los hom-
bres y no se puede decir, que ay ver-
dadera caridad en aquel que vien-
do a su Ermano con necesidad, y
pudiendo remediarle no lo hace:
assi lo dice nuestro Apostol san Tia
go, en el capitulo, 2, de su epistola cato
lica y demas desto, condena a fe de
los que obran desta suerte, dandole
por fe muerta, respeto de que no la a
compaña con obras: y pues deseais
hijo mio sser verdadero pobre no re-
pareis cuando el Ermano os pide
alguna cosa, en que si la dais, os quedea-
veis sin ella, y podra hazeros falta: por
que el no aver tenencia de las cosas tem
porales es deseo de verdadero pobre:
y para que con mas voluntad obreis
esto persuadios a dos cosas, una que
os aumentava el credito y la estimaci-
on para con Dios y para con los hombres.
el saber que os quedastis con necesi-
dad,

dia por remediarla de vuestro Ermano y haziendo esto por amor del Señor, tendreis gran premio de su magestad. La otra cosa a de sser que se alegra Dios tanto de veros exercitar la caridad, que mueve al Ermano, para que os pida, por el alegria que su magestad recibe en veros socorrerle, y con deseo de que vos logreis el merito desta obra, considerando lo que os importa exercitarla.

El Religioso hijo mio, que de veras desea exercitar la caridad, y que por medio della y de las demas virtudes, procura caminar ala perfeccion, y unirse con Dios, que es la misma caridad, no espera que el Ermano le pida que lo remedie, sino desde el punto que sabe su necesidad, se anticipa a remediarla, y esto aveis de procurar observar siempre que os sea possible, para que vuestra obra sea mas meritoria, y mas agradable al Señor; y quando ayais obrado desta suerte, guardaos de la

cosas juntas, dela presumpcion y va-
nidad, pareciendoos que estais ade-
lantado en la virtud. Otra de ala-
baros y atribuyendo alas demas cria-
turas vuestra accion, y para que os li-
breis destas dos cosas, acordaos de
lo que refiere san Lucas, en el capi-
tulo 10 que respondio Christo se-
ñor nuestro, a algunos de sus Dicipu-
los, en ocasion que ellos le manifes-
taron las maravillas que obraban
en su nombre, a que su magestad les di-
xo que no se alegrassen, o se alabassen
destas cosas, sino solo de que sus nom-
bres estaban escritos en el Zielo.

Otras dos cosas os adui-
erto, una es, que no mireis en vuestro
al Hermano, el beneficio que le hizis-
teis, ni os quexeis dela falta de agra-
decimiento, porque nunca esto apro-
uecha, y puede ser dañoso. La segun-
da os ayudara a guardar la primera, y
es, que en todas vuestras acciones ten-
gais a Dios por principal fin, que os mue-
46 ua a obrar, con deseo de agradarle;
y

y desto pensar, no estimareis que las
criaturas, ue os stan agradeçidas;
porque si obrasteis por el Criador, de
summa gestad aueis de esperar el agra-
deçimiento, y el premio, y el estado cier-
to, que no os faltara a este, y que lo re-
çibireis con çiento por uno; mas si de-
xareis de obrar por este fin, y os moue-
reis solo por la criatura, sabed que en-
tonces no corre por quenta del Se-
ñor la remuneracion; y de la criatura, si
no la reçibireis, o si la diere, sera muy
corta, y tan limitada como es su po-
der, y si os mouistis, por esta interes bre-
uemente os hallareis arrepentidos co-
nociendo el desagrado de Dios.

CONSEJO XXXI D

loque les passo a los dos
Religiosos en el camino, y
el mal tratamiento que reçi-
uieron de unos hombres que
araban, y de un perro, y lo que les
passo despues con los
mismos hombres.

Con este coloquio interin caminaban
nuestros dos Religiosos, el Maestro
declarando, y aconsejando a su Disci-
pulo las cosas que quedan referidas
en el discurso pasado, cuando llegaron cer-
ca de unos hombres, que a orilla del
camino, se ocupaban en arar la tierra,
y aunque antes de llegar a ellos, les sa-
ludaron religiosa y cortesmente, a-
labando el nombre de Jesus, y pidi-
endo a su Magestad, que les asistie-
sse, y les ayudasse en su exercicio (co-
mo lo deben hacer siempre los Reli-
giosos en tales ocasiones) mas no bas-
to esto, para que aquellos que araban, les tra-
tassen siquiera como a proximos; por-
que en lugar de hacerlo assi, y de respe-
tarles conforme lo pedia su estado, y
su reverencia, levantaron todos las vo-
ces, y como si los Religiosos fuessen
alguna caterva de Gitanos, assi les trata-
ron de palabra, diciendoles muchas que
para hombres seglares, y particularmen-
te casados, serian afrentosas, sin a-
tender los que las pronunciaban, que

en

en aquello ofendian a Dios, ni ya
ni llamaban a personas religiosas
que ni antes les dieron ocasion para
ello, ni despues les respondieron na-
da, antes puestos sus capuchos, ca-
minaban con el mismo silencio, y mo-
destia, que si no oyessen palabra.

Suele Dios en algunas
ocasiones, que quiere exercitar a sus
Siervos y dalles ocasiones en que me-
rezcan, permitir que no se acabe so-
lo el trabajo, o la afliccion que pa-
dezcan, sino que passen a mas cre-
cido numero, y assi lo esperimenta-
ron en esta ocasion, el Maestro, y
su Dicipulo, porque no contenta-
dosse los hombres que iban con nos, refiri-
do con los oprobios que les avian di-
cho, y edificandosse del silencio con
que los llevaban, provocaron a un pe-
rro mastin que tenian consigo, para
que embistiesse a los Religiosos, y el
animal que no espero a que se lo rogassen
muchas veces, cumplio lo que enten-
dio que le mandaban brevemente y

sinque nuestros caminantes lo pudie-
ssen estorvar, aunque con modestia
se valieron para esto de los baculos,
no fue bastante esta defensa, para
que dexassen de quedar ambos compa-
ñeros muy lastimados de los dientes del
mastin, y esto fue causa de gran me-
rito a los que lo ocasionaron, como a
los Religiosos de gran paciencia, ala-
bando a Dios por ello, y dandole graci-
as porque el daño no fue mas recido.

Estas alabanças divinas
se prosiguieron a dar los Religiosos, poco a-
partados del lugar donde los dexo
el perro, diziendo algunos psalmos y
himnos a este proposito, y concluye-
ron con una devota deprecacion, pi-
diendo a Dios que perdonasse aquellos
hombres, y que no permitiesse quede-
[illegible] accion, en que ellos procu-
raron agradar a su magestad, y de don-
de creian que tomaria motivo su mise-
ricordia para hazer [illegible] creyendo sa-
cassen pena castigo aquellas criaturas,
que tambien lo eran suyas, y podria a-

sser,

ssen que uviessen obrado, mas compa-
decidos de la fuerte tentacion dellos, que-
de sus voluntades deliberadas,
y para mover al Señor, a que les con-
cediese esta peticion, aplicaron a este
fin la disciplina que havian aquella no-
che, donde quiera que llegassen, y
esto prosiguieron su camino, sirvien-
doles este suceso de preparacion para
la oracion de completas, la qual empe-
çaron luego, y aviendo durado el tiem-
po acostumbrado, poco despues de a-
cabarla, conociendo que se acercava
la noche, se recogieron en un cortijo,
donde fueron recibidos, ospedados y
curados con mucha caridad, y avien-
do pagado a Dios la deuda del oficio
divino, se retiraron a hacer la discipli-
na que avian ofrecido, despues de la
qual, les administraron bastante re-
creacion, con que de todas maneras se
hallaron aliviados, y agradecidos.

Mucho valen con Di-
os los ruegos de los Justos, assi lo dize
nuestro glorioso Apostol san Tiago

en

en el capitulo 5. de su epistola, donde de-
spues de aconsejar la confession de
los peccados, exorta a que nos encomen-
demos a Dios unos a otros, para que
todos seamos saluos, y para alentar-
nos a esto, prosigue diziendo que Eli-
as era hombre passible como nosotros,
y que pudieron tanto sus ruegos con el Señor,
que pidiendole primero, que no embia-
sse recio a la tierra, faltaron las lluui-
as tres años, y seis meses, y boluiendo
le despues a suplicar que las embiasse,
lo concedio su magestad, con que la tie-
rra se fertilizo, y dio sus frutos abun-
dantes. Parte desto podemos apli-
car a los ruegos, y a la diciplina que hi-
zieron estos dos Religiosos, pidien-
do a Dios que perdonasse la culpa de
aquellas criaturas, que despues de a-
uerlos tratado mal, les echaron el perro,
de quien recibieron los daños que se han
dicho, quedandose los frayles en su paz,
como si no uviessen recibido ninguno.

Estando ya los Religio-
sos, y la gente del cortijo para recogerse,

oye

[illegible] llamar ala primer puerta de la casa, y saliendo un mancebo a abrirla, vio que eran seis hombres los que llamavan, y preguntando ellos, si estavan posados alli los dos Religiosos, respondiendoles que si estavan, se entraron todos adentro, sin avisar, ni esperar respuesta, porque en los convites, no practican estas atenciones de buena cortesia, y llegando donde los Religiosos estavan, antes de hablar palabra, ni de escucharla, se postraron en tierra, y poniendo sus bocas en los pies de los Religiosos, y regandolos con lagrimas, pedian todos a una voz que los perdonassen, y perdonassen las injurias que les avian dicho, y los agravios que les avian hecho, confessando que avia sido incitacion del demonio, porque nunca avian tenido semejante descompostura con ninguna persona, y que aviendo dexado el trabajo en que estaban, fue tan grande el arrepentimiento de todos, que cada uno sentiera mas ofensas [illegible]

dichos que auian recibido los Religio-
sos, si hizonaisen que con ellas, agrada-
rian a Dios, y que su magestad los per-
donaria mas que de comun consenti-
miento, salieron todos de su cortijo:
determinados celebrar lo que estaban
exercitando, y auiendo muerto al
perro que hizo el daño, lo traxo u-
no dellos a cuestas hasta alli, y lo ma-
nifesto a todos para que se creyesse,
y sin dexar de derramar lagrimas ni
leuantar se de tierra, estuvieron
con los rostros en el suelo un gran rato
pidiendo a los Religiosos que los per-
donassen, y los bendixessen.

Con gran mansedumbre
pidio el Sacerdote a los arrepentidos:
que estaban postrados en tierra, que
se leuantassen, y se sentassen, y que
desta suerte le escucharan, y auien-
dole obedecido en todo, les dixo des-
ta suerte. Ermanos muy amados:
no dudeis que lo que obrastis esta tarde.
y lo que nos dixistis a mi Compañero,
47 y a mi, fue prouocacion de Satanas.

370 como lo aveis declarado, el qual deseo-
so de hacer daño a vuestras almas, y
a las nuestras, dispusolos que dixe-
ras como sustracas son tampoco po-
derosas, contra las disposiciones di-
uinas, permitiole Dios, que quebra-
sse aquella maraña, mas no quiso
su magestad, que lograsse lo que con
ella pretendia, porque asistiendo no
con su gracia a mi Compañero, y a mi
nada de lo que nos sucedio fue basta-
te para perturbar, ni inquietar nue-
tro interior, ni para mouernos a cosa
de que el Señor se ofendiesse; con
mui gran conformidad con su volun-
tad lo lleuamos todo, y al punto que
acabo de passar, empeçamos a dar gra-
cias a su magestad, y no solo os perdo-
namos de coraçon, mas entonces y
despues le emos suplicado, con toda
el afecto possible, que os perdonasse.

Este arrepentimiento
con que os hallais, y estas demonstra-
ciones de pesares de lo sucedido, obr-
es de Dios, y dadiba de su mano libe-

ra: que si no os lo huviera concedido, no
lo tuvierais, por lo cual deveis mos-
traros agradecidos, y porque vues-
tra culpa fue grave, y la vida del hom-
bre no tiene un punto de seguridad, o-
s os aconsejo, que procurais juntar
esse dolor, con el Sacramento de la
penitencia, lo mas brevemente que
pudiereis, para que de essa suerte asegu-
reis vuestro perdon, y de aqui adelan-
te vivid con mas cuidado para que
no os dexeis vencer de tentaciones del
demonio, que si en esta ocasion os a
concedido Dios misericordiosamen-
te esse dolor que mostrais, y essas
lagrimas, podra ser que os lo niegue
otra vez ofendido de la reinciden-
cia, y si cometiesseis culpa grave, y os
cogiesse la muerte sin dolor della, y sin
averla confessado, seria cierta vues-
tra condenacion eterna, y aviendo si-
do criados para goçar del Zielo os con-
denariais por culpa vuestra, y despu-
es de aver sido pobres en este mundo, y
padecido los trabajos que os ocasiona

vu

como lo tuvo declarado, el qual demo-
se de hacer daño a nuestras almas, y
a las nuestras, dispuso lo sucedido;
mas como sus trazas son tan poco po-
derosas, contra las disposiciones di-
vinas, permitiole Dios, que obra-
sse aquella maraña, mas no quiso
su magestad, que lograsse lo que con
ella pretendia, porque asistiendonos
con su gracia a mi Compañero, y a mi
nada de lo que nos sucedio fue bastan-
te para perturbar, ni inquietar nues-
tro interior, ni para movernos a cosa
de que el Señor se ofendiesse; antes con
muy gran conformidad con su volun-
tad lo llevamos todo, y al punto que
acabo de passar, empeçamos a dar gra-
cias a su magestad, y no solo os perdo-
namos de coraçon, mas entonces y
despues le emos suplicado, con toda
el afecto possible, que os perdonasse.

Este arrepentimiento
con que os hallais, y estas demonstra-
ciones de pesar os de lo sucedido, obra
es de Dios, y dadiva de su mano libe-
ral,

val que si no os la uviera concedido, no la tuvierais, por lo qual deveis mostraros agradecidos, y porque vuestra culpa fue grave, y la vida del hombre no tiene un punto de seguridad, pero os aconsejo, que procureis juntar essa dolor, con el Sacramento de la penitencia, lo mas breuemente que pudiereis, para que de essa suerte asegureis vuestro perdon, y de aqui adelante viuid con mas cuidado para que no os dexeis vencer de tentaciones del demonio, que si en esta ocasion os a concedido Dios misericordiosamente esse dolor que mostrais, y essas lagrimas, podra ser que os lo niegue otra vez ofendido de la reincidencia, y si cometiesseis culpa grave, vos cogiesse la muerte sin dolor della, y sin averla confessado, seria cierta vuestra condenacion eterna, y auiendo sido criados para gozar del Zielo os condenariais por culpa vuestra, y despues de auer sido pobres en este mundo, y padecido los trabajos que os ocasiona

vuestra pobreça, los seriais muchomas
y los padeceriais mayores en la otra vi-
da. En señal de que mi Compañero
y yo, no solo os tenemos perdonados, si-
no de que os amamos, como a hermanos
y como a amigos, abraçadnos todos a
los dos. y creed que os tendremos en
la memoria, para encomendaros a Dios.
Con las mismas lagri-
mas que derramaron los seis hombres
cuando al principio se postraron a
los pies de los Religiosos, con essas es-
cucharon cuanto el Saçerdote les di-
xo, y despues que acabo, queriendo
boluerle a besar los pies, porque no se
lo consintio, le abraçaron todos con
gran umildad, y lo mismo hicieron
con su Compañero, y estando en pie
para irse, dixeron dos dellos al Sa-
çerdote, que se auian de quedar en
su compañia, porque eran mançebos,
y sin obligaçion ninguna, y se deter-
minaban a seruir en uno, o dos con-
uentos de su orden, como hermanos
Donados, y alli querian acabar su vi-
da.

da, paralocual rogaron al Sacerdo-
te que los lleuasse con el, y solicita-
sse que les diessen luego el auito, y sin
poderles disuadir, a fin de que lo con-
siderassen mas despaçio, porque
no se hallassen despues arrepenti-
dos respondieron muchas veces, que
su determinacion era verdadera,
y que la tenian por bocaçion diuina,
a que no auian de mostrarse tibios;
ni desagradeçidos ni dar lugar a con-
dilaçiones, a que Dios se desagrada-
sse, ni a que el demonio hiçiesse burla
dellos, por cuya causa, no se apartari-
an delos Religiosos hasta que los
lleuassen a su conuento, y tambien;
porque fiaban dela diuina miseri-
cordia, que les asistiria siempre con su
graçia, de suerte que nunca llegasse
a ellos, el arrepentimiento.

Vista esta determinaçi-
on, por los otros cuatro compañeros,
que eran casados, y algunos dellos te-
nian hijos, mostraron sentimiento
de hallarse con estas obligaciones,
pa

para no poder seguir el buen exemplo que les dieron los dos. y despidiendosse dellos. se boluieron a su cortijo. Auiendose quedado los dos mancebos con los Religiosos, les dixo el Saçerdote estas palabras. Ermanos y hijos mios, supuesto que aueis dicho que vuestra determinaçion, es bocaçion, y llamamiento diuino, y que assi lo pareçe, por la constançia con que os mostrais, y por las raçones con que aueis satisfecho, a las dificultades que os e propuesto, y que como aueis dicho, fiais en la misericordia diuina, que os asistira siempre con su graçia, para que no le volueais nunca la cara, al arrepentimiento, no es justo que yo os defraude, del bien que pretendeis, ni que cuando Dios os llama a su casa, os eche yo della.

Poco tiempo â hijos mios. que os aconseje. â que considerasseis despaçio vuestra determinaçion porque entonçes deui haçerlo assi. mas aora os exorto a la perseueranzia de

lla

lla. persuadiendo os que como ben-
ficio que aueis recibido de la ma-
no diuina, no solo deueis correspon-
der fielmente, mas se os pedira es-
trecha quenta a la ora de la muerte;
assi de la dadiba, como de lo que con
ella uvieredis obrado y granjeado,
y no querais hallaros entonces con
descargo semejante al que dio aquel
sieruo, a quien su dueño entrego un ta-
lento, porque si os asemejais a el, en
el descargo, no sera mucho que lo se-
ais tambien en la pena; ni querais
ser tampoco, de aquellos que dixo
el Señor, que en poniendo la mano
al arado, si boluian el rostro atras;
no eran dignos del reino de los cie-
los. procurad tener estas dos cosas
en la memoria. El auito que preten-
deis, solo os lo puede conceder nuestro
Prouincial, y por hallarse en dife-
rente conuento, de aquel donde o-
vei encaminado, es forçoso que pa-
ra verle, lleueis otro camino, y o os
dare una carta, en que le pedire, que

os recibia luego, y esta ciertos que lo hara. Descansad esta noche, y por la mañana podreis tomar el camino que os adeo iuiar donde esta. Obedecieron este orden los dos mancebos, y despues de auer descansado los unos y los otros, al romper el alue, entrego el Sacerdote a uno de los dos mançebos, la carta que auia ofrecidos, y ambos con gran reuerençia le besaron la mano, y abraçandole a el, y a el Compañero, tomaron su camino, y lo mismo hiçieron los Religiosos, despues de auerse despedido de todas las personas del cortijo, y agradeçidoles el ospedage.

CONSEJO XXXII

declara el Maestro a su Diçipulo lo que importa la virtud de la paçiençia, los bienes que ocasiona, y los daños que se suelen seguir a una criatura cuando la pierde.

S

Salieron los dos Religiosos del cor-
tile, donde les passo lo que queda dicho
en el consejo antecedente, y guardan-
do al principio del dia, el recogimien-
to interior de dos oras que acostum-
braban, no tuvieron en este tiempo
cosa particular, que les pudiesse diuer-
tir ni digna de hacer memoria della,
mas despues de auer concluido su e-
xercicio, pidio el Sacerdote a su Com-
pañero que le escuchasse, y teniendolo
atento, le dixo desta suerte. Hijo de
mi alma, yo tenia intencion de decla-
raros aquellas palabras que escriuio
el Apostol san Pablo, a los Hebreos,
en el capitulo, 10, de su epistola, en
que les manifesto, que necesitaban
de conseruar la virtud de la pacien-
cia, para que cumpliendo en esto la
voluntad de Dios, se hiciessen dig-
nos de receuir, los premios que su ma-
gestad tiene prometidos a los segui-
dores desta virtud; y pues lo que nos
sucedio ayer, da ocasion a que os tra-
te desto, no pareçe que es fuera de pro-

po

posito, el aconsejaros y declararos al-
gunas cosas pertenecientes a esta vir-
tud, ni sera bien dilatarlo mas.

Cuando una criatura da
ocasion hijo mio, para que le agrauie
o para que le traten mal, poca oracion
a menester, para llevar esto con paci-
encia, porque el mismo conocimien-
to de su culpa, le ayuda a tenerla, si es
persona de razon; mas cuando sin di-
ocasion, le ofreçen las pesadumbres
entonçes necesita del exerçiçio de
la oraçion, y del de la mortificacion
para no perder de vista la virtud
que voi tratando; y para que no
os parezca, que se reduçe solo a estos
dos modos, el dar, y reçiuir pesadum-
bres, digo que ay otros que haçen las
pesadumbres mas sensibles, para a-
quel las reçiue, y mas culpables para
quien las ofreçe, y estas son las que
originan algunas criaturas, no solo
cuando no se les auia dado causa pa-
ra ellas, sino cuando auian reçiuido
algunos beneficios de la persona

juriada, de que esta esperaba justamente alguun agradeçimiento o buena correspondencia, y tanto sera la culpa del desagradecido mas digna de reprehension, cuanto fueren mas los beneficios reçiuidos, y en tales ocasiones neçesita el ofendido de mucho exerçicio de oraçion, para no perder la paçiencia, y la causa es, por lo que naturalmente ofende y se siente, un agrauio donde se halla la ingratitud; y de aqui podreis inferir alguna parte, de lo mucho que siente Dios y que se ofende de nuestras culpas, por la ingratitud que concurre en todas, respeto de los innumerables beneficios, que tenemos reciuidos de su diuina mano, y de las obligaçiones que tenemos de ser mui agradecidos a su magestad.

Destas diferencias de pesadumbres, esperimentareis muchas en el trato y comunicaçion de los hombres, mientras viuiereis con ellos, sin que os las escuse, el no darles ocasion

pa

paraello, nielprocurar obligarles con
unabuena amistad y correspondencia
niconlos beneficios, y buenas obras
queseguin vuestro estado, tuvieresis
mano para poderles haçer, por causa
desser propiedad comun, enlos descen
dientes de Adan, ser poco agradeci
dos, y pues usan deste desagradeçimi
ento con Dios, siendo su magestad
quien es, y deuiendole todos, y cada
uno denosotros, Lo que le deuemos
que mucho es, que obren lo mismo
unascriaturas conotras; y noquiero
negar, que muchas veçes, y en mu
chas ocasiones, sedisponen estas
pesadumbres, sin culpa daquien las
da, oporque obro inaduertidamen
te, oporquenopreuino lapesadumbre
que auia de ocasionar suaccion, opor
queschallo en tal ocasion, que obro sin
poderlo escusar, opor otras causas
que suelen acaeçer, y desto es necessa
rio quetengamos todos noticia para
escusar deculpa alproximo, en todas
las ocasiones quesepudiere entender,
que

que obro sin deliueracion, e sin malicia, con lo qual sera menor el sentimiento que ocasione la pesadumbre, y se conseruara la paz interior y esterior, y no se a perdera la paciencia.

De la perdida desta virtud de la paciencia, en las ocasiones de disgusto, no se sigue cosa buena ni amigo, ni de prouecho para el alma; sino muchas malas y dañosas, porque en primer lugar, se aumenta asi mismo la pesadumbre el que la recibe: en segundo, se inquieta su interior; en terçero, se perturba la razon del discurso: en quarto se halla façilmente prouocado a vengança, y si no se reporta con breuedad, o la executara con la obra, o con la voluntad, y bien se conoçe los daños espirituales, y aun temporales que ocasionara esto, y todos se escusan con una poca de paciencia, y por esta causa, nos dixo el hijo de Dios, que en nuestra paciençia, poseeriamos el bien de nuestras almas, como lo refiere san Lucas en el capitulo. 21.

yes

y es lo mismo que deçirnos, que en nuestra paçiençia esta vinculado el bien de nuestras almas, y de aqui se sigue, como consequençia legitima, que el que no tuviere paçiençia, perdera el tal bien, supuesto que esta vinculado en ella: considerad aora, lo que importa conservarla.

En la ocasion que se nos ofreçio ayer, cuando aquellos hombres nos trataron de palabra tan mal como oistis, sin darles ocasion y que a ellos podemos atribuir el daño que reçiuimos del perro: de no nos uviera aprovechado el perder la paçiençia, mas que de auer desagradado a Dios lo primero que nos permitio aquella ocasion, para bien de nuestras almas. En segundo lugar auer perdido el merito della. En terçero, escandaliçar a los seglares. En cuarto, ocasionarles a que nos dixeran, o nos hiçieran mayores agravios. En quinto, aquela compunçion que les causo nuestra paçiençia, y lo que
ella

ellas les edificó, se perdiesse, y creo, segun el arrepentimiento con que nos buscaron, y segun las lagrimas que les visti derramar, que fue mayor el agrado, que causaron a Dios con su penitencia, que lo que le enojaron con su culpa. Lo sesto, se uvieran perdido las bocaciones de aquellos dos moços, que ban con determinacion de ser donados, y de servir a Dios; y al fin, uvieramos dado gran alegria a Satanas, viendo el que se a malogrado lo que pretendio.

Hijo mio. en todas las ocasiones de disgusto y de pesadumbre, que las criaturas se dan unas a otras; comunmente concurre a ellas el demonio, con deseo de que sean medio, por donde los hombres vengan a perder la paz que deuen conservar unos con otros. porque sabe este enemigo, que si consigue esto, abre por aqui una puerta tan ancha, que por ella caben, y se introducen en las almas, cuantos males pueden ocasio-
nar

rarse las criaturas, y de aqui aveis
de sacar conocimiento de dos cosas;
una es, que el menor de los males que
puedan suçederos es la primer pesa
dumbre que os dio el proximo, y que si
perdeis la paciençia, se seguiran de
aqui, todos los que os e dicho, y respe
to dellos, el menor es, la primera oca
sion que se os dio para perderla, y res
peto desto, podeis considerar, si os es
tava bien, y si sera conforme a pruden
çia o a reglas de espiritu, buscaros
muchos daños, porque os ocasionaron
uno, y cuando lo ayais considerado bi
en, conoçereis el yerro que comete
quien pierde la paçiençia.

La otra cosa de que a
veis de sacar conoçimiento, de lo
que voi diçiendo es, que aunque sea
verdad, que el demonio obra, o dis
pone para que se cobre la pesadumbre
que se da, con deseo de nuestro ma
yor daño, estas diligençias suyas si
no las obraria, si Dios no se lo per
mitiesse, y puesto que su magestad se lo
per

permite, ciertos, que de la una el S-
ñor a una a sus criaturas no se puede en-
tender que dara esta permission, pa-
ra daño dellas, sino antes con deseo
de nuestro aprouechamiento. y respe-
to dello, antes que le permita al demo-
nio que la tienta, preuiene a la criatu-
ra con los auxilios suficientes, para
que venza al enemigo, y si ella queda
vencida, atribuyasse a si misma la
culpa, de dexarse vencer, por no auer
querido defenderse, ni aprouecharse
de la diuina ayuda que tubo; y no se
puede decir, que obra Dios con falta
de amor a la criatura, cuando da per-
mission al demonio para que le haga
guerra porque supuestos los auxilios
que e dicho, lo que pretende su mages-
tad es que la criatura pelee, para que
venciendo se haga digna de reciuir mayo-
res premios, en esta vida y en la otra.

De la manera que no se pue-
de decir, que aborrece a su hijo el Padre,
que no ignorando el peligro que ay
en la guerra de ser vencido, con todo
esso

esso lo enuía a ella particularmente
cuando le da armas suficientes, pa-
ra que pelee, y se defienda, porque an-
tes se mueue a enuiarlo, dexado lle-
uar de lo mucho que lo ama, desean-
do que de la guerra salga hombre de
valor, y que se haga digno de que ese
Rey lo premie, y le haga merçedes;
de la misma suerte, no puede deçirse
que dexa Dios de amar a la criatu-
ra, cuando le permite las tentaçio-
nes del demonio, o de otra criatura;
porque obra en esto su magestad con
amor de Padre, lo primero, dandole
armas con que se pueda defender, y
vencer al enemigo, y estas armas
son sus auxilios; lo segundo con deseo
de que la criatura se haga valerosa
en estas batallas, como lo an sido o-
tras muchas con la misma ayuda tri-
unfando del enemigo comun, y de-
xandolo siempre vençido; y lo terçe-
ro, porque con este vencimiento, se
dispongan, y se hagan capaces las cria-
turas, de reçiuir los muchos premios

que el mismo Señor desea concederles, por lo mucho que las ama, mas quiere que les cueste algun trabajo, el conseguirlos, porque assi es justo.

Algunas diferençias hallareis hijo mio, entre la guerra material, y la espiritual, y una dellas es esta: que en la primera puede un hombre sser vençido, sin culpa suya, porque auiendo peleado, y defendidosse valerosamente, se dio por vençido su exerçito, y uno solo no pudo remediar esto; mas en la batalla espiritual; el que por si no se dexa vençer, queda siempre vencedor. Otra diferençia es, que en la guerra material, podra pelear una criatura con valor, y vençer al enemigo, y auiendole costado esto el trabajo, y el reçibir las heridas, que ocasiono la pelea; con todo esso, la suelen dexar sin premio, porque como lo auian de dar las criaturas, estas mismas suelen faltar en algunas ocasiones a lo que es justo, y dexar sin remuneraçion,

on, los seruicios aquien se deuia; mas los que pelean en la milicia espiritual por una parte el Señor por quien obran les da el valor, con que consiguen la victoria, y por otra les premia su magestad en este mundo, y en el otro, sin que aya criatura que pueda decir, que le an faltado estos premios, como ella aya perseuerado en su buen obrar hasta la fin; y de aqui podeis sacar conocimiento de lo que os importa venceros a vos mismo, y conseruar la paçiençia.

CONSEJO XXXIII.

prosiguesse el tratado dela paciencia, y declara el Maestro a su Diçipulo, algunas cosas que se le podran ofreçer, y como se a de auer en ellas.

De la virtud dela castidad, dixe hijo mio, que el mejor modo de conseruarla es huyendo las ocasiones, y que el buscarlas, oponerse en ellas, sera culpable; mas de la virtud dela paçiencia: os

espuesto aconsejar lo contrario, porque no solo es licito desear y procurar las ocasiones en que exercitarla, mas esto es uno de los grados de perfeccion de esta virtud, para llegar a conseguirla perfectamente. No os canseis de que auiendo os dicho, lo que oistis en el consejo passado, bueluo a trataros della: que el tiempo os enseñara, cuanto os importa estar bien fundado en esta virtud respeto de las muchas cosas, y de las muchas ocasiones que se os ofreçeran, en que neçesiteis della, para guarda y conseruacion de vuestro espiritu, porque de donde pensais, y de donde no pensais permitira Dios que se os muevan ocasiones, que os prouoquen a perderla: y para que no os suceda esto, es mui conueniente, que procureis plantarla en vuestra alma mui de proposito, y en mui firmes fundamentos.

Para adquirir la paçiencia con perfeccion, os ayudara mucho, que ante todas cosas, os persuadais a vos mismo, que por permision de Dios, desean-

do

do su magestad en esto vuestro mayor-
bien y que os hagais digno de recibir mu-
chos premios, como dixe en el consejo
passado, seran muchas las criaturas
que os ocasionen las pesadumbres, y las
causas de donde procedan los sentimi-
entos, y estos no por un mismo camino
ni con un mismo modo, y sino por tan-
tos, y tan diferentes caminos y modos,
cuantos el Señor les permitiere, y no so-
lo os los ocasionaran, los que a vuestro
parecer, os fueren poco afectos, ni lo
que oy son nacidos, sino los que tuvie-
veis por mayores amigos, y a quien os
parezca que teneis obligados con ma-
yores y mas continuos beneficios, y
otros que apenas avian nacido, y em-
peçado a vivir, cuando vos peinabais
canas en la religion, y respeto desto,
aveis de pensar, que no estais libre de
que os ofrezcan pesadumbres, los ami-
gos, ni los que no lo son, no porque en la re-
ligion aya enemigos, sino mas, o menos
afectos, que estas son acciones natura-
les, y que passan entre las personas mas

espirituales que amando como deuen a todos sus proximos, sienten en si mas in=clinacion para unos que para otros, y esto vereis que passa mui de ordinario entre los padres, que amando a todos sus hijos se inclinan a unos mas que a otros, sin dexar de querer a ninguno, y puedesse entender, que la mas conueniencia, o confrontacion de unos naturales con otros, es quien engendra este afecto particular, y para prueua de que en el no ay culpa basta lo que afirma de si el Euangelista san Juan, en diferentes partes de su euangelica istoria, que era el Dicipulo amado de su diuino Maestro.

De todas las criaturas, aueis de pensar hi Jomio, que podreis reciuir pesadumbres, y respeto desto, aueis de estar siempre preuenido de paciencia, para reçiuir dellas, y con ella cuantos disgustos os ocasionaren, y por cuantos caminos y modos, os los pudieren dar, porque como tambien e dicho, que muchos es, ni que ay que admirar, que quien da pesadumbres

a Dios, las ocasione a una criatura;
y para que esta preuencion no os ori-
ne alguna culpa interior, aueis de es-
tar persuadido, y no oluidar nunca,
lo que os dixe en el consejo passado;
esto es, que muchas, o las mas veçes, os o-
casionaran las pesadumbres sin cul-
pa de la criatura que os las diere, se-
gun las distinçiones que os tengo a-
lli declaradas, y esta aprehension os a
de aprouechar, para no juzgar nunca
mal, de la intençion del proximo por
que si lo juzgasseis, seria culpable, res-
peto de que la intençion con que se obra
las cosas, solo es manifiesta a Dios, y cu-
ando la criatura la juzga, se expone
a cometer muchos yerros y culpas, por
cuya causa nos prohiue su magestad, el
haçer estos juicios.

Demas desto, no os aueis
de contentar hijo mio, con no juzgar
mal de la intençion de vuestro proxi-
mo, cuando os ocasione la pesadum-
bre, ni en otra ninguna ocasion, mas
siempre aueis de procurar persuadiros

a

avos mismo, que la intencion de la
criatura es buena, y que ella obra, co
mo segunda causa, porque la primera
es Dios, sin cuyo concurso ni permisi
on, no se moueria a obrar nada, y que
a vuestra pesadumbre concurrio su
magestad, solicitando os en ello vu
estros mayores bienes, respeto de lo
cual, aueis de desear, y procurar es
tas ocasiones, para salir vencedor, y
aprouechado dellas, y para lograr
los premios, que el Señor desea conçe
deros, persuadiendo os, que si los per
deis, sera por vuestra voluntad, y
no porque os falten los auxilios diui
nos suficientes para lograrlos, y aun
que es verdad, que los viçios suelen
echar mui profundas raiçes, en haci
endo auito de dexarse vencer dellos,
pocos, o ninguno es tan malo, ni tan di
ficultoso de desarraigar, como el
de la impaçiençia, en dexandosse la
criatura vençer della con costumbre.

Para que vuestra pacien
çia sea verdadera, no solo aueis de
pro

procurar conseruarla. en las ocasiones de pesadumbre, que os dieren las criaturas, sino demas deste, aueis de amar las mismas criaturas con particular afecto. y obrar por ellas todas las finecas. y buenas amistades que os sean possibles, mirandolas como a personas que os an solicitado todos los bienes. que las pesadumbres ocasionan lleuadas con paciencia. y en esto conocereis, si deseais verdaderamente las pesadumbres. porque es cosa natural, el alegrarse un hombre, cuando consigue lo que desea, y agradecerlo a quien le ayudo, para que lo consiguiesse, y el no hacerlo assi, es señal euidente, de que no lo deseaba. Para conseguir esto, os ayudara mucho, la perfecta conformidad con la voluntad de Dios, en todas las cosas que permitiere que os sucedan, y aunque para sser mas perfecta esta conformidad. no a de mirar, a los bienes que della se siguen a la criatura, sino solo por-

que ella se cumplia, con todo esso, a los principiantes en la virtud, se les permite, y aun se les aconseja, que se valgan de la consideracion de los bienes que deste cumplimiento se les sigue, para mouerse a desearlo, y despues de auer alcançado auito desto, se les enseña, que dexen este fin, y passen al que es mas perfecto.

Por muchos caminos, y por muchos modos, e dicho hijo mio, que permitiva Dios, que os sucedan las ocasiones de que comunmente suele resultar sentimiento a la parte inferior del hombre, y para que desde acá os prepareis, para reçibir con paçiencia las que se os podran ofrecer si acaso llegaren, os ire declarando algunas: y empieço por las que tocan a lo espiritual, suponiendo, que llegara el tiempo, en que os halleis con la edad que pide el sacro concilio, y con el tiempo de auito que acostumbra la religion, para promoueros a la dignidad de l orden sacro, y a la del saçerdoçio, y siendo

assi,

assi, que en semejantes ocasiones, con-
ceder esto los Superiores con liberal-
dad, y que vos lo viesseis conceder
sin detencion a otros de vuestro tiem-
po, con todo esso, sin saber porque per-
mitiesse Dios, que os dilatassen las
ordenes; y lo mismo supongo que po-
dria suçederos, en la conçesion del man-
to y en asignaros al estudio de las sa-
gradas letras. En estas ocasiones, a-
veis de procurar, no pedir ninguna des-
tas cosas, taçita, ni espresamente, por
vos, ni por otra persona, ni haçer sen-
timiento dello, ni mudar para con
los Prelados el semblante, ni el trato
que uvierais tenido siempre.

Otras dos ocasiones se
os podrian ofreçer, y seria la una, que
aviendo acabado los estudios, y mos-
trando que teniais prendas, y çiençia
para sser letor, os negassen esto, con-
diendolo a otros, que apenas fuessen
vuestros yguales, sin haçeros nada
de ventaja en ninguna cosa. La
otra seria, si pidiendo alguna liçençia

Justa, os la negassen a vos, pareciendo que no avia razon para ello, pero se concedia a otros. Si acaso hijo mio se os ofrecieren estas ocasiones: aveis de procurar observar en ellas lo mismo que os acabo de aconsejar en el punto passado, advirtiendo de nuevo aquello, que en las religiones, no se pueden pretender, ni valerse los Religiosos de terceros, ni rogadores, para alcançar de los Superiores ninguna de las cosas que e dicho, en este punto y en el passado, porque esta pretension y solicitacion por medio de otro, esta prohibida, por los Sumos Pontifices, con graves penas, sin otras que tienen puestas las mismas religiones.

Podra tambien succederos que os nieguen los Superiores otras cosas espirituales, como serian, algunos ayunos, diciplinas, silicios, comuniones, y otras a este modo, que deseavais exercitar, demas de las que acostumbra la religion y aunque sabeis que muchas dellas

se

se las conceden a otros Religio-
sos, con todo esso, supongamos que
a vos se os niegan, mas no obstan-
te esto, en todas las ocasiones que
hasta aqui e referido, no solo aue-
is de tener paciencia, y conformi-
dad con la voluntad de Dios, y
con la de vuestros Superiores, si-
no aueis de persuadiros, que ellos
obran lo que deuen, y lo que a vos
os conuiene, y que se mueuen a esto
por particulares razones que tienen
para ello, con deseo de agradar a
nuestro Señor, y de aprouechar vu-
estra alma, y que no conuiene reue-
laroslas; y assi como en todas estas oca-
siones os aueis de acompañar con
la paciencia, de la misma suerte os
aueis de guardar de juzgar que los
Prelados yerran en lo que determi-
ni que obran con passion, ni falta de a-
fecto, en ninguna de las cosas que o-
bran con vos, porque demas de ser
esto culpable, abririais puerta dando
lugar a semejantes discursos, por don-
de

de os introduxera el demonio mu-
chos engaños y por donde cometeriais muchas culpas, y podria ser o-
casion, de que viuiessen en la afliccion,
con menos consuelo, y menos paz inte-
rior, de la que venistis a buscar.

Mas ocasiones se os po-
dran ofreçer, y seran, como mandaros, lo que no podeis, o no sabeis obrar;
o aquello a que teneis repugnancia;
naçida de alguna causa, y en tales oca-
siones, no os excuseis, ni os impacienteis
sino aceptaldo con humildad, y empeçal-
do a executar, pidiendo a Dios su ayu-
da, y si despues lo obrareis a gusto del
Superior, atribuildo a la diuina gra-
çia, y daldas al Señor por ello, y prose-
guid la obra, hasta que os manden que
la dexeis; mas si esperimentareis, que
no lo podeis proseguir bien obrado, o sin
que os ocasione algun daño, acudi al
Prelado, y manifestaldo, con verdad, y
humildad lo que os passa, y declaralde
las causas que teniais antes, para escu-
saros, y que con deseo de obedeçerle, no

selas dixistis, y pedistes que os escusase;
mas si auiendole referido todo esto, os
boluiere a mandar que prosigais, ha-
celdo con mucha paçiençia y resigna-
cion, persuadiendoos, que el Supe-
rior tiene dos Angeles de guarda, y
que como a Ministro de Dios, no le de-
xaran errar, ni su magestad lo per-
mitira, y que en vos sera mas facil
y mas çierto el yerro y el engaño. Es-
to se a de entender, como lo dicho, no
sea clara, y çiertamente, contra vue-
stra alma, o contra vuestra regla,
porque si lo fuere, no estais obligado
a obedeçer en tal caso, mas a desser-
la contrariedad, çierta y verdadera.

CONSEJO XXXIIII,

de otras cosas, unas açerca
de los Prelados, y otras en-
orden a los Subditos, con que
puede Satanas, prouocar-
a pesadumbre, y a im-
paçiençia a los
Religiosos.

E

En otras cosas demas delas que os e-
declarado enlos consejos antecedentes, procurarà Satanas prouocaros, pa-
ra inquietar vuestro espiritu hijo-
mio, unas veces por medio dela impa-
tiencia, otras por la ira, otras por el
aborrecimiento de vuestros proxi-
mos y Ermanos, y otras por medio del
apetito ala venganza, porque todos
estos viçios, se llaman unos a otros, y
endando entrada auno, este façili-
ta el exerciçio delos demas; y prosi-
guiendo aora la notiçia, que os em-
peçe a dar en el consejo passado, digo
hijo que os podra suçeder, que deseando
viuir en un conuento, donde os
pareçera que conuiene, para el au-
mento de vuestro espiritu, y que el
conçederoslo, no tiene inconuenien-
te, y con todo esso, os lo negara el Su-
perior, y os mandara que vais, adon-
de teneis auersion, y aunque açerca-
desto os aconsejo, que guardeis la
misma paçiençia y resignaçion que
dixe, tratando de diferentes cosas;

en

enelconsejo passado, demas de aquello;
os digo aora, que pongais mucho cuida-
do, en no dexar inclinar vuestro cora-
çon, a tal conuento, ni a viuir con tal.
Prelado, de tal manera, que este afec-
to, os oblique a pedirlo a los Superiores.
porque con ello, os buscareis a vos mis-
mo la ocasion del sentimiento.

Lo mismo que e dicho, acer-
ca del afecto a tal conuento, y a tal Pre-
lado, bueluo a deçiros, y a aconsejaros
hijo mio, en cuanto a viuir en tal cel-
da, o exerçitar tal ofiçina, o de que os
ocupen en tal cosa, porque hablando
assi de cualquiera destas cosas, como
delas del punto anteçedente, si conse-
guis lo que apeteçistis, estando en ello
por vuestra voluntad, manifestada
al Superior, podreis temer, que no os
suçeda como pensastis, porque no agra-
dastis a Dios, respeto de que deuiendo;
no tener, ni manifestar en ninguna cosa.
mas voluntad que la de vuestro Pre
lado, conseruando os siempre indife
rente para todo lo que el quisiesse hacer
de

devos, noguardastis esto, sino demas-
de darconsentimiento, paraquevues-
travoluntad determinadamente, se
inclinasse al apetito. yeste consentimi-
ento lomanifestastis, pidiendo queseos
concediesse; respeto delo dicho, no co-
rre porquenta del Señor, el conseruaros.
alli conconsuelo interior, nicon au-
mento de espiritu, porqueno ospusosu
magestad enaquello, mas vos ospu-
sistis porvuestravoluntad, yaunque
esta semouiesse conpretexto dealgun-
buenfin, nobasto esto, paradexar de e-
rrar. ysinolóconseguistis, osquedara.
elsentimiento natural, dequeoslone-
gassen. Lodicho seadeentender, delas.
peticiones absolutas, masno delasque-
sonpropuestas, conresignacion.

De lamisma suertehijomio,
que aueis deobedeçer avuestros Su-
periores entodaslascosas queos man-
daren, conforme aloqueosedicho;
assi no aueis detenermasvoluntad
quelasuya, nimasapetito, queacum-
plir perfectamente loqueosmandaren.

por

porque de no hacerlo assi, lo primero; querreis que se cumpla lo que vos apeteciereis, y esto es lo mismo, que querer tener voluntad, y consecutivamente faltar al voto que hicistis, de no tenerla, y auiendossela ofrecido a Dios, le quitareis con esso lo que una vez le distis. Lo segundo, si quereis tener voluntad en alguna cosa, muchas veçes se opondra la vuestra ala del Superior, y como este tiene autoridad, para obligaros a cumplir la suya, y a deponer la vuestra, de aqui os resultara la pesadumbre, la impaciencia, el sentimiento, y aun las quexas del Prelado, y la inquietud interior, cosas todas, contrarias al espiritu, y al exercicio de la oraçion. Lo terçero, que si queriendo tener voluntad en alguna cosa, quereis juntamente, caminar a la perfeccion, no conseguireis esta jamas, mientras no renunciareis perfectamente vuestra voluntad, y todo aquello que fuere querer, o no querer alguna cosa. Lo

Lo cuarto, que como querien-
do tener voluntad, desagradais a
Dios, deseoso su magestad de que la
depongais, para que os escuseis de los
daños que ella ocasiona, permitira;
que no la cumplais, y que os suceda si-
empre, lo contrario de lo que apetecie-
reis, porque este acibar, os destere de
tenerla, y mientras no la dexareis, no
hallareis quietud en vuestro interior,
ni aprouechamiento en vuestro espi-
ritu, ni recogimiento en vuestras po-
tencias, ni consuelo en la oracion, res-
peto de que todo esto, os lo quitara la
propia voluntad, aunque sea en cosas
minimas, porque de todas, y para todas
os priuastis della, y se la ofrecistis a Dios;
considerad si son pocos, o pequeños los
daños que os ocasionara, el tener vo-
luntad y procurar cumplirla, aunque
sea con capa de espiritu, y aunque las
cosas que apetecieseis parezcan espi-
rituales, que por medio destas engaña
comunmente el demonio a los Reli-
giosos, a quien falta la esperiencia, cu-
an

ando lesprouoca aquequieran, o apetezcan algo, y si con este disfraz les engaña, y ellos se dexan vençer, por aqui los encamina, a que apetezcan otras cosas sin viso espiritual.

A lo dicho podemos reduzir his Somio, los medios mas comunes, de que Satanas podra valerse, para inquietar los Religiosos de poca sena, y para impaçientarles, en orden a sus Prelados, porque si los reduce a esto, y la perdida de la paçiençia se arraiga, faltara breuemente la paz interior, y destruida esta una vez, dificultosamente se restaurara, y si se consigue esta restauraçion, sera despues de auer cometido muchas culpas, de suerte que la muchedumbre, y continuaçion dellas, vendran a dar conoçimiento al Religioso del estado en que se halla, cuando la mala costumbre de cometerlas, este tan introduçida, que sean neçesarias muchas diligençias, y mucho trabajo, para conseguir la enmienda, y entonces

suele tener esta enmienda las calida-
des que atribuimos a las amistades
reconçiliadas, que pocas veçes son fir-
mes, y pocas ocasiones bastan para que
se buelvan a quebrar con que le suçe-
dera al Religioso que se dexare ven-
çer de proposito, de las tentaçiones
que e dicho, que auiendo empeçado a
viuir con espiritu, acabe sin el.

Entre los Subditos, se po-
dran ocasionar unos a otros muchas
impaçiençias, y pesadumbres, cuan-
do siendo los naturales, y las inclina-
çiones opuestas, no pusiere cada uno
mucho cuidado, en mortificarse a si
mismo, porque si no se valen desta vir-
tud de la mortificaçion, y quiere cada
cual cumplir, o seguir su inclinaçion;
de aqui se podran originar muchas o-
casiones de pesadumbres, y no seran
menos ni menores, las que se origina-
ran, poniendosse de proposito a porfi-
ar, pretendiendo cada uno sustentar
su dictamen, a fuerça de palabras; y
mucho mayores podranser las pesa-

dum

dumbres. si en presencia, o en ausencia quisiesse alguno desacreditar, el modo de obrar, o de hablar del otro, o las prendas personales, o la ciencia, o la calidad. y si se llega a esto ultimo. estas pesadumbres, serian causa. no solo de impaciencia, sino de prouocacion a la venganza, y de que no se oluidassen tan presto, porque tocan, a lo que los hombres tienen por credito, y por onor. o descredito, y desonor.

Las burlas de palabra entre los Religiosos, pueden sser ocasion de muchas impaciencias, y de muchos daños, no solo en los que son de naturales opuestos, sino tambien, en los que fueren mui conformes, y aun en los que professaren mui estrecha amistad. respeto de que los hombres, nos componemos de diferentes umores; y nos suceden interiormente varias cosas, con que aunque estas no nos mudan los naturales, a lo menos mudan la disposicion, de suerte, que oy se halla una criatura gustosa, alegre, y con

umor

umor burlesco, y le caira en graçia cualquiera palabra de burla que se le dica, y le pareçera donaire, y por tal la çelebrara, y mañana estara interiormente dessaçonada, y con umor melancolico, y entonçes se ofendera, se entadara, y perdera la paçiençia, por lo mismo que el dia antes lleuo con gusto, y lo passo por graçia, y desta impaçiençia podran seguirse muchas pesadumbres, que se den, y se reçiuan unos a otros, y siendo la ocasion dellas, una cosa dicha en burlas, podra sser que se sigan della, muchas palabras habladas de veras, si ambas criaturas no se mortifican.

La chança, y la burla; es siempre gustosa y entretenida, a quien la diçe o la haçe, y aunque en algunas ocasiones suele sser bien admitida de quien la reçiue, estas son las menos, y las mas veçes las siente el burlado, y le pesa que se las digan, y aunque tambien disimula este sentimiento en algunas ocasiones, en otras lo

ma

manifiesta, y entonçes deue el que oca-
sionó esto, boluer a resarçir el daño
con otras palabras, o acçion de corte-
sia, y de estimaçion del proximo de
suerte que se le proueque a templar
el sentimiento, y quede persuadi-
do, a que no se preuine su pesadum-
bre, que a entenderla, se euitara, y
si esto no bastare, despidase con
cortesia el que dio la occasion, y buel-
ua las espaldas, antes que el otro le
destoque, y acabe en riña, lo que em-
peço en burlas. porque el que dio la cau-
sa, es quien deue retirarse, y si esto no
lo hiçiere, obrara el burlado pruden-
te y virtuosamente, si antes de mos-
trar su sentimiento, o de auer dicho
algunas palabras picantes, boluie-
re las espaldas; y esto os aconsejo
que obreis, si se ofreçiere alguna oca-
sion, en que os burlen, y sobre todo:
que no useis jamas las burlas con na-
die, ni por causa de auer mucha ami-
stad, ni por satisfaçion que tengais de
otro, porque demas de los daños, y pe-

lleros que e dicho, todas las palabras de burlas son ociosas, y esto es bastante para que las escuse quien trata de oracion, por lo que dañan a este exercicio; y con el mismo cuidado, aueis de quitar la ocasion, y la confiança, para que nadie se burle con vos.

Otro genero de ocasiones de que podra valerse Satanas, para inquietaros, y para prouocaros a perder la paciencia sera, persuadiendo os; a que otros no obran con vos, de la suerte, ni con la fidelidad, ni amistad que obrais con ellos, y que os corresponden mal, a las buenas obras que les aueis hecho; mas aunque esto sea verdad, procurad siempre (como ya os e dicho) escusar de culpa, la intencion del Ermano, y no deis lugar, a que el entendimiento discurra mucho en estas faltas de buena correspondencia que se os proponen, porque la ingratitud, ofende, y inquieta mucho, y persuadiendo os, a que no lo a sido, sino falta de aduertencia

con

con esto, y en esto, aueis de buscar vuestra quietud, y no perder vues la paz interior con que deueis conservaros para obrar lo que es conforme al espiritu, assi en la oracion, como fuera della.

Entre las demas ocasiones de que podra aprouecharse el demonio, para inquietar vuestro espiritu, y perturbar vuestra paciencia otra sera, en el tiempo que os hallareis con alguna enfermedad corporal, y entonces procura persuadiros, a que los Religiosos que os asisten y os curan, no obran en esto con la caridad que deuen, o con la que suelen obrar con otros, y para persuadiros a estas mentiras, os representara muchas cosas, todas comunmente falsas, y todas con pareçer de verdades, para moueros con mas eficaçia, a lo mismo que pretende, y aun dispondra con alguno de sus enredos, que los Ermanos que os cuidaren, tengan con vos tal vez, algun descuido, o cometan alguna falta,

y siendo en ellos involuntaria, o inad-
vertida, porque todos los hombres
las cometemos muchas veçes des-
ta suerte, no os las propondra assi el e-
nemigo comun sino representando-
las, y dando os a entender que fueron
cometidas de proposito, y con animo
deliuerado de mortificaros.

Si algo desto os sucedie-
re, no deis lugar hijo mio, a tales pro-
posiçiones, ni a tales discursos, ce-
rraldes la puerta, con persuadiros
a dos cosas, la primera sea, acordan-
do os, que venistis a la religion a ser
pobre, y a padecer neçesidad, y am-
bas cosas se consiguen, teniendo fal-
ta de las cosas necesarias, y el que
quiere tenerlas todas cumplidas, no
es verdadero pobre, ni verdadero
neçesitado, y tanto mas tendra Di-
os que premiaros cuantas mas ne-
cesidades y trabajos ayais padeçido,
lleuandolos con paçiençia por su a-
mor, y para que esta no os falte, acor-
daos tambien de las neçesidades

que

que el Señor padeçio en la cruz, por redimirnos. I la segunda [illegible] aquel [illegible] [illegible] dicho es que los Religiosos que os cuidaren, desean cumplir con su obligacion, y que ninguno dellos que [illegible] faltar a ella, ofendiendo a Dios por mortificaros a vos, y estas consideraciones os quietaran; y pensad, que muchas veces conviene negarle al enfermo lo que apetece, porque si se lo concedieran, le quitaran el mejorar la salud, y le acabarian la vida.

CONSEJO XXXV

dela obligacion que tienen los frailes menores a ser umildes, y declaranse algunas propiedades dela soberuia y delos que se dexan vencer della.

Al exercicio dela virtud, dela umildad y dela mansedumbre, estamos obligados los frailes menores, por diferentes razones; la primera es [illegible] lomio, porque el hijo de Dios lo fue,

y

y en esta, dos cosas nos dexo manda-
do que le imitassemos, como lo de-
clara san Matheo, en el capitulo 11:
La segunda, porque nuestro Padre
san Francisco nos exorta al exerci-
çio destas mismas virtudes, en el ca-
pitulo 3. de la regla, diçiendo, que
quando vamos por el mundo, no litigue-
mos ni contendamos con nadie, sino
que seamos umildes con todos. La
tercera raçon es, porque somos los
hombres mas pobres del mundo, y
neçesitamos de vivir de limosnas, y
de pedirla todos los dias, y si con esto
dexassemos de ser umildes, y passa-
ssemos a ser soberuios y altiuos, nos
hiçieramos aborreçibles a Dios, y a
los hombres; a su magestad, porque tie-
ne declarado, que una de las cosas que
mas aborreçe es, al pobre soberuio; y a
los hombres, porque a todos ofende el que
lo es, y todos huyen de su amistad.

La virtud de la umildad
y mansedumbre, es tan neçesaria pa-
ra el exerçiçio de la oraçion mental,
que

que sin ser umilde, no la conseguireis; y lo mismo puedo deçir que importa, para adquirir con perfeccion cualquiera delas demas virtudes, y no aura quien diga, que siendo alguna criatura soberuia, fue al mismo tiempo virtuosa, porque son dos contraditorias, y que no pueden unirse, ni eslabonarse, la una con la otra. y respeto desto, aueis de entender, que assi como la umildad es tronco de donde salen otras muchas virtudes; la soberuia es raiz, que brota otros muchos viçios, delos cuales no careçera ningun soberuio, y si no se violenta con tiempo, para arrancar de su alma la mala raiz y plantar la virtud contraria, sera desterrado ala ora dela muerte, al lugar delos violentos, y no sera mucho, que en los hombres se execute este castigo, cuando por la soberuia lo estan padeçiendo millares de Angeles, en compañia del Luzuel, siendo de naturaleça superior ala de los

decendientes de Adan, sin que esto-
les valiesse para escusar su pena.

En el siglo y entre los segla-
res, pue des ser hijo mio, que ayude la-
soberuia, para haçerse temer y respetar-
el que usa della, aunque siempre se-
ra aborrecido en medio de su mayor-
respeto, porque como e dicho, esta es-
una delas desdichas que siguen a es-
te vicio, que aun los que se dexan ven-
çer de otros viçios, aborreçen este;
y lo mas es, que es tan aborrecible, y
tan odiado, que el mismo haçe que lo
sea tambien la criatura en quien se-
halla, y si los hombres que son viciosos-
aborreçen la soberuia, de aqui podre-
is inferir hijo mio, cuan aborreçible-
sera delos Religiosos, que son sieruos-
de Dios, y varones espirituales, y que-
despues de su magestad, tienen puesto-
su coraçon y su amor, en las virtudes,
y en el exerçiçio dellas, y que su trato;
y conuersaçion podemos decir que es
con el Señor, por la continuaçion con-
que se emplean, assi en las diuinas ala-

ban

bancas del diuino oficio, como en
la oraçion mental y en los demas
exerçiçios espirituales, en que se em
plean ordinariamente dia y noche.
Monstruo, y monstruo
sidad seria, que uviesse algun hom
bre soberuio, vestido con auito de
religioso, y particularmente de frai
le menor y Capuchino, y es cierto hi
jo mio que si lo uviesse, seria tenido
por monstruo, y como tal fuera abo
rreçida, y des estimada, sino su perso
na, a lo menos su soberuia, mucho
mas que si le viessen vestido de te
la encarnada de plata, sin querer
dexar desser fraile menor, porque
a este lo mirarian como a hombre
que auia perdido el Juiçio, y esto mis
mo moueria, a que todos se compa
deçiessen del; y tened por sin duda
que no le darian a este tantas pesadum
bres, como le ocasionarian, al que
fuesse soberuio, assi en la religion;
como fuera della, y assi de los Supe
riores, como de los inferiores, y solo

esterior(?) seria bastante para que vi
niesse desestimado desacreditado y
desconsolado en la religion, y para que
nadie se compadeciesse de sus aflic-
ciones, y para que lo dexassen solo en e-
llas como al hombre que las apetecia:
y que las padecia por su voluntad.

Vno de los principales e-
fectos de la soberuia es, que el que se
dexa vençer della, haçe mas estima-
cion de si mismo de aquella que me-
reçe, y de los demas, menos de la que
a cada uno se le deue, y siendo estas
dos cosas tan injustas, quiere que to-
dos le sigan en ellas, y se pongan de su
sentir, y que reduzgan a las obras es-
to mismo, como el lo reduçe, en to-
das las ocasiones que se ofreçen, y el
faltarle en el sequito a oua(?) quiera de
estas cosas, es suficiente, para que se
de por ofendido. A esto se llega, no so-
lo el apeteçer, lo que en la religion se
tiene por mas onorifico, sino el a-
grauiarse, y aun inquietarse, si no
lo consigue, sin que aya quien pueda

per

persuadirle, aquenoleconuiene, ni es para ello, niseria justo conçederselo, porque contra esto, le reestiva el demonio, detales persuaciones, quenole dara lugar, aqueconozca la verdad, ni la razon, y por esta cosa seria digno, de que todos se compadeciessen del, si su locura nona çiera de soberuia; mas teniendo esta por fundamento, quitara la compassion atodos.

Otra calidad, o efecto dela soberuia es, que el que se dexare llevar della, se ofendera, de que le manden los Superiores las cosas que comunmente ordenan a los demas, y si comprimitos del yugo dela obediençia, o del temor del castigo se sujetaren a ellas, obraran tan violentos, que esto les ayudara, para que no hagan cosa bien hecha, ni cuando deuen haçerla, y como esto ofendera, y dara en rostro a todos los demas, todos lo sentiran, a todos pareçera mal, y

to

todos desearan, no que le eximan del trabajo, sino que le mortifiquen; y cada uno lo hara por su parte, en lo que pudiere, unos de palabra, y otros con algunas obras, dandole asentir, lo mal que cumple con su obligacion, hasta que no pudiendo ya dissimular estas cosas, lleguen a noticia del Superior, el cual valiendosse unas veces de la autoridad de Padre, corregira, y amonestara, y si esto no bastare para conseguir la enmienda, se valdra otras veces de la autoridad de Juez, y castigara de suerte que se sienta, y como en esta ocasion, no hallara el soberuio, quien le ampare, ni quien le defienda, esto le desconsolara, y si tuviere algun Juicio, entonces se aprouechara del, para enmendarse, mas si no lo tuviere, conuertira la atriaca en veneno, y passara a haçerse incorregible, porque como entonces aura faltado el exerçiçio de la oraçion, que era quien

lo

lo auia de sujetar, y no faltaran las tentaçiones del demonio, no parara este enemigo, hasta que lo despeñe.

El soberuio juzga le (como solemos deçir) que se lo sabe todo, y en virtud desto, lo primero, no se sujeta a preguntar a nadie, y aunque sus yerros pudieran desengañarlo, y darle conoçimiento de su locura, y de su soberuia, no se aprouecha desto, porque le propone Satanas (con deseo de que no se conozca, ni se enmiende) otras causas, a quien atribuirlos, sin dexarle nunca que se persuada, a que procedieron de falta de çiencia, y menos de entendimiento. Lo segundo, despreçia el saber, el discurrir, el obrar, y el deçir de los demas, y todo esto lo condena, unas veçes por imprudente, otras por ignorancia, y cuando esperimenta los buenos suçesos del proximo, los atribuye a casuales, sin que juzgue que ay en otro, las buenas prendas, que se atribuye a si, falsamen

mente, y suele ayudar a fomentar, y apersuadir a estos Juiçios errados, el maldito demonio detal manera, que haçe entender, a algunos delos hombres de poco Juiçio, que los demas, toman dellos las acciones, o la discreçion, y que mediante esto, consiguen el aqierto que tienen en algunas cosas.

Otras veçes suelen flaquear los soberuios, por demasiada presumpcion, açerca desus parientes, y dela calidad con que nacieron en el siglo, y aunque a algunos les asiste la verdad, a todos les falta la raçon, porque aunque tengan por padres y por parientes, a muy grandes caualleros y señores, y sea çierto que deçienden de otros tales, nunca tendra raçon el Religioso, auiendolos dexado por sser pobre y umilde por amor de Dios, y por venirse a una religion donde se a desustentar delimosña, andar descalço, y vestir sin camisa de un pobre sayal, nunca buelvo a deçir tendra raçon, para ensoberueçer

cerse porlo que ya dexo, y particular-
mente, silo hiziere, con desprecio de-
otros; lo uno, porque daria a entender, que
despreciaba el estado en que se hallaba
onrrandose mas, con lo que fue enel
siglo, que con ser Religioso; y lo otro
porque aunque fuesse verdad, que
segun su calidad excediesse a algunos
en estando en la religion, el auito, y
la regla que professamos, nos haçen
Ermanos, y iguales a todos.

De otro engaño se podra-
valer Satanas, para que el que se uvie
re dexado vencer del viçio de la sober
uia, se conserue en ella, y sera, moui
endolo, a que pretenda, que se le con-
çedan esençiones, sin que aya llegado
a mereçerlas en la religion, ni aya passa
do, por lo que comun mente passan, al
gunos que despues de muchos años de
seruiçios y de trabajar, las goçan, y
como esta pretension sera injusta;
no aura Superior que quiera conçe-
derla, y de la negaçion resultara, el
ofenderse, y aun inquietarse, el pre-
ten

tensor soberuio. ydeaqui seintrodu-
çira, enquexoso, yenmurmurador.
delas acciones del Prelado, yforma-
ra sentimientos, deotros quesinauer-
tenido parte, enlacausa desu disgus-
to, sela atribuira, ayudandoelde-
monio paratodas estas cosas, con-
pro posiciones tanfalsas comoel, ysi-
en este tiempo, noabre Dios losojos-
asemejantes criaturas, dandoles-
aconoçer sufalta deraçon, ocasio-
naran muchas pesadumbres, ylas-
reçiuiran debuentamaño.

Losque aunnouvieren.
llegado asser soberuios confirmados,
masles asistiere unapoca devani-
dad, desearan, quelosdemas les ala-
ben. yalaben susobras, unasveçes-
mereçiendolo, ymuchas sinquelome-
rezcan, ydesta passion sedexaranlle-
uar detalmanera, quenoauiapara-
ellos masamigo, que elqueles alaba-
re, yessetendranpormayor, quemas.
les lisongeare, nimas opuesto. queel-
queles tratare masverdad, y suele-
sser

ssertancibo a esta passion, que con-
trista mas al que la padeçe, el des en-
gaño de uno, de lo que le alegran las
lisonjas, y los engaños de muchos, si-
endo assi, que no ay para el vano pla-
to mas gustoso, que el de la adulaci-
on, y para no dar credito, a quien tra-
ta verdad, andara buscando raço-
nes mui violentas, mui torçidas, y
mui sin raçon, para condenar la ver-
dad, y cuando mas no pueden, la in-
tençion de quien les desengaño, de-
uiendo tener a este por verdadero a-
migo, y por enemigos a los lisongero
mas haçeles su passion trocar los ter-
nos; no quiera Dios, hijo mio, que to-
que nada de lo que aqui e dicho, a nin-
guno de nuestros Religiosos.

CONSEJO XXXVI, de la virtud de la umildad, y declara el Maestro a su Diçipulo, algunas cosas, en que la a de e-xerçitar.

D

Delamisma suerte hijo mio, que
el vicio delasoberuia, de que os trate
enel consejo passado, causa muchos
malos efectos, ala criatura que se
dexa vencer del, assi por el contra-
rio, lavirtud delaumildad, ocasio-
na muchos buenos, ala criatura que
la exercita; y assi como el viçio dela
soberuia, ocasiona penas, castigos y tor
mentos temporales y eternos, de
lamisma suerte por la parte contra-
ria, laumildad causa, mercedes, do-
nes, gloria y descanso, que se poseen
esta vida, y se goçan eternamente en
la otra; y assi como el soberuio, seha-
çe aborreçible a Dios, a los Santos, y
alos hombres; el umilde grangea por
sserlo, la amistad y graçia de Dios;
la delos Santos, y la delos hombres,
y es amado y estimado de todos; y assi
como al soberuio le siguen otros vi-
çios, y careçe de todas las virtudes;
porque ninguna se une, ni haçe amis
tad con la soberuia, al verdadero
umilde, le acompañan otras muchas
vir

virtudes, y se libra de los vicios, respecto de que estos las aborrecen a ellas, y las virtudes a ellos.

Del vicio de la soberuia os dixe hi Jomio, que tiene por su primer efecto, la altiuez que pone en el corazon de la criatura que se dexa vencer del, mouiendola a hazer mas estimacion de si, de la que merece, y a que se juzgue por superior a los demas, con que a estos los estima en menos que a si, y comun mente, en menos tambien, de lo que cada uno deuesser estimado, y esta es una de las cosas, que haze al soberuio aborrecido de Dios, y de los hombres porque con esso, ofende a su magestad; y a ellos, y por el mismo caso, le desestiman todos; mas la criatura que de ueras es umilde, lo primero que sienta en su entendimiento, y a que le mueue la virtud, es apersuadirse, que merece, que todas las demas la desestimen y que ella deue estimarlas a todas, mucho mas que a si misma, y este acto de umildad es bastante, para que Dios;

ylos hombres a menos ala criatura que lo exercita, y para que le den mas estimacion dela que se le diera, si no se umillasse, porque esto es conforme ala dotrina de Christo señor nuestro, declarada por san Matheo enel capitulo 23, donde afirma el Señor, que todo aquel que se ensoberveçiere, sera umillado, y todo aquel que se umillare, sera ensalçado, y exaltado.

Con este fundamento, camina el umilde enel exerçiçio dela oraçion mental, de aquello que llamamos viento en popa, y como ella es un medio universal, para adquirir las demas virtudes, halla façilidad, assi enel exerçiçio dellas, como enla mortificacion delas passiones y apetitos desordenados dela carne, y al passo que se ba perfiçionando, le ayuda Dios, para que lo consiga; y estas son las criaturas, a quien su magestad colma de benefiçios, en esta vida, y despues enla otra, como el mismo Señor lo asseguro, enla ocasion que pregun

guntandole sus Dicipulos, quien a-
uia de sser el mayor en el reino de los Zie-
los, tomo su magestad de la mano a-
una criatura, y mostrandola a to-
dos les dixo, yo os hago saber, que el
que no se determinare, a sser seme-
jante a esta criatura, no entrara en
el reino de los Zielos, y aquel que se
umillare como ella, esse sera el mayor
en la patria celestial. Desto hijo mio,
nos da testimonio, san Matheo, en
el capitulo, 18; considerad aora, lo
que os importa sser umilde.

Para que no ignoreis hi-
jo mio, algunas cosas de las que deue e-
xercitar el verdadero umilde, os refe-
rire algunas, que son como medios pa-
ra conseguir la virtud. En primer
lugar os traigo a la memoria, la amo-
nestaçion que nos hiço a todos el hijo
de Dios, de que os di notiçia, en el prin-
çipio del consejo passado, diciendo-
nos, que le imitassemos, en la manse-
dumbre, y en la umildad, y lo que ao-
ra os aduierto es, que cuando hablo

su

sumagestad desta virtud, dixoque
auia desser nuestra umildad, se-
mejante alasuya, queera umildad
decoraçon, paraquesupiessemos, que
no auiamosdesser umildesfingidos, y
estos es, umildes enlaspalabras, yso-
beruios enelcoraçon, sinoqueauia-
mos desser, umildesverdaderos de-
coraçon; y tratando os desto segun
lavoluntad quemanifesto elSeñor,
digo que detalmanera aueis depro-
curar sser umilde, queschalle en vos
la des estimaçionpropia, nosolo en-
las palabras, sinomuchomas, enlas
obras, desuerte, queno apeteciendo;
nipidiendonada enlareçepçion, como
ya osedicho enotra ocasion, osalegre-
is dequenoosladen, niseacuerdende
vos. y dequeosmanden lascosas
quesetienen pormenos onoriticas, y
las queotros des estiman, yestaslas
aueis deaçeptar, yexerçitar, no solocon
gusto, yconalegria, sino conlamayor
perfeccion queos seapossible, dando
enestobuenexemplo alosdemas.

A

A dar toda la perfeccion po-
ssible, a lo que obrareis por la obediençia
os ayudara mucho, el persuadiros:
a que lo que haçeis, no lo exerçitais por
hombres, ni para hombres, sino por
Dios, y para Dios, considerando si-
empre, que teneis presente a su mages-
tad, y que os esta mirando obrar en
su seruiçio, para daros luego el pre-
mio, conforme la perfecçion, y el de-
seo de agradarle con que vuvieréis e-
xerçitado cada cosa. Demas desto:
no aueis de gustar, ni menos procurar,
que os alabe nadie, ni os tenga por vir-
tuoso, ni por mortificado, ni que tam-
poco os alaben lo que obrareis, por-
que cualquiera destas dos cosas, se
opone a la verdadera umildad, y se
açerca a la vanagloria, cosa que bas-
tara, para destruir el espiritu, y des-
to os librareis, si os persuadiereis lo
primero a que no teneis adquirida vir-
tud con perfecçion, y que cuando mas
trabajais en seruiçio de Dios, aun no
cumplis con vuestra obligaçion, ni
con

con lo que deueis a su magestad, por
lo qual aueis de reputaros en la casa
del Señor, y entre los demas que le sir-
uen, por el mas inutil, y de menos prouecho.

Lo segundo a que os aue-
is de persuadir es, a que no obrais nin-
guna cosa con perfeccion, y que respe-
to de esto, antes sois digno de reprehen-
sion, que de alabança. Y si acaso no
pudiereis escusar que alguna criatura
os alabe a vos mismo, respondel de-
-con umildad, que si conociesse vues-
tro interior, antes se mouiera a vitu-
peraros, que a daros alabança, y si es-
ta se uviere encaminado, a alguna de
vuestras acciones, referi luego a Dios
la bondad de lo que uviereis exerci-
tado, creyendo que a su magestad se a
de reconoçer por autor de todo lo bue-
no, y darle graçias por ello, y que en
la accion que os alaban solo fuisteis un
vil instrumento, de quien el Señor
se valio, para obrar lo bueno, y que si
uibo alguna imperfeccion, essa sola
fue vuestra; y acostumbraos, a pre-
gun

guntar atodos, entodaslascosas, antes deobrarlas, deseando quetodos o enseñen para acertar, ycuandolos ayais oido, sivuestroparecer seopusiere aldelos demas, seguid elageno; ydeponed el propio, comonosea esto, contraloquela obediençia os uviere ordenado espresamente.

No trateisnunca, dela calidad conquenaçistis enelsiglo, ni delariqueça, nidelosparientes nobles que alla tuvistis, nideotracosa quepueda redundar enestimaçion vuestra; y sobretodo guardaos de deçir deotro, enpresençia, oenausençia suya, cosa quelepueda ocasionar descredito, opesadumbre, yaunque avos oslas digan, seanverdaderas ofalsas, llevaldas conmucha paçiençia, yassi alos queporeste camino, comopor otrocualquiera os dieren algunaspesadumbres, procurad, amarles, yservirles, conmas cuidado que alosdemas, ypagaldes concuantas buenasobras pu-

diereis haçerles, las pesadumbres, o
agrauios que reçiuiereis dellos, imi-
tando en esto al hijo de Dios, que es-
tando clauado en la cruz, y con los do-
lores que le acauaron la vida, no solo-
perdono, a los que inumana, y sacrile-
gamente se la quitaban, mas pidio a-
su eterno Padre, que los perdonasse, es-
cusandoles, con que ignoraban los de-
litos que cometian.

Solo en cosas que el defen-
derlas importe, a la mayor onrra y glo-
ria de Dios, aueis de arguir, y porfiar-
con cuantos las contradixeren, mas.
hablando siempre con la modestia, y-
religiosidad que pide vuestro auito, y-
de ninguna otra cosa alterqueis, ni por-
fieis con nadie, porque la porfia diçe-
presumpçion y soberuia, y ninguna-
destas dos cosas se a de hallar en un Va-
ron que se preçia de religioso, y que e-
xerçita la oraçion mental, deseando-
adquirir virtudes, y mortificar las-
passiones; y persuadios, que las mas-
veçes queda con mas credito, entre las-
per

personas prudentes yespirituales;
elqueportia menos, masno osaueis
demouer Idexar laportia, poradqui
rir credito, sino poragradar aDios.
exercitando por suamor, lavirtud
delaumildad, yesto os serafaçil de
conseguir, sidesearcis deueras que
ostengan porignorante, yescusan
do elmanifestar quesabeis, quedes
tos, yotrosmedios, sean valido mu
chos Sieruos deDios, paraconse
guirla umildad, yelsser despreçia
dos, ydesa suerte loconsiguieron.

Procurad hiJomio tener
oJos depaloma, para Juzgarbien
delasacçiones devuestro proxi
mos; Juzgad solas lasvuestras;
paramеJorarlas, ynunca atribu
yais amalaparte, laobra nilapala
bra delErmano; persuadios aque
todaslas criaturas, conoçen aDios,
saben loque deuen asumagestad, y
elpoder yautoridad quetiene, assi
parahacerles merçedes, comopara
castigarles, ynoignoran queselesade
lle

llegar la ora de la muerte, donde se les-
a de pedir quenta hasta del pensami-
ento mas oculto, y del menos adverti-
do, de donde a de resultar, premiarle-
lo bueno, y castigarles lo malo; y a todos
es notorio, que este premio, y este casti-
go, podra durar eternamente, con
gloria eterna, o infierno eterno, y que
esto lo an de goçar, o padecer el alma y el
cuerpo, respeto de lo qual, aveis de en-
tender siempre, que con todas las ac-
çiones que obran las criaturas, desean
acertar, y agradar a Dios, y que ningu-
na se moueva con otro fin, y si acaso e-
rraren, sera el yerro involuntario.

Solas vuestras acçiones di-
go hijo mio que mireis, para mejoraros,
y mejorarlas, y para conseguir esto, os
ayudara la consideraçion de aquella re-
puesta, que dio nuestro Padre san Fran-
çisco, a su hijo fray Rufino, cuando
auiendo dicho el Santo de si mismo,
que era el mayor pecador del mundo,
y que mereçia que Dios le condenasse,
a lo qual respondio el hijo, que como

po

podiasser aquello, cuando era cierto, que alomenos estaba libre de muchos pecados que cometian algunos hombres en el siglo; a que el Sant respondio diciendo, que si el hombre mas malo del mundo, uviesse reçiuido de Dios, los beneficios que el auia reçiuido, fuera mucho mejor, y mas agradeçido que lo era el; y por esta causa se reputaba el Santo, por el mas malo de los hombres, y de aqui sacaba, el tenerles a todos por mejores, y el deseo de trabajar, para mejorarse asi; y pues vos deseais imitarle, procurad hacerlo, no solo en la consideracion destas cosas, sino en obrar, como el Santo obraba.

CONSEJO XXXVII.

de lo que importa a un Religioso, para conseruarse en virtud, y caminar a la perfecçion, conseruar siempre el feruor en la vida espiritual.

Buelvo a traer a la memoria, hijo mio, lo que en el principio de nuestro camino me declarastis, açerca de los deseos con que os hallauais de caminar a la perfeccion, obrando cuanto fuesse de vuestra parte, para conseguirla, y aunque creo que no aueis oluidado, ni os aueis desistido de aquel deseo, y que estando firme en el, como yo os considero, no neçesito de alentaros, ni de persuadiros que lo prosigais, con todo esso me obliga a haçerlo, la esperiencia que tengo, de lo que puede, y de lo que ocasiona la fragilidad umana, y de las continuas baterias que da el demonio; a las personas espirituales, procurando al principio, entibiarles el feruor de espiritu con que empeçaron, y si consigue esto, para prouocarles despues, a que dexen de exerçitar algunas cosas espirituales, y a que exerçiten otras con tibieça, y con imperfeccion, y por aqui camina el enemigo, hasta llegar a quitar a la criatura, todos los exerçiçios virtuosos en que antes se ocupaba, y des

destasuerte laba destruyendo poco a poco.

Acuerdome hijo mio, de un exemplo que se refiere, en las coronicas de nuestra serafica religion, y fue que en tiempo de nuestro Padre san Francisco, y en el principio de su orden, estando orando uno de sus Religiosos, en el silencio de la noche, permitio Dios que viesse un cabildo que hicieron muchos demonios, en la misma pieça que el oraba, y que oyesse todo lo que trataron en el, que fue esto. Rauiosos aquellos demonios, del fruto que haçian en las almas, nuestro santo Padre, y sus hijos, y de las que por medio de su exemplo y dotrina se saluaban; deseosos de estoruar esto, y de peruertir, o diuertir al Santo, y a los suyos, propuso un demonio, que el medio mas eficaz seria para conseguirlo, ofreçerles diuersidad de tentaçiones, y en particular las que tocaban a sensualidad, con lo cual podian prometerse que auiendoles diuertido, y entibiado el espiritu, no obrarian con el

fer

feruor, ni con el espiritu que antes, con que cesaria el fruto que haçian en las almas, porque con su tibieça, no mouerian sus obras ni sus palabras, de la suerte que lo haçian hasta entonçes.

A todos los demonios cabildantes pareçio bien la proposiçion referida, y los mas dellos empeçaron a dar sus pareçeres, açerca del modo con que auian de introduçir las tentaciones, con que auian de entibiar el espiritu de nuestro Padre, y de sus compañeros, para que de esta tibieça se siguiesse, la destruiçion del fruto que haçian en las almas, y los bienes eternos a que las encaminaban; y auiendo dicho sus pareçeres todos los demonios que pareçian inferiores, pidieron al demonio que presidia y que pareçia Superior a los demas, que dixesse su pareçer, el cual auiendolos oido a todos, dixo desta suerte. Los pareçeres que aueis dado, para destruir el fruto que oy haçen estos frailes, son buenos, mas no

pa

para este tiempo sino para el veni
dero. Estos frailes, seran aora in
contrastables, porque viuen con
gran cuidado, en el cumplimiento
de sus obligaçiones. estan acompa
ñados de mucho feruor; dexad que
mueran estos, y que les suçedan o
tros poco cuidadosos, y poco feruoro
sos, y entonçes podreis usar con a
quellos, los medios que aueis propu
esto. Este pareçer agrado a todos, y
se determinaron a seguirlo.

Desta suerte os aplico a
cera hijo mio el exemplo propuesto.
Si quereis poner miedo a los demo
nios, y que no se atreban a vuestros
vos con sus diabolicas tentaçiones,
procurad conseruaros siempre,
en el feruor de vida y de espiritu, con
que empeçastis en la religion, y no des
fallezcais del en ninguna cosa, ni
deis lugar en vuestro coraçon a la ti
bieça, porque os hago saber, que este
es el principio de todos los males, y a
cordaos de lo que diçe el Euangelista
san

san Juan, en el capitulo, 3. del apoca-
lipsis, que le fue ordenado por un An-
gel que escriuiesse, y lo publicasse des-
pues, a un Varon que se auia dexado
lleuar de alguna tibieça en las cosas
del seruicio de Dios, que ojala fuesse
de todo punto frio, o de todo pun-
to calido, mas que por no sser ni frio,
ni caliente, sino tibio, le empeçaria
a bomitar, y a echar de su pecho. A-
qui podreis conocer hi Jo mio, lo que
desagrada al Señor, la tibieça en los
que le siruen, y en los que empeçaron
con feruor, y vereis los peligros a que
estan expuestas estas criaturas.

Aaora es bien que aduir-
tais hi Jo mio, que si viuis, llegara ti-
empo, en que la salud y las fuerças
no sean las que aora goçais, y en que
lo uno, y lo otro se diminuira, y pa-
ra entonces es necesario, que os ual-
gais del feruor del animo, y de la vo-
luntad, para no dexaros descaeçer
en ninguna de las cosas que deueis
obrar, ni dar lugar a la tibieça, ni a

la

la cobardia del animo, ni a el demasiado amor propio, de quien se veis muii combatido, prouocando os a que tome is tantos aliuios, que aunque fuesseis seglar poderoso, no los pudierais conseguir, ni menos conseruar, porque si desta suerte os dexais entibiar, por le veis muii breuemente el espiritu granjeado en la moçedad, y entonçes se os atreueran los demonios, que aora no lo haçen, por el feruor con que os consideran, y burlaran de vos, y si en aquel tiempo, no os tiene Dios de su mano, os perdereis en la vejez, y tanto mas cuidado pondran para vençeros Satanas, y sus sequaces, cuanto mayor guerra les uviereis hecho en la moçedad, con el exerciçio de las virtudes, y cuanto os consideraren mas çercano a la muerte, por raçon de la vejez, procurando entonçes, no solo vuestra perdiçion, sino que escandaliçeis a los Ermanos, y destruyais el buen exemplo que antes les distis, prouocandoles con esso a vuestros seguimientos;

ysiquereis libraros destas desdichas, y queno os suçedan, viuid siempre con cuidado, yno os asegureis delas canas, ni delos muchos años de edad, ni dereligion, ni deauer viuido conespiritu; ni con nombre deespiritual, porque con todo esto os perdereis enla vejez; si os dexais lleuar delatibieça.

No digo hijo mio, que en el tiempo delavejez, y cuando faltan las fuerças y la salud, no useis de algun aliuio, segun lo pidiere la neçesidad; que el aconsejar esto, y el obrarlo seria contra caridad, y contra prudençia; mas lo que digo es, que os acordeis entonçes, que sois Religioso pobre, y que condeseo desserlo y de padeçer, venistis a la religion, y conforme a esto, tomeis el aliuio, y no delamanera que lo tomariais, si fuesseis seglar, o si os hallasseis en alguna delas religiones calçadas, sino conforme el estado y la religion en que Dios os a puesto, queriendo siempre padeçer alguna necesidad, por amor de aquel Señor, que siendo

due

dueño de todas las riqueças, se hiço pobre, y se sujeto a padeçer muchas neçesidades, por redimiros, y por haçeros rico en la otra vida; y segun esto, la diferençia que ay entre las obligaçiones de un seglar, y las vuestras, essa a de auer, entre los regalos, y las comodidades y aliuios, de que el usa, y las que vos deueis tener; y lo mismo digo, proporçionadamente, açerca de lo que es liçito en una religion calçada, y la diferençia desto, que se a de usar en la vuestra, y de no haçer esta distinçion, en el aliuio de vuestra neçesidad, os expondreis, a que os suçeda, lo dicho en el punto passado.

Desde aora os preuengo hijo mio, de algunas cosas, que con la vejez y la falta de salud, y de fuerças corporales suelen suçeder, para que si llegareis a esperimentarlas, no las estrañeis, y digo que llegara tiempo, en que la falta de camisa, que aora con la moçedad y la salud no la estrañais, despues la echareis menos, por una

par

parte, para lo que toca al abrigo del estomago, y para la coçion dela comida. LLegara tiempo, en que esse auito que aora es blando y suaue, seos haga aspero, y falto de abrigo. LLegara tiempo, en que la descalçes que aora no la sentis, os entrie el estomago. LLegara tiempo, en que la cama de que aora usais, y en que dormis con descanso, os parezca tan dura, que os lastime el cuerpo, y no podais reposar en ella. LLegara tiempo, en que la comida pobre que oy la hallaìs gustosa, y los continuos ayunos que aora obseruais, sin menoscabo de las fuerças corporales, os parezca, que no podeis ya passar, ni sustentaros con esso, respeto dela flaqueca natural. LLegara tiempo, en que la continuaçion delas diciplinas, en que aora no haçeis reparo, os parezca entonces, que no teneis fuerças para tantas. LLegara tiempo, en que la asistençia del coro, a la ora de maitines, y a la de prima, en que dexa el

cu

cuerpo el descanso que goçaba, para asistir a ellas. lo cual obrais aora con facilidad por la salud con que os hallais, entonçes os pareçera, que es exerçiçio sobradamente penoso, y que ya no lo podeis sustentar con la continuaçion de no faltar nunca, a ninguna ora de estas; y lo mismo os pareçera proporçionadamente, de las demas asperéças de la religion, y entonçes a de sser, cuando, os aueis de animar, y sin faltar a la caridad; os aueis de acordar, que venistis a la religion a padeçer, y que este padeçer se os dilato para entonçes, porque en el tiempo de la salud, y de la moçedad, no se tuvieron estas cosas por exerçiçio de padeçer.

Cuando un Soldado sirue a su Rey, en el tiempo que le socorre, y que le da su sueldo, bueno es, y algun premio mereçe, por el trabajo que le cuesta el seruir, y por los riesgos a que se expone, mas cuando faltandole el sueldo y las pagas, perseuera-

en su seruicio, con la misma puntuali-
dad y cuidado, que lo hacia cuando era
socorrido, ayudandosse, y esforçandosse
por no faltar a ninguna cosa de las que
antes obraba, aunque con mas trabajo
que entonces; en este tiempo cuando pro
cede desta suerte, se hace digno de gran
premio, y no es dudable, que llegando es
te a noticia del Rey, dexe de hacer
le merced. Esto hijo mio, os podeis a
plicar a vos mismo, considerando,
que el seruir a Dios, guardando las co
sas a que os obliga vuestra regla, y las
demas que os encaminan, a la perfec
cion de la vida religiosa, cuando su
magestad os da el socorro de las fu
erças y de la salud, bueno es, y digno de
premio, porque aunque el seruirle es
obligacion, es el Señor tan liueral, y
tan misericordioso, que el cumplir
la criatura con lo que le deue, le agrada,
lo agradeçe, y lo premia; mas cuando
su magestad permitiere que os falten
essas fuerças, y essa salud que agora go
çais, y que os halleis sin ambas cosas,

y en lugar dellas, con muchos dolores y achaques corporales, el servirle entonces con la misma voluntad, con el mismo deseo de agradarle, y con el mismo fervor de espiritu que antes, esso sera digno de mayor premio, y assi lo reçiuireis de la diuina mano, si obrareis como e dicho, porque en esto, le seruireis mas à vuestra costa.

De la misma suerte hijo mio, que seria fineça, y accion digna de alabança, y de gran premio, la perseuerançia de un Soldado en seruiçio de su Rey, cuando no le pagasse, ni le socorriesse: assi seria digno de vituperio, y de que le quitassen las merçedes reçiuidas, al que de tal manera siruiesse por el interes de la paga, que en faltando esta, se retirasse del exerçito, y dexasse de seruir, y mucho mas condenable y digno de castigo seria, si retirandosse por esta causa, y dexando de seruir a su Rey natural, se passasse a seruir a otro Rey estraño, enemigo del suyo, y que procuraba, ti-
ra

ranicarle loque era suyo, porque en-
tales ocasiones, enlo primero, mos-
traria el Soldado, mas afecto ala pa-
ga desu sueldo, que a su Rey natural;
y enlo segundo, falta delealtad, cul-
pa, o delito, que demas de infamar-
la persona delque lo comete, y las desus
descendientes, deue sser castigado.
con castigo, y penas graues.

Todas estas cosas aueis de-
considerar que passavan por vos hi-
Iornio, si en faltando os las fuerças cor-
porales, perdeis el feruor antiguo, y-
dexais deobrar las cosas que con la-
salud exerçitabais, con que seruiais,
y agradabais a Dios, enlo cual mostra-
reis, que le seruiais, por el socorro que os-
daba, de salud y defuercas, mas que-
por amor a su magestad, pues quando-
es falto este socorro, faltaron tambien
en vuestros seruiçios; y si no solo fal-
tastis, alo que antes obrabais en seruiçio
de vuestro Dios y Señor, mas os de-
xasseis lleuar deuna vida tibia, y des-
ta passasseis ala viciosa, entonces fal-

ta

tariais alalealtad deuida avuestro dueño, yaquien os crio denada, yos dio el sser queteneis, yospassariais aseruir yaobedeçer aldemonio, sumayor enemigo, yquien procura tiraniçarle las almas que sumagestad crio; yredimio, ysi cometiereis undelito tangraue como este, os suJetareis alapena queel Señor fuereseruido de daros. Aduiertohiljomio, que lo que erepro uado, encuanto adexar los exerciçios espirituales, enel tiempo dela véJez, yenfermedad, seantiende delos interiores, como mortificaçion depassiones, yexerciçio devirtudes, masno delas obras penales corporales, queestas no sepuedenobrar, en eltiempo quefalta lasalud alcuerpo.

CONSEJO XXXVIII, preuiene elMaestro asu Diçipulo quesepre pare, para llegar aunconuento suyo, por lo queallile podra suçeder, yrefierele dos exemplos.

E

En el tiempo que el Maestro aca-
bo de decir a su Dicipulo, lo que se con-
tiene en el consejo pasado, llego la o-
ra de completas, y recogiose interior-
mente, para el exercicio de la oracion -
mental, y haciendolo assi, caminaron
una legua, sin interrumpir su silencio,
mas llegando al fin della, dieron vista
a un lugar donde tenian conuento de su
orden, y donde iban determinados a lle-
gar, y a descansar en el aquella noche;
y encaminando a el to sus pasos, dixo el
Maestro a su Dicipulo estas palabras.
Hijo desde el dia que empeçamos nues-
tro camino, hasta oy, no emos llegado
a otro lugar donde aya conuento nu-
estro, mas que al que nos bamos acercan-
do, y respeto dello, nos emos ospedado
en las partes que aueis visto, y si uvie-
ssemos passado por tierra donde tu-
vieramos conuento, auiamos de ir
forçosamente, a ospedarnos en el, y a
dar la obediençia, y a reçiuir la ben-
dicion del Prelado, porque el no ha-
çerlo assi, fuera contra el uso y contra
el

el orden de a religion. establecida por mandatos delos Superiores, y respeto desto, dieramos mal exemplo quebrantandolos, y nos comprehenderian las penas que estan establecidas.

Este orden obliga de tal manera hijo mio, que si llegasseis a lugar, donde tuviesseis vuestros Padres o Ermanos, no es licito visitarlos, ni llegar a verlos, hasta que primero ayais ido a vuestro conuento, presentado os al Prelado del, tomado su bendicion, y que os diesse licencia, para verlos Parientes que e dicho, o a otros cualesquiera que fuessen, y si no lo hiciesseis assi, os castigarian, como a transgresor deste orden, y como a mal obediente, en cosa que esta mandada; con mui Justas causas para ello, y siempre deueis entender, que las ay en cuanto ordenan los Superiores, y que sin ellas, no se mueuen a mandar, ni a prohiuir ninguna cosa, y supuesta esta noticia, a ora conuiene que prepareis vuestro coraçon, para

lo

loque puede suçedernos. Ya aueis visto, en los conventos donde aueis estado, la caridad conque entre nosotros se reçiuen, se regalan, y se ospedan los Religiosos que llegan de camino, y que para esto concurre el Prelado, con los demas Subditos que se hallan en el conuento, y despues de auer abraçado todos, y enjugado con un lienço el sudor a los caminantes, inmediatamente se les da una parua materia de refecçion.

Despues desto, sabeis que se les laban los pies por mano del Prelado, y de los mas antiguos, se les pone por tres dias un colchon en la cama, y por el mismo tiempo, se les da alguna cosa particular en la comida, demas de lo que se da a la comunidad, y en estos primeros dias les visitan los demas Religiosos, conforme son las personas de los recien llegados; y puesto que sabeis esta costumbre, tambien aueis visto, que en este camino, emos procurado obrar, conforme a la

o

obligaçion denuestro estado, assi en-
los exerçiçios espirituales, como en-
las ocasiones quesenos an ofreçi-
do, sinque la conçiençia nos acuse-
de auer faltado, aduertida, o vo-
luntariamente en ninguna cosa de-
las que deuimos haçer, y que alas per-
sonas seglares, conquien a sido neçe-
sario tratar, noles emos dado nin-
gun mal exemplo, por la graçia de-
Dios, antes mediante su diuina a-
yuda, Juzgo que las emos dexado-
edificadas, assi con nuestras obras,
como con nuestras palabras.

Aora es bien hijo mio-
que os acordeis, delo que se refiere-
de nuestro Padre san Françisco, en-
las coronicas dela religion, cuando-
preguntando a uno de sus Compa-
ñeros, en que le pareçia que consis-
tia, el ser un Religioso suyo ver-
dadero frayle menor, despues de a-
uer dicho algunas obras de perfecçi-
on que se podrian exerçitar, dixo-
el Santo a su Compañero, estas, o se-
me

mediantes palabras. Hijo en lo que consiste sser verdadero fraile menor. es en esto. Cuando el Religioso lle que a su conuento. viniendo de cumplir la obediencia, y auiendo dado a todos los proximos buen exemplo, predicando y conuertido algunas almas, y hecho mucho fruto con su dotrina: y llegando despues desto a su conuento con neçesidad de algun aliuio. y tocando a la porteria. saliere un portero mal acondicionado, y viendo quien llamaba, no le quisiesse abrir. y en lugar de reçiuirlo con amor y caridad, lo despidiesse, diciendole, que era un fraile escandaloso, perdido y relaxado, y otros oprouios desta calidad. y boluiendo el fraile a llamarlo, segunda y terçera vez, pidiendo con humildad que le abriesse, y diciendo de donde, y de que venia, y sin querer dar credito el portero a estas cosas, lo bolviesse a despedir, repitiendole las mismas injurias que al principio, y al cabo se lo dexasse aquella noche fuera del

con

conuento; si entonçes se conseruare el Religioso, con paçiençia, y quietud de su espiritu, sin aîrarse, ni conturbarse, ofreçiendolo a Dios, entonçes se puede deçir, que el que a obrado desta suerte es verdadero fraile menor.

Desta notiçia os aueis de aprouechar hi Jo mio, para prepararos, si permitiere Dios que os suçeda otra cosa como esta, o de diferente calidad, para que no os coxa de repente, sino que con la misma quietud interior, y con la misma paçiencia que propuso nuestro Padre san Francisco, procureis lleuarla, sin haçer sentimiento, ni dar quexa, sino dando graçias a Dios, porque se siruio de daros tal ocasion, en que agradasseis a su magestad, y os mostrasseis verdadero fraile menor. Considerad aora, que llegamos neçesitados de descansar a este conuento, y que permitio Dios que fuesse en tal ocasion, que sin culpa del Prelado; ni de los demas Religiosos no nos re

reçiuieron con el agrado que se acos-
tumbra, ni se hiço con nosotros nin-
guna de las acçiones de caridad que
se exerçitan siempre con todos, y que
demas desto, estuviesse el Prela-
do dessaçonado, y con alguna pesa-
dumbre, y que con la misma dessa-
çon que el tuviesse, sin dexarnos
descansar, nos mandasse, que nos
ocupassemos en algun trabaxo de
manos; y desta consideraçion aueis
de sacar un proposito firme, de lle-
uar esto con mucha alegria, por a-
mor de Dios, y de la misma suerte
por agradar a su magestad, os po-
neis luego a obedeçer al Prelado, sin
escusaros, ni replicar, ni proponer el
cansançio con que vais, ni otra nin-
guna causa, que mire a dexar de obe-
deçer, o a dilatar la obediençia, y di-
go que vais con este proposito, porque
si se ofreçiere la ocasion que e dicho;
u otra semejante, lleueis determi-
nado, lo que deueis obrar, y si no se o-
freçiere, tengais el merito de la bue-
na

na voluntad, que segun la misericordia
diuina, no sera menor que el de la obra.

De lo que agrada a Dios
esta paciençia, y esta obediençia de
los Religiosos subditos, y de la suer-
te que su magestad la premia, nos da
buena notiçia, un exemplo que se re-
fiere, en la segunda parte de las coro-
nicas de nuestra serafica religion;
donde se diçe, que en una ocasion
llegaron dos Religiosos a su conuien-
to, el dia de la vigilia de nauidad, a-
uiendo trabajado y cansadose al-
gunos dias, en el cumplimiento de
la obediençia, y viniendo con mas
neçesidad de descansar, que de tra-
bajar de nueuo, llegando a tomar
la bendiçion de su Prelado, les man-
do, que tomassen alguna refeccion,
y que despues de tomada, se partie-
ssen luego para un castillo, que esta-
ba mas de legua del conuento, don-
de les esperaba el dueño del, para que
le dixessen missa los dias de pascua;
y aunque los Religiosos manifesta-
ron

ron su necesidad, no basto esto, para que el Prelado los escusasse del nueuo trabajo, con lo cual, ellos como verdaderos hijos de obediencia, pusieron luego por obra lo que les fue ordenado, y salieron del conuento, empeçando a caminar para el castillo.

En esta ocasion estaba la tierra lodosa, y esto, y el cansancio de los Religiosos, no les dexaban caminar mui apriesa, y lo uno, y lo otro fue causa de que les cogiesse la noche en el camino, sin auer podido llegar al castillo donde iban, y con la escuridad, perdieron la vereda, de tal manera, que no vian donde estaban, ni sabian por donde, o hacia donde caminar, y andando desta suerte, a su pareçer perdidos, oyeron tocar una campana, y açercandosse a la parte donde sonaba, llegaron a un conuento sumptuoso, que estaba en el desierto, y tocando a las puertas, vino breuemente un Religioso con las llaues, y abriendoles, los

re

reçiuio conmuchoagrado, yentro-
los adentro, hasta dondesaliô el Pre-
lado, quelos acariçio, yconmucho a-
gasajo, les dio conquehiçieron colaçi-
on regaladamente, yponiendolos.
en unaçelda con dos camas, pidien-
do almas antiguo, queprevinieseal-
gunacosa espiritual, conqueleshiçie-
sseunaplatica ael, yasus Religiosos,
cuando saliessen de maitines, y aun-
que el guesped procuro escusarse, no-
lo pudo conseguir, porlasintancias que-
el Prelado lehiço.

LLegada laora delapla-
tica, auisaron al Predicador q. le es-
peraba lacomunidad, ysiguiendocon-
su Compañero, aquienledio el auiso,
fue lleuado auna pieçagrande, don-
de estaba el Prelado, yunacomunidad-
demuchos Religiosos, yanteçedien-
do las çeremonias ycortesias acostum-
bradas, empeço suplatica, con aque-
llas palabras delcapitulo, 9, de Isa-
ias quedicen: Parvulus enim natus-
est nobis, & filius datus est nobis:

el

el pequeño a naçido para nosotros, y el hijo nos a sido dado a nosotros; venla esplicacion destas palabras, se enteruo- riço el Religioso, ponderando el mis- terio, de la encarnaçion, y naçimiento del Verbo diuino, y el benefiçio que a- uiamos reciuido los hombres con su venida al mundo, y desde que empe- ço a declarar estos misterios, empeça- ron tambien los que le escuchaban, a le- uantarse de sus asientos, y a salirse de la pieça, y de tal manera continuaron en esto, que dexaron al Predicador solo con el Prelado, y entonçes dexo de pre- dicar, y dixo al Superior estas palabras.

Padre mucho estraño esta accion de vuestros Religiosos, y qui- siera saber de vos, que causa an teni- do para ella, a lo qual leuantandosse el Prelado de su lugar, respondio des- ta suerte. Padre no estrañeis lo que an hecho los que os oian, por que aueis tratado en vuestra platica la cosa que mas aborrecemos ellos, y yo, por que os hago saber, que todos somos demonios,

y

y nos obligo Dios, a que en un instante la brassemos todo este conuento, para que en el os ospedassemos a vos, y a vuestro compañero, con el agrado y regalo que aueis esperimentado, pagando os su magestad con esto, lo que ayer le agradastis, en la promptitud con que obedecistis a vuestro Prelado, saliendo a hacer este viage, y para que creais lo que os e dicho, mirad aora donde os hallais, y diciendo esto, y desparcciendosse de repente el que lo dixo, y todo el conuento, se hallaron los dos Religiosos solos en un desierto, y a tiempo que empeçaba a amanecer, con que desde alli vieron el castillo donde iban, y el camino. y vos podreis ver, lo que agrada a Dios la obediencia, y como la premia.

CONSEJO XXXIX, como llegaron los dos Religiosos a un conuento de su orden, y el Prelado los detubo, y lo demas que alli les passo.

M

Mui poco tiempo despues, que el Maestro acabo de deçir a su Diçipulo; la preuençion conque auia de ir, como consta del consejo passado, llegaron ambos al conuento que alli se fixo, y auiendo sido reçiuidos del Prelado y de los demas Religiosos con mucho agrado, y exercitado con ellos todas las acciones de caridad, y de agasajo, que en la religion se acostumbran; los lleuaron a las çeldas, y pidiendo el Sacerdote, que el Sacristan ol tuuiesse preuenido, para darle el recaudo neçesario, para poder çelebrar, antes que amaneçiesse, porque le importaba empeçar luego a caminar, miraron los Religiosos al Prelado, y sonrriendosse todos, dieron a entender a los huespedes, que conuenia que descansassen, y que no se fuessen tan apriesa; a que el Sacerdote dixo, agradeçiendo esto, que segun el orden que tenia del Provinçial, importaba salir de aquel conuento, la mañana siguiente temprano, porque de no haçerlo assi,

no

no podria llegar al conuento donde iba, el dia que le estaba señalado, y que esto le obligaba a caminar apriesa.

A estas palabras respondio el Prelado, hablando con el Sacerdote, desta suerte. Padre, vos y vuestro compañero, aueis llegado a tiempo a este conuento, que nos persuadimos todos los que estamos en el, que â sido disposicion diuina el aueros traido, para que nos saqueis de un empeño, y nos ayudeis a cumplir con una obligacion, que a los presentes, y a mi nos tenia mui cuidadosos. Ya sabeis, que de aqui a seis dias, çelebra toda la religion, el bienauenturado transito de nuestro Padre san Francisco, fiesta para todos sus hijos tan solemne, y tan de primera classe, como tambien sabeis, y para que aqui la çelebremos con mas aplauso, corre el gasto della, por cuenta del Gouernador desta çiudad, y tiene combidados para que aquel dia le asistan en casa, toda la nobleça de la çiudad, y la musica de

dela yglesia mayor, para que oficien
la missa, y teniendo yo encomendado
este sermon, a uno delos Predicadores
de casa demi satisfacion, mas a de dos
meses, aura un mes que le dieron unas
tercianas dobles, de que oy esta padeci-
endo, y aunque a mas de veinte dias,
que por esta causa, bolui a encomendar
el mismo sermon, a otro Predicador
que lo acepto con gusto, y teniendo lo
ya dispuesto, permitio Dios, que oy ha
çe seis dias, le diessen otras terçianas
semejantes alas del primero, con que
uno, y otro se hallan impossibilitados
de poder predicar el dia dela fiesta.

Vos Padre teneis muchos
años de pulpito, y aueis predicado mu-
chas veces de nuestro Padre, respeto
delo qual os ruego, y si es neçesario os lo
mando, que prediqueis este sermon,
y nos saqueis deste empeño, porque
de otros Predicadores que tengo en
la familia, ninguno se atreue a pre-
dicarlo, respeto del poco tiempo que
queda, y lo que para ellos es poco;
por

por sus pocas canas, sera suficiente.
para vos, por las muchas vuestras;
bueluo de nueuo a rogaros, que no
os escuseis, aduirtiendo, que me oca-
sionareis con la escusa, un gran sen-
timiento, y no admitire ninguna. De-
mas desto es necesario, que vuestro
compañero nos ayude tambien, aun-
que en diferente ministerio. En un
lugar cuatro leguas de aqui, se pide
todos los años por este tiempo una li-
mosna, de la cosa que mas se necesita
en este conuento, y respeto de hallar-
me con ocho Religiosos enfermos, no
e tenido dos que la puedan auer ido
a pedir, y si se passa esta semana, sin
que vayan por ella, la perderemos, a
esto a de ir vuestro compañero, con o-
tro Religioso de la familia que yo le
señalare, y podran salir de aqui por
la mañana, pedir la limosna en tres
dias, y boluerse la vispera del dia de
nuestro Padre, y el mismo en care-
cimiento, con que os e pedido el ser-
mon, pido tambien esta diligencia.

C

Con serenidad derostro, con blandura de palabras, y con el respeto y cortesia que se deuia al Prelado, respondio el Sacerdote desta suerte. Padre confiesso que vuestra necesidad es grande, y que pide que ayudemos todos al remedio della, mas acordaos de aquel adagio vulgar que dice, que no es justo descomponer a un santo, por componer a otro; la misma necesidad conque vos os hallais, de quien os prediqué el dia de nuestro Padre, essa tiene el conuento donde voi encaminado; y por sser una fundacion de poco tiempo, y que la ciudad hace aquel dia la fiesta, sea empeñado nuestro Prouincial, en que yo les predique, pidiendome, y mandandome con mucha instancia, que este alla dos o tres dias antes de la fiesta, y en fe desto le tengo escrito, la puntualidad conque voi a cumplir su orden, y el Prelado, y los Religiosos de aquel conuento me esperan con seguridad de que voi a predicar; considerad Padre, respeto desto, como

mo

mo podremos detenernos mi Compa-
ñero niyo, para lo que aueis dicho, su-
plico os que lo considereis bien, y no de-
is lugar, a que nuestro Provincial ten
ga una gran pesadumbre, ni a que nos
la de a vos ya mi, por la detençion.

No le satisfiço al Prela-
do, una repuesta tan fuerte, y dada
con tanta religiosidad, como la que
se a referido, y boluiendo a hablar
con el Sacerdote, le dixo estas pala-
bras. Padre a no sser mi necesidad
tan graue, creed que no os detuviera,
mas siendo la que e manifestado, y a-
uiendo os traido Dios a este tiempo,
ella a de sser preferida en el remedio
a las demas, y pues tengo en mi con-
uento con que poder remediarla, lo
e de haçer; vos, y vuestro compañero,
aueis de hacer lo que os e rogado, que
si nuestro Provincial estuviesse pre-
sente, esto mismo auia de ordenar, y
creo que cuando llegue a su notiçia;
ni se tomara pesadumbre, ni nos la
dara a vos ni a mi, y si nos la diere lle-
ue

uernosla por amor de Dios, que a padecer venimos a la religion, y dichosos los que padeçen sin culpa; descansad aora mui enorabuena, y pues traeis preuenido el sermon, aqui lo predicareis, que esto es lo que conuiene, y vuestro compañero se partira por la mañana, al lugar que e dicho, y despues de la fiesta de nuestro Padre proseguireis vuestro camino, sin que nadie os lo impida. A estas palabras respondio el Saçerdote desta suerte. Padre en vuestro conuento estoi, y mientras asi estuiere en el, sere vuestro subdito, y os obedeçere, y e cumplido, con daros noticia de lo que importa mi viaje, y cumplire tambien obedeçiendoos, mira si me mandais otra cosa.

Con esta ultima repuesta, quedo gustoso el Prelado, y dio a entender al Saçerdote que lo agradeçia, y apartandosse de alli, dio orden para que al amaneçer, saliesse el corista y otro Religioso, para ir a pedir la limosna al lugar que auia señalado.

do, y antes de partirse llegó el Corista
a su Compañero, y le dixo. Padre, ya
e visto y oido, todo lo que os a passado
con el Prelado desta casa, y conozco
cuan puntualmente obrais, lo mismo
que aconsejais, de que estoi mui edi
ficado, y pareçe que os dictaba el Es
piritu santo, lo que aqui nos auia de
suçeder, cuando en el camino me pre
uenistis, y me declarastis las cosas
que nos podrian suçeder en el conuen
to, y graçias a Dios, y a vuestras aduer
tençias, que mediante esso, se ha
lla mi espiritu muiquieto, y voi a
donde el Prelado me enuia, con mu
cha alegria, porque aunque llegue
aqui cansado, y al prinçipio sintio mi
carne este nueuo camino, mi vo
luntad sujetó breuemente este sen
timiento, y se conformo con la diui
na, y solo deseo agradar a su mages
tad, dadme vuestra bendiçion, y nu
me olui deis en vuestras oraçio
nes, que lo mismo hare por vos en
las mias, y quedaos en paz, que me

esperan. Bendixo el Sacerdote a-
su Compañero, alabole su resignaçi-
on, y con esto se despidieron.

Pidieron la limosna en
el lugar que les fue señalado, el Corista,
y el otro Religioso con quien el Supe-
rior lo acompañó, y trayendola consi-
go, se bolvieron luego al conuento, a-
donde llegaron, la vispera del dia de nu-
estro Padre san Francisco, fueron
bien reciuidos del Prelado, y agora de-
çioles la diligencia, y respeto de los mu-
chos enfermos que avia, fue neçessario,
que ayudasse y trabajasse en otras co-
sas, a que acudio con suma alegria, sin
que le priuasse della, el cansançio del
camino passado, mas antes, como sino
uviesse hecho nada, se combidaba,
para seruir en todo lo demas que fue-
sse neçesario, sin escusarse de asistir a
las neçesidades de los enfermos, ni de
acudirles en cuanto ellos le ordenaban,
y en estos exerçiçios de claro despues
a su Maestro, que sentia tanto gozo
interior, y tal amor de Dios, que cuando
160 no

no se mouiera a lo que hazia, el de-
seo de agradar a su magestad, y de e-
xercitar la virtud de la caridad con
los Ermanos que estaban necesita-
dos, le parecia que se mouerian a ello,
por gozar del consuelo interior, que sen
tia su alma en aquellas cosas, y en el
cumplimiento de todos los ordenes
que le daba el Prelado.

LLegó el dia de nues-
tro Padre san Francisco, hicosse una
fiesta mui solemne en aquel conuen
to, donde asistio toda la nobleça de la
ciudad, y predico nuestro Sacerdote
apostolicamente, con tanto feruor
de espiritu, ponderando las virtudes
del Santo, los beneficios que auia reci-
uido de la mano de Dios, lo bien que
se supo aprouechar dellos, la perfecci-
on con que procuro seguir las pisadas de
los sagrados Apostoles, y imitar su
vida, el cuidado con que procuro
sser el mas pobre, y el mas umilde del
mundo, y que sus hijos lo fuessen, co-
noçiendo cuan agradable es a los ojos

del

del Señor, el exercicio destas dos cosas, y la liberalidad con que su mag.stad las premia en esta vida, y en la otra.

A la imitacion del Santo, y a el exercicio de las virtudes persuadio a los oyentes, con tal eficacia de palabras, declarandoles la breuedad desta vida, la duracion eterna de la otra, la gloria y suma felicidad de que gozan los bienauenturados, las penas, tormentos, y desdichas que padecen los infelices condenados, de suerte, que no solo mouio a un llanto comun a todo el auditorio, mas de su sermon, se siguieron muchas conuersiones, unas de peccadores escandalosos, que se reduxeron a penitencia, otras de pecadores ocultos, que des de luego se apartaron de las ocasiones de pecar, y dieron principio a una vida virtuosa; y otras de personas cuerdas, que establecieron desde entonces una congregacion, donde se gastaba todos los dias una ora, en diferentes exercicios espirituales; y auiendo acabado de predicar, con-

co

comun aplauso de todos, y reçiuido muchos agradeçimientos del Gouernador, de toda la nobleça, del Prelado, y de los Religiosos, y despidiendosse alli de todos, pidio liçençia para irse el dia siguiente con su Compañero, y assi lo executo, dexandolos a un tiempo, agradeçidos, y edificados.

CONSEJO XL, COMO los Religiosos prosiguieron su camino, lo que les passo al principio del, con una persona que les lleuo un regalo; lo que despues dixo el Diçipulo a su Maestro, y la repuesta que este le dio.

Prosiguieron su viage los dos Religiosos, y por sser al principio de la mañana cuando salieron del conuento, reçaron las preçes acostumbradas, y sin mas dilaçion; se recogieron interiormente, para dar principio al exerciçio de la oraçion mental, en la cual

gas

guitaron las dos oras que tenian señaladas, aunque con interrupçion, porque al principio dellas, los alcanço un hombre seglar, que les seguia a cavallo, y oyendo que antes de llegar a ellos, los llamaba, se detuvieron, y aviendo llegado a los Religiosos, poniendosse el seglar on tierra, se antiçipo en hablar, y encaminando sus palabras al Saçerdote, le dixo desta suerte. Padre mio, yo llegue esta mañana a vuestro convento, poco tiempo despues que salistis del, de parte del Governador desta çiudad mi señor, que hiço ayer la fiesta en vuestra casa, y sabiendo que os aviais partido, y dandole esta notiçia, me mando que os siguiesse, como lo he hecho, y porque me ordeno que en su nombre os diesse este recaudo, suplico os que lo escucheis.

Del sermon que predicastis ayer, os quedo mi dueño sumamente afiçionado, mui agradeçido, y con muchos deseos de que se os ofrezca alguna cosa, en que poder serviros, y si

es

esta se ofreçiere, os suplica que se la
manifesteis, para que en la fineça
de su obrar, conozcais mas bien su
voluntad; y deseando mostraros-
la en esta ocasion, y daros confian-
ça, para que adelante le mandeis, os
sirue con este corto regalo, que co-
noçiendo la pobreça de vuestro esta-
do, no se atreuio a haçerlo mas cum-
plido, aqui vienen unas gallinas,
y un jamon todo coçido, unas empa-
nadas de ternera, unos dulçes, y fru-
ta, pan y vino, y porque aunque esto
es poco, pareçiendole que seria de mu-
cho embaraço para vuestro compa-
ñero el lleuarlo a cuestas, me man-
do, que os acompañasse con este caba-
llo, hasta el conuento donde vais a
viuir, no solo para lleuar esta comida,
sino para que no fuesseis siempre a pie
y pudiesseis aliuiaros en este cauallo,
los ratos que fuesseis seruido, que res-
peto de vuestras canas, y de vuestra
poca salud, todo el camino podreis ser-
uiros del, y demas desto, traigo orden
pā

para satisfacer lacosta quehiciere-
is enlos lugares, o ventas que parareis.

Con sumo agrado, y cor-
tesia, respondio el Sacerdote estas pa-
labras al seglar. Señor, demiparte
os ruego quedigais al señor Gouer-
nador, que este regalo esta fineça, y
esta demonstracion desu voluntad,
la agradezco, y la estimo, sobre todo
lo que podre encareçer, y conociendo-
me incapaz de poder satisfaçerla;
pedire a Dios muirepetidas veçes,
que su magestad la satisfaga, sin-
des obligarme por esto deseruir al
señor Gouernador, en todo lo que gus
tare demandarme, como lo esperi-
mentara, siempre que quiera seruir-
se demi, mas que en cuanto ala re-
cepcion, assi del regalo, como de vu-
estra asistençia, aunque ambas co-
sas meserian de mucho gusto, y de-
mucho prouecho, con todo esso me
priuo delo uno, y delo otro, y no me
atreuo a admitir ninguna cosa, de-
las que en su nombre meaueis ofreçido,
por

porque ni lo acostumbro, ni es confor
me a mi estado, y tengo bastantes espe
riencias, dela liberalidad con que Di-
os me socorre, en cualquiera parte
que llego; y tambien las tengo, delas
fuerças que me da su magestad pa
ra caminar segun lo manda mi re-
gla, y respeto desto, seria faltar ala
confiança, que deuo tener en la di
uina misericordia, si aceptasse lo
que me aueis ofrecido, y nunca es bi-
en, desagradar al Criador, por dar
gusto a su Criatura.

Por estas causas, no
lo admito, y por las mismas os rue-
go, que os boluais con todo a vues
tro dueño, suponiendo, que si contra
mi voluntad, os determinareis a-
seguirme, o no proseguire mi cami-
no, o me boluere al conuento de don-
de acabo de salir, aunque cualquie
ra destas dos cosas me estaran mal
y me hareis mala obra, si me obliga
is a executarla, mas creo de vuestra
cortesia, que no dareis lugar a ello;

y

y para que sepa el señor Gouernador
que admitio de su regalo lo que me es per
mitido, dadme un panecito de los que
traeis, que esse reciuire como pobre, y
todo lo demas lo estimo de la misma
suerte que si lo reciuiesse. Algun ama
go hizo el Seglar, de querer replicar, y a
un de porfiar, persuadiendo al Reli-
gioso, que el deuia cumplir el orden de
su dueño, mas viendo la determinaci-
on y la cortesia con que le pedia que no
lo hiziesse, tubo por acertado obede
cerle, y dandole un pan pequeñito, por
que no quiso el Sacerdote admitir otro,
ni otra cosa, le beso el auito, y con mues-
tra de algunas lagrimas, se despidio
de los dos compañeros y se boluio.

Con el silencio que camina
ban los Religiosos, antes que los alcan-
çasse el Seglar, con esse mismo boluie
ron a caminar, desde el punto que se a
parto dellos, hasta que se cumplieron
las dos oras que acostumbraban gas-
tar, en la oracion de la mañana, y des-
pues de cumplidas, conociendo el Co-

vista que podia hablar, interrumpio
el silencio, y hablando a su Maestro;
le dixo estas palabras. Padre mio, Di-
os os pague el bien que haceis a mi alma,
y el aprouechamiento que siente en
mi espiritu despues que os acompa-
ñe, y yo os doi muchas gracias, no solo
por los consejos que e recibido de vos,
sino por el buen exemplo que me aue-
is dado, con todas vuestras acciones.
a que os estare agradecido, mientras
la vida me durare, y el mismo tiem-
po durara en mi la publicacion de lo
que os deue, y hare notorio a todas las
criaturas que tratare, el espiritu que
Dios os a comunicado, y la eficacia
con que enseñais el camino de la-
perfeccion, que es el del Zielo, para
que todas os conozcan, y os busquen
y deprendan de vuestras palabras
y mucho mas de vuestro exemplo, lo
que deuen saber, las que desean sser
verdaderamente espirituales.

Despues que acabo el Di-
cipulo de pronunciar las palabras re-
fe

tendidas, empeço su Maestre a dezir-
le estas. Hijo mio, no puedo dexar
de mostraros algunas de las pala-
bras que me aueis dicho, para que las
escuseis otra vez, y enmendeis lo que
aora aueis errado. La primera par-
te de vuestro raçonamiento, en que mo-
ueis que deseais, que Dios me pague lo
poco que e hecho por vos, esso os agra-
dezco, y aunque ello assi de tan poco, os
ruego que pidais a su Magestad, no
que me pague, porque no e obrado co-
sa digna de satisfacerse, sino que me
perdone los defectos que uviere come-
tido, en lo que os e aconsejado, y que
me de su gracia para que acierte en lo
demas que de aqui adelante os dixere,
y no me dexe de su mano, para que le
desagrade en ningun tiempo; y si des-
pues que caminamos juntos, sentis
(como aueis dicho) alguna prouecha-
miento en vuestro espiritu, agrade-
celdo a Dios, que es el autor, y el que con-
cede a todas las criaturas, todo el bue-
no que gozan, y de cuya mano liberal

lo aueis vos recibido, y oluidaes dimi,
para agradecermelo porque no da
agradeis al Criador, dando gracias
de lo que su magestad os concede, a u-
na criatura miserable, que solo
puede por si errar, y cometer defectos.

En cuanto a la segun-
da parte de vuestras palabras, ala-
bando el exemplo que con mis ac-
ciones os e dado, respondo lo prime-
ro, que si es como decis que lo e dado
bueno, desto tambien aueis de dar-
las gracias y alabanças a Dios, que
es quien me a mouido para ello, por-
que de mi no auia que esperarlo, si
su gracia y sus auxilios me faltassen;
y lo segundo respondo que lo que
yo vuiere ayudado, o concurrido
al bien obrar, no se me deue agradecer,
porque aun no e hecho todo lo que de-
uo, y a los que exercitan todo aquello
a que son obligados, ya os e dicho en
otra ocasion, que quiere el Señor,
que se tengan por sieruos inutiles, y
respeto desto, considerad cuan in-
util

util servo a sus diuinos ojos, cuan
do no e cumplido ni obrado todo lo
que deuo, y de aqui sacareis como el
[illegible] del yerro que cometeis, [illegible]
dandome lo que antes es digno de
reprehension que de agradecimiento.
Lo que toca a la ultima parte de vu
estras palabras, lo contradigo assi.

Dixistis hi domine, que le
diais noticia a todas las criaturas que
tratasseis del espiritu que Dios apa
cito en mi, y de la eficacia con que en
seño el camino de la perfeccion, para
que todas acudan a ser enseñadas de
mi: y todo esto os lo prohiuo, como vu
estro Maestro, os ordeno que no lo cum
plais, porque aun que a vos os parece que
exercitariais en esso una obra de cari
dad. Juzgaislo assi, por la falta de es
periencia que teneis, con lo cual se os
esconden, muchos daños que del cum
plimiento de lo que aueis propuesto se
pueden seguir, a vos, y a mi, y a otras cria
turas, los cuales no os refiero, porque
me dilataria mucho, en declararlos;
mas

mas pues estais persuadido, aque es ta es verdad, baste para q creerme aora, deciros que se pueden seguir. A Dios toca, dar maestros en la tierra a sus criaturas, y assi lo hace su magestad, encaminando unas a unos, y otras a otros, y disponiendo que no falte quien enseñe el camino del Zielo, a ninguna que quiere caminar por el, y respeto desto, dexad obrar al Señor lo que le toca, que su magestad desea mucho mas que vos, el bien de las almas, y sabe tambien mucho mejor que vos cual maestro conuiene, y es aproposito, para cada criatura.

CONSEJO XLI. DE declara el Maestro a su Dicipulo, la obligacion de dar buen exemplo, lo que se requiere para darlo en todas ocasiones, y como se dara siempre, teniendo perfecta caridad.

E

En el consejo antecedente dexe de satisfaceros de proposito a unas palabras vuestras de aquellas que me dixistis al principio del razonamiento passado, a que alli os respondi, y dixe como omiti, que dexe de proposito la satisfacion destas palabras aunque la di a las demas, pareciendome que aquellas pedian respuesta mas dilatada, de la que podria daros en tal ocasion, mas deseando ahora cumplir lo que entonces omiti, buelvo a decir, que entre las demas cosas, porque en vuestras palabras os confesastis mi deudor, y de que me distis agradecimientos una fue, por el buen exemplo que juzgais que os e dado en nuestro viage; y caso que se acierto el auerlo dado, algun agradecimiento se me deuiera, si constasse que obre en ello, alguna cosa mas de lo que deuia; mas cuando por una parte, solo Dios sabe, si lo e dado bueno, que los hombres facilmente nos engañamos, en el juicio

des

destas cosas, dando por buenas las que no lo son mas que en la aparien-çia; y por otra parte, cuando mi obli-gaçion de darlo, es tan notoria a cu-antos me miran vestido deste au-to santo, de aqui, y de lo que os e dicho en otras ocasiones podreis inferir, cuan corta paga se me deue, y cuan poco se a de agradeçer, ni se a de ala-bar al sieruo, que solo cumple, aque-llo a que su Dueño le obliga, sin que sea delante a mas.

De la vida de Christo señor nuestro, emos de sacar todos lo que nos toca exerçitar, y mas en par-ticular, los que somos ministros su-yos, y como emos de cumplir con la obligaçion de dar buen exemplo a los demas, virtud que bien consi-derada, las comprehende a todas; y supuesto, que como lo refiere el E-uangelista san Lucas, en el capitu-lo 1, de los hechos Apostolicos, su magestad obraba, y enseñaba, y primero diçe el Euangelista sagra-do,

do que obraba, y despues declara que
enseñaba, y eso mismo emos de creer,
que quiere el Señor, que haga cada uno
de nosotros, y que es lo que nos toca, y a que
estamos obligados particularmente
los que somos ministros suyos de tal
manera, que siempre que se pueda en-
señemos primero con nuestras obras
lo que despues aconsejaremos con las
palabras, y entonces imitaremos al hi-
jo de Dios, el cual se desagrado de los
Escrivas, y Fariseos, y los reprehendio:
porque no obraban lo que enseña-
ban a los demas, y esta fue la causa de
decir en una ocasion su magestad a
la muchedumbre de gente que le seguia
que obrassen lo que aquellos Maestros
les decian, mas no lo que ellos obra-
ban. Assi lo afirma san Matheo en
el capitulo 23. y yo os digo que desta cul-
pa pedira Dios muy estrecha quenta.

Como es possible hijo mio
que aviendo me vos elegido, para Ma-
estro de vuestro espiritu, y para que os
guie por el camino de la perfeccion, a-

tiendo de entender que vuestrato de lo
mismo porque me obliga a ello mi pro-
fession y porque me aureis vi de exer-
tar a otros al exercicio de las virtu-
des y a la mortificacion de las passio-
nes, como es possible bueluo a repetir
que dexasse yo de desagradar a Dios
sabiendo lo que se deue obrar, para
caminar a la perfeccion, pudiendo
y deuiendo obrarlo, y que aconsejan-
do os lo a vos y a otros, obrasse yo en
mi particular, lo contrario de lo que
aconsejaba? ni como despues que
conociesseis esto en mi, os fiariais de
mi enseñança, ni la seguiriais? ni co-
mo duraria en vos, el primer concep-
to que hicisteis de mi virtud, viendo-
me obrar, contra lo que enseñan las
leyes, o reglas del espiritu? y si con mi
mal modo de obrar os desengañasse
de que pareciendo hombre espiritual,
y deuiendo serlo no lo era, con cuan-
ta razon me desestimariais, y aun
desestimariais mi enseñança? pero
a diendo os, a que no podia sser buen-

Maestro de espiritu quien no cami-
na segun espiritu, y demas desto, sien-
do tan ordinario seguir los apetitos
de la carne, quien no sabe a esta al espi-
ritu. que pareceria, que dexando yo de
vencer destas passiones enseñasse
reglas de espiritu, y camino de perfe-
cion siendo mis obras contrarias a esto?

Dixe hijo mio, en uno de
los puntos antecedentes, que bien con-
siderado, la virtud de dar buen exem-
plo, comprehendia todas las demas
virtudes, y lo declaro desta suerte.
El dar buen exemplo, no es otra co-
sa que obrar virtuosamente exer-
citando las virtudes, y respeto des-
to, todas las vezes que una criatura
lo diere malo, dexara de exercitar la
virtud contraria al mal exemplo
que dio; como si lo diesse malo, en la
vengança de los enemigos dexaria
de exercitar la virtud de perdonar
las injurias; y si diesse mal exemplo
en airarse, dexaria de exercitar la vir-
tud de la paciencia, y desta suerte, se

o

obra contra las virtudes todas las
veces que se da mal exemplo, y por el
consiguiente se dexa [illegible] de bi-
vir virtuosamente; y para dar a ningu-
no, en todas las ocasiones, y en todas
las cosas, es necesario, que se tengan
adquiridas todas las virtudes, y
con una que falte, acerca della po-
dra dar mal exemplo la criatura:
aunque lo de bueno acerca de otras
exerçiçios, que como no agradamos a
Dios siempre que le damos bueno:
de la misma suerte le desagradamos
siempre que lo damos malo.

La razon natural nos
enseña y nos declara, que tantos
viçios y passiones tiene mortifica-
das una criatura, cuantas virtu-
des exerçita con perfecçion, y segun
la mas o menos perfecçion, con que
exerçitare cada virtud, tendra mor-
tificado el viçio contrario a ella:
con mas o menos perfecçion, por
cuya causa, quien exerçitare perfe-
tamente la castidad, tendra morti-

ficado perfectamente, el viçio de la sensualidad; y quien perfectamente exerçitare la virtud de la humildad, tendra mortificado el viçio de la sobervia, y conforme el grado en que tuviere adquirida la virtud, sera la mortificaçion del viçio contrario; y assi como para dar buen exemplo en todas las cosas, es neçesario exercitar todas las virtudes, y tener auito dello. de la misma suerte es neçesaria una mortificaçion general de todos los viçios y passiones, para dar siempre buen exemplo. porque en el punto que una criatura se dexare vençer de algun viçio o de alguna passion, en esse punto dara mal exemplo, en cuanto al viçio de que se dexo vençer; y es bien que sepais hijo mio que como el uso de las virtudes, da a la criatura que las exerçita nombre de virtuosa, y de exemplar; el uso de los viçios, da tambien a la que se dexa vençer dellos, nombre de viçiosa, y de escandalosa, mas o menos, cualquiera

ra

ra destas cosas, segun la mas, o menos continuaçion, en obrar bien, o mal.

Y a considero hi Jomnio cuan dificaltoso es, a criaturas terrenas, un exerçiçio de todas las virtudes, y una mortificaçion de todos los viçios y passiones, y particularmente, cuando cada cosa destas a de sser con perfecçion, de suerte que se tengan adquiridas todas las virtudes, y desarraigados de todo punto los viçios; mas aunque confiesso la dificultad, no la hago impossible; porque si lo fuera, no nos aconsejaria Christo señor nuestro, que fuessemos perfectos de la suerte que lo es nuestro Padre celestial, como nos lo refiere san Matheo, en el capitulo, 5, porque para alcançar esta perfecçion, cosa çierta es que se requiere, un exerçiçio de todas las virtudes, y tenerlas adquiridas con perfecçion, respeto de que no se daria semejança, si faltasse algo desto, y pues el hijo de Dios nos persuadio a ello, de aqui

se

se intiere, que lo podemos conseguir.
porque no nos aconsejaria su magestad cosa que fuesse impossible.

La mayor dificultad que tiene, el asemejarnos las criaturas a nuestro Criador, en las virtudes viene a estar siempre. en la falta de determinacion nuestra para conseguir esta semejança, queremos comunmente alcançarla. con una mediana diligencia; con una mediana determinaçion; con una mediana negacion de nosotros mismos; con una mediana caridad con Dios; y con una mediana solicitud y trabajo, y como todas estas cosas son medianas, y el asemejarnos a Dios es una cosa tan grande, no ponemos medios proporcionados para conseguirla y por esta causa, nos quedamos sin ella. Para alcançar un fin mediano, basta que los medios que se pusieren sean medianos; mas para adquirir una cosa grande, es neçessario, que los medios por donde se pretende y se busca;

se

sean grandes, y de otra suerte, no se consequira la grandeça que se desea, respeto de que los medios, no son proporcionados a ella para el efecto de alcançarla; y en esto consiste, hijo mio, que deseando communmente los hombres ser santos, son pocos los que lo consiguen, porque no aplican los medios neçesarios que se requieren, para llegar a serlo.

De todas las virtudes, e dicho que neçesita una criatura, para dar buen exemplo en todas ocasiones, y en todas las cosas, y de una perfecta mortificaçion de todos los viçios y passiones, y aun que bubuelvo a ratificarme en lo dicho, con todo esso, deseo suauiçaros esto, porque la representacion de un todo, como el que e referido, no cause cobardia en vuestro animo, ni desmayo en vuestra voluntad, y respeto desto buelvo a deçir, que con una virtud que tengais con perfeccion, no solo conseguireis, el dar siempre bu

buen exemplo, y con el dispondreis para
asemejaros a vuestro Padre celesti-
al: y esta virtud con que lo consegui-
reis todo, es la charidad exercitada per-
fectamente con los dos objectos a que
ella mira. El exercicio desta virtud
consiste en amar, y lo mismo es a-
mar que querer mucho; amad vos
perfectamente a Dios con aquel amor
que su magestad quiere que le ameis;
esto es con todo vuestro corazon, con
todo vuestro entendimiento, con to-
da vuestra alma, con todos vuestros
sentidos y con todas vuestras fuerzas
sobre todas las cosas amables del Zie-
lo y de la tierra, y con esso no hareis co-
sa con que le ofendais ni le desagra-
deis, mas antes descareis servirle, y
agradarle en todas: amad tambien
perfectamente a vuestros proximos
de la manera que el Señor os manda
que les ameis, y con esso los querreis a
todos, como os quereis a vos mismo;
y no los ofendereis ni los desagradare-
is, y siempre obrareis con ellos, lo mismo-
6. que

que obrais con vos, y les descargais a
ellos lo que os descargais a vos.

Ya e dicho hijo mio que
con todo mal exemplo se desagrada
a Dios, porque en todo mal exemplo
que se da advertidamente ay culpa;
y toda culpa es desagradable a su ma-
gestad: lo que aora añado es, que to-
das las culpas que los hombres come-
ten, con unas ofenden solo a Dios, y
con otras a su magestad, y al proxi-
mo, y si bien se advierte, en ninguna se ha-
lla otra ofensa que diga, o que dexe cul-
pa; supuesto lo qual, quien perfecta-
mente tuviere plantada en su alma
la virtud de la caridad, y perfecta-
mente amare a Dios, como el quiere
ser amado, y a sus proximos, con el
amor que su magestad manda que se
les ame, nunca cometera culpa con que
ofenda al Criador ni a sus criaturas.
y puesto que a estos dos objetos miran
todas las que se cometen segun la
distincion que e dicho, el que no ofen-
diere a Dios, ni al proximo, no come-

te

tera culpa ni da mal exemplo, y el que ama a su magestad y a su proximo como deue, esse puede decirse, que exercita todas las virtudes, y que mortifica todos los vicios y passiones.

En algunas criaturas notareis hijo mio algunas acciones que se contradicen unas a otras y esta contrariedad nace, de no tener adquirida la virtud de la caridad con perfeccion, porque si la tuviessen todo su obrar seria conforme, mas dexa de sserlo porque aman a Dios imperfectamente, y en el amor del proximo tienen tambien mucha imperfeccion. Vereis unas destas criaturas acompañadas la mayor parte del dia, y aun de la noche, con el rosario; donde traen quentas de perdon, cruces, y medallas de indulgencias, por donde reçan largas deuociones; otras vereis mui puntuales a la misa, y al sermon, y a otros actos virtuosos, y que comunmente asisten a estas cosas con mucha compostura esterior, en to-

do

de lo qual, nos dan buen exemplo;
mas (a manera de deçir) si les tocan
a la ropa, vereis la facilidad con que
se inquietan, con que pierden aque-
lla compostura exterior, con que se
dexan llevar de la impaçiençia de
la ira, y del deseo de la vengança,
con que destruyen el buen exemplo
que avian dado antes; y a este modo
hallareis otras muchas, que dando
lo bueno en algunas cosas, con otras
escandaliçan; estad hijo mio adver-
tido desto, solo para guardaros de
semejantes desigualdades.

CONSEJO XLII. DE la obligaçion que tienen a dar buen exemplo, los frai-les menores Capuchinos; lo mal que pareçeria lo contra-lo contrario, y lo poco que bas-taria, para no dar-lo bueno.

Buelvo de lo que dixe en el con-
sejo passado, a haceros memoria
hi

hi Jonio, acerca del buen exemplo. que deuen dar las personas que enseñan a otras, obrando por si lo mismo que aconsejan, y esto a sido lo que comunmente an obseruado, todos los Santos, y Sieruos de Dios, y muchos no se contentaban con obrar lo que enseñaban a los demas, mas adelantaban sus exercicios, y esto lo conocereis, si considerais con atencion, la vida, y los exercicios de nuestro serafico Padre san Francisco, pues ordenando a sus hijos, lo que sabeis que se contiene en la regla, sin obligarles a otra cosa, a esto mismo que obseruaba el Santo perfectissimamente, añadia los muchos exercicios espirituales, y penales que refieren las coronicas de la religion que tratan de su vida, siendo assi, que su salud y sus fuerças corporales eran tan pocas, que casi siempre viuio con enfermedades continuas, y que viendole ir a la mano sus Religiosos, en el mal tratamiento que haçia a su cuerpo, respondia, unas ve-

ces

çes. que era dado para exemplo a los demas, y que respeto de esto, no podia; ni deuia dexar nada de lo que obraba.

En otras ocasiones, solia deçir el Santo, que la vida aspera, y penitente, amedrentaba al demonio, y le quitaba el atreuimiento de tentar a los que trataban mal sus cuerpos, y por esta causa solia deçir, uno de nuestros primeros Capuchinos; que el demonio era cobarde, y que se auia con nosotros a la manera que un gato, cuando se açerca a la olla, que si la ve hiruiendo, la mira, y no se atreue a llegarle, mas si ve conoçe que esta fria, por causa de auerse apagado la lumbre, entonçes entra la mano, y saca presa; esto mismo deçia, que haçe el demonio con nosotros, que llegandossenos, para engañarnos con alguna tentaçion, si nos halla feruorosos, y armados con exerçiçios espirituales y penitentes, no se atreue a embestirnos, mas si nos reconoçe con una vida tibia, dando a nuestros cuerpos

pos los alivios que apetecen, entonces. cobra animo el enemigo, y procura hacer presa en nosotros, y entonces nos vence façilmente; y al fin hiso mio, siendo tantas las penitençias que executaba en su cuerpo nuestro santo Padre, viuiendo siempre con tan poca salud, con todo esso, todas le pareçian pocas, y diçe del, San Buenaventura, que eran tan grandes sus deseos, que si tuuiera salud robusta, hiçiera el solo mas penitençias, que todos los demas Santos juntos.

Solia deçir tambien nuestro Padre san Françisco, que el, y sus Religiosos, auian ssido enviados al mundo, para que con su exemplo, no solo edificassen, y encaminassen los hombres al Zielo, sino para que aplacassen la ira de Dios, a la cual le auian prouocado, los pecados con que las criaturas le ofendian, y esto se califica con lo que se refiere en el libro, primero de la, 1.ª parte de las coronicas nuestras, en el

ca

capitulo, 4, dondeserefiere, la
relaçion quehiço el Padre Humber
to, dominicano, elcual afirma;
queestando airado Christo señor
nuestro enuna ocasion, porlasmu
chas ofensas queveçiuiadelos hom
bres, ydeterminado acastigarlos ri
gurosamente, interçedio porellos su
Madre santissima, yleofreçio dos
sieruos suyos, queconsu Vida, su d
ctrina, y su exemplo, aplacarian su
diuina Justiçia, y desenojarian
a sumagestad, yentonçes mostro
la santissima Virgen, anuestros
dos Patriarcas, san Françisco, ysan
to Domingo, quelostenia debaxo
de sumanto, ymediantelos ruegos
denuestra Señora, ylosdos Varones
que presento asuhijo, seaplaco su
magestad, ydexo de executarelcas
tigo, aque estaba determinado; y
aora esbien que aduirtais doscosas
quese infieren delo dicho, una es;
quelosfrailes menores fueron cria
dos, ytraidos alareligion, paraque con

su vida y exemplo ayudassen a sal-
uar las almas, y a apartar los hombres
de los vicios. Otras cosas se quentan
de la santissima Virgen nuestra se-
ñora, los dos santos Patriarcas, en cada
uno dellos incluyo a todos sus hijos.

Demas de la vision dicha,
que se cuenta refiere el dicho padre Hum-
berto, que le fue mostrada en Roma, a
nuestro Padre santo Domingo, se re-
fiere otra, en el mismo libro, y capitu-
lo 4. de nuestras coronicas, que dexo
declarado, y fue en esta forma. Estan-
do orando en un lugar de Calabria,
una Religiosa, Abadesa de su con-
uento, y al mismo tiempo, orando tam-
bien en su casa, un Varon noble, am-
bas personas de mui singular virtud,
les fue mostrado poco antes que salie-
sse nuestra reformacion, y que se sepa-
rasse de los Padres Observantes, que
estando Christo señor nuestro mui
airado contra el linage humano, por
las muchas ofensas que le hacian de-
terminaba de executar en todos los hu-

man

cendientes de Adan un gran castigo,
mas la Santissima Virgen su Madre
que estaba presente, procuraba des-
enojarle, y le suplicaba que mitiga-
sse su ira, y para mouerle a esto le o-
frecio, que le daria breuemente u-
nos Varones sieruos suyos, que con
su vida, y su exemplo, refrenarian
los dos ordenes de los demas hom-
bres, los mouerian a penitencia, y a la
mejora de sus vidas, y preguntando
el Señor a su Madre, quien auian de
ser estos Varones, le mostro debaxo
de su manto, un numero de frailes
Capuchinos, diciendo, que aque-
llos saldrian breuemente al mundo;
con lo qual templo la ira de subito, y
le concedio el Señor, lo que con tantos
ruegos le pedia; y las dos personas A-
badesa, y Seglar, se comunicaron una
a otra esta vision, y la afirmaron, qu-
ando despues vieron a los Capuchinos.

Considerad hijos mios;
segun las dos visiones referidas, la o-
bligacion que tenemos todos los Capu

chinos a dar buen exemplo a nues-
tros proximos, y a persuadirles con-
nuestras obras, lo mismo que les en-
señamos y aconsejamos con nuestras-
palabras, y la estrecha quenta que nos
pedira Dios, si hacemos lo contrario:
porque demas de auer salido nuestra
reforma, o nuestra restauracion de-
auiso, que assi deue llamarse, para es-
tos efectos, y auernos ofrecido para la-
conuersion de los pecadores, la Vir.
gen santissima a subido, y auer acep.
tado el Señor esta ofrenda, sin na-
da desto, solo por razon de nuestro es.
tado, y de nuestro instituto, rigido, as.
pero, y penitente, y por la regla que pro-
fessamos, deuemos obrar desta su-
erte, pues mirad aora, cuando a es-
tas obligaciones comunes se junta-
la particular, de auer salido nuestra-
restauracion para este fin, que car-
go se nos hara a la ora de la muerte,
si faltando a ambas obligaciones,
no damos a los proximos el buen exem-
plo que deuemos, con nuestra vida;

y con el exerçiçio delas virtudes, y mortificaçion delas passiones, y con una perfecta observançia de nuestra regla.

Açerca desta obligaçion que tenemos todos los frailes menores, de dar buen exemplo a nuestros proximos, acostumbraba deçir nuestro Padre san Françisco, que estabamos en el mundo, donde comiamos los pecados delos seglares, de los cuales auiamos de dar estrecha quenta a Dios, y declaraba el Santo estas palabras diçiendo, que auiamos sido enuiados al mundo, para los efectos que os e referido, y que demas desto, nos sustentaban los seglares con sus limosnas, y por ambas causas deuiamos ayudarles con nuestro exemplo, y con nuestras oraçiones, para que ellos viuiessen bien, y para que se saluassen, y que en los pecados que ellos cometiessen, por faltarles nosotros a lo dicho, ten driamos parte, y se nos haria cargo dellos en el tribunal diuino. Dos cosas

os

os aconsejo hidalgo mio, que considereis de proposito, una vez la monstruosidad que sera, assi delante de Dios, como en el sentir de los hombres de juicio, el ver un Religioso nuestro amortajado en vida, con una mortaja, que esta predicando y publicando aspereça y penitençia, con un cuerpo sin camisa, unos pies descalços, una barba creçida, que es reputada entre otros religiosos por silicio, y sobre todo, con tres oras de oraçion cada dia, y una asistençia a un coro de dia, y de noche?

Que monstruosidad sera, buelvo a preguntar, que Religioso desta calidad, y desta vida, no de el buen exemplo que deue? y que desdicha sera, que pierda el merito de una vida tan aspera, y tan penitente, que puede afirmarse, que no ay otra en la yglesia de Dios, que le exceda, y las mas no le ygualan, y que perdiera el merito desta vida, por no dar el exemplo que deue con sus acçiones? y que suma desdicha seria, si por auer

tal

faltado a este buen exemplo, perdiesse el Zielo, y se condenasse a los calabocos, y a las penas eternas del Infierno? y que suma desdicha seria, si auiendosse preciado en este mundo, de hijo verdadero de nuestro Padre san Francisco, y vestido la verdadera forma de su auito, a la ora de la muerte lo desconociera y lo negara el Santo, y pidiesse a Dios que lo castigasse por no auer dado el exemplo que deuia? y que suma desdicha seria, si auiendosse preciado de hijo de san Francisco, le comprehendiera aquella maldicion que echo el Santo a los frailes escandalosos, cuando hablando con Dios; dixo a su magestad con gran afliccion, estas palabras. De ti santissimo Padre, y de toda la corte celestial, y de mi pobrecillo, sean malditos aquellos frailes, que con su mal exemplo confunden y destruyen, lo que por tantos frailes buenos desta orden, a sedificado, y no cesas de edificar.

La segunda cosa que os

aconsejo que considereis hijo mio es.
que para escandaliçar y dar mal exem
plo a los seglares, un fraile Capuchino,
no es necesario, que [illegible] cometer
culpas graues, mas con aquellas que
los hombres del mundo tienen por le
ues, con essas les basta, para escanda-
liçarse de un Religioso nuestro, y pa-
ra que digan que da mal exemplo, y
por esta causa, con hablar con menos
modestia y menos compostura, de la
que pide el estado religioso, con esso bas-
tara, para que des edifique un Capuchi-
no; un mirar, un andar menos mor
tificado, de lo que nosotros acostum
bramos, es bastante para dar mal exem
plo; unas salidas ordinarias del con
uento, sin que ayan negocio de impor-
tançia que las pida, esto basta tambien
para dar mal exemplo un Capuchi-
no; una murmuraçion leue, un ha-
blar de chança; una poca deuocion en la
missa, y otras cosas desta suerte, que en
un seglar, ni aun en otras personas ecle
siasticas, no se repararian, ni se hiçiera
ca

casodellas, vistas en un Capuchino;
se notan, y escandaliça con ellas.
La razon h[illegible] de
que escandaliçaria un Religioso nu-
estro, a las personas seglares, con las
cosas leues que e dicho, quando vis-
tas las mismas, u otras semejantes;
en algunas personas eclesiasticas di-
ferente profesion que nosotros, no se
hiciera reparo, la causa desto digo
que es, la aprehension que tienen hecha
de nosotros, reputandonos por Reli-
giosos penitentes, mortificados, y
que exerçitamos la oracion mental
y las demas virtudes, que todo esto
da a entender nuestro auito, respeto
de lo qual, cualquier defecto nuestro
les desedificara, mas que los de otros
porque juzgan, que con la asistençia
y con el uso de la oracion, los deuemos
tener mortificados todos, y desta
desedificacion se seguira, el pareçerles
a los seglares, que si un Religioso que
professa virtud, y que deue caminar
a la perfeccion por la profession de su re
gla,

gla, cometi cual quiera destos defec-
tos, aunque sean tan leues como e dicho,
esso mismo les da permision a ellos,
para que viuan desenfrenadamente.
porque respeto de la desigualdad que
ay entre las obligaciones de nuestro es
tado, y las del suyo, les parecera, que si
a nosotros nos son licitas las culpas leues
puesto que no escusamos el cometer-
las. a ellos les sera permitido, cometer-
las graues, y aunque este sera juicio
errado, la malicia de unos, y la igno-
rancia de otros, les ayudara a exe cu-
tarlo, y de la causa que nosotros diere-
mos para esto, daremos estrecha quenta.

CONSEJO XLIII. DIZE el Maestro a su Dicipulo, como deue conseruar, la forma de su auito, y las raçones que ay para ello, cual mudança, no destruye la forma, y de lo que le a de seruir trae rauito semejante, a los de nuestro Padre san Françisco.

E

En el consejo passado, os declare hi-
jo mio, las cosas que bastan, para que se
diga que un Capuchino da mal exem-
plo a los proximos, y que aunque ellas
sean leves, no lo son respeto de los daños
que ocasionan, y aunque alli os di noti-
cia de algunas, pareçe que sera acerta-
do proseguir esta materia, y daros que-
nta de otras, porque supuesto que vues-
tro deseo es, caminar a la perfeccion, y a
la perfecta guarda y observançia de to-
do aquello que os puede ayudar y con-
duzir a ella, y que me aveis pedido, que
os de todo ello, y assi os lo tengo ofrecido,
no es bien que os lo dexe de manifestar,
tocandome el haçerlo; y aunque vues-
tra voluntad no fuesse la que me ave-
is declarado, bastame el saber, que si-
endo Religioso de mi misma professi-
on, deveis tener notiçia de todas las
cosas que en la religion se pratican, pa-
ra sser verdadero fraile Capuchino;
y si por culpa mia las ignoraisseis, de
vuestra ignorançia se me haria cargo
en el tribunal de Dios, y alli participa-
ria

ria de vuestra pena, segun uviesse si-
do mi descuido, omi omision.

Sabed agora hijos mios que
esta forma de auito, de que andamos
vestidos los Capuchinos, con los re-
miendos sobre sanc, angeite, y de sa-
yal batto, con este capucho de punta pi-
ramidal (sobre que no falta quien nos
murmure) es verdaderamente seme-
jante, á los auitos que oy se conseruan
en el mundo por reliquias, assi de nu-
estro Padre san Françisco, y de san An-
tonio de Padua, como de otros Santos.
Compañeros de nuestro Padre, y so-
bre todo, del mismo auito con que oy se
conserua el cuerpo santo de nuestro
serafico Padre en Asis, y desto no du-
deis, porque esta calificado y auerigua-
do, con bastantes testimonios y çerti-
ficaciones, como lo podreis ver si gus-
tareis, en la primera parte de nuestros
anales, escritos por el Padre Zacarias
bouerio, difinidor general de nuestra
orden; y tambien lo podreis ver, en la
exposiçion de nuestra serafica regla.

y questiones selectas, que saco aluz, el Padre frai Leandro de Murçia, Religioso nuestro, y Padre dela prouinçia de Castilla, y en este autor lo hallareis, enel capitulo, 1º, sobre el segundo dela regla, y en las questiones inmediatas al dicho capitulo, desde la questi on, 16, hasta la, 19.

La barua creçida que usamos, demas desser semejante, a la que uso enel mundo Christo señor nuestro, es tambien conforme ala que traxo siempre nuestro Padre san Francisco, desde el prinçipio desu conuersion, hasta su dichoso transito, sin que en todo este tiempo se la quitasse nunca, como lo afirman las coronicas antiguas dela religion, y tambien lo podreis ver tratado, por el dicho Padre frai Leandro de Murçia, en la question selecta, 20, sobre el segundo capitulo dela regla; y mas me atreuo a deçir, que cuando los Capuchinos no siguiessemos, assi enla forma de auito, con capucho pi

piramidal, como en la barua [illegible]
da, a nuestro serafico Padre, ni el S[illegible]
[illegible] atraido estas cosas de la ma-
nera que nosotros las usamos, con
todo esso, [illegible] obseruarlas si-
empre los Capuchinos, porque desta
suerte que oy andamos con [illegible]
segunda aparicion que dexo referida
que nos mostro la santissima V[illegible]
Maria a su unigenito hijo, cuando
viendolo airado, y con animo de
hacer un gran castigo en los hombres,
nos descubrio debaxo de su manto,
ofreciendole, que nuestros Religio-
sos ayudarian a la conuersion de
los pecadores, y los mouerian a peni-
tencia con su [illegible] y su exemplo, co-
mo lo certificaron la Abadesa, y la
persona seglar que referi en el conse-
jo [illegible] en les tiue mostrado.
Acerca de lo dicho, re-
[illegible] esta manera. Si la Vir-
gen santissima, nos presento a su hi-
jo, para reparadores de los daños
de las ofensas que los hombres haci-
an

an a su magestad, y la forma de aui-
to, y barua con que entonçes nos mos-
tro, es el mismo con que oy nos conser-
uamos los Capuchinos, y deste man-
te nos admitio Christo señor nues-
tro, cosa cierta es, que deuemos con-
seruarlo en todo, aunque no imita-
ssemos en ello a nuestro Padre san
Francisco, porque esta forma de
auito y barua crecida la quiso nues-
tra Señora que usasemos, pues des-
ta suerte nos presento, y desta suer-
te nos admitio su unigenito hijo,
y si con otra forma o trage quisie-
ra que anduviessemos, con ella
nos presentaria, y pues pudiendo
mostrarnos entonçes, con trage di-
ferente, no lo hiço, y nos mostro con
este, siguesse de aqui, que gustaran
Madre y hijo que lo conseruemos
siempre, i por el consiguiente puede
creerse, que desagradara a sus ma-
gestades, el Religioso nuestro, que
mudare la forma de auito, o de bar-
ua que oy usamos, o la alterare, en

ma

materia que es la mas principal.

Considerando aora lo de-
mas que añadiendosse a lo dicho, el
ser la verdadera forma de auito
que usó nuestro Padre san Francisco.
la que oy conseruamos los Capuchi-
nos, como se puede entender, que le
agradara el Religioso nuestro, que la
dexare o la mudare en cosa essencial,
cuando sabemos por lo que refieren
las coronicas antiguas de la religion,
y de la vida del Santo, que amaba
tanto la forma de su auito, y sentia tan
to cual quiera mudança del, y la repre-
hendia tan asperamente, que porque
vio en una ocasion a fray Helias, el
cual fue Ministro general de la or-
den, que auia hecho, y lo traia puesto
un auito algo mas ancho, de lo que el
Santo queria que se usassen, sin auer
hecho otra mudança, le mando nu-
estro Padre, en presencia de otros frai-
les, que se lo quitasse, y auiendole o-
bedecido, se lo vistio el Santo, y pase-
andosse con el, con passos y acciones
que

que mostraban altiuez, se lo quito
luego, y arrojandolo con gran senti-
miento, dixo en voz alta, y en pre-
sençia de todos, que de auitos como
aquel, andarian vestidos los hijos
bastardos de su religion. Conside-
rad segun esto, como se agradara
el Santo, de que mudemos nuestra
forma de auito, siendo semejante
a los que el uso siempre.

Otras autoridades, os
puedo tambien referir hijo mio, para
prueba de que esta forma de auito
con capucho, y barua creçida que u-
samos los Capuchinos, deuemos
conseruarlo, y son, por auer decla-
rado la sede Apostolica en dife-
rentes ocasiones, que desta suer-
te lo emos de traer, prohibiendo
el uso del capucho, a todas las de-
mas personas, que no estuuieren de-
baxo de la obediençia de nuestro
General, como consta de diferen-
tes bulas de sumos Pontifiçes, y en
particular de una, del Papa Gre-
go

gorio, 14. publicada el año, de 1591, en el primero de su pontificado, confirmando otras de Paulo, 3. Pio, 4, y Gregorio, 13. sus anteçesores, en la cual determina y manda, con pena de excomunion mayor, latæ sententiæ, que ningun Religioso, ni otra persona, de cualquier estado, calidad, o condiçion que sea, pueda traer auito semejante al nuestro con capucho cuadrado, y de punta piramidal; y lo mismo mando despues Gregorio, 15, el año de, 1621; y antes de todas estas bulas, concedio otra, en el prinçipio de nuestra reforma, el Papa Clemente, 7, en el año de, 1528; concediendo a los primeros religiosos que restauraron nuestra forma de auito, que lo pudiessen traer con capucho, y dexarse creçer la barua; de la manera que auia usado estas cosas nuestro Padre san Françisco.

Esto os e declarado hijo mio, para que sepais otras dos cosas, una es, la autoridad con que usamos

desta forma de auito y barua creçida.
asemejandonos en ello, a lo mismo que
uso siempre nuestro seratico Padre;
y otra es, la obligacion que tenemos de
conseruar esta forma de auito, por
auernosla señalado el Santo, en el
capitulo, 2, de la regla, cuando dixo.
que los frailes professos, traxessen
una tunica con capucho, y otra sin el.
La cuerda, y los paños menores, obli
gandonos a traer la primera tunica
con capucho, y dexando a la dispo
siçion de los frailes, el uso de la se
gunda sin capucho, con lo cual se
verifica lo que os acabo de deçir, que
no nos es licito, mudar la forma
de auito en cosa essençial, o prinçi
pal, porque el mudarla, seria cul
pa graue, por contrauenir, a lo que
nos señalo nuestro Padre, con pa
labras preceptibas, al que nos an se
ñalado los sumos Pontifiçes, y a
aquella forma con que nos pre
sento la Virgen santissima, a su hi
jo, cuando alcanço de su magestad.
qui

que perdonasse a los hombres, y no executasse el castigo que intentaba.

Para no dexaros con materia de escrupulo, os declaro hijo mio, que no es mi intencion dar por culpa grave, cualquiera diferençia que un Religioso haga en el auito, ni cualquiera que los Prelados mandassen, o consintiessen introduçir, como seria, que el auito fuesse seis dedos mas ancho, o dos mas largo, delo que comunmente se haçen, o que los remiendos que se echan sobre sano, sean desta, o de aquella calidad, o que fuessen uno o dos mas o menos de los que se acostumbran, o que la punta del capucho tuviesse uno, o dos dedos mas larga, o mas corta de lo ordinario, o que el sayal fuesse un poco mas basto o mas delgado del que suele usarse, como sea poca la diferençia, porque ninguna destas cosas mudaria, ni destruiria la forma essençial del auito, y respeto desto: os aconsejo, que useis siempre, lo que

los

los Superiores tuuieren ordenado
que para estas cosas tienen autori-
dad de declarar, y de lo que ellos
mandaren, o declararen, elegid si-
empre, lo que obseruan los Reli-
giosos ancianos y reformados, pro-
curando usar en todo, lo mas modes-
to, mas religioso, y mas pobre, sin no-
ta de particularidad, porque las que
lo son en esta materia, no son bien re-
ciuidas, de los frailes prudentes y espi-
rituales, ni de los que no lo son tanto, y co-
mo el auito sea conforme a lo dicho;
no hagais escrupulo de la diferencia, so-
lo os aconsejo, que euiteis la curiosidad
y que pongais mas cuidado en lo pobre:
y en lo durable, que en lo curioso.

No a sido tampoco mi in-
tencion hijo mio, daros motiuo de jac-
tancia, ni de vanidad, para que presu-
mais, que por traer auito mas seme-
jante a los que uso nuestro Padre san
Francisco, de los que traen algunos de
sus hijos, sois mas santo, ni mas hijo
de nuestro Padre que ellos, que el pen-
sar

ser este seria yerro, respecto de que la san-
tidad, ni el ser verdadero hijo de nues-
tro serafico Padre, no consiste en usar
de auito, un poco mas o menos parecido,
a los del Santo, sino en guardar su regla
y en imitar sus virtudes perfectamente
y aquel Religioso sera mas verdadero
hijo de nuestro Padre san Françisco,
y mas santo, y mas amado suyo, que e-
xercitare estas cosas con mas perfeccion
y en el exercicio dellas aueis de poner
vuestro mayor cuidado, suponiendo,
que la forma de auito que usais seme-
jante al de nuestro Padre, solo os a de ser-
uir, para alentaros, y determinaros, a
que viuais con mayor cuidado, procu-
rando, pues le imitais en el auito, imi-
tarle tambien, en la perfecta guarda
de la regla, en la virtud de la pobreza
en la umildad, en la obediencia a vu-
estros Superiores, en la castidad, y en
las demas virtudes, que el Santo e-
xerçito con tan gran perfeccion, y des-
to os a de seruir, y para ello os a de ayu-
dar, el miraros vestido de se auito, y si-

no

no obrareis desta suerte, con esse aui-
to os podreis condenar, y auiendolo
vestido en este mundo, sereis descono-
cido de nuestro Padre san Francisco, con
el otro porque auiendoos asemeja-
do a el. en el auito, no os asemejasteis
en lo principal; y acordaos de aquel an-
tiguo modo decir, q̃ lo el auito no haçe
al monge, sino el monge al auito.

CONSEJO. XLIIII. DIce el Maestro a su Dicipulo. lo que importa la obseruançia de los consejos, y amonestaciones, que se contienen en la regla; y refierele algunos

De lo que os declare en el consejo-
passado, aureis conoçido hijo mio, la
estimaçion que deueis haçer de vues-
tro auito, y el cuidado que aueis de po-
ner, en conseruar su forma essençial;
y porque deseo que lo pongais tambi-
en. en la guarda, y puntual obseruan-
çia

çia deotras cosas, que aunque no se
mandan en la regla que aueis profe-
ssado, son consejos, y amonestaçio-
nes de nuestro Padre san Francisco, y
que se guardan en nuestra sagrada reli
gion, con la puntualidad y cuidado
que aueis visto, y como se encaminan
al mayor agrado de Dios, a la mas per-
feccion de la vida religiosa, y mas ver-
dadera imitacion de lo que obraba nu-
estro santo Padre, seria imperfeccion
y poco deseo de seguir sus pisadas, la
transgresion dellas, sin mas causa
que la poca voluntad de obseruarlas, y
aunque es verdad, que los Prelados
obligan comunmente a que se guarden
siempre que se puede, no quisiera yo
que fuesse esta, la principal raçon que
os mouiesse a ello, sino en primer lu-
gar el agrado de Dios, y en segundo, el
deseo de obedecer a vuestros Superio-
res, y cumplir lo que nuestro Padre
nostro quiso de que sus hijos obserua-
ssen, y junto con esto, el aprouechami-
ento de vuestra alma, y de obrar lo que

te

teneis por unas conforme, para caminar al estado perfecto que pretendeis.

Antes de passar adelante; os advierto hijo de mi alma, que la diferencia que ay, entre las dos familias de Religiosos Observantes, y Capuchinos, no es en cosa essencial, que toque a la guarda de la regla serafica, ni a los votos, mandamientos, ni preceptos della, porque todo esto, lo guardamos unos, y otros, y de sta guarda, tomaron los dichos Religiosos el nombre de observantes, quando se apartaron de los Claustrales, porque entonces observaban ellos solos la guarda de la regla perfectamente, y aunque esto es tambien lo que se observa en la capucha, con el cuidado que aueis conoçido, con todo esso nos diferenciamos de la familia de la observançia, en algunas cosas, que consideradas segun lo essençial de la regla se pueden llamar accidentales, mas no puede negarse, que la guarda destas, ayuda mucho, a la mas perfecta ob-

seruança delo essencial, porque pude dezirse que siruen, como de muro, que defiende una ciudad, que mientras este seguro, esta la ciudad segura, y en destruyendolo, es facil de conquistar.

Estas cosas a quien emos llamado accidentales, y que se obseruan puntualmente entre los Capuchinos, son los consejos, y las amonestaciones, que en la regla serafica se contienen, y tambien, en el testamento de nuestro Padre san Francisco, y por el mismo caso que guardamos en ello, aquellas cosas, a que no nos quiso obligar el Santo, y que se contento con aconsejarlas, y amonestar a ellas, dexandolas a la voluntad de sus hijos, y a la de los Prelados de la religion, por el mismo caso (como e dicho) que obseruamos lo que no nos obliga, y lo que algunos de los demas hijos de nuestro santo Padre dexan de obseruar, en esto se puede dezir, que nos diferenciamos dellos: y esta diferencia accidental causa a nuestra familia mucha parte de lus-

tre,

tre, y dela edificacion, con que Dios
la conserva, con que pue de creerse, que
la observancia de las cosas que voi tra-
tando, es agradable a su magestad, pro-
curando guardarlas con esse fin, por-
que como lo declara nuestro Padre
en su testamento, todo lo que en su re-
gla se contiene fue ordenado, y dis-
puesto por el mismo Señor.

Destas amonestaciones,
y consejos, os referire aqui algunos, no
solo para que tengais noticia dellos, sino
para que seais mui puntual en su ob-
servancia, pues veis el cuidado, y la pun-
tualidad con que entre nosotros se gu-
ardan, y demas desto, para que les cobre-
is mui buen afecto. Refiero por prime-
ra amonestacion, la de remendar los
avitos, y esto se entiende sobre sano co-
mo lo acostumbraba nuestro Padre san
Francisco, y cuando amonesta esto,
dice, que lo podamos hacer, con la ben-
dicion de Dios, de donde se puede infe-
rir, que esta bendicion la consiguen, los
que desta suerte se remiendan. En
los

los remendados, auéis de procurar que resplandezca pobreza, humildad, y religiosidad, de suerte que con esto remendados conforme a lo que ordenan los Prelados, y remendeis como conviene, el vestido que necessita de remendarse, lo remendeis con humildad, y en los remiendos, no sigais ningun estremo, ni por abundancia, ni por falta dellos, de suerte que lo uno, o lo otro parezca deformidad, mas procurad en esto, guardar prudencia religiosa.

La que aqui os señalo por segunda amonestacion, es la que consta del capitulo tercero de la regla, donde dize nuestro Padre san Francisco, que ayunen los Religiosos cuarenta dias continuos, que empieçan desde el siguiente de la epifania, y de los que ayunaren esta cuaresma dize el Santo, que sean benditos del Señor, y que los que no quisieren, no sean constreñidos al ayuno, y por causa desta bendicion que ofrece y que se puede recebir, que da solicita a los que ayunaren, tomo es-

ta

ta cuaresma nombre de benedicta y
de ayuno de benditos, la cual se obser-
va entre nosotros, particularmente
en la comunidad, con la puntualidad
que aueis visto; y lo que yo os aconsejo
es, que la obseruéis perfectamente, to-
do el tiempo que os hallareis con salud;
para ayunar, y esto no solamente, mien-
tras os hallareis en el conuento, sino en
las ocasiones, que os cojan aquellos di-
as caminando, porque este ayuno, lo
aconsejó nuestro seráfico Padre, por-
que imitassemos en el, el que tubo en el
desierto Christo señor nuestro, en
este mismo tiempo; y algunos expos-
tores de nuestra regla sienten, que
el no mandarlo el Santo con precepto
fue, porque tubo entendido, que sin
ponerlo, lo ayunarian sus hijos, y el
que sin bastante causa no lo obserua-
re, no solo perdera la bendicion que
e dicho, mas es creible, que desagrada-
ra a nuestro Padre, por la poca deuo-
cion que muestra, quien no cudicia;
ni solicita la bendicion de Dios, por no
dar

dir a su cuerpo alguna mortificacion.

Hijo mio, que en teniendo salud, y fuerças corporales para poder ayunar, no tuviere valor para mortificarse, en una cosa tan facil, y de donde se siguen tantos bienes espirituales como del ayuno destos quarenta dias, como tendra espiritu para vencerse en otras cosas mayores en que siente la carne mas repugnancia? y si no se vence ni se mortifica en esta, ni en esotras, como podremos entender, o como podremos persuadirnos que es hombre de oracion, ni a que camina a la perfeccion de vida, que pide su estado? porque estas cosas se ayudan unas a otras, y quien careçe de algunas por su voluntad, careçera de todas: esto se entiende, que quien voluntariamente no se vence ni se mortifica en unas cosas, esto mismo le desayuda, para la mortificacion de otras, y sin mortificacion, no puede auer verdadera oracion, ni puede adquirirse la perfeccion; y concluyo es-

ti

te punto, con asseguraros, que no e visto Religioso reformado, ni deseoso de su aprouechamiento espiritual, que no lo aya conocido, mui deuoto, y mui puntual, en la guarda deste ayuno: y pudiera deciros, que no e visto ninguno, que lo quebrante sin causa, que sea tenido por espiritual.

La amonestaçion que os refiero por terçera, con Stanislao. Hilomio. del capitulo 5. de la regla, y es açerca del trabajo corporal, el cual nos encarga nuestro Padre san Francisco, diçiendo, que lo exerçitemos de tal manera, que echada fuera la oçiosidad, porque es enemiga del espiritu, no ahoguemos el exerçiçio santo de la oraçion, ni la deuoçion, porque a estas dos cosas, an de seruir, y ayudar todas las demas, y buelue a declarar, que nuestro trabajo sea fiel, y deuoto, y esto aureis visto exerçitar siempre, de tal manera, que todos los Religiosos sanos trabajan, unos en el exerçiçio de Madalena, estudian-
do,

do predicando, confessando, ayudan-
do a bien morir, y assistiendo al coro, a
las divinas alabanças, y a las oras de
oracion mental: otros trabajan en los
exercicios de Marta, haciendo oficio
de Madre a los primeros, mediante el
manual, cumpliendo todos la amonesta-
cion de nuestro seraphico Padre, sin que
se pueda decir, que dexa de trabajar
ninguno de los que tienen salud para
ello, y esto mismo os aconsejo que ha-
gais, por las raçones que declara nues-
tro Padre, y que vuestro trabajo sea
de la suerte que ordena el Santo.

El trabajo corporal, assi-
do siempre usado, y alabado de los
Santos, y Siervos de Dios, y de algunos
se dice [illegible] que se ocupaban en
haçer algunas cosas, de las quales u-
nas daban de limosna, i otras desba-
rataban acabadas de labrar, para
boluer a trabajar, y a haçerlas de nue-
uo: no os digo que imiteis este haçer,
y deshaçer, ni menos que deis de limos-
na, ni de otra suerte, nada de lo que

hiçiereis porque aunque sea tratado
vuestro, no teneis autoridad para
darlo, y si lo enagenais no pudiendo, sea
dentro, o fuera de la religion, os expon-
dreis a cometer algunas culpas, y a re-
çiuir algunas pesadumbres, porque
a quien toca dar essas cosas, es solo a
los Prelados y no a otro sin su licencia:
mas lo que os digo, y os buelvo a aconse-
Jar es, que el tiempo que os quedare, a-
viendo cumplido con los actos de co-
munidad, y con la asistencia a los exer-
çiçios espirituales que la religion a-
costumbra, todo el otro tiempo, en que
no os tuviere ocupado la obediençia
os ocupeis vos, en algun exerçiçio, a-
que comunicado con vuestro Padre
espiritual, os señalare, de suerte, que
nunca os halle el demonio oçioso, por-
que aunque el oçio, es siempre malo, y
peligroso, nunca lo es tanto, como en
el tiempo de la Jubentud.

Deste viçio dela accio, se
puede deçirse, que es el principio, y el o-
rigen de todos los demas viçios, porque

en dexandose lleuar dela criatura; la vereis diuertida delas cosas espiritua les, falta del exerçiçio dela oraçion men tal; falta del exerçiçio delas virtudes; falta de mortificaçion de passiones, y apetitos; llena de defectos, y de imper fecciones, tibia, floxa, y negligente, pa ra las cosas que tocan al bien del alma; rodeada de malos pensamientos que le propone Satanas, unos peores que otros; indeterminable para lo bueno; presta para executar lo malo; perdiendo una cosa tan preçiosa, y de que se nos a de pe dir tan estrecha quenta a la ora dela muerte, como es el tiempo; vereis que se retira dela gente espiritual, y que haçe amistad y compañia, con los viciosos; nunca le falta que murmurar de los proximos, nunca mira sus defectos pa ra enmendarlos; asi esta forçada en las cosas y exerçiçios espirituales de que no se puede escusar, y haçe quanto puede por faltar a ellos, y son tantos los daños que ocasiona la oçiosidad a la criatura, que a nuestro modo de deçir;

no

no tienen numero. De otras amonestaciones y consejos que se contienen en nuestra seraphica regla, pudiera daros noticia, y de la puntualidad con que en la capucha se obseruan, mas dexo de hacerlo, por no dilatarme mas, y porque juzgo que no las ignorais, pues sabeis la regla; mas reparad en la edificacion que causa a las criaturas, la pobreça, y pequeñez de nuestras yglesias conuentos, y celdas, conforme a lo que nos aconseja nuestro Padre, en su testamento, y de la misma suerte atended, a la limpieça, y aseo que se conserua en nuestras yglesias, ornamentos, y en todo lo que sirue en el altar, y reparad estas cosas, para conseruarlas.

CONSEJO XLV. EXorta el Maestro a su Diçipulo, a la guarda de las ceremonias de la religion, y refierele algunas, en que a de poner mas cuidado.

Y

Ya sabeis hijo mio, que os e preuenido en otras ocasiones, que son muchas las cosas, que deue guardar el Religioso que desea caminar a la perfeccion, y cumplir perfectamente, todo lo que se contiene en su regla, y esto no lo mireis como propuesta mia, sino como aduertencia que solia haçer nuestro Padre san Françisco a sus frailes, como consta de las coronicas de la religion, declarandoles, y trayendoles a la memoria, que en virtud de la regla que auian professado, tenian prometida a Dios la guarda de muchas cosas, y procuraba alentarles a la obseruançia dellas, refiriendoles, que si estas eran muchas, muchasmas eran, las que el Señor tenia prometidas, a los verdaderos obseruadores de su regla, y proseguia el Santo diçiendoles, hijos obseruemos estas, y aspiremos a aquellas; de donde se infiere claramente, que el Religioso, que no guardare aquillo que a prometido, no aspire a conseguir, las cosas que ansi do prometidas,

en

enla otra vida, alos que observaren estas verdaderamente.

En el consejo passado os declaré, lo que importa, y el cuidado que aueis de poner, en la perfecta observançia delos consejos y amonestaçiones que se contienen en la regla serafica que aueis professado, no obstante que no nos obligo a ello nuestro Padre san Françisco, ni su transgresion dexaria culpa graue; y demas delas cosas que os aduerti en aquel consejo, aora os declararé otras, que aunque no perteneçen ala guarda dela regla, ni se contienen en ella, con todo esso, son unas costumbres, o çeremonias santas, que la religion tiene introduçidas, y como ban encaminadas, al mayor culto diuino, y otras a componer religiosamente, las acciones delos Religiosos, y todas al mayor agrado de Dios; no es justo omitirlas, sin bastante causa para ello, y el dexar de observarlas con falta de estimaçion, no careçeria de culpa, y como sea nuestro modo

de

de decir) esta Dios acostumbrado, a verlas guardar a nuestros Religiosos, y sabe su magestad, el fin con que se an introducido, no es dudable, que le desagradara el verlas quebrantar sin causa, y mucho mas, si se quebrantassen, estimandolas en poco.

Para que os persuadais hijo mio, a que estas costumbres y ceremonias de que voi tratando, es materia de importancia, aunque la Religion ni los Prelados, no tienen intencion de obligar a ellas con ninguna culpa, repara en dos cosas; la primera es, el cuidado con que los Superiores, y los Religiosos ancianos, celosos de la edificacion que estas ceremonias ocasionan a los proximos y en primer lugar, de la reuerencia que se da a Dios, en las que tocan al culto diuino, las procuran conseruar, y obseruar, y el sentimiento que les ocasiona la transgresion dellas, y que corrigen, reprehenden, y mortifican a los que no las obseruan, y no pareçe que de cosas

que

que importasse poco, hicieran tanta
estimacion, ni pusieran tanto cuyda-
do en la guarda dellas, y por el mismo
caso que lo ponen, se ve entenderse, que
son de importancia; y a lo menos si no
lo fuessen, en el mucho tiempo que a
passado despues que se introduxo con-
en la religion, se huvieran dexado, y
con la variedad de Prelados que la a
tenido, alguno las uviera quitado:
mas antes vemos, que no las a quita-
do ninguno, y que todos las mandan
observar, y muchos añaden a las anti-
guas otras de nuevo.

La segunda cosa en que
os pido hijos mios que hagais reparo es,
en que siendo nuestro glorioso doctor san
Buenaventura, un varon de tan gran
autoridad como sabemos, y que escri-
vio, y saco a luz tantas obras suyas, a-
si de materias escolasticas, como de
morales, declarando con gran agudeza
questiones graves y ultimamente, es-
tando siempre ocupado unas veces en el
govierno de la religion, otras ayudando

l de la santa yglesia, como Cardenal que era, y en medio de sus ocupaciones; se puso de proposito a escriuir, y sacc a luz un libro incitulado, diciplina religiosa, en que no solo trato de las ceremonias que an de obseruar los Religiosos, tocantes al culto diuino, como en las missas, y en el coro, mas explico el modo, compostura, y religiosidad con que auian de proceder, y como que se auian de tratar unos con otros, y como se auian de portar con las personas seculares, y tan por menor trato desto, que hasta las ceremonias que se an de guardar en el refectorio, y el modo con que se a de comer, de todo escriuio, sin dexar de aduertir, ninguna de las acciones que exercitan los Religiosos, hasta enseñar, como an de estar en la celda, y en la cama; y en estas dos cosas que e referido, podreis conoçer hijo mio, la estimaçion que se deue hazer de las ceremonias de la religion.

Persuadios hijo de mas de lo dicho que ayuda tanto para caminar a la perfeccion, la guarda de las ceremoni-

as quelareligion acostumbra, quen-
me persuado, aquela con[illegible]ga al Reli-
gioso, quesincausa, aduertidamente
tuuiere costumbre de quebrantarlas,
porque estudice poco aprecio, y poca es-
timaçion dellas, yesto basta, paraque
nocarezca deculpa, y Dios oslibre;
dequien assi enestamateria, como
enotras cualesquiera, delasque indu-
cen culpaleue, haçe costumbre el
quebrantamiento dellas, dando por
repuesta, que como materia parua
importa poco el dexar de obseruar-
la, respeto deque esta es una señal
euidente de poco espiritu; de poca
oraçion; de poca mortificaçion; de
poco feruor; de mucha tibieça; de
mucha negligencia; de mucho a-
mor propio, y sobre todo, de poco
deseo decaminar ala perfecçion; y
ultimamente, todas estas son cali-
dades, de hombres diuertidos, y
que tratan mas, y haçen mas apre-
çio del aliuio, y delas comodida-
des de sus cuerpos, que delo que im-
por

foria al mayor bien de sus almas.

Aunque en la guarda de todas las çeremonias, que vereis que acostumbra nuestra sagrada religion, aueis de poner hijo mio, todo el cuidado possible, para saberlas, y para obseruarlas, porque si no las sabeis, mal las podreis guardar, y si sabiendolas, no las obseruais, entonçes sera mayor vuestra culpa, y auiendo puesto el cuidado que e dicho en estas dos cosas; las çeremonias que con mas vigilançia aueis de procurar obseruar, an de sser aquellas, que tocan al culto diuino por sser las que miran a Dios mas inmediatamente y por el consiguiente, las que mas desagradara a su magestad que falteis a ellas, y estas son las que se obseruan, assi en el altar, como en el coro, oyendo missa, celebrandola, y ayudandola; la reuerençia con que alli se a de tratar y ayudar al Saçerdote; la umildad y veneraçion con que se a de passar, de un lado, ao tro del altar, cuando en el esta, el taber

bernaculo, o sagrario donde asiste el santissimo sacramento, o cuando el Sacerdote a consagrado, que aunque en ocasion que se muda el missal se permite que entonçes, no se besse en tierra, porloque el mismo missal embaraça para esto, con todo esso, en todas las demas ocasiones que se passare de un lado a otro auiendo sacramento en el altar, se a de bessar en tierra, en la parte que estuvieremas enfrente del santissimo sacramento.

Fuera de la ocasion de ayudar a missa todas las demas veçes que llegareis çerca de altar donde ni se esta çelebrando, ni ay alli sacramento, se haçe una profunda inclinacion, adorando la cruz que esta en el, y reuerençiando el altar, porloque en el se suele çelebrar; mas cuando passareis por la capilla mayor donde esta el sagrario, aunque no se este diçiendo missa, siempre os aueis de postrar, y besar en tierra; que esta çeremonia, esta tan introduçida en toda nuestra religion, que se no

notaria, y aun escandalizaria, el faltar a ella, dexandola de ordinario; y si las criaturas terrenas, a quien no toca nada desta adoracion, hacen sentimiento de ver, o saber que se falta a ella, bien puede entenderse, que lo ocasionara tambien al mismo Dios, a quien se quita la reuerençia exterior, sabiendo su magestad, que es çeremonia comunmente obseruada en nuestra religion, y que falta a ella un particular; y esto se entiende, cuando el que la dexa, no tiene causa bastante que le escuse. Esta misma çeremonia debe ussar en tierra, se pratica, todas las veçes, que oyendo, o ayudando missa, leuanta el Saçerdote en alto la ostia, y el caliz, despues de hecha la consagracion; y cuando diçiendo el Credo se postra, y pronunçia aquellas sagradas palabras: Et incarnatus est: y cuando dice en lo ultimo del euangelio de san Juan: Et verbum caro factum est.

Las çeremonias que mas ordinariamente se exerçitan en nues-

tro

tro coro son estas. La primera, tomar agua bendita, assi a la entrada como a la salida, aunque ambas acciones se hagan en breue tiempo, y despues que se tomo a la entrada, se ponen ambas rodillas en tierra, y desta suerte, auiendo mirado al sagrario, se adora al santissimo Sacramento, y se besa en tierra; y hecho esto, se pone el Religioso en pie, y buelto el rostro al Prelado; le haçe una inclinacion, y de aqui ba a tomar el lugar que le toca, y si los demas estan de rodillas, se pone como ellos, y si estuvieren en pie, se queda en pie. Para salir del coro, si no sale a cosa para que ya tenga liçençia, la a de pedir primero al Prelado, o al que presidiere, y antes de salir, buelue a hacer adoracion al santissimo Sacramento, y a besar en tierra, como, y donde lo hiço a la entrada, y puesto luego en pie, haçe inclinacion al Prelado, toma otra vez agua bendita, y se sale.

Siempre que diçiendo el oficio diuino, se diçe el verso: gloria

Patri: enque se da alabança, a las tres personas dela santissima Trinidad, desde el punto que se empieça, los Religiosos que estuvieren sentados, se levantan, y estos, y todos los demas que se hallaren en el coro, inclinan las cabeças, y el pecho profundamente, y en esta postura se detienen, hasta que se an acabado de pronunçiar, todas tres diuinas personas, y con la misma inclinaçion se esta, desde el principio dela oracion que pertenece al Santo de quien se diçe el oficio: y mientras este dura, en cualquiera ocasion que se pronuncia el nombre de Jesus, o de Maria, o del Santo dicho, inclinan todos las cabeças. Las demas ceremonias, que se acostumbran, en el coro, y en el altar, ya os las dixeron en el año del nouiçiado, procurad, no oluidarlas, ni lo demas que se obserua en el refectorio, y en el modo de andar por la casa, que por ser muchas, no me determino a escrivirlas aora, mas lo mismo que dixe, en el fin del consejo passado, açerca delos daños que ocasiona

al Religioso la ociosidad, essos podeis creer que causa, proporcionadamente, el poco cuidado en guardar las ceremonias santas que acostumbra la religion, y si este defecto se comete: haciendo poco caso de culpas leues, en llegando aqui, ya ha perdido el espiritu.

CONSEJO XLVI. Refierense las cosas que passaron a los dos Religiosos, en el camino, al fin deste dia, como se perdieron, y lo que resulto de auerse perdido.

Auiendo acabado de referir el Maestro a su Dicipulo, las cosas que se contienen en el consejo passado, le parecio que era llegada la ora de completas, y aduirtiendole que guardasse silencio, y que ambos diessen principio a la oracion de la tarde, como lo acostumbraban. luego al punto lo hiço assi, y con tal modestia, y tal compostura esterior caminaban, que lleuando

de

determinado, el hacer posada aque-
lla noche, en un cortijo, de quien ya
tenian noticia que estaba vecino
al camino, la mortificacion de vista
conque ambos caminaban fue causa,
de que llegando a el, y siendo de dia;
no lo viessen, conque prosiguian su
camino, continuando el exercicio
de la oracion mental, hasta que des-
pues de cumplido el tiempo della, re-
pararon ambos, que se acercaba la no
che, y que no descubrian la casa don-
de llevaban intencion de parar, y
con todo esso, dudando, si avian llega-
do a ella, o si la dexaban atras, pusie-
ron mas cuidado en apresurar el pa-
sso, deseando hallar lo que buscaban,
o quien les pudiesse encaminar alli,
o a otra parte, donde passassen la no-
che, sin quedarse en el desierto.

Con el cuidado que se a dicho, caminaron los dos Religiosos un
gran rato de la noche, hasta que encon-
traron un hombre que guardaba gana-
do, y preguntandole lo que deseaban sa-
ber,

ber. les respondio, que el cortijo don-
de iban encaminados, lo dexaban mui
atras, y seria dudoso, que en el uviesse
gente, y que demas desto, avian dexa-
do el camino, y seguido otro, en que se
avian buelto a açercar, a la çiudad de
donde salieron, y poniendolos en dife-
rente camino del que llevaban, les a-
consejo que lo siguiessen, porque çer-
ca de alli avia otro cortijo, el cual
no podrian errar, porque acabando
de passar la puente de un rio que cru-
çaba el camino, junto a ella misma es-
taba, y alli seria mas cierto hallar qui-
en los ospedasse. Cansados se halla-
ban los Religiosos y el saber que avian
errado el camino y atrasadosse, les o-
casiono algun sentimiento, y tambi-
en considerando, que les quedaba o-
tro rato de andar, para llegar adonde
los guiaban, mas conoçiendo que no
avia otra posada mas cerca, y que res-
peto de estar la noche nublada, no se a-
seguraban del tiempo que haria, alen-
tandosse el uno al otro, prosiguieron
el.

el camino, rezando algunas deuociones, y pidiendo a nuestro Señor que hiziesse en ellos, lo que mas le agradasse.

Despues de auer andado una ora, llegaron los Religiosos al rio que les auian dicho, mas con la escuridad de la noche, no vieron la puente; y juzgando que estaria adelante, prosiguieron buscandola, hasta que les parecio que auiendo llegado a la entrada de dos montes, por donde passaba el rio, no podia auer puente en aquel lugar, con lo cual boluieron atras, y respecto de la escuridad, fue necessario caminar por la orilla del agua, para no perderse otra vez, y auiendo caminado un rato desta suerte, llegaron a la puente, la cual passada, se hallaron a las puertas del cortijo, de que lleuaban noticia, y apenas acabaron de dar a ellas el segundo golpe, cuando salieron a abrirles un hombre y una muger, y al punto que vieron a los dos Religiosos, les preguntaron con algun alboroto, quien eran, y que buscaban, a

lo

Lo cual respondio el Sacerdote, satis-
faciendo breuemente a las preguntas,
y refiriendo lo que les passaba, y al fin
reconoçiendo el marido y la muger,
que eran religiosos, les permitieron en-
trar, y con agrado rustico, les guiaron
a un cuerpo de casa mas adentro.

Con la guia que se a dicho:
llegaron nuestros dos caminantes bre-
uemente, a lugar donde estaba la me-
sa puesta, con algun pan, vino, y car-
ne asada, que cuando ellos dieron
el primer golpe a la puerta, la acaba-
ban de poner en el plato, y diçiendo-
les el dueño de la casa que se sentassen,
y ayudassen a comer lo que estaba
presente, ambos Religiosos le obede
çieron, y tomaron modestamente la
refecçion que basto para sustentar-
se, y acabada la çena, les dixo el dueño
del cortijo estas palabras. Padres, a
obra de Dios y misericordia suya, ?
que a usado con vosotros, atribuyo, cu-
anto os a passado esta tarde, porque
lo primero, si fuesseis al cortijo don-
de

deibais encaminados, perderiais tiempo, sin lograr lo que buscabais, porque lo hallariais çerrado, y sin gente que os ospedasse; y lo segundo si uvierais llegado aqui dos oras antes, tampoco os reçivieramos, no por falta de voluntad, sino por falta de casa, y por lo que aora os dire, y si viniesseis media ora despues que llegastis, os quedariais sin çenar. El caso es este. Mañana al amaneçer, nos iremos al lugar, mi muger, y yo, y por ser la ultima noche que emos de estar en el cortijo, teniamos combidados, al amo de otro, y a su muger, para que se viniessen con nosotros, y aviendo ofreçido, que estarian aqui, a puestas de sol, no lo an cumplido, y por pensar que les avria detenido alguna ocupacion forçosa, los esperamos hasta poco antes que vosotros Padres, llamasseis a la puerta, y pareçiendonos que ya no era ora de que viniessen, pusimos la mesa, con animo de çenar mi muger, y yo, lo que estaba preuenido.

pa

paranosotros, y para los huespedes que aguardabamos, que es lo que vistis en esta mesa, y lo que todos emos comido, y al punto que se puso en ella laçena, antes de partirla, oîmos vuestro primer golpe, y Juzgando que eran las personas que esperabamos, salimos luego alegres areçiuirles. y como en abriendo la puerta del cortijo, hallamos los que no esperabamos, esto, y el sser ya tarde, nos asusto algo, mas conoçiendo, y asegurandonos de quien erais, os reçiuimos con el gusto que aueis visto.

Aora es bien que sepais; que si llegassais aqui dos oras antes; no os reçiuieramos, porque esperabamos los combidados, y la casa es tan pequeña como veis, y la comida tambien era poca, para partirla entre tantos, con que no os pudieramos reçiuir, por no desacomodar a los otros, estando aura dos oras, con esperança de que viniessen; y tambien, si os uviesseis tardado menos de-

me

media ora. esso bastaria, para que
aunque os diessemos posada. os que.
dasseis sinçenar, respeto de que no.
tenemos mas comida de la que se a.
gastado. por causa de nuestra ida al lu.
gar en amaneçiendo, y la que aora se.
a repartido entre los cuatro que es.
tamos presentes, tambien la consumie.
ramos mi muger, y yo, si no tuviesse.
mos quien nos ayudara, y aunque la.
çena a sido pobre, y la posada lo es, lo.
uno, y lo otro, os pudiera auer faltado,
a no auer dispuesto Dios las cosas.
como las dispuso. con que podeis cre.
er, que el no auer visto el cortiso. don.
de al principio ibais encaminados, con.
animo de parar alli, y el perderos des.
pues, todo fue disposicion diuina.

Del mismo sentir que se.
mostro el dueño del cortiso. en cuan.
to a ser disposicion de Dios, lo que a.
quella tarde auia suçedido a los religio.
sos. de esse mismo estuvieron ellos;
particularmente, cuando les acabo.
de referir lo que se a dicho, y dando gra.

çias a su magestad, en primer lugar,
por las misericordias que usaba siem-
pre conellos; en segundo las repitie-
ron tambien, al dueño dela casa, y a
su muger, estimandoles con pala-
bras umildes y religiosas, la caridad
que auian exercitado conellos, y o-
freçiendoles, queles corresponderi-
an, con oraçiones, pidiendo a nues-
tro Señor, que en este mundo les hi-
çiesse dichosos, y en el otro bienauen-
turados, y dando fin con esto a la
conuersaçion, les señalaron a los
Religiosos un pajar pequeño, don-
de se recogiessen y descansassen, y e-
llos se retiraron a él, con haçimien-
to de graçias, dexando a sus bienhe-
chores en el lugar donde auian çe-
nado, con disposiçion que al ama-
neçer, saldrian todos del cortijo,
aunque seguirian diferentes caminos.
Poco despues que se re-
cogieron los Religiosos, y los due-
ños del cortijo, oyeron llamar a las
puertas, con golpes reçios y apresura-
dos.

dos, y auiendosse leuantado al princi-
pio solo el dueño de la casa, para sa-
ber quien llamaba y que buscaba, co-
noçio que con nombre de Justiçia, da-
ban priesa seis o siete hombres, para que
les abriesse, sin querer deçir lo que bus
caban, y rehusando abrirles, ame-
naçaron, que de no haçerlo breuemen-
te, echarian las puertas en tierra, y no
solo amenaçaron con esto, sino lo em
peçaron a intentar, y detuvieronse;
ofreçiendoles que abririan, y antes
de haçerlo, auiendo oido los Religio-
sos el ruido, acudieron con desĉo de
ayudar a su bienhechor, y abriendo
el la puerta, lo detuvieron, y salieron
ellos afuera, antes de dar lugar a que
entrasse ninguno de los que auian
llamado, y preguntandoles el Sa-
çerdote lo que buscaban, conoçio que
eran algunos ministros del Gouer-
nador de la çiudad, donde auia pre-
dicado el dia antes, y que venia en-
tre ellos, el Criado que le auia salido
al camino con el regalo de parte de su amo.

Co

Conociendo el Criado
tambien a los Religiosos, al punto
que el Sacerdote pregunto, que bus-
caban, respondio con gran cortesia,
Padre ya no buscamos nada, antes
de saber que estabais aqui, buscaba-
mos dos o tres cabalgaduras, que
sabiamos que auia en este cortijo,
para despachar con ellas y otras, u-
na tropa de soldados, que estan
destruyendo la ciudad, y a esso so-
mos enuiados del Gouernador mi
señor, mas estando vos aqui, ya no
buscamos nada, porque el teneros
ospedado el dueño deste cortijo, le
a de sser preuilegio, para que ni entre-
mos en su casa, ni le lleuemos a sus
cabalgaduras, y si vos nos mandais
otra cosa, aqui estamos para obe-
deceros, mas si no la mandais, passa-
remos adelante sin detenernos. Con
palabras mui religiosas, agradecio el
Sacerdote al Ministro, el respeto
que le tubo, y la atencion que guarda-
ba, a la casa donde estaba ospedado,

ase

asegurandole, quedeuian los dos Religiosos aquella buena obra, aquien los tenia ospedados, y despidiendosse los unos delos otros, boluieron los muestros a ocar desuretiro, y a descansar lo que quedaba delanoche.

No dio lugar el Dueño del cortijo, aquelos Religiosos se boluiessen a recoger, sin darles primero un gran numero de agradeçimientos, por la buena obra que auia reçiuido, mediante el tenerlos ospedados en su casa, asegurando, que uviera ssido muimala, si le uvieran lleuado tres cabalgaduras que tenia, empleandolas en el ministerio que auian dicho, porque los soldados selas matarian, o se las tratarian tan mal, que no boluiessen deprouecho, respeto desser ellas en de'oles, y el viage largo, porque las lleuarian desde aquella ciudad, hasta la embarcaçion, y concluyo el Labrador su raçonamiento, declarando, que antes auia tenido los sucesos que auian passado aquella tarde y los

71 Re

Religiosos, por fauorables para ellos, mas que ya conoçia, que auian sido merçedes, que el auia reçiuido de la mano de Dios, para auerle escusado aquella pesadumbre, que respeto de no tener mas cabalgaduras, le harian aquellas gran falta, y con este conoçimiento, assi el Marido, como la muger, dieron muchas graçias a nuestro Señor, y en segundo lugar a los Religiosos, y estas las boluieron a repetir, cuando se despidieron al amaneçer.

CONSEJO XLVIII. De las gracias y alabanças, que dieron a Dios los Religiosos, por sus beneficios, y de algunas cosas que aconsejo el Maestro a su Dicipulo tocantes a la caridad, y caridad fraterna.

Confusos, y alegres salieron los dos Religiosos, del ospedage que tuuieron en el cortijo, de que se dio notiçia en el consejo passado; la confusion pro

procedia, del conocimiento delos be-
neficios que recçiuian dela mano de Di-
os, Juzgandosse por indignos dellos,
y considerando, que si les permitia algu-
na leue penalidad, o algun corto traba-
Jo, se lo recompensaba luego de con ta-
do, con muchos aliuios. La alegria la
lleuaban, por auer sido medio, para li-
brar a las personas que los auian ospe-
dado, dela pesadumbre, y del daño que
les auia de ocasionar, el quitarles las a-
balgaduras, como parecio que lo exe-
cutarian, las personas que iban a sacar-
las, si no estuviessen presentes los Re-
ligiosos, y dando graçias a Dios por todo,
discurrian por las cosas que les auian
passado el dia antes, y ponderaban los
medios, de que el Señor se vale, para
que se cumpla, lo que su magestad tie-
ne determinado desde ab æterno, y
que poco poderosas son las diligenci-
as umanas, para estoruar el cumplimi-
ento, a ninguna destas determinaçio-
nes, las cuales bien consideradas, son to-
das, para mayor bien delas criaturas.

Es

564 Esto consideraban, y en ello discurrian los dos Religiosos, despues de auer tenido las dos oras de silençio, y de recogimiento interior que acostumbraban las mañanas, y la misma consideraçion que se a dicho, les ayudaba a leuantar el coraçon a Dios, venerando lo profundo de su sabiduria, y lo misterioso de sus disposiçiones, y unas veçes ofreçian graçias y alabanças a su magestad, por estas cosas; otras se daban repetidos parabienes, alegrandosse de que goçasse; todos los atributos, exelençias y perfecçiones que poseia; otras veçes deçian con san Agustin Señor, si como es impossible, que Agustin fuesse Dios, y vos fuesseis Agustin, fuera esto possible, dexaria Agustin de sser Dios porque vos lo fuesseis; otras veçes deçian con el mismo Santo, Señor, si como es impossible que falte en vos, ninguno de los atributos, virtudes, y perfecçiones infinitas que poseeis, fuera possi

ssible y acostallamos, y que yo la tuviera, me privaria de tal atributo, o perfeccion a mi mismo, y lo pusiera en vos, por dos raçones, una porque vos solo seis digno y mereçedor de tenerlos todos; y otra por lo que yo os amo.

Destas consideraciones, y destos afectos, en que iban ocupados los dos Religiosos, tomo motiuo el Maestro, para hablar con su Diçipulo, y pidiendole que le escuchasse; le dixo estas palabras. Hijo, no pongais nunca vuestro amor, ni vuestro afecto, en cosas de la tierra, porque ninguna dellas es digna de que se emplee en ella, una potencia tan noble, como la voluntad del hombre, todas son transitorias y pereçederas, y todas dan la paga como quien son; para que amasseis a Dios con toda vuestra alma, y para que empleasseis en su magestad todas vuestras potencias, os las concedio el Señor; y el solo es el çentro, donde todas ellas hallan descanso, quietud, alegria;

y

ysosiego, poneldas hi Jo en su magestad, deseando tener çienmill almas, y treçientas mill potençias, para entregar selas todas, para seruirle con todas; para obedeçerle con todas, y para alabarle con todas eternamente, y persuadios que es tanta su bondad y mi sericordia, que no hallandoos nigoçando demas que un alma y tres potençias, que poder emplear, en las cosas que e referido, como tengais verdaderamente el deseo que e dicho, assi le agradareis, y assi reçiuireis el premio de su magestad, como si de hecho tuvierais las çien mill almas, y treçientas mill potençias con que seruirle, y en esto las empleasseis siempre.

No ay virtud hi Jo mio, que no sea mui agradable a los ojos de Dios, y mui en particular lo son, las tres theologales, y destas neçesita tanto, toda criatura raçional, mientras viue en este mundo, que cualquiera dellas que le falte, bastara, para que no goçe en el otro del reino del Zielo

lo, y aun que esto es assi, conto desso dice el Apostol san Pablo, en el capitulo.13. dela.1.ª epistola que escriuio a los de Corintho, que la caridad es la mayor de todas tres, y puedesse entender que le dixo por dos cosas, una porque la fee, y la esperança se exercitan solamente en esta vida, mas de la caridad se usa, en esta, y en la otra, y alla la exercitaran eternamente todas las criaturas bien auenturadas, amando a Dios, y amandosse unas a otras. La segunda, porque a nuestro modo de decir, de ninguna otra virtud parece que se precia Dios tanto, como de la caridad, porque esta sabemos que a exercitado, y exerçita todos los instantes y momentos del tiempo, con todas sus criaturas, tantas, y tan repetidas veces con cada una, que solo el mismo Señor que la exerçe, es capaz de poder numerarlas, y respeto deste, os aconsejo que lo ameis sin limite, deseando si fuesse possible, tener un amor infinito, para emplearlo todo en su magestad.

N.

No os parezca hi Jornio; que por aueros aconsejado, que ameis solo a Dios, y que quiteis vuestro afecto de todas las cosas de la tierra, os desobligo de que ameis a vuestros ermanos Religiosos, ni a vuestros proximos, porque mi intencion es, deciros, que sobre todas estas criaturas y sobre todas las demas cosas criadas, aueis de amar a Dios, de tal manera, que ninguno otro amor yguale a este, y con otro inferior, ameis las criaturas, por sser hechuras suyas, y porque su magestad quiere que las ameis, y este segundo amor. a de estar tan pendiente de la voluntad diuina, que si como el Señor os manda amar las criaturas, os mandasse que las aborreciesseis, las auiais de aborrecer, por cumplir su diuina voluntad, y amandolas desta suerte, en esso mismo amais a Dios, y si el amor de alguna criatura, os quitasse alguna parte del que deueis tener al Criador, entonces aueis de dexar

de

de amar ala criatura, y si el amarla os
ocasionasse ofensa dela magestad
diuina, nos sela auiais de dexar de a-
mar ala criatura, mas la auiais de abo
rreçer, que de semejantes criaturas se a
de entender lo que dixo Christo señor
nuestro, que si alguno de nosotros que-
ria ir a su magestad, si no aborreçia, a
su Padre, a su Madre, a su Muger, y Hi-
jos, Ermanos, y Ermanas, y a su mis-
ma alma, ni lo conseguiria, ni podria
sser su Diçipulo. Assi lo afirma san
Lucas, en el capitulo, 14, y segun esto,
se puede deçir, que solo a Dios se a de amar,
con amor perfecto, esto es, por si mismo.

Pareçeme hijo mio, que pu-
es voi tratando del amor que aueis de
tener a vuestros Ermanos, sera bien
declararos algunas cosas particulares,
pertenecientes a esto, que os importara
el saberlas, para el espiritu, para obrar
prudentemente, y para euitaros algu
nos daños, y algunas pesadumbres, y
en virtud dello os aconsejo lo primero,
que amandolos a todos, sin eçeptuar
nin

ninguno, dela forma que e dicho, de-
suerte que vuestro amor se encamine,
y tenga siempre por fin, el mayor agra-
do de Dios, y el cumplimiento de su vo-
luntad, y esto de tal manera, que la-
amistad con todos, no solo la aveis de pro
curar que se cumpla con ella, la volun-
tad diuina, sino que a la manera de-
la abeja, que saca miel dela retama;
assi a de sser vuestro amor para con to-
dos, amor que saqueis del, aprouecha-
miento espiritual, aprouechamiento;
en el exercicio delas virtudes, y en la-
mortificaçion delas passiones; y de
todo amor, o amistad de donde no se si-
gan estos efectos, o de donde se originen-
algunos defectos, o imperfecçiones;
como palabras oçiosas, o cosas seme-
jantes, aueis de huir, en cuanto ala-
comunicaçion que no fuere forçosa;
con la veloçidad que lo hiçierais, si-
se llegasse a vos un hombre apestado.
Con toda esta veloçidad-
conuiene hija mia apartaros del tra-
to, y delas amistades que e dicho, por-
dos

dos causas unaes, porlosmuchos daños
que ocasionavan avuestro espiritu.
porloquesedesagrada Diosdellas, res-
peto deque comodiçe elreal Profeta
enel psalmo.17. elqueseacompañare
conelqueessanto, serasanto y elque
con electo, seraelecto. yelque conelper-
uerso sepervertira, quetanto comoes-
to puede, lacomunicacion, ylacompa-
ñia ordinaria. Laotracausaes, porque
sino dexais tales amistades, conlabre-
uedad, ovelocidad quee dicho, prime-
ro seperdera vuestro espiritu, y seos pe-
garan lasmalas costumbres delaotra-
criatura, quevoslamejoreis, nilare-
duzgais aella, aquese enmiende, aun-
quelo procureis, porque eldiuertirse el-
quees espiritual, seconsiguecomunmen-
te conmasfacilidad, que elrecogerse, oen-
mendarse, elque viue diuertido, yassi-
comolahabla, oelllegarse çerca delque
esta apestado, esbastante para que co-
munique elcontagio, delamismasuer-
te comunica su diuertimiento elpoco
espiritual, alqueloes, solo conlafrequ-
en

ente comunicacion, y si aquel os diuierte una vez, no estara solo en vuestra mano, boluer os a recoger cuando quisiereis, y res- pe to de esto, tened por cierto, que el espiritu que se pierde en poco tiempo, suele gastar se mucho en restaurarlo.

Lo segundo que os aconse- jo hijo mio es, que amando a todos vuestros Ermanos, de la suerte que ya os tengo declarado, no seais parcial, haciendo con alguno mas particular amistad que con los demas, de suerte que dexeis los otros, por ir a tratar con esse; que aun que esta comunicacion ten- ga, las buenas calidades que e dicho; no bastara esso, para dexar de dar nota, a los que lo vieren, o lo supieren, ni para que se euiten otros inconuenientes que suelen resultar de semejantes amista- des, y para obuiar todo esto, procurad cuanto os fuere possible, amarlos, y tratarlos a todos ygualmente, pues con todos teneis un mismo parentesco, que es sser Ermanos espirituales, todos professais una regla, todos vestis de

una

una tela, todos asistis aun coro, y todos comeis auna mesa, y supuesto esto, guar=daos demostrar desden aninguno, ni porloquenofue enelsiglo, niporloque=neci enlareligion, quedemas dessereesta unaculpa, naçidacomunmente desoberuia, ydefalta deestimaçion, esto ultimo serabastante parahaçeros aborreçible detodos, y paraquede aquiseos originen muchas pesadumbres, yalgunas detalcalidad, queosinquieten, yoshaganperder elespiritu.

El terçer consejo queosdoi hijodemialma es, quevuestro secreto, ytodoloqueosimportare queno sese=pa, nolo reueleis anadie, porquesi vos, queosimporta ocultarlo, nolohaçeis, que aura queadmirarse, dequelopubli=que aquien nole importa, massiotro osfiare susecreto devos, osinque elos lo reuele, llegare avuestra notiçia, por otrocualquier camino, loque el Erma=no, noguitarà quesepublique, preçiaos mucho deguardarsecreto, comonosea materia, quedeuais enconçiençia mani=

fes

festarla, que en tal caso, no es justo o fender a Dios, por defender la criatura, y entonçes no obreis solo por vuestro pareçer, comunicaldo, y seguid el que os diere persona desapassionada, docta, y temerosa de Dios, y acita, ocultalde el culpado, y manifestal del a culpa, de suerte que dandole noticia de lo que bastare, para que pueda juzgar, y aconsejar, no que venga en conoçimiento del que obro mal, que este mirar por el credito del Proximo, siempre que se pueda, es obligaçion, y el no cumplir lo assi, seria culpa graue, si la falta que se comunica lo es; y este mismo secreto querriais que se guardasse con vos, si uviesseis sido el culpado.

CONSEJO XLVIII, Declara el Maestro a su Diçipulo, lo que daña al espiritu, la curiosidad en saber nouedades, y el escriuir cartas sin bastante neçesidad.

M

Mucho deseo hijo mio (conoçiendo los deseos que aueis reçiuido dela mano de Dios) declararos todo aquello que no solo toca, ala mas perfecta obseruançia dela regla serafica que aueis professado, sino todo lo demas que pueda ayudaros, a conseguir la perfeçion de vida a que aspirais, y respeto dello, prosequire, manifestandoos algunas cosas tocantes a esto. Ya os dixe en otra ocasion, que apartasseis vuestro coraçon, y vuestro afecto, dela curiosidad, en aquellas cosas que usareis, porque esta suele comunmente, mouer la voluntad, a que hagamas estimacion dellas, dela que conuiene, para poder dexar estas cosas curiosas con liueralidad, siempre que sea neçesario, porque de no haçerlo assi, sera muestra euidente, de estar el coraçon asido a ellas, y este asimiento sera bastante, para impedir ala criatura, no dexando bolar el espiritu, ni el alma a su çentro, por lo qual, cuando esta asida a estas cosillas, la asemejan

Jan algunos Padres de espiritu, aun paxaro, que estando asido aun a hebra de hilo delgado, mientras no la rompe, esta basta para tenerlo preso, y para impedirle el buelo.

Auiendo ya tratado os deste genero de curiosidades, me determino aora, a manifestaros otras de diferente calidad, que consisten; en la curiosidad del animo, deseando tener noticias de las cosas, y nouedades que passan en el siglo, porque si las primeras curiosidades de que os trate, dixe que eran dañosas, lo mismo afirmo destas, respeto de que por una parte, el saberlas, diuierte el interior de muchas maneras, una dellas, y que podemos llamarle la mas principal es, que aquellas noticias, cuando se procuran, al conseguirlo, se escuchan con cuidado y con atencion, y esto ayuda, para que se quedan impresas en la memoria, y como admitidas una vez desta potencia, no esta en manos de la criatura, el des-

e

echarlas, ni oluidarlas cuando quie-
re, y valesse desto mismo el demonio;
para representarlas al entendimiento,
en el tiempo dela oracion, una y muchas
veces, con que diuierte alli con ellas, y
con no que que no se saque dela oracion, el
fruto que se pretende, por causa de que
con aquellas representaciones, o se ocu-
pa el entendimiento discurriendo en
ellas, o se gasta aquel tiempo, trabajan-
do para desecharlas, y cualquiera des-
tas cosas, quita la meditacion, y la con-
templacion que alli se auia de tener, y
quitando estos medios, priba tambi-
en del fin, que por ellos se consigue.

Considerad hijo mio, se-
gun esto, si la criatura que a esta do
libre desta guerra en la oracion, y que
auiendo exercitado alli con quietud,
las partes de que se compone, saco los a-
fectos que deseaba, segun su neçesi-
dad, y despues desto se diuierte en
saliendo dela oracion con façilidad;
con cuanta mas se diuertira, y anda-
ra todo el dia, sin recogimiento interior,

73 y

y sin Jugo de deuoçion, el que no exer-
çito en la oraçion ninguna de las par-
tes mas prinçipales, y de aqui cono-
çereis, otro de los daños que ocasiona
la curiosidad, en adquirir notiçias.
de las cosas que passan en el mundo.
Por estas notiçias quiero que enten-
dais, no solo las que se encaminan a
saber, lo que a suçedido entre los Re-
yes, entre Señores, y entre todo gene-
ro de personas seglares, sino tambi-
en, de las cosas que an passado, en
los conuentos de vuestra religion, en
otras prouinçias, y entre los Religio-
sos particulares, porque estas notiçi-
as suelen ocasionar, los mismos da-
ños, y inquietudes, que las primeras;
y algunas veçes suelen sser mayo-
res en quien la oye mas con deseo.
de ensanchar su vida, que de estre-
charse, ni estrecharla a mas rigor, ni a
exerçiçios mas austeros y penitentes.

Otro diuertimiento.
causan estas notiçias, a quien las pro-
cura con cuidado, porque el mismo que-

pone en solicitarlas: esso mismo le
diuierte del recogimiento, y del exer-
cicio interior, con que deue andar si-
empre una persona espiritual. y su-
cede el diuertirse, respeto de que el
entendimiento, y la memoria de una
criatura, no pueden estar ocupadas
aun mismo tiempo, en mas de una co-
sa, y para que se exerciten en otra, es ne-
cesario, echar de casa la primera, con
lo cual, todo el tiempo que retiene el cu-
rioso, en estas dos potencias, las notici-
as adquiridas, todo esse tiempo apar-
ta delas mismas potencias, la consi-
deracion delas cosas espirituales que
auia de retener, para su recogimiento
interior, y para aumento de su espiri-
tu como de lo que medito, y lo que le mo-
uio la voluntad, en la oracion antece-
dente, o de los afectos que saco della;
o dela virtud que desea plantar en su
alma, o del vicio, o passion que preten-
de mortificar. y de aqui se sigue, que en
dexando este recogimiento interior, por
atender a lo que le diuierte, no solo se-
ha

halla diuertido, sinosin deuocion. ysi
enaquel tiempo se ofreçe ocasion, en
que exerçitar la virtud, o en que morti
ficar el viçio, nada desto obra, por
quele coxio la ocasion diuertido, sin
preuençion, y sin Jugo de deuoçion.

Demas delo dicho, diuier
te la notiçia delas nouedades, porque
sabidas, o son de gusto, o son de pesadum
bre, si de gusto, este mismo diuierte
las potençias, pensando, discurrien
do, y alegrandosse delo suçedido, y to
do esto, es dañoso en la oraçion, porque
impide el exerçiçio de sus partes. Si
las notiçias son de pesadumbre, estas
demas de diuertir, inquietan, y pertur
ban, y ni en la oraçion, ni fuera della;
dexan quietar ala criatura; y desta pe
sadumbre suelen resultar otros mu
chos daños, porque unas veçes origi
nan sentimiento delo que assido pro
uechoso para algun proximo, pesando
le al curioso, de que el otro lo aya tenido,
y de que lo goçe. Otras veçes resulta
del mismo sentimiento, deseos de que
el

el que oy goça el gusto, o el buen suçeso; mañana pierda ambas cosas, y que se le ofrezcan cosas de pesadumbre, y bien se conoçe, cuan contrario es todo esto al espiritu, al exerçicio de la oraçion, y de adquirir virtudes, y que quien se dexa re llevar advertidamente destos defectos, no es possible que junte con ellos la quietud de espiritu, ni el recogimiento interior; con que se ha de procurar conservar en la oraçion, y fuera della, la persona que trata deste exerçicio.

La curiosidad en adquirir estas notiçias de que voi tratando; suele ocasionar otras pesadumbres, unas por causa, de que quien las soliçita; no se contenta con saberlas, sino en adquiriendolas. passa de aqui, a partiçiparlas a otros, y suçede, que si algunos a quien las refiere tenian ya notiçia dellas, con alguna diferençia; que como no son articulos de fe, haçe poco escrupulo cada uno de los que las publican; de añadirles, o quitarles alguna parte; si al que ya las sabe se las diçen de nuevo

con

con alguna diferencia, de lo que antes
las auia oido, contradice todo lo que
se opone a su primera noticia, y sobre
esta contradicion, suele auer alguna
porfia, y aun decirse algunas palabras
de pesadumbre, y si uno y otro no son
personas cuerdas, y reportadas en ha
blar, de aqui passaran a desmentir
se, y a decirse cosas pesadas, con que
lo que se empeço, sin animo de dar, ni
tomar pesadumbre, se acaba dando
las, y reçiuiendolas, de suerte que su
çedera, perderse las amistades, porque
a todo esto, ayudara el demonio, sin
que dexe medio de que no se valga.

Si a quien se le llega a par
tiçipar una noticia destas nouedades,
es de cosa que la siente, suele persuadir
se, a que se la refieren, mas por darle pe
sadumbre, que por haçerle agasajo, y
si hace esta aprehension, aunque ella
no se acierta, reçiue sin agrado, y con
mal semblante, al que le da la nueua.
y con poca ocasion que tenga, le basta
para respondermal, respeto de su apre
hen

hension, y si a esta repuesta, se le buelue otra dessaçonada de una y otra se ouisieron, e ispicarse de palabra, hasta llegar a estraparse las cortesias, y aun a perderse el respeto, y si ambos son colericos: se diran pesadumbres, con que se acabe el amistad, y empiece la oposicion, de donde resultaran los daños espirituales, que se lo sabra, quien uviere esperimentado estas cosas, y si Dios no pone remedio a ello; una ocasion destas es bastante, para perder el espiritu, para dexar la oracion, para mouerse a procurar vengança, y para executarla, si se ofrece la ocasion, y cada dia se aumentara la primer pesadumbre, con lo cual cada dia tendra mas dificultad, bolver a trabar la amistad, o comunicacion antigua, y desta sementera, coge el demonio grandes cosechas.

Casi todos los daños que e dicho, que causa a una persona espiritual, la curiosidad en adquirir noticias de las cosas que passan, o que suceden en el mundo. Las causa tambien

el

el desorden en escriuir cartas, sin que
lo pida u oblique a ello alguna ne esidad,
tal que sefaltas se en cosa de importan
çia, dexando de escriuirlas, y est no
solo por el tiempo, y lo demas que se
gasta en ellas, sino tambien por las su
sas superfluas que se suelen escriuir
y porque muchas veçes son motiuo
de que se refieran mentiras, lisonjas
adulaçiones, y nouedades, que todo
ello es falso, y cada cosa destas daña
mucho a quien la escriue, y no apro
uecha nada, a quien las reçiue, mas
antes, si esta ultimo no es cuerdo, haçe
pundonor el responder, en el mismo
estilo, y en el lenguage que le escriuie
ron, y no solo haçe pundonor desta
locura, sino de otra poco menor, y es,
que no a de faltar por el la correspon
dençia, y si se dexa entablar una vez,
ya se mira como desaire, el no ser co
rrespondido cada uno puntualmen
te, y cuanto se escriue, y cuanto se lee
destas cartas, tanto representa el
demonio en la oraçion a los que lo e
xer

xercitan, y esto basta para diuertir allí;
y para quitar la deuoçion, y las acçiones
de escriuir, y leer, ayudan a lo mismo.

Dixe hijo mio, que estos efectos se siguen de las cartas, cuando falta la causa bastante de escriuirlas; que cuando la ay, todos conoçemos que es forçoso escriuirlas, mas entonçes se ha de reduçir la persona que trata con Dios por medio de la oraçion, a escusar todas las que buenamente pudiere, y a gastar en las preçisas, no mas palabras, de aquellas que bastaren, con estilo llano y sencillo, declarando lo que pide la neçesidad de escriuir, sin composiçion retorica, ni demasiados cumplimientos, y mucho menos sin lisonja, sin adulaçion, y sin mentira; y estien que se pais, que la neçesidad que oblique a la comunicaçion de las cartas; no a de sser de cosa que solamente toque, en conseruar alguna amistad, porque para esto basta una carta cada año; ni aueis de tener tampoco, por bastante causa, que persona con quien tengais pa-

ventesco, ospida quele escriuais, ni o-
tras causas, o necesidades semejantes,
porque si ello, os dexais lleuar, sera
tan continuo vuestro escriuir car-
tas, que neçesiteis de Secretario, y pa-
ra euitar este, y los demas inconueni-
entes que e referido, solo aueis de te-
ner por causa bastante, la que si fal-
tais a ella, faltareis tambien a las o-
bligaciones de vuestro estado, y es-
to vereis que obseruan los Religiosos,
prudentes y espirituales, y lo contrario
esta mal reçiuido en la religion.

CONSEJO XLIX, DEclara el Maestro a su Dicipulo, el peligro que puede tener en las religiones, no seguir los actos de la comunidad, y los daños que podra ocasionar esto.

Vno de los engaños, que el demonio
procura haçer a los Religiosos poco espe-
rimentados, es persuadirles, o prouo-
car

cantes, aquefalten delos actos de co-
munidad, por asistir aotras ocupacio-
nes voluntarias aqueel lespone incli-
nacion, yal principio con capa dedeuocion,
y de que son exercicios espirituales, porque
aunque enlaverdad losean, sabe el
enemigo, que en ninguno stiene el Reli-
gioso tanto merito, ni camina tan li-
bre de errar, como siguiendo los que son
de comunidad, porque en estos, lopri-
mero asiste el Espiritusanto, conpar-
ticular asistencia, alumbrando los
entendimientos, y ayudando alosque-
asisten, para que alli agraden asumages-
tad, ycumplan mas bien consuobligaci-
on enloque exercitan; ylosegundo, con
aquella asistencia, cumplen los Religio-
sos laobediencia desus Prelados, yganan
delmerito della, mas omenos, segun la
deuocion interior conquecada uno asis-
te, ysegun loque seaprouecha, delagra-
cia del Espiritusanto, paraobrarcon
mas omenosferuor, quesi falta la de-
uocion, oelferuor enelobrar, se podra
asistir alli conelcuerpo, yenparte, oen-
co

cosa mui distinta, con el coraçon, y con
la voluntad, y entonces, por culpa de
la criatura, tendra poco premio, y con tan
poca deuocion, y feruor podra asistir,
que no tenga ninguno, y que a su culpa
le corresponda pena, y esta sacara enton
ces de su asistencia, y no premio.

En el principio de los en-
gaños, que procura haçer Satanas a los
Religiosos poco esperimentados, se
vale comunmente hi Somio, de aparí
ençia de deuoçion, y para esto propone
algunos exerçiçios espirituales, como
reçar deuociones, tener mas ratos de
oraçion particular, darse algunas diçi-
plinas, exerçitar algunas obras penales,
otras de caridad con enfermos, y vie-
jos, y otras ocupaciones aeste modo,
y con estas cosas espirituales prouoca
mas de ordinario, en las ocasiones que
se junta la comunidad, con asistencia,
o por orden del Prelado, para goçar al-
gun aliuio, o desaogo religioso, de
los que los santos Patriarcas de las re-
ligiones, y los demas Varones benerables

que

que les an seguido y sucedido en las prelaçias, an acostumbrado conçeder a los Subditos, tales dias, o tiempos del año; la cual costumbre, no solo a tenido por fin, dar algun aliuio a los cuerpos, que cansados y fatigados de lo penoso de seguir los exerçiçios rigidos y austeros de las religiones, neçesitan de un prudente desahogo; sino mouidos tambien de lo que enseña la esperiençia, que despues desta diuersion, bueluen los Religiosos, como el que a descansado del trabajo corporal, a emprender los exerçiçios espirituales con nueuo aliento y feruor.

En las ocasiones que e dicho hijo de mi alma, persuade el demonio; que es mas perfeccion negarse el Religioso a aquel aliuio, y seguir sin descansar los actos penales de la comunidad, y otros a que el enemigo inclina, y si esto se obrasse con noticia, y con bendiçion de los Prelados, no fuera malo, aunque con todo esso me atengo, a los que siguieren la comunidad, porque estos obran, sin peligro de errar, en cuanto a goçar de

a

aquel aliuio, mas el que se priua del, dexado llevar por una parte de su propia voluntad, y por otra de la tentaçion de Satanas, como de la voluntad propia ay poco que fiar, y cuando proçede engañada del demonio, nunca açierta, respeto de que este enemigo, no persuade a ninguna cosa, con animo de que la criatura, ni su espiritu se aprovechen, brevemente empieça a viçiar el principio devoto, y poco a poco mueve en el Religioso, pensamientos de propia estimaçion, y de vanidad oculta; y si parasse aqui, serian menos los daños, mas en aviendo dado este mal passo; mueuele a que de otro peor, porque assi como los que caminan por el camino de Dios, diçe el real Profeta, en el psalmo. 83, que iran subiendo de virtud en virtud; los que van guiados de Satanas, caminan de una culpa, a otra mayor.

De la propia estimaçion; y de la vanidad, de que se uvieren dexado llevar las criaturas de quien voi tratando, les passa el demonio, a la poca

es

estimacion delos proximos, yassi como la estimacion propia se funda, en parecerles que obran lo mas perfecto, la desestimacion delos proximos tiene por fundamento, el juzgar que obran lo que es menos perfecto, y la vanidad passa a querer sser mas estimados, y tenidos por mas santos y mas perfectos que los otros, y en llegando a este estado, ya tenemos un soberuio confirmado mas, en el mundo, y si a esta soberuia la acompaña, la poca prudencia y el mal discurso, breuemente passara, de soberuio, a loco confirmado, porque aunque es verdad que solemos afirmar, que primero es uno loco que soberuio, esto se entiende del principio dela locura, mas en llegando a sser soberuio declarado, entonces adquiere la perfecta locura.

Aora os ruego hijo mio, que consídereis, si por nuestros pecados se dicesse, que auia algun fraile menor y Capuchino, que fuesse loco soberuio, que monstruosidad seria esta? que pareceria, a los ojos delos hombres prudentes? que

quedivian delareligion encomun, los.
que dexadosllevar delaignorançia, ode.
lamaliçia, atribuyen laculpa deun par-
tîcular, atôda unâ comunîdad, yaun.
atoda unareligion? ysicomo osdixe.
enotra ocasion, condotrîna delEspi.
rîtûsanto, detrescôsas queaborreçe.
Dios, laprimeraes; alpobresobervio,
cual aborreçimiento mereçeriaque.
letuviesse sumagestad, alCapuchi.
no sobervio, siendo porfuerça de su-
regla, ydesuprofession, elmaspobredel.
mundo? ytanpobre, quecomo diçe.
Bartulo, enlaminorica, ningunJu.
ez, niotro Superior, pudieracon de.
nar aun reo, pormuigraves delitos.
que uviesse cometido, atanriguro.
sapena, como aque observasselapo-
breça, aquelosfrailes menores seobli.
gan porsuprofession, ydiscurriendo.
açercadella, porlos estados detodas.
lascriaturas, diçe, queeldelEsclav-
vo es elmas infimo, ymaspobre deto.
dos, mas queaeste leexçede enlapo.
breça, elfraile menor, yloprueva;

con

con que el Esclauo, es dueño de un
pedaço de pan que le da su amo, para
que se sustente, y puede comerlo, o dar-
lo a quien quisiere, y este dominio y se-
ñorio falta al fraile menor; conside-
rad segun esta pobreça, que le pareçeria
a Dios, un Capuchino soberuio.

Cuando las particulari-
dades de que trato, van mal fundadas;
suele Dios algunas veçes, compadeçi-
do del peligroso estado en que mira al
fraile, valerse de algunos medios;
para que se reconozca, y reconoçido, se
enmiende, y para este fin, unas veçes
le permite su mageştad, una enferme-
dad graue, con que en muchos dias
no buelue a cobrar su primera salud,
ni sus primeras fuerças, y como neçe-
sita todo este tiempo, de que le cuiden,
y de que le regalen, con mejor man-
dar del que se da a la comunidad, esto
le va abriendo los ojos, y dandole co-
nocimiento, de lo poco que ay que fiar
en la salud, ni en la robusticidad corpo-
ral, y cuan poco basta, para destruir es-

tas

tas dos cosas, y que respeto desto, es prudencia seguir la vida comun de la religion, sin apretar ni ahogar la naturaleça con particularidades imprudentes, que si duran dos años, es necesario para resarcir el daño corporal, y la flaqueça de fuerças, que las particularidades ocasionan, dexar de seguir la comunidad, y regalarse otros dos.

Otras veçes no permite Dios enfermedad graue, sino un genero de achaques, que sin frio ni calentura, se padeçe con ellos, tanto, o mas, que con la enfermedad, y no es el menor padeçer, que como los pulsos no muestran desygualdad, ni por ellos se conoçe accidente particular, no se suele cuidar todas veçes de regalar tan de proposito, a los que padeçen desta suerte, como a los que les tienen postrados en la cama lo reçio de las calenturas; y como a los que padeçen sin tenerlas, por una parte su neçesidad es verdadera, y por otra les pareçe, que se haçe poco caso de sus males, y que no se les cuida, ni

se

seles regala, como a los que assisten en
cama, esto les sirue de mortificacion,
y de padecer mas con su sentimiento,
con lo cual todo esto les ayuda a desen-
gañarse, y a venir en conocimiento de lo
fragil de la salud, y de que no conuie-
ne usar de rigores, o de particularida-
des indiscretas, que suelen destruir -
aun tiempo, las fuerças corporales. y
las espirituales; y por este camino permi-
te el Señor, que conozcan la primer-
imprudencia, fomentada con los en-
gaños del demonio, para que se enmienden.

En otras ocasiones, y par-
ticularmente en el Somio, cuando algu-
na criatura se a dexado lleuar con de-
masiada soberuia, assi en cuanto ala
propia estimacion, como en la des esti-
macion de los demas, Juzgandosse
por mejor, o por mas virtuoso que ellos,
a estos suele Dios permitirles, para umi-
llarles, que cometan algunas culpas;
de las que ellos abominaban antes
en otros, y para mayor confusion suya,
que estas culpas las cometan, donde

las vean algunos, o con tan poco recato, que por culpa suya lleguen a sser publicas, y algunas veçes con tal publicidad, que es neçesario reprenderlas, o castigarlas en publico; y no ay cosa que tanto umille a los soberuios, como esta; mas cuando ellos se aprouechan destos medios, y de los demas auxilios diuinos, llegan a conoçer, que son penas mereçidas a sus culpas, y a su soberuia, y deste conoçimiento se valen los que tienen juiçio, para enmendarse; y si no lo tienen, conuierten la atriaca en veneno, y el castigo que se les dio, por mediçina; del mismo tomaran motiuo, para desesperarse, y para acabarse de perder, usando de lo que diçe aquel adagio vulgar, de echar la soga tras el caldero, y si se diesse que en la religion auia quien obraba desta suerte, mas le valiera, no auer venido a ella.

Cuanto ose dicho hijo mio en este consejo, todo neçesita de declaraçion, y de distinçion, porque

sin

sinella, podriasser, que antes fuessa.
dañoso alos Religiosos, que proue-
choso para susalmas, respeto deque-
si acarga çerrada (comosolemos de-
cir) setomasse. que todaslas parti-
cularidades sondañosas, y quecomo-
tales sedeuian dexar, porque todas-
causan los malos efectos que erefeci-
do, pareçera, que absolutamente, las-
condeno todas y las contradigo, yno-
es essami intencion, porque noignoro-
elbuen exemplo queseadado siempre-
conalgunas, ylosbuenosfines quese-
an seguido dellas, y respeto desto, el-
condenarlastodas sindistinçion, se-
ria muiculpable, ycondenaria con-
esso, lasquetodos deuemos alabar, -
venerar, yreuerençiar, que anobra-
domuchos Santos, ymuigrandes.
Sieruos deDios, que agradando-
conellas asumagestad, ydandonos-
anosotros exemplo, paraquenos a-
lentemos aimitarles, hermoscaron-
conellas layglesia catolica, y ylustra-
ron lareligion cristiana, deque ya-
ten

tendran reciuido colmado premio. y yo me declarare, y distinguire lo. que aqui e dicho, en el consejo siguiente, mediante la diuina gracia.

CONSEJO, L, DECLARA el Maestro a su Dicipulo, cuales particularidades son malas, cuales son buenas, y el premio que tendran estas, y el fin que podran tener aquellas.

La materia que e recitrataros en el fin del consejo passado, quiero [illegible] proseguirla, porque no tomen motiuo de lo que alli dixe, los tibios, y negligentes, para culpar absolutamente, a todos los Religiosos, que con buen espiritu, y obseruando lo que dire adelante, se alientan a obrar algunas cosas, en que exceden, a lo que sigue la comunidad, y que demas de censurar o culpar esto, les parezca que su vida tibia, y el poco cuidado que po-

nen

nen para caminar ala perfeccion a. que les obliga su estado, es lo mas segu. ro y lo mejor, delo cual quedaran des. engañados enla quenta que an de dar. a Dios ala ora dela muerte; y para dar. principio alo que aqui deseo tratar, di. go hiSomio, que las particularidades. que tube intencion de dar, en el conse. jo passado, son aquellas, que llamamos. voluntarias, y que los que las usan, por. una parte, no an llegado a peinar canas. en la religion, y con poca esperiencia. delos engaños que el demonio suele. haçer por este camino, alos que cono. çe que se dexan llevar por el, eligiendo. por voluntad propia, algunos exerci. çios penales, demas delos que tiene la. vida comun; y por otra parte, sin dar. cuenta, ni pedir liçençia para ello, a Pre. lado, ni a Padre espiritual, pareçiendo. que basta su calificaçion, para que los. tales exerçiçios, tengan toda la bondad, y seguridad que se requiere, con lo cu. al, guiados y gouernados por su pareçer, executan lo que el demonio les a pro.

pu

puesto, y quiera Dios que no sea, auiendolo contradicho, quien puede mandarles, y prohiuirlo, que si esto sucediesse, en tal caso, dexarian de sser agradables a los diuinos ojos tales exerçiçios, y serian ofensibos a su magestad, y consiguientemente, les faltaria el merito, y se sujetarian a pena.

Sabiendo ya hijo mio, cuales son las particularidades que condeno, y las que tengo por peligrosas, a quien se podran seguir, los daños que declare en el consejo passado; de aqui se infiere, cuales tengo por buenas, y las que no solo se pueden permitir, sino alabar y embidiar, porque estas seguras, an sido siempre usadas en todas las religiones, y mui en particular en la nuestra, de que nos dan bastantes notiçias, los anales, y coronicas de la religion, y se puede afirmar sin vanidad, que an excedido en estos exerçiçios, muchos Religiosos nuestros, a lo que an obrado, en todas las demas religiones; mas para que estas

par

particularidades, estendibres dealgunas, y depellos es necesario que concurran conellas algunas cosas, de que aqui os ire dando noticia; y pongo por primera, que el Religioso que se determinare a obrarlas, las comunique antes con su Padre espiritual, el cual deue sser hombre de esperiençia enla religion, docto, prudente, y espiritual, y cualquiera destas calidades que le falte, le hara falta, y bastara para que yerre en la determinacion delo que sele propusiere, y para que haga errar, a quien por su consejo, gouierna su espiritu.

La segunda cosa que a de concurrir es, que el Diciplulo haga verdadera relaçion asu Maestro, lo primero, del fin conque se mueue a pedir liçencia, para exerçitar estas particularidades. Lo segundo, dela salud y fuerças corporales conque se halla, suponiendo, que la falta de verdad en cualquiera cosa deste informe, podra sser mui dañosa, y ocasionar muchos yerros, unos que cometa el Maestro

tro sinculpa suya, y otros el Diçipulo; por causa de su informe, y porculpa propia, si proçedio con malicia en el engaño. Despues desto, la tercera cosa que a de concurrir es, que el hijo espiritual, pida liçencia con umildad, y resignacion para lo que desea obrar, y sin que el la pida, no es bien que el Maestro se la conçeda, ni menos que le obligue a ninguna cosa particular, solo se le a de persuadir, a que obre lo comun con perfeccion; y si pidiere la liçencia sin resignacion, y como cosa que quiere que se le conçeda forçosamente, por el mismo caso se le a denegar; y detenersela, hasta que este libre de propia voluntad, y buelua a pedir con la indiferencia, y resignacion en la voluntad de su Padre espiritual; que es justo que tenga.

La cuarta cosa es, que el Maestro considere bien la liçencia que se le pide, y antes de conçederla, procure haçer algunas esperiençias, assi açerca de la perseuerançia

en

enbolueria arepetir, como del espi-
ritu, y de la resignaçion; y pareçiendo
que concurren las razones, que segun
prudençia y reglas de espiritu son ne-
çesarias, entonçes podra conçeder, -
no todo lo que se le pidiere, sino la parte
della que juzgare que conuiene, dando
esperança para lo demas, segun se obra-
re lo conçedido, y segun lo que manifes-
tare el tiempo, aduirtiendo al hijo espi-
ritual, que si adelante pareçiere que con-
uiene no solo se le negara lo demas, sino
se reuocara la liçençia conçedida, y
cuando aya admitido desta suerte la
liçençia que se le diere, sera bien que la
manifieste al Prelado, para que ten-
ga notiçia della, y se execute con subor-
diçion, mas si fuere solamente para exer-
çiçios interiores, en tal caso se podra
usar de la liçençia del Padre espiritual
sin dar notiçia della al Superior, mas
siendo para acçiones exteriores, que an
de ser vistas de otros, no es bien, ni con-
uiene, que se dexe de dar esta notiçia;
porque no ignore el Prelado, la liçençia
del

del Maestro con que se obra, para que pueda conferir con el, cualquiera dificultad que sobre ello se le ofrezca.

Despues de concedida esta licencia, la ade acceptar el Religioso con umildad, y agradecimiento, y en cuanto ala execucion, ade procurar obseruar, solo lo que se le permitio, y con el modo, y las circunstancias, que se le uuieren ordenado, sin exceder en ninguna cosa, por que assi le conuiene al mismo, y de lo que le passare en la execucion desto, y de cualquier dificultad que se le ofrezca, o nouedad que tenga en la salud, o en las fuerças corporales, a de dar noticia amenudo al Padre espiritual, y si este le ordenare que dexe alguna cosa de lo que antes le concedio, en esto le a de obedeçer, y sujetarse a su disposicion, de la misma suerte que lo hiço al principio, porque desta suerte caminara seguro, y obseruando todas estas circunstancias, asegurara el merito, y el aprouechamiento de su espiritu, y haciendo lo contrario, desa-

gra

gradara a Dios, perdera el merito de-
la obediençia que se deue al Padre espi-
ritual y podra cometer muchos yerros,
respeto de que la falta de obediençia-
en estas cosas de espiritu, es la puerta-
mas principal que se le suele abrir al de-
monio, para que entre por ella muchos
engaños, y en materias graues, como-
los an esperimentado algunas perso-
nas espirituales, a costa de su espiritu;
y los permite Dios en pena de la culpa-
de inobediençia, para castigo de los cul-
pados, y escarmiento de quien no lo es.

Acerca deste obrar sin li-
çençia, y contra la voluntad del Supe-
rior, o del Padre espiritual, arguyo ni-
somio desta suerte. O la persona que o-
bra desta forma, pretende agradar a-
Dios, y aprouechar su alma; o preten-
de solo ser vista, y alabada de las cria-
turas; si pretende lo primero, cosa cier-
ta es, que con lo que mas agrada a su Ma-
gestad el Religioso es, cumpliendo-
la obediencia que deue tener a quien le-
gouierna, y dexando la propia voluntad,
de

de tal suerte, que en lo que obra desta manera, consigue ambos fines, que son agradar al Señor, y lograr el merito de la obra, y el de la obediencia; y cuando por obedeçer dexa de obrar aquello a que su voluntad se inclinaba, tiene mayor merito, y agrada mucho a Dios, negandosse a su apetito por obedeçer al Ministro de su magestad, que esta en su lugar, y en su nombre manda, o prohiue, y esto le falta a la criatura, cuando obra por su voluntad, que en tal caso, como la accion sea buena, hecha con buen fin, y que no se oponga a lo que el Superior tuviere ordenado, tendra merito en ello, mas sera menor, que el que se tiene obedeçiendo, porque en esto ay dos, uno que corresponde a la obra, y otro a la obediencia.

Mas si la criatura desea obrar, por sser vista y alabada de las demas, en caso semejante, es çierto que neçesita de que ellas le vean obrar; para conseguir este fin, porque como las

las criaturas noconoçen el interior,
solo Juzgan, y solo alaban o vitupe-
ran las cosas esteriores que perçiben,
y en esto padeçen muchos engaños, ala-
bando, y dando muchas veçes por bueno,
lo que es malo, y digno de reprehension
y vituperando, y condenando por malo,
lo que es digno de alabança, y de premio.
El que obrare con este fin, no reçiuira
en esta vida mas galardon, que esta a-
labança vana delos hombres, y en
el otro mundo sera castigado, segun
lo mereçiere su culpa. Considerad,
hijo mio segun esto, lo poco que apro-
uecha a las criaturas, el obrar, aun-
que sean grandes cosas, contra la vo-
luntad dela persona, a quien deuen
obedeçer, como a Ministro de Dios,
y veed que los daños a que se exponen
obrando desta suerte, casi esta por
deçir, que son innumerables; y con-
siderad tambien, por la parte contra-
ria, los bienes y premios que granje-
an, las que dexan de obrar lo que a-
peteçen, por obedeçer a quien deuen,
y

y de aqui sacareis desengaño, y conoçimiento dela parte que deueis seguir, segun los deseos con que os hallais.

Ya deseo hijo de mi alma, concluir esta materia por no seros molesto, mas no puedo dexar de haçeros una aduertençia, antes que de fin, y es esta. Estad çierto, que aquellas criaturas, a quien el demonio persuade a obrar, las cosas particulares que dexo reprouadas, como el maldito enemigo no pretende, que de alli, ni de otro ningun exerçiçio, seles siga cosa buena, sino antes, cuantas malas puede el ocasionarles, procura despues de quitarles el merito delas obras, por las causas dichas, que tengan otros daños yguales, o mayores; y para conseguir esto, cuando Dios les permite la enfermedad, o los achaques que declare, en el consejo passado, enviendoles Satanas libres dellos, entonces les pone horror a los exerçiçios espirituales, persuadiendoles, a que ellos les

qui

quitaron la salud, y las fuerças, y con esto, les prouoca a dexar, no solo los particulares, sino los de la comunidad.

Despues que el demonio a empeçado a prouocar, para que se dexen de proposito, todos los exercicios voluntarios, y los mas que se pudieren de los que la religion acostumbra, procura persuadir a ello, proponiendo, lo que importan la salud y las fuerças corporales, para seruir a Dios, y para cumplir con las obligaciones del estado religioso; y auiendo persuadido antes a abstinencias, y a exercicios penitentes, aora persuade a lo contrario, con titulo de conseruar la salud, para el fin que se a dicho, y con este pretesto, no ay regalo, ni aliuio, ni desahogo, que no les de a entender, que es neçesario, y que licitamente lo pueden procurar, y goçar del, y a esto prouoca de suerte, que los que poco antes, amaban el rigor, y la vida austera, y el retiro, y encerramiento, poco despues buscan y procuran goçar lo contrario de todo esto; y los que poco

co antes parecian reformados, poco despues son los mas relaxados de la religion; y si en este tiempo no les acude Dios, con uno de sus auxilios eficaçes, auiendo venido estas criaturas à saluarse, pondran en gran peligro su saluaçion, por culpa suya.

CONSEJO. LI. COMO nuestros Religiosos, encontraron otros dos de su orden, lo que uno destos refirio que le auia passado, en el conuento donde el nuestro iba a predicar, de que tomo motiuo, para boluer a tratar de la obediencia.

Con cuidado caminaban nuestros dos Religiosos, deseando llegar a su conuento, y saber, si auian tenido en el, quien predicasse el dia de nuestro Padre san Françisco, y aunque nuestro Predicador auia obrado cuanto pudo, por no faltar, y por cumplir con aquella obligaçion, y no tubo culpa en su detençion, con todo

esso

esse, lo lleuaba con cuidado, el dudar, si auria hecho falta, o si auria Dios dispuesto, que vuiesse otro que predicara, y en la consideracion destas cosas lleuaba ocupado su entendimiento, cuando ambos compañeros diuisaron otros dos Religiosos de su auito, que venian caminando hacia ellos, y alegrandosse con esta vista, apresuraron el passo los unos, y los otros, hasta que se juntaron, y abraçandosse y saludandosse cortes y religiosamente, supieron los nuestros, que esotros venian, del conuento donde ellos iban a morar, y que auian estado en el, el dia de nuestro Padre, y preguntandoles nuestro Saçerdote, si auian tenido quien predicasse aquel dia, y declarandoles, lo que a los nuestros les auia passado, y la causa de auerse detenido, le respondio el mas antiguo estas palabras.

Padre, aora me persuado, que lo que os passo a vos, y lo que me sucedio a mi, en los dos conuentos donde estuvimos el dia de nuestro Padre san Françisco, fueron ambas cosas dis-

po

posiçiones diuinas, y que por diferentes modos permitio Dios, que en ninguno delos dos lugares faltasse sermon, y aunque mi detençion fue, de diuersa manera que la vuestra, tambien me detube forçado dela neçesidad, porque auiendo llegado mi Compañero, y yo al conuento donde vos, y el vuestro vais a viuir, el ultimo dia de setiembre, con proposito de salir de alli la mañana siguiente, por poder tener el dia dela fiesta de nuestro Padre, en el conuento donde vamos a morar, y donde llegaremos mañana con el fauor de Dios, mi compañero se sintio con un pie tan lastimado, que fue forçoso aplicarle algunos medicamentos, y el mismo Religioso que le curo, aconsejô, que sin descansar, por lo menos un dia, no boluiesse a caminar, porque de no haçerlo assi, se expondria, a que la inflamaçion fuesse creçiendo, y a que acudiendo abundançia de humor ala parte lastimada, padeçiesse mucho, y demas desto, seria entonçes la cura larga y dificultosa.

Este accidente obligo a detenernos alli, el primer dia de otubre; hallandosse el siguiente mas aliuiado mi Compañero, y con disposicion para caminar, y auiendo dicho ambos missa aquella mañana, con animo de proseguir nuestro camino temprano, apenas tomamos los baculos, cuando de repente se rebolvio el tiempo, y impensadamente, empeço a llouer tan reçio que parecia un diluvio, el too duro todo el dia sin çessar, y aunque al principio de la noche dexo de llouer, duro esta bonança hasta las dos o tres de la madrugada, y a esta ora se continuo la lluuia, con la misma fuerça que el dia antecedente, y con esta estubo el Zielo aquel tiempo, rodeado de nubes tan obscuras que no lo dexaban ver, y que apenas nos comunicaba el sol su luz, para poder distinguir las cosas que estaban mui çerca, y viendo el Prelado de aquel conuento, que no daba iuzar el tiempo para que yo pudiesse caminar ni salir de alli, ni para que vos pudie

diessêisllegar, porque Juzgamos to·
dos, que el agua era general, me pidio·
queme preparasse, para predicarles,
en caso que no llegasseis, que segun·
la lluvia, lo tuvieron todos los Reli·
giosos del conuento por impossible, o a·
lo menos, por mui dificultoso; con lo·
cual, valiendome de algunos sermo·
nes que e predicado de nuestro Padre
san Francisco, dispuse uno que predi·
car aquel dia, y puedo asegurar, que·
lo predique a mi satisfaçion, y Juzgo·
que me oyeron con gusto, la çiudad·
que hiço la fiesta, y muchos Caualle·
ros, y Religiosos de diferentes religio·
nes que asistieron, segun lo que los nu·
estros me refirieron despues.

Lo que e reparado desde·
esta mañana es, que a la tierra, ni a·
el camino por donde e venido, que es·
el mismo que vos lleuais, no a llegado·
nada del agua que llouio donde yo·
estube, y sola la parte por donde cami·
ne ayer, halle el camino lodoso, aun·
que no demasiado, y Juzgo que maña

na

na cuando llegueis a el, se aura enjugado de todo punto, y e dicho esto, porque pareçe que tiene misterio, y aludo a lo que declare al principio, teniendo por disposicion diuina todo lo suçedido, y mire para es respeto de que pareçe que solo llouio en la çiudad donde yo asistia, y en un breue contorno suyo, lo que basto, para que me detuuiesse, y para no dexarme caminar hasta auer predicado, y desto os toca a vos dar a Dios muchas graçias, pues para que no hiçiesseis falta, dispuso su magestad las cosas de la suerte que e dicho y yo se las doi tambien, porque demas de otras merçedes que me a hecho en este viage, fue mui grande, y mui digna de estimaçion, la ayuda que me dio, para que en tan breue tiempo, sin traer hecho ni estudiado sermon de proposito, que dixesse con el auditorio, sino aprouechandome de diferentes pedaços de otros, predique de suerte, que cumpli, y que se hiço algun fruto en las almas, que es una de las cosas, que yo

pre

pretendo en todos mis sermones, y con
este deseo, subo siempre al pulpito.

Con gran alegria escu-
charon nuestros dos Religiosos, el ra-
çonamiento que se a referido, y dando
todos cuatro gracias y alabanças a la
magestad diuina, por sus disposicio-
nes, y por las mercedes que auian re-
çiuido los unos y los otros, despues de es-
to, se las dio nuestro Predicador, al
reçien llegado, por lo que obro, y por a-
uer suplido su falta, la cual auia come-
tido el nuestro involuntariamente
y hallandose todos cuatro Religiosos
tan pobres y tan faltos de toda cosa
de sustento, assi de comida, como de
beuida, festejaron su encuentro, y
las buenas notiçias que los nuestros
reçiuieron, con boluer a abraçarse
y con esto se despidieron, prosiguien-
do cada uno el camino que lleuaba:
ofreçiendo los unos a los otros, en co-
mendarse a Dios, con particular cui-
dado, y esto los diuidio mas alegres que
si uviessen tenido alli un combite de

gr

gran abundançia de regalos, que entre los Sieruos de Dios, el plato mas regalado, y el combite de quien hacen mayor estimaçion es el saber que cada uno a cumplido con su obligaçion, y que todos an obrado como deuian y demas desto, que viuen con cuidado de encomendarse a su magestad, y el pensar que alguna criatura ofende a su Criador, esto es lo que mas les afflixe.

De la relaçion que hice el Predicador que encontraron, tomo el nuestro motiuo, para hablar con su Diçipulo, y deçirle estas palabras. Hijo, grande es la virtud de la obediençia, y grandemente agrada a Dios, el Religioso que deueras la exerçita, y particularmente, cuando obedeçe çiegamente, esto es, sin discurrir, sin preguntar, y sin querer saber, ni aueriguar, si es bien mandado, o no, si se puede mandar, o no puede mandarse, lo que es Superior ordena, si ay obligaçion a obedeçerle, o no la ay, porque en dexandosse lleuar el Subdito de cual-

qui

quiera cosa destas, no solo sera malobediente, mas ha perdido su espiritu, y la causa es, porque lo que a el toca, es solo obedeçer, sin ninguna delas altidades que e dicho, y à el Prelado pertenece, haçer los discursos, y auerigūar las cosas que manda, mas en la ora que el se determina, deue creer el Subdito no solo que los a hecho, sino que ordena Justamente lo que conuiene, y que aunque no los uviesse hecho, tiene el obligaçion a obedeçerlo, porque si en el cumplimiento dela obediencia uviere algun yerro, o se siguiere della, no se pedira quenta desto al que obedeçio, sino al que lo mando, y tanto mas agradable sera a Dios la acçion de obedeçer, y tanto mayor galardon reçiuira el Subdito, cuantas mas raçones le propuso su entendimiento, para que no obedeçiesse, y negandosse a todas, por amor de su magestad, cumplio perfectamente cuanto le fue mandado, y sujeto su Juiçio al del Superior.

Es

Esto e dicho hermano; porque en la ocasion que me mando el Prelado del conuento donde predique el dia de nuestro Padre san Francisco, que los dos nos detuviessemos que vos fuesseis a otro lugar, a pedir la limosna; y que yo le predicasse, no dexaron de ofreçerseme enton ces al entendimiento algunas razones, que me querian mouer, a que me resistiesse, y a que dexasse de obedeçer; fundadas unas, en la falta que yo haria en el conuento a donde yvamos: otras, en que no era bien Amanitado, ni se me podia mandar, que dexasse de executar el orden que lleuo del Superior mayor de la prouincia, por obedeçer a su Inferior; y tambien se me representaba, que no era buena cortesia, ni buena atençion religiosa, querer forçar a un hombre de mis canas, obligandome a obedeçer un Prelado que cuando yo lo era en la religion, traia el camisa y çapatos en casa de sus Padres; y desta y de otras

ca

lidades, os confiesso que tube otras muchas representaçiones, que procuraban prouocarme, a que me ne-gasse a obedeçer, mas ayudome Di-os, y conoçiendo que venian de ma-la parte, me determine a no haçer ca-so dellas, y a sujetarme al Prelado.

Antes de passar adelan-te, os aduierto una cosa, açerca de la ultima representaçion que os acabo de referir, que propuso Satanas a mi ento para que no obedeçiesse, que aun que en el tiempo presente, no la tendre-is, en el futuro, si llegais a peinar canas en la religion no os faltara, y particu-larmente, si os hallareis en el estado en que yo estoi, dexados los ofiçios, car-gado de achaques, y retirado a una çel-da, sin mas ocupaçion, que prepararme para morir. En este tiempo hi Jomis esforçoso que ocupen algunas prelaçi-as, Religiosos a quien vos criastis; y otros, que cuando gouernabais, no a-uian venido a la religion, y a algunos dellos, los tendreis por vuestros Pre-la

lados enel tiempo de la vejez, y en-
tre ellos hallareis, unos que miren y
traten vuestras canas, con la atten
çion que se deue, y con la que se acos-
tumbra en la religion; y otros que cui-
den menos desto, y en quien no tengais
la confiança que en los primeros, para
manifestarles vuestras necesidades,
y en ellos aura poca culpa en esto, respe-
to de que no obran, ni con mala volun-
tad, ni con deseo de daros pesadumbre,
ni de faltar a la caridad, y con todo e-
sso, unos por falta de esperiençia, y otros
por sobra de sequedad natural en las
condiçiones, os daran que sentir.

En estas ocasiones hijas mias
tendreis necesidad, de exerçitar mu-
cho la oraçion, para muchas cosas por
que el demonio, que no ignorara lo que
os pasa, os enuestira por muchas par-
tes, y seria grande desdicha, que perdiesse-
is en la vejez, el espiritu que adqui-
ristis, y que conseruastis en la moçe-
dad. De la oraçion neçesitareis en-
tonçes, para echar ancoras a la virtud

de

dela paciencia, la cual procuran destruiros el demonio por muchos caminos. Dela oraçion neçesitareis, para no dissentir delas acciones, ni del gouierno del Prelado, ni murmurarlas, ni çensurarle, a solas, ni acompañado con otros; y digo que neçesitareis dela oraçion, para respetar obedeçer, y amar a vuestro Prelado, dela manera que deueis exercitar cada cosa destas respeto de que el demonio os hara guerra por todas ellas, y si no os halla armado con el escudo dela oraçion, triunfara de vos, y de vuestras canas.

Las representaciones, que os e dicho que puso el demonio a mi entendimiento para que no obedeciesse en la ocasion passada, me ayudo la diuina graçia para que las vençiesse, con algunas consideraciones, delas cuales fue la primera y principal, el deseo de agradar a Dios, pareçiendome que lo haria, si me sujetaba, y obedeçia a aquel Prelado, por amor de su magestad. La segunda, porque yo no desobedeçia en

en ello al Superior mayor, puesto que
deseaba, y pedia, que me dexassen ir
a cumplir su voluntad, y que mi de-
tencion era violenta, y si hubo culpa
no la cometi yo, sino quien con mano
poderosa me detubo. La tercera, que
si de hecho me negasse a obedecer, se-
ria accion escandalosa, a lo menos en
aquel conuento, y con ella desagra-
daria a Dios. La cuarta, que aquel
Prelado se mouio con verdadera ne-
çesidad a mandarme, y segun el esta-
do en que se hallaba, y en que tenia su
conuento, el dexar de obedecerle seria
ocasionarle una gran pesadumbre, de
la cual participaria tambien, una perso-
na tan deuota de la religion, y a quien se
debe tanto respeto como el Gouerna-
dor de aquella ciudad.

La quinta fue, mi deseo
de obedeçer siempre a los Superiores;
y estas consideraciones, y otras de este mo-
do, me obligaron a deponer las raçones
de carne y sangre que se propusieron a
mi entendimiento en aquella ocasion, y a

que

queme sujetasse, con el rendimiento que vistis, y veis aqui que de auerlo hecho, no sea seguido ningun daño, porque Dios dispuso las cosas de suerte, que en ambos conuentos ubo quien predicasse, sin que en ninguno se hiçiesse falta, y donde predique, vistis el fruto que se hiço, y el que sacò la diuina magestad por medio de un instrumento tan vil como yo, y lo mismo sucedio, en el conuento donde vamos, segun lo que nos dixo aquel Religioso que predico, por lo qual, os aconsejo de nueuo, que os preçieis siempre de mui obediente a todos los Prelados de la religion, sin dar lugar a razon, ni a discurso que lo contradiga; porque comunmente, son de Satanas.

CONSEJO. LII, COMO los Religiosos, auiendo tenido su exerçiçio interior, llegaron a un lugar, donde no ubo quien los ospedasse, y se recogieron en una ermita, lo que les passo, y como salieron della.

P

Poco despues que acabo el Maestro de dar a su Dicipulo el consejo pasado, llego la ora de completas, y recogiendose ambos interiormente, tuvieron oracion, el mismo tiempo de una ora, que lo demas dias, y despues de concluida, se hallaron mui cerca de un lugar, donde lleuaban intencion de parar aquella noche, y auiendo llegado a el, supieron que respeto de no tener alli conuento, solia ospedarles un hombre labrantin, y preguntando por su casa, caminaron hasta llegar a ella, y reciuiendoles la muger con buena voluntad, sola esta, y asiento pudo darles, afirmando que de todo lo demas, que les podia ser de aliuio, o de refeccion se hallaba tan falta como los Religiosos venian, por causa de la condicion miserable de su marido, de donde resultaba, encerrar todas las cosas de sustento, lleuarse las llaues, con la del dinero, y dexarla como a una esclaua, para que le guardasse la casa.

Con mucha alegria, y no menos deuocion, se pusieron los Religiosos

los apagara Dios la deuda del ofiçio divino, y despues de auer cumplido con esta obligaçion, se puso cada uno a rezar sus deuoçiones, y estando ocupados en este exerçiçio, llego el dueño de la casa, que al pareçer venia del campo, y al punto que lo vieron entrar los Religiosos se fueron a el, saludandole con palabras corteses, umildes, y amorosas, mas la repuesta que tuuieron desto fue de girse conenfado, y no sin colera; que aquella casa era suya, y solo auia de entrar en ella, quien el quisiesse, y todos los demas, auian de irse a la calle; porque no gustaba, de que la tuuiessen por meson, y que aunque era verdad; que hasta entonçes auia ospedado al gunos frailes Françiscos, ya estaba arrepentido, y no queria proseguirlo; por causa de que auiendo entendido, que por razon de la ospederia, seria libre de los pechos y cargas que echaba la villa, no auia logrado esto, ni lo librauan de ninguna destas cosas, y que pues no le era de prouecho el reçiuirlos en

en su casa, se fuessen luego a buscar o-
tra posada, porque no queria, que que-
dassen alli aquella noche.

A este despedimiento, y a es-
tas palabras dichas con mucho entado;
se mostraron los Religiosos mui umil-
des, y mui obedientes, y boluiendo a to-
mar sus baculos para irse a otra parte,
antes de salir de la casa, le dixo el Pre-
dicador al dueño della, con mui gran-
mansedumbre estas palabras. Señor
aunque mi Compañero, ni yo, no emos
entrado otra vez en vuestra casa, ni
nos aveis ospedado nunca, con todo esso
os agradeçemos, la caridad, y el ospeda-
ge que an reçiuido de vos nuestros Er-
manos, de la misma suerte, que si la u-
vie sseis exercitado con nosotros, y pe-
dire mos a Dios, que os lo satisfaga en
este mundo, y en el otro, y si demas des-
to, pudieremos seruiros en otra cosa, yo
os ruego, que nos deis notiçia dello, y
conoçereis la voluntad, y el gusto con
que lo haçemos, y sabreis que aunque nu-
estro estado es pobre, no nos quita la pobre-
ça,

ca, el ser agradecidos; y mouido de caridad os digo, y os aconsejo, que de aqui adelante, en cualquiera buena obra que exerçitareis, no os mouais a ella, ni tengais por fin, el agradar a las criaturas, ni menos, porque se os siga algun prouecho; o conueniencia temporal, porque si obrareis desta suerte, pocas veçes lograreis vuestro deseo, y pocas tendreis de las criaturas la correspondençia que esperabais, y lo peor de todo sera, que perdereis el premio de Dios, siempre que obrareis por los fines que e dicho; obrad Señor, por agradar a su magestad, y por cumplir con la obligaçion de cristiano, y desa suerte sereis premiado, en esta vida con premio temporal, y en la otra con los bienes y goços eternos.

Si a lo que aueis hecho por los Religiosos hijos de nuestro Padre san Francisco, os uviera mouido el fin que e dicho, de agradar a Dios, tened por çierto, que os lo satisfiçiera su magestad, con çiento por uno, mas aueis perdido esta satisfaçion, por el fin con

que

que obrastis, y en pena del fin imper-
fecto con que os mouistis, permitio
el Señor que lo perdiesseis todo, el que
vos esperabais, y el que su magestad os
concediera si vuviesseis obrado por su
amor, y demas desto, os hara cargo a la
ora de la muerte, de que deuiendo obrar
todas las cosas por vuestro Criador, y
en reconoçimiento, y haçimiento de
gracias, por los beneficios innumera-
bles que aueis reciuido de su diuina ma-
no, no lo hiçistis assi, ni atendistis en
vuestras acçiones, mas que al corto pre-
mio que esperabais de las criaturas. Mi
Compañero, y yo os obedeçemos con
la promptitud que veis, y con mucha
alegria, porque contra vuestra volun-
tad, no queremos quedar en vuestra
casa, ni es raçon; hijos somos de nues-
tro Padre san Francisco, y no nos des-
ampara nuestro Señor, ni nunca des-
ampara su magestad a sus criaturas,
y caso dado que no hallassemos esta no-
che quien nos ospedasse, no nos falta-
ra la puerta de una yglesia, ni un men-

trigo de pan, y entonces estaremos muy gozosos, porque esperimentaremos la pobreza que prometimos de guardar, quedaos Señor con la paz de Dios, y ella more siempre en vuestra alma, y si nosotros os emos ocasionado alguna pesadumbre, o mal exemplo, perdonadnos por caridad, asegurado, que no emos tenido primer mouimiento, de daros ninguna de las dos cosas.

A unas palabras tan compuestas, tan religiosas y tan caritatiuas como las que se an referido se les respondio el labrador, con el mal semblante que antes, que se fuessen con Dios los Religiosos, y no le predicassen, porque no necesitaba de sus sermones; y ellos cumplieron luego ambas cosas, y sin hablarle mas palabra, se pusieron en la calle, y auiendo llegado a tres casas donde les parecio, que los podrian ospedar, y pedido por amor de Dios, que les recogiessen aquella noche, en todas los despidieron, con que acudieron a la mesa del Señor, y pidiendo limosna de pan

en puerta, Juntaron unos pedaços de
pan, queso, y ubas, y con esto se retiraron
muy alegres, a una ermita donde llega-
ron antes de entrar en el lugar, y aunque
al principio rehuso abrirl a el Ermita-
ño por estar en el campo y ser muy noche,
mas asegurarse, si eran Religiosos los que
llamaban, con todo esso, certificado
despues de que lo eran, les abrio las pu-
ertas, y les recivio con muy buena volun-
tad, y con mucho agrado, y escusandose
con los Religiosos, todo lo que les avia pa-
sado con la persona que los solia hospe-
dar, por no desacreditarlo, y porque no
pareciesse que se quexaban, o que murmu-
raban, solo dixeron, que por su devocion
[illegible] alli, y sentandosse en un
poyo del aposento del Ermitaño, saca-
ron los pedaços de pan, queso, y ubas que
les avian dado, rogaron al dueño de la
posada que les acompañasse, y el lo hizo
por darles gusto, con lo cual se consumio
aquella comida entre los tres, sin que
se le añadiesse mas de una poca de agua
porque ni en la ermita avia otra [illegible], ni

los

los Religiosos la lleuaban.

Despues de tomada la refeccion que se a dicho, ofrecio el Ermitaño una estera a sus huespedes, y reçiuiendola con haçimiento de graçias, ella les siruio de cama, y sus mantos de cabeçera, y de cobertores, y desta suerte descansaron, hasta que se reconoçio que empeçaba a romper el alua, y entonces se leuantaron, y reçaron los maitines, y preguntando al Ermitaño, si auia orden y recaudo para deçir missa, respondio, que solo faltaba el vino, mas que el lo iria a pedir alli çerca, y haciendolo assi, dixo missa nuestro Sacerdote, y comulgo el Compañero, dando ambos graçias a Dios, que les auia dispuesto aquel consuelo para sus almas, con lo cual se alegraron de nueuo, de que los uviesse despedido el labrantin, considerando, que su despedimiento auia sido causa, de poder celebrar, y reçiuir los dos a Christo sacramentado, y que este sumo bien uvieran perdido, si aquel

hom

hombre los uviesse espedado en su
casa, y por este beneficio alabaron a
Dios de nuevo, conociendo la mer-
ced que les avia hecho, y que para bi-
en de sus almas, permitio su magestad
todo lo que la noche antes les avia pa-
ssado, y rezando despues desto, las o-
ras menores, se despidieron del Er-
mitaño, dandole las devidas gracias
por el hospedage, y en particular por
averles dispuesto el deçir missa.

Con sumo goço de sus al-
mas, salieron los dos Religiosos de la
ermita, y tan satisfechos en racon de
sustento, como si la noche antes uvie-
ssen tenido una çena mui abundante,
y tan descansados, y tan aliviados de
el cansancio del dia anteçedente, y
como si la noche la uvieran passado,
en una cama mui regalada, que es-
tas son misericordias, que usa Dios
con sus siervos, no solo para empeçar
a pagarles, lo que aqui padezen por su
amor, sino para mostrarles, que no
ay manjar que tanto satisfaga las ne-

cesidades delcuerpo y delalma, ni ni-
ma regalada que comunique tanto
descanso, como elque se recibe, y se-
goça, con su diuina gracia, como lo
esperimentaron nuestros Religio-
sos en esta ocasion, y con tanto gozo
interior estaban sus almas, que qui-
sieran no solo sser pregoneros destas
marauillas, y delo que sentian ensi,
sino poder intundir entodas las al-
mas, y en los coraçones de todas las
criaturas, un ardentissimo amor de
Dios, y un verdadero deseo de pade-
çer mucho por su magestad, y sola-
mente les contristaba, el no poder
causar con sus palabras esto efectos

Solo interrumpieron los
Religiosos elsilençio, en el prinçipio
deste dia, despues que salieron dela
ermita, con las preçes, y oraçiones
que acostumbraban para empeçar
acaminar, y desde que las feneçieron
dieron prinçipio a su recogimiento in-
terior, sin que las arboledas, ni las fu-
entes de aquel sitio les diuertiesse, ni
aun

aun para aplicarla vista a mirarles, y
sabiendo que si la persona que esta en
la oracion, o preparandose para ella,
dexa gozar a este sentido de los objetos
que se le proponen, facilmente lleuara-
tras si las potencias, con que se destru-
ira el recogimiento interior, y huyen-
do los Religiosos este peligro, solamen
te ocupaban la vista, en mirar del ca-
mino lo que bastaba para no errarlo, y
el lugar donde ponian los pies, y prosi
guiendo desta suerte, cumplieron las
dos oras de oracion, y cuando parecio
al Maestro que eran passadas, hablo
a su Dicipulo desta suerte. Hijo dal
de gracias a Dios que nos allegado aqui,
ya tenemos cerca, el conuento donde
nos enuia la obediencia, la Jornada
de oy sera la ultima, y con el fauor di-
uino, llegaremos a el esta tarde, por
cuya causa, procurare, en lo que nos
queda deste dia, declararos algunas
cosas, de las que an de ayudar a vues
tro espiritu, y al deseo con que os hallai
is de caminar ala perfeccion de la vi

da religiosa. y aunque lle ac intenci-
on de continuarlo mismo, estando en
el conuento, ni vos tendreis alli tan-
to tiempo para escucharme, ni yo lo
tendre para aconsejaros, como lo
goçamos ambos, mientras dura el ca-
mino, y las dudas que se os ofrecieren
melas podreis manifestar aqui, y alla
para que os satisfaga a ellas, segun
lo que lo limitado de mi talento alcançare

CONSEJO LIII. DECLARARA EL MAESTRO A SU DICIPULO, LAS DIFERENÇIAS QUE AY DE ESCRUPULOS, Y DE QUE HA DE HACER CON ELLOS; LAS CAUSAS DE DONDE SUELEN PROCEDER, Y LO QUE SE A DE HAÇER, EN EL TIEMPO QUE DURAREN.

De una materia tengo intencion
de trataros este dia, que aunque has-
ta aora, no os hallo comprehendido en
ella, puede sser hijo mio, que adelan-
te os toque algo della, porque sin vo-
luntad de la criatura, suele permitir.

Di

Dios que la esperimente, y si llegare la ocasion, os podra sser de prouecho la noticia que ora pienso daros, y para principio della os declaro, que la enfermedad de los escrupulos, que suelen padecer muchas criaturas, es el motiuo que da causa en esta ocasion a mis consejos, y antes que estos empiecen, os aduierto, que les e llamado enfermedad, porque muchas veces lo son, y entonces proceden de umor melancolico, y de otras diferentes disposiciones del cuerpo, y en casos semejantes, se sujetan a la medicina, y los curan los medicos tanto, o mas que los Confessores: y les e llamado tambien enfermedad, por lo que siempre se padeçe con ellos, sea qualquiera causa que prouengan.

Desta ultima razon que e dicho podeis inferir hijo mio, que los escrupulos, no prouienen siempre, de una misma causa, ni de un principio, porque aunque es verdad, que algunos se origenan de los umores rebueltos, y de la mala disposicion del cuerpo, como ya

edi

e dicho, otros nacen de diferentes causas, y despues delos que propia-
mente son enfermedad corporal, y que se sujetan ala cura delos me-
dicos, ay otros, que resultan de igno-
rançia; porque quien los padeçe, tiene falta de çiencia, delas cosas que pue-
den obrarse, y delas que no son licitas delo que es pecado, y delas circunstan-
çias que an de concurrir, para que lo sea, con lo qual, no sabe haçer distin-
çion, en lo que se requiere, para que u-
na culpa sea grave, o para que no sal-
ga, ni passe, dela esfera de leue; y al fin, declarando esto aora por ma-
yor, digo, que este genero, o diferen-
çia de escrupulos, se fundan en ig-
norançia, de aquellas cosas que un hombre docto tiene obligacion a sa-
ber, para poderlas enseñar.

Otra especie de escru-
pulos nace, dela demasiada velo-
çidad del discurso, metiendosse en cosas de donde no sabe salir, y propo-
niendosse dudas, que no sabe resol-
uer.

uo. Otras proceden de naturales
perplexos, dudosos y indeterminables
y que el mismo saber, y tener noticia
de muchas cosas, les sirue de embara-
ço, sin acertar a resolverse cual co-
uiene seguir. Estas dos diferencias
dos diferencias de escrupulos suelen
ser pegadosas, de suerte que los que pa-
decen qual quiera destos escrupulos
suelen pegarles a las personas a quien
comunican, si estas no tienen espiri-
tu desahogado y si no lo tienen, y la co-
municacion dura mucho tiempo, se
pegan estos escrupulos de suerte que
se sana dellos con mucha dificultad.
De todos estos escrupulos, los mas se
fundan en alguna apariencia de ra-
çon, y los otros no tienen mas fun-
damento que una ficcion del enten-
dimiento, tan pertinaz, que no da
lugar a la criatura, para que se deter-
mine a conocer que es ficcion, ni a que
llegue a ser persuadida a creer, ni a obrar
lo que le es licito, y en estas dudas sue-
len estar tan indeterminables, que no

ny consejo de Confessor, ni pareçer
de hombre docto, ni razon de per-
sona espiritual, que baste para quie-
tar, ni para persuadir la verdad.

Algunos destos escrupu-
los los permite Dios, unas veçes en
pena de culpas cometidas; otras pa-
ra umillar por aquel camino, la alti-
uez, y presumpcion de algunas criatu-
ras; otras por modo de exerçiçio de
padeçer y a esto ultimo suele mouerse
su magestad, por diferentes fines, y co-
munmente son para bien de la cria-
tura, si ella sabe aprouecharse de
lo que padeçe. En otras ocasiones
permite el Señor, que el demonio mue-
ua estos escrupulos, por diferentes mo-
dos, y unos y otros se padeçen, acer-
ca de diferentes cosas, porque unas
veçes se sienten, açerca de las accio-
nes que se an exerçitado, sobre si fue-
ron licitas, o no lo fueron; si se obra-
ron con esta intencion, o con aque-
lla; si se hiço todo lo que se deuia, o
si se falto en algo a esto. Otras ve-

ces se padecen, acerca de los actos de la voluntad, dudando si consintio, o no consintio, si fue el consentimiento, o la falta del, con deliberacion, o sin ella, y este es un batallon grande, por la dificultad que halla el escrupuloso en hacer esta aueriguacion determinada.

En otras ocasiones son estos escrupulos, acerca de la memoria, y de los actos del entendimiento, queriendo aueriguar, si se acordo de tal cosa, cuando obro lo que no era licito, o en la ocasion que dexo de obrar lo que deuia; o si discurrio con el entendimiento, de suerte que conociesse la bondad, o malicia de lo que le propuso la memoria, o si le falto el conocimiento, por falta deste discurso: y si dixe en lo ultimo del punto antecedente, que el aueriguar los actos de la voluntad, es un batallon grande, y donde padece mucho la persona escrupulosa, respeto de la confusion, y de la perplegidad con que se halla; lo mismo afirmo de la aueriguacion, acer

ca

ca delos actos dela memoria, y del entendimiento, por las mismas causas. y mientras no se aueriguа el modo con que se uuieron las potençias. es una afliccion, y un tiempo de padeçer tales desconsuelos interiores que solo sabra sentirlos quien los padeçe, y muchas veçes no sabra esplicarlos, por la grandeça dellos, y las raçones, porque el aliuio a de resultar, de la aueriguaçion que se a dicho, y esta no esta el paçiente para haçerla de suerte que se quiete, ni se satisfaga, y no ay mas aliuio, que el de la paçiençia.

El primer remedio, de que se a de valer la criatura que padeçe los escrupulos, a de ser hilo mio: pedir a Dios, con mucha umildad, y con mucha continuaçion, sin cansarse, ni çesar en esta peticion, mientras durare su trabajo, que le libre del, si el librarle conuiene al seruiçio de su magestad, y a el mayor bien espiritual de quien los padeçe, por que muchas veçes conuendra para am-

cosas padecer este exercicio, respecto dello, no sea de pedir al Señor absolutamente que lo quite, sino condicional, y auiendo hecho esta peticion con todo el afecto y umildad possible, no solamente pidiendolo la criatura por si misma, sino tambien rogando que lo hagan de la misma suerte, otras personas virtuosas, persuadasse despues desto, que lo que sucediere es lo que le conuiene, y procure quietar su espiritu con esta consideracion; y no digo que procure dexar los escrupulos, porque ya se que las mas veces no esta en su mano, sino que procure quietarse, en cuanto a la afliccion, y a el desconsuelo interior que ocasionan, conformando su voluntad en el padecer, con la voluntad diuina, que permite que padezca, que en la misma perseuerancia de los escrupulos, se conocera entonces, que vienen de mano poderosa y entonces, el mejor remedio, es fiar de la misericordia de Dios, que los quitara cuando vea que conuiene.

En las ocasiones que se co-
nociere, que los escrupulos prouienen
de mala disposicion del cuerpo, como
de malos umores, conuiene dexarse
curar, porque en tal caso, no cesara
el efecto, mientras no cesare, o se qui-
tare la causa; y si se esperimentare
que proceden de umor melancolico,
en tal ocasion, con parecer del Padre
espiritual, y no sin el, se podra usar
demas de la cura del Medico, de al-
gun aliuio, o desahogo onesto; y si los
causare alguna consideracion, o me-
ditacion, como la ora de la muerte;
o la estrecha quenta que Dios toma
en aquel tiempo a un alma; o la du-
racion eterna, de los terribles tormen-
tos y penas del Infierno, u otra qual-
quiera, dexesse essa meditacion, y
passesse a la de la infinita misericor-
dia del Criador, a lo que ama a sus
criaturas, a la liueralidad conque
esta acostumbrado a perdonarlas
y a perdonar mui grandes pecados,
y a mui grandes pecadores; y pua-
sse

sse tambien considerar, la gloria, y el alegria que goçan en el Zielo los bienauenturados, y con estas, y otras consideraciones, se podra ayudar a desahogar la criatura; y cuando los escrupulos nacieren de discursos, o de algunas aprehensiones demasiadas, procure la criatura, ponerse en enmienda en esto, y recoger las riendas del entendimiento, de suerte que no pase de proposito, ni se entremeta en dificultades, que no a de poder resoluer.

Los escrupulos que se padeçen, por particular disposiçion diuina, con los cuales pretende el Señor purificar, o umillar la criatura, o disponerla para conçederle despues algun beneficio: entre estos, y todos los demas que se padeçen de cualquiera causa que prouengan, se halla esta diferençia: que cuando son dispuestos por Dios, de tal manera priuan a la criatura que los padeçe de consuelo en el tiempo de su afliccion y de sus dudas, que ni aun por breue tiempo lo siente, ni se

le

le conçede que lo tenga con cosa de la-
tierra, porque su entendimiento no.
puede discurrir, en ninguna delas co.
sas que le pudieran sser dealiuio, ni.
Juzga que la puede auer en este mun-
do, ni se persuade anada delo que le.
diçen y le aconsejan personas doc.
tas y espirituales, porque aprehende,
que ninguna la entiende, ni conoçe.
su enfermedad, unas veces porque.
Juzga, que ella no se sabe dar a en-
tender, otras porque presume que na.
die padece lo que ella, y que cuanto pa-
ssa por las demas personas escrupu-
losas. es menos delo que passa por ella.
y todo esto sirue, de aumento a su a-
fliccion, sin un punto de aliuio.

En todos los demas escru-
pulos que se padeçen, proçedidos de-
las otras causas que e referido, aun-
que tambien es grande la afliccion-
que ocasionan, y particularmente-
en los que el demonio soliçita, con to-
do esso, se halla y se goça algunos ratos.
de aliuio, porque lo permite Dios. si.
bien

bien es verdad, que estos ratos son breues, y tienen poca duracion, y suelen ser ocasionados de alguna cosa que se leyo; otras veces proceden de los consejos del Padre espiritual; otras de las persuaciones de personas doctas; y otras, porque encontraron con quien padecia de la misma enfermedad, y aqui se cumplio el adagio comun que dice, que el mal de muchos es gozo, mas en todas estas ocasiones dura el aliuio poco tiempo, porque la causa del mal buelue a encender el fuego, y buelue con el la borrasca.

Algunas veces se a visto afligir tanto los escrupulos, que an llegado a priuar del Juicio a personas cuerdas, y para euitar este, y otros daños que suelen ocasionar, importa mucho, que quien los padece, de cualquier parte que procedieren, señale Confessor, o Padre espiritual, que sea docto, prudente, y esperimentado, y le manifieste con la mas claridad que pudiere, todo lo que acerca desto le passare, y la causa de donde

re

resultan sus escrupulos, y auiendole dado estancticia, persuadasse, aque le a entendido, y a que a conocido, el modo con que le a de curar, porque si duda dello, no sanara jamas, y despues desto, obedezca le cieçamente, en cuanto le mandare, sin discurrir, ni preguntar, la causa de mandarlo ni si sera açertado o no, lo que le ordena, mas mirandole, como a Ministro de Dios, crea que no lo dexara errar y el yerro de inobediençia de la criatura, lo castigara su magestad, permitiendo, que no sane jamas, y que se aumente su afliccion, porque falta a la obediençia deuida a su Ministro.

CONSEJO. LIIII. REfiere el Maestro a su Diçipulo, algunas de las cosas que suelen passar, en la fundaçion de un conuento, que daÑan al espiritu, y diçele el cuidado con que a de viuir.

A

Antes quellleguemos al conuento donde la obediençia nos enuia, quiero hijo mio aduertiros algunas cosas, que podra sser que os importen, porque no me admirare que las ignoreis, respeto de los pocos años de auito con que os hallais, y si os coxen sin esperiencia, y sin notiçia dellas, podran ocasionar mucho daño a vuestro espiritu, y juzgando que vaisse guro y por buen camino, podreis auer dexado el que deuiais seguir, y caminar a vuestro preçipiçio, que este es uno delos engaños, con que destruye Satanas, a las personas espirituales poco esperimentadas, procurando que ignoren su daño, y encubriendoselo de manera, que solo lo conozcan, cuando estan poco menos que perdidas, y entonces, es tan dificultosa la restauracion delo perdido, por causa del mal auito que dexa el seguimiento delos engaños, que si Dios no ayuda a la criatura con particular socorro, antes se acabara de perder, que

se

semejore, porque auituada ya la par-
te inferior, a la vida, y al modo de obrar
que diuierte el espiritu, es neçesario
haçerse gran violençia, para boluer-
lo a recoger, y a restaurar lo perdido, su-
çediendo en esto, lo que vereis passar
entre las personas seglares, que auien-
do tenido haçienda, el que una vez la
pierde, tarde, o nunca buelue a ganarla.
Las fundaciones de nu-
estros conuentos, comunmente se to-
man hijo mio, o fuera de los lugares;
o a la salida dellos, en alguna ermita;
o en una casa pequeña, y como desde
luego, se ponen a lo menos doçe, o ca-
torçe Religiosos, passasse con mucha
estrechez de viuienda, hasta tanto
que se labra conuento, o la casa neçe-
sarîa, para que pueda tener cada uno
una çelda, y aya coro, y la yglesîa ca-
paz, y como esto no se puede conseguir,
a lo menos en diez, o doçe años, esta es
la causa, de que todo el tiempo que du-
ra la estrechez, se padezca mucho,
por diferentes caminos, y primeramen-
te.

te, en las cosas espirituales, de suerte
que por causa de la fabrica, se aumen-
tan muchas ocupaciones, y como los
Religiosos de la familia son pocos, y
entre ellos se an de repartir todas, no
ay ninguno, que no trabaje mucho, y
por causa de que se a de acudir a ellas,
y al sequito de la comunidad, y esto
no da lugar, a que todas veçes se diga can-
tado el oficio diuino, como nosotros
lo acostumbramos, y aunque no se qui-
tan las tres oras de oraçion que se tienen
cada dia, por una parte, ba el cuerpo
cansado a ellas, con que esto impide
el sosiego con que alli se a de asistir, y
por otra, el ruido que haçe la gente
que trabaja en la fabrica, esto ayuda
a diuertir las potençias, y los sentidos.

De la oraçion donde una
criatura a estado diuertida, aunque
el diuertimiento aya sido involunta-
rio, y sin culpa suya, ordinariamente
sale con poca deuoçion, y con poco re-
cogimiento de potençias, y siendo es-
tas dos cosas mas neçesarias en aquel

tiempo, masque enotros, porcausade
sser elconuentofundaçion nueua,
dondeesmas ordinaria, y mas freque-
ente lacomunicaçion ytrato conper-
sonas seglares, locual ayudatambi-
en aldiuertimiento, sinque ayude
para euitar este daño, losafectos quese
sacaron dela oraçion passada, respe-
to, deque eldiuertimiento conquese
estubo enella, ocasiono quefuessen
menosfirmes, y menosferuorosos
deloque deuianser, para reduçirlos
apratica llegada laocasion, y veis
aqui, como asistiendo alasoras de
oraçion, sesacapocofruto dellas; y
siauiendo conoçido elReligioso
este daño, nopone luego muigrancui-
dado enremediarlo porotraparte,
esto es, enprocurar recoger sus sen-
tidos ypotençias, en otros ratos par-
ticulares deoraçion, para que alo-
menos, nosediuiertan voluntaria-
mente, niseempleen deproposito, en
objetos, oencosas delas quedañan
alespiritu, conbreuedad seiranme
nos

nescabando este. y la deuocion.

El menoscabo del espiri-
tu, y de la deuocion. ocasionaran la-
tibieça de la voluntad. en el amor de
aquellas cosas. a quien antes amaba;
y en quien deuia estar siempre em-
pleada. y el amor que fuere quitando
de esto. se ira passando, y se ira poniendo
la criatura poco a poco en las cosas-
que antes aborrecia. y a los principios
obrara esto con tal suauidad, y con tal
facilidad, que apenas lo sienta, y ca-
si no lo repare, hasta que de hecho es-
te mui diuertida y tan mal auitua-
da que le sea dificultoso. el boluerse-
a poner, en el estado que antes esta-
ba. quando no auia empeçado su di-
uertimiento. Este daño que ocasio-
na la oracion poco feruorosa, y remissa
con poca atencion, y con poco recogi-
miento de potencias y de sentidos, por-
las ocasiones que e referido; aueis de
procurar remediarle, demas del cui-
dado en el recogimiento interior que
os e aconsejado, quitandoos algun-

ti

tiempo del sueño, despierta, que en auiendo tomado el cuerpo el que le basta para sustentarse, os vais de la cama a la yglesia, y en aquel tiempo que esta todo en silençio, tengais por lo menos una, o dos oras de oraçion.

Por otra parte amenaça otro daño, y es hijo mio, que como por la estrecheza de la viuienda, no ay capaçidad para dar a cada Religioso una çelda, antes es forçoso, que en una pieça, y las mas veçes pequeña, se recojan quatro o çinco, y esta junta ocasiona muchas veçes, a que se quebrante el silençio tratando alli lo que se pudiera dilatar para otra ocasion, y este defecto se empieça a cometer las mas veçes, preguntandosse unos a otros, algunas cosas que aunque neçesitaban de saberlas, importaria poco, quedarse entonçes con ignorançia dellas, y auiendo dado principio con esto, al quebrantamiento del silençio, con capa de neçesidad, como la lengua

se

si mueue con tanta façilidad, breue-
mente passan destas preguntas, a o-
tras palabras, y a referirse algunas co-
sas, que alomenos, son palabras oçio-
sas, dichas sin neçesidad, aumentan-
do con esto la materia de la confession.

El oir los demas que es-
tan en la pieça, que hablan dos, unas
veçes les mueue a sentimiento, por-
que les impiden, lo que con el ruido de
las palabras no pueden conseguir; o-
tras veçes les prouocan a haçer lo mis-
mo que oyen, y entonçes con poca, o
ninguna causa, gastan una cosa que
cuesta muy poco, y que suele dañar mu-
cho, como son las palabras, y como
por una parte esto es viçio, y por otra
gusta tanto del la naturaleça huma-
na, corre la lengua sin tropeçar, ni
haçer caso de palabras oçiosas, y si-
no se le tira la rienda a con tiempo, no
parara, ni dexara prouinçias, ni reinos
ni Reyes, a quien no visite, ni donde
no llegue, sin haçer muchas veçes re-
paro, en algunas palabras, que aun-

que

que se dizen de estrangeros, o de ene-
migos, no es bien pronunciarlas; y
sin que passemos adelante, de lo di-
cho podeis inferir hijo mio, que pre-
paracion sera esta, para ir a la oraci-
on de maitines, o a la de prima, y en
particular, si antes della, no se an
podido preparar estos Religiosos,
con la lecion del punto que auian de
meditar; y tambien podeis consi-
derar, el fruto que sacaran de aque-
lla oracion, y el recogimiento inter-
ior con que estaran en ella, los que a-
uiendo dado antes rienda suelta a
la lengua, dexaron la preparacion.
De la primera ocasion
en que sucediere, el quebrantami-
ento del silencio que e dicho, que a-
uran aquellos Religiosos, con el ofi-
cio empeçado a introduzir, y como
se exercita con tanta suauidad, fa-
cilmente, y con poca causa, bolueran
la noche siguiente a dexar correr la
lengua, y si entonces no se ofreciere
cosa particular que preguntar, que tu-
por

por donde dieron principio a la con-
versacion antecedente, no faltara
alguno que tome la mano, y refiera
a los demas alguna novedad, y aca-
bada esta, contara otro, otra que alu-
da a la dicha, y despues desto, estando
ya roto el campo, con poco que trabaje
el demonio, se proseguira la conversacion
de suerte, que esten deseando unos, que
acaben otros para empeçar, y desta for-
ma se passaran las oras en que avian
de dar descanso al cuerpo, dandolo so-
lamente a la lengua, y llegara el tiem-
po de levantarse a maitines, y unos a-
cudiran al coro, mas por cumplimien-
to, que por devocion, soñolientos, y des-
saçonados, y otros dexaran de acudir,
por no ir como los primeros, y porque a
la verdad, no an dexado tomar a su cu-
erpo, el descanso de que necesitaba, y
respecto desto, no lo pueden dispertar, y
assi los que van a maitines, como los
que se quedan, daran estrecha quenta
a Dios, del quebrantamiento del silen-
cio, y de no acudir a las divinas alaban-
ças

ças, con la puntualidad, disposicion, y
preparaçion que es deuida.

Si a este mal exerçiçio de
hablar en oras de silencio, sin necesi-
dad, lo dexan pasar de los otros veçes,
esto basta para que se introduzga y
se haga costumbre, y para que eche
tan profundas raices, que ya no aci-
erten a vencerse, los que lo an intro-
duçido, con lo cual, lo que tubo princi-
pio, de preguntar una cosa, al pareçer li-
cita, se fue aumentando, de mane-
ra, que si Dios no ayuda, pasara a con-
uersaciones culpables, y aura quentos
y chanças, y tal vez, llegara a murmu-
racion, y en auiendo esto, no hagais-
caso hilomio, del espiritu, ni de la mor-
tificaçion de estas criaturas, porque
ambas cosas van perdidas, o muy po-
ca desto, y entonces se perdera en po-
cos dias, lo que costo muchos adqui-
rir, y todo este daño tubo principio, de
una o dos preguntas, que se podian es-
cusar, y por no auer lo hecho en la prime-
ra ocasion, se passo a la segunda, y a la
ter

terçera, y de aqui a haçerse costumbre, y a tener tanta dificultad el mortificar-la, que sin particular ayuda de Dios no se consigue; y engaña el demonio a los poco esperimentados, dandoles a entender por una parte, que de cosas leues no se pueden seguir daños graues; y por otra, con que siempre que se quiera dexar la mala costumbre se conseguira, con la misma facilidad que se empeço a introduçir, y ban tragando este veneno, que a la manera de una pildora, no se conoçen ni se esperimentan sus efectos, hasta que esta deshecha en el estomago.

Si la estrechez del conuento donde estamos fuere tal, que obligare a estar juntas, yo os aconsejo hijo mio que si pudiereis estar solo, en el lugar mas desacomodado de la casa, no os pongais donde tengais compañeros de celda, por el daño que estos os podran haçer al espiritu; mas caso dado, que no podais elegir lugar donde esteis solo, procurad al punto que entreis en la celda, tomar luego la cama,

sin

sin preguntar ninguna cosa, y si a vos os
hablaren, o preguntaren, solo respondi-
eis, si, o no, y dadles a entender, que llegais ne-
cesitado de entregaros al sueño, y que
respeto desta necesidad, no estais para
hablar, ni para responder a preguntas
que no sean mui necesarias, y proseguid
observando esto en todas las demas o-
casiones, hasta que los compañeros se
persuadan, a que en aquel tiempo, no
an de hablar, ni preguntaros, y preciaos de
que por esta causa, se rrian de vos; y si
los otros hablaren, poned todo cuidado
en no atender, ni entender sus palabras
por el daño que os podran haçer en la oraçion

CONSEJO, LV. ADVIERTE el Maestro a su Diçipulo, otras ocasiones, en que a de guardar silençio. Que de notiçia a su Padre espiritual, de todo lo que tocare al espiritu; y previenele, de lo que podra suçederle, en el convento donde ban.

L

La lengua hija mia, es una parte del cuerpo, que si no se refrena, puede ocasionar muchos y grandes daños, y pocas veces se habla mucho, sin que de culpa en el alma, divertimiento en las potencias, y inquietud en el espiritu; estas verdades os aconsejo, y os ruego, que no las olvideis, y que os sirva lo mismo de ellas, para templar siempre la lengua, de tal manera, que solo para alabar a Dios, para declarar las cosas que importan antes hablarlas, y para responder a lo que os preguntaren, procureis que se mueva, y que en esto solamente se emplee; y sea con las menos palabras que se pudiere, declarando la sustançia, y escusando todo lo que no fuere necesario, porque aunque esto se entienda de las alabanças divinas, en ellas mira Dios mas y se agrada mas, del afecto, y de la voluntad, con que la criatura desea darselas, y con que desea amarle sobre todas las cosas, que de las muchas palabras, particularmente, si no van acompañadas destos deseos verdaderos; y no

no digo con esto, que desagrada a su magestad, la alabança de palabras porque seria mal dicho, y contra lo que acostumbra la santa yglesia, sino que en las alabanças particulares, fuera del diuino oficio, y de las demas que estuuieren señaladas por obligacion, no gasteis demasiadas palabras.

Del silencio que aueis de guardar en los tiempos y oras que en la religion se acostumbra tenerlo, os trate algo en el consejo passado, y agora bueluo a deciros, que no solo aueis de guardarlo, en las ocasiones que alli declare, sino en todas las demas del dia, y en qualquiera parte del conuento o fuera de el, [illegible] os hallareis, assi para con los Religiosos, como para con las personas seglares, y mucho mas, para con las mugeres, de cuya importancia os tengo dada noticia, en el principio de mis consejos, y no quebranteis este, dexandolo llevar, de que las conuersaciones son de cosas espirituales, juzgando que en estas no puede auer daño, porque

aun

aunque es cierto que en aquellas que-
son verdaderamente, tocantes al a-
provechamiento delas almas, y a de-
cirse por modo de alentarse unas en o-
tras a otras, lo que conuiene observar
para el exercicio dela oracion mental,
y delas demas virtudes, y para el ade-
lantamiento del espiritu estas pueden
ser breves, y cuando se dilatan mucho,
sepas, a dellas facilissimamente, a o-
tras que no son tan buenas, y que antes
desayudan al espiritu, que le ocasionen
ninguna mejoria ni aumento.

Ya os he dicho hijo mio, y os lo
buelvo agora a repetir, por lo que deseo
que lo observeis puntualmente, y es
que solo gouerneis vuestras acciones,
y todo lo que tocare a vuestro espiritu,
por lo que os ordenare vuestro Padre
espiritual, y contra su orden, no obreis
ninguna cosa, ni para obrar qualquie-
ra que sea os gouerneis, por lo que vie-
reis haçer a otros, porque os podreis oca-
sionar con ello muy grandes daños, si por-
que veis obrarlo a otros juzgareis, que

pa

pues ellos lo haçen, tambien os será
liçito, o prouechoso a vos, porque des-
ta suerte podreis perderos, con tal
suauidad, que no lo conozcais, has-
ta que os ayais caido la casa encima,
como solemos deçir; y persuadios,
a que no todos los Religiosos, ni to-
das las personas espirituales, van por
un mismo camino, ni obseruan u-
nas mismas cosas, y aquellas que a vos
os aconsejare vuestro Maestro, essas
son, y an de sser, las que os importa obse-
uar, y guardaos, y abstenéos de todas
las demas, y del modo con que exercita-
tis las que os aconsejo vuestro Padre
espiritual, os pedira Dios quenta, y
no os la pedira, de auer dexado de se-
guir las que vistis en otros.

Sujetaos, si os hallareis
con feruor, a pedir liçençia a vuestro
Padre espiritual, para que auiendo
cumplido, con las ocupaciones que
os ordenare la obediencia, podais re-
tiraros algunos ratos del dia, o de la no-
che, a exerçitar la oraçion mental. y
no

no os parezca. que asistiendo a las oras. de oracion que tiene la comunidad: con essas os basta. porque este manjar. del alma. como es espiritual. no daña como el corporal. cuando se toma con abundançia, mas cuanto mas se usa del. tantos mejores efectos causa en el espiritu. y tened por cierto. que como en la oraçion trata la criatura con Dios. ningun otro exerçiçio dexa en el alma. las mejoras que esta comunicaçion diuina. y en quien a llegado a esperimentar la verdad de que nos da noticia el real Profeta. en el psalmo, 33, conuidandonos a que lleguemos a gustar del Señor y de su comunicaçion para que sepamos cuan suaue es; los que an llegado a gustar desta suauidad. los dias enteros les pareçen cortos, y las noches breues, para darse a este exerçiçio, como se diçe que les sucedia a diferentes Santos. Padres del yermo. que poniendosse a orar. cuando se retiraba el sol. los hallaba en el mismo exerçiçio cuando salia.

De

Demas dela noticia que aueis de dar a vuestro Padre espiritual delo que os passare enla oracion, sin encubrirle nada, aueis de darsela tambien, delo que en ella meditais, del modo con que lo meditais, y como procurais mouer la voluntad, para la contemplacion, y del aprouechamiento que vais a buscar ala oracion, esto se entiende, dela virtud que deseais, y que diligencias plantar en vuestra alma, y del vicio que tratais de vencer y de mortificaros en el. porque estas noticias, os importan mucho, para obrar en todo con su orden, y con el merito dela obediencia, y para que os aduierta, si aueis errado en algo, y os enseñe, el modo con que aueis de enmendar el yerro, y ultimamente, para que el demonio, no os haga alguno delos engaños que el acostumbra y se los permite Dios a algunas criaturas, en pena dela soberuia, de no auer dado quenta de todo, a quien las gouierna, ni auerse gouernado por su consien

ça,

ça; y no os parezca nunca, que sabeis
bastantemente, lo que aueis de obrar;
y de lo que os aueis de guardar, por que
aunque vos tengais muchas canas, y
mucha esperiençia para gouernar a o-
tros, nunca os aueis de gouernar a vos
mismo, si quereis açertar, y deprended
esto, de lo que obseruan los medicos, que
aunque sean mui esperimentados, no
se cura ninguno asi, y en reconoçiendo-
se con enfermedad graue, llama a otro;
y se dexa curar del, aunque sea mas moço.

Para que no os halle descui-
dado ni sin preuençion, lo que puede
suçederos, sabed hijo mio, que en es-
tos conuentos, donde esta reçien toma-
da la fundaçion, suele padeçerse por mu-
chos caminos, no solo en lo que toca al
espiritu, como os declare, en el consejo
passado, que por sser el padeçer que sea
de [illegible]nas, os di notiçia del, antes
que de otros, mas tambien se padeçe
corporalmente, lo que no se esperimen-
ta, en los conuentos antiguos y acabados.
y respeto desto os preuengo, que podra
su

suçediernos, no hallar mas cama, que una pobre estera, sobre el duro suelo, y sin mas ropa, ni mas abrigo, que el de nuestros mantos, a semejança de la cama que tuvimos la noche pasada en la ermita; y podra demas desto suçedernos, que lleguemos a tiempo, que aviendo salido la comunidad del refectorio, no aya quedado mas de un poco de pan, el que sobro a los demas para darnos a nosotros, y si entonçes nos lo dieren en forma de gazpacho; no seremos mal librados, porque en estos conventos, apenas se junta de limosna, lo que se a de gastar aquel dia; y demas desto, podra ser que aunque el Prelado tubo quien le predicasse el dia de nuestro Padre san Francisco, y que el no llegar nosotros entonçes, ni fue culpa nuestra, ni aunque viniessemos sin avernos detenido, no diera lugar a que llegassemos, el tiempo de lluvias que hiço en esta tierra.

No obstante estas raçones que estan de nuestra parte, pue-

sser que hallemos al Prelado dis-
gustado connosotros, y que demas
de reprehendernos nos mortifique,
y nos mande haçer la diciplina, o nos
de otra penitencia delas que puede
imponernos, y que todo esto lo aprue-
ven, y lo tengan por justo los demas
Religiosos dela familia culpando
nuestra detencion, sin atender, ni ad-
mitir la razon, ni la causa que tuvi-
mos para detenernos, ni la violençia
que para ello nos hicieron, y que su
sentimiento les obligue, no solo a no es-
cucharnos, sino a que todos nos repre-
hendan. Estas, y otras mortifica-
ciones, no afirmo que nos sucederan,
mas advierto hijo mio, que se nos po-
dran ofreçer, para que preparéis vu-
estro espiritu, prevengais vuestra
paçiençia, y persuadais vuestro enten-
dimiento, a que si Dios lo permitiere
sera para mayor bien de nuestras al-
mas, y porque el padeçer sin culpa nos
conviene, y como si ya le estuviesseis
padeciendo, ofreçeldo todo a su ma-

gustad y lleuandolo no solo con pacien-
cia, sino con alegria, dando al Se-
ñor muchas gracias, porque os tra-
tara en esto, si lo permitiere, como a si-
eruo suyo, y como a su amigo.

De aqui aueis de passar a
haçer otro acto mas perfecto, que aun-
que el que e referido es bueno, ay otro
mejor, y este a de sser que procureis in-
clinar vuestra voluntad, y deter-
minarla a que desee, que os sucedan
las mortificaçiones que e dicho, para
agradar con ellas a Dios, y por padeçer
algo por quien tanto padeçio por redi-
mirnos, y con este deseo, y este fin, pedi
a su magestad que os conceda las o-
casiones, y en ellas os asista con su gra-
çia, para que en todas le agradeis, y
como si ya estuuiesseis padeciendo,
ofreced todas vuestras mortifi-
caciones, al eterno Padre, juntas y u-
nidas, con todos los meritos de su u-
nigenito hijo y con todo lo que padecio
en este mundo, en primer lugar, para
onrra y gloria de las tres personas di-

ia

la santissima Trinidad; yen segundo,
en nacimiento de gracias, por las mer-
çedes que de todas aueis reçiuido; y
por las demas que esperais reçiuir;
y en tercer lugar, en satisfaçion de vu-
estros pecados; y desta suerte podeis
ofreçer siempre todos vuestros exer-
çiçios espirituales. Suponiendo que
aueis de lleuar este deseo de padeçer, es
neçesario, que despues que ayamos lle-
gado al conuento, si os preguntaren la
causa de auernos detenido, no respon
dais nada, mas si tuere el Prelado qui-
en pregunta, y boluiere a preguntar,
respondelde solas estas palabras: no
emos podido mas; y callad lo demas
que nos passo, que yo hare lo mismo, y
de repuestas de este modo, aueis de
usar siempre, que os imputen alguna
culpa, no valiendo os de razones que
os escusen de la pena, y lleuando esta
con alegria, pues venistis a padeçer, a
la religion, y con esto se consigue, y en
lo contrario mostrareis mui poco de-
seo de padeçer por amor de Dios.

Si

Si llevais hecha esta in-
tencion, y vais con este deseo, os im-
portara mucho. porque cuando las
cosas que e dicho, u otras semejan-
tes, o diferentes, se os ofrezcan, no
os cogeran descuidado, ni desaper-
ciuido, y os aureis en ellas, con la
paz de espiritu, y con la conformi-
dad con la voluntad de Dios, que
ya llevais prevenida anticipadamen-
te, con que agradareis a su magestad
y lograreis los premios que ofrece, a los
que padecieren algo por su amor, y en
los trabajos, mortificaciones, y pena-
lidades que padecereis en la reli-
gion, y en el conuento donde vamos
os hallareis alegre, y demas de vue-
stro aprouechamiento espiritu-
al, dareis buen exemplo, a todos
vuestros Ermanos; y si no os suce-
dieren las mortificaciones, ni las de-
mas penalidades y necesidades que
e propuesto, tendreis el premio, sin
averlas padecido, de la misma suer-
te, que si las padeciesseis, porque para
con

con Dios, tanto merece una voluntad firme y determinada, como la obra, cuando la execucion della se dexa, porque no esta en mano de la criatura; y si nos sucedieren a los dos las cosas que e dicho, y no estamos preparados, podra ser, que como hombres miserables, no las llevemos con la paciencia, ni con la resignacion que se deve, y si assi lo hiciessemos, tendriamos tres trabajos, o tres daños, uno seria, padecer las mortificaciones; otro perder el merito, y otra del mal exemplo que dariamos a los demas y la quenta que desto nos seria pedida a la ora de la muerte, y la pena que alli se nos daria.

CONSEJO LVI. DECLARA el Maestro a su Dicipulo, el engaño de que se vale el demonio, para que el Religioso que se a divertido, dilate la enmienda, y exortale a la imitacion de los Santos.

P

Por muchos caminos procura el demonio engañar a los Religiosos, a quien halla tibios, y poco feruorosos en los exerçiçios espirituales, y por otra parte faltos de esperiençia, y de notiçias de sus laços, y procura intentar esto por muchos caminos, porque si el puede ocasionarles muchos daños, no se contenta su maliçia, ni el aborreçimiento que nos tiene, con procurarnos uno, ni dos, porque sabe la mas dificultad que tiene, el sanar de muchas enfermedades, que el curar, y conualeçer de una sola, y como su intençion es, que enfermemos de suerte, que no boluamos a sanar, trabaja cuanto le es possible, y cuanto le es permitido, para que de tal suerte enfermemos, que antes nos halle la muerte, que la conualeçençia, y como mi deseo es, escusaros, y preseruaros destas dolençias, esto me obliga hijo mio, a daros notiçia de algunos destos engaños, y digo que de algunos, porque solo Dios que co-

~~noçe, y~~ no

noce, y comprehende la malicia de Satanas, sabe, todos los que puede, y los que suele hacer; y e declarado lo que me mueue a daros esta noticia, porque mientras os faltare la esperiençia, si como hombre, dexareis entibiar vuestro espiritu, este auiso os sera prouechoso, para no dexaros engañar.

Despues tu sueño, que por diferentes modos, prouoca el demonio, a uno de los Religiosos de quien voi tratando, para que empeçando por defectos leues empieçe tambien a diuertirse, y a entibiarse en las cosas espirituales, conociendo que a dado principio a esto, y que desea recoger su espiritu, y enmendar lo passado, respeto de que Dios, por medio del Angel de su guarda, y de los auxilios, y inspiraçiones, con que le da a conoçer su daño, y le conserua el deseo de no perderse, y de boluer al feruor primero, por medio de la oraçion, del exerçiçio de las virtudes, y de la mortificaçion de las passiones.

y

y apetitos desordenados de la carne, que es el medio, por donde se consigue la restauracion del espiritu que se a resfriado; en estas ocasiones que el Religioso se halla con estos deseos, llega el demonio, y encubriendo que es propuesta suya, y dandola por discurso prudencial, nacido del propio entendimiento, y persuade, a que se dilaten aquellos feruores, y aquellos exerçiçios, para ensaliendo de aquel conuento, y mudandosse a otro, donde tendra mejores ocasiones para poder executarlo, y le faltavan, las que alli le an diuertido.

Para conseguir esto el enemigo, le propone al Religioso; que en el conuento, donde de presente se halla, ay algunas cosas que le impiden el nueuo recogimiento, unas de parte de la condicion de aquel Prelado con quien esta, y otras de parte de los Religiosos de aquella familia; el primero que no le ayuda

con

con la caridad que deuia. y los otros. que le desayudan por diferentes cami. nos. y que estos impedimentos. y otras. ocasiones que ay de diuertimiento en. aquel conuento. no las tendra en otro. donde fuere; y demas deste engaño. procura cegarle con otro. no me. nos sutil. ni menos falso que el passa. do. y es formandole. y represen tan. dole para el tiempo futuro. una vida. y unos exercicios espirituales muy fer. uorosos. en los cuales le da a entender. que se ocupara con gran cuidado. y que. entonçes. con aquel modo de vida. no. solo restaurara las perdidas que a te. nido. sino se aumentara mucho en. la vida espiritual. y en el exerçiçio. de las virtudes; y estas proposiçiones. seria possible que se cumpliessen, si lle. gada la ocasion, no procurara el mal. enemigo, que se dexassen. con otros. muchos engaños suyos. y si dexara obrar a la criatura conforme las ins piraçiones que tiene de Dios. mas res. peto de sus enredos, no se consiguen.

los

los propositos antecedentes, si el Señor por su misericordia, no fortaleçe al Religioso, y le da determinaçion.

Estas persuaciones diabolicas, las tiene por verdades, y por raçones tan çiertas el engañado, y por tan indubitable el cumplimiento dellas, como si ya las tuviesse executadas, y con esta falsa seguridad vive con las esperanças alegre. sin haçer mucho caso, ni sentir mucho su diuertimiento, ni aun se persuade, a que le a de dexar daño; Juzgando, que llegada la ocasion que espera, assi se a de acabar su distraccion, y assi a de recogar sus sentidos y potençias, y a de haçer una vida santa, como si estas cosas tuviesse de su mano, el exerçitarlas; y adquirirlas cuando el quisiesse, y esta vana presumpçion, de que lo executara assi, le da motiuo, para que en el tiempo presente, no se determine, a dar prinçipio a ninguno delos exerçiçios espirituales, que

se

se promete, ni para que euite algu-
nos defectos que comete, ni mor-
tifique algunos apetitos de quien
se dexa lleuar, pareçiendole, que
todas las virtudes, las tendra, y las
exerçitara con gran facilidad, el
dia que salga de aquel conuento.

Con la falta de oraçi-
on que ocasiona esta tentaçion, y es-
te engaño, no hara caso el Religio-
so por quien passare esto de ningu-
no de los exerçiçios espirituales, en
que antes se empleaba, porque la exe-
cuçion de todas las cosas que perte-
neçen a el alma, las traslada para
el tiempo futuro, cuando se halle en
otro conuento: y al fin, permitira
Dios que se cumpla su deseo, y que sal-
ga de alli, y logre el llegar a otro, mas
no por esso logra la execuçion de la
vida, del recogimiento interior, ni
de los exerçiçios espirituales, que an-
tes proponia, respeto de que por una
parte, la mala costumbre que a dexa-
do arraigar, negandosse antes, a el cum-

pli

plimiento destas cosas, no le dexya
reduçirlas a obra, por la gran repug-
nancia que la carne mal acostumbrada
ha hecho, asemejandosse entonces, a un potro, o cauallo que al do-
marlo lo dexaron con un mal resabio,
que passado aquel primer tiempo
en que se le auia de quitar, queda tan
acostumbrado a el, que por muchas
diligencias que se hagan despues;
no se lo quitaran.

Por otra parte, ayuda el
demonio, para que este Religioso
no ponga por obra los propositos que
antes hacia, y como en el tiempo
passado lo engaño, para que dexasse
los exerçiçios espirituales, con el
pretexto que se a dicho, a ora se los
estorba tambien, con diferentes a-
pariençias de verdad, de raçon, y de
prudençia, sin que se halle ningu-
na destas cosas, en nada de cuanto
propone, por que unas veçes da a
entender, ofreciendo al entendimi-
ento, aquel adagio vulgar que dice,
que

que nos cegaua Zamora en su Aora, y que las cosas del espiritu piden tiempo y se vale tambien, de la representacion de algunas criaturas sieruas de Dios, a quien su magestad permitio, que padeçiessen y trabajassen muchos, antes de concederles, el don de la oracion y los demas beneficios que despues les hiço, y aunque lo uno y lo otro no careçe de verdad, es falso que las tales criaturas, en el tiempo de padeçer, no trabajaban, ayudandosse de su parte, con cuantas diligençias les eran possibles, para mouer al Señor, a que se compadeçiesse de su afliccion; y les ayudasse, y les sacasse della; mas deste obrar, procura priuar Satanas, a los Religiosos a quien ua engañando y como les quita los medios, priuales de conseguir el fin que desean; y entretienendos, con esperanças vanas.

Como para introducir el demonio estos engaños, tiene en su ayuda, a la parte inferior del hombre; la cual repugna todo exerçiçio espiritu

tual, y ele se inclina a lo que es vicio, y a los deleites sensuales; ayuda a las pro-posiciones de Satanas, no solo inclinandosse a ellas, sino procurando arrastrar al entendimiento, y violentar a la voluntad de la criatura, de suerte, que convengan con su apetito; y esta violencia, tanto mas façilmente sujeta a ella, cuanto el interior, y el espiritu esta mas divertido, y mas tibio en los exerçiçios espirituales, y como en el tiempo de que voi tratando, se halla la criatura con este divertimiento, y con esta tibieça; y por el consiguiente, sin armas ofensibas, ni defensibas para defenderse, y vençer al enemigo que le hace guerra, por esta causa, pelea poco, y con pocas baterias o embestidas que le den, basta para que se dexe rendir, y obrando desta suerte, suçedera, que el Religioso que empeço bien; acabe mal, y el que poco antes exerçitaba las virtudes, y mortificaba varonilmente los apetitos de su carne,

ne poco despues se dexe vencer de-
llos cobardemente, y olui de el exerçi-
çio deaquellas; y bien considerado, el
origen y principio destos dañostue, el
dexarse diuertir conlas primeras ten-
taçiones del enemigo, y conoçiendo des-
pues el diuertimiento, dilatar el reme-
dio que pedia entonces su neçesidad.

A dos cosas deseo hijo mio
dexar persuadido vuestro entendimi-
ento, y tan persuadido, que no las olule-
is Jamas. La primera es, que una de-
las grandes tentaçiones, de que se vale
Satanas, para engañar alas personas
espirituales; y para introduçirlas a su
perdiçion, es, que auiendolas prouocado
primero al diuertimiento, y ala distrac-
çion de su espiritu, procura en auien-
do conseguido esto, dilatarles de un mes
o de un año para otro, la restauraçion
de lo perdido, porque con esto, cada dia
de dilacion, se halla la criatura mas
flaca, mas diuertida, y con menos
valor, para boluerse â introduçir en el
espiritu, y en el recogimiento perdido.

y esto es tan dificultoso, que en dexan
do passar un año desta suerte, me atre-
ue a decir, que entre cien personas
espirituales, que auiendosse dexado
diuertir y resfriar en la oracion, y en
la vida espiritual, se passare el tiem
po que e dicho, sin trabajar, ni haçer
diligençia para boluerse a recoger,
no se an de hallar dos, que despues
lo consigan verdaderamente.

La segunda cosa, a que
deseo persuadiros, es hijo mio, a la ver
guença, sentimiento, y confusion, tan
grande que no tendra ygual, que a
de ocasionar, a los Religiosos, que se
dexaren llevar, del diuertimiento, y
tibieça que e dicho, cuando se les haga
este cargo, el dia del Juiçio en el tribu-
nal de Dios, y sepan, y vean alli, no
solamente muchos Santos, de su mis-
mo auito y professión, que sin descA
eçimiento, viuieron, y obraron siem
pre como deuian; sino tambien, cu
ando conozcan, que otras muchas
criaturas bien auenturadas, assi de

vra

Varones, como de hembras, auien-
doles sido estos inferiores, en este mun
do, en el estado menos perfecto, les fue-
ron superiores y mucho, en la vida,
en las virtudes, y en la santidad, y es-
tas mismas criaturas, seran fiscales
aquella ora, de tales Religiosos.

Alentaos hijo mio, y con-
siderad aora, la quenta que querreis
dar a la ora de la muerte, y en ipocades
de luego a disponer vuestra vida, y vu-
estros exercicios espirituales, de suer-
te que entonces la deis buena, y para a-
lentaros a ello, y para vencer las tenta-
ciones, con que os procuravan engañar,
el demonio, y vuestra misma carne, to-
nad por dechado y por exemplo, las
vidas, los hechos, y las virtudes de los
Santos, y esto aueis de procurar imi
tar, para sser despues uno dellos, y a-
uergonçaos aora, de lo que obraron
algunas mugeres valerosas, que
negandosse a lo delicado y fragil de
su sexo, eccedieron en amar à Dios, en
padecer trabajos por su magestad, en

exercitar las virtudes, y en mortifi-
car las passiones, y los apetitos de su
carne a muchos Varones, de natu-
rales y complexiones mui robustas
y procurad imitar las aellas, para que
auerg onçandoos aora, y obrando lo
que deueis, no os halleis auergonçado,
en la presençia del diuino Juez.

CONSEJO LVII, DE clara el Maestro, a su Dicipulo, lo que las enfermedades, y los caminos largos pueden dañar, y lo que se a de obrar, para aprouecharse, de lo que en ambas cosas suele padeçerse.

De las penalidades corporales que
podreis hallar en el conuento don de
vamos, no os parezca hi dormio, que se
incluyen todas, en las que os dexo refe-
ridas, en los consejos passados, ni que
aquellas son, las que mas fatigan, de
las que pueden ofreçerse, que otras ay
de mas de ellas, que son tanto mas sensi-
bles.

bies. cuanto con menos fuerças se halla el cuerpo. para resistirlas. por cuya causa es necesario en tales ocasiones, viuir con gran cuidado. procurando fortaleçer el espiritu, al passo que se enflaquece el cuerpo. porque si en tales ocasiones se pierde de vista el valor que es necesario conseruar entonçes. facilmente descaeçera el espiritu, y lo sujetara la cobardia dela carne, y si esta cobardia se dexa intro duçir en el animo, sera despues mui dificultoso el desecharla, y introduçida una vez, podra haçer muchos daños, y ocasionar muchas relajaçiones, y una tibieça para las cosas, que se deuen obrar, que impida la execuçion dellas, de tal manera, que el Religioso que poco antes era valeroso, y determinado. para sujetar la carne al espiritu, ya se halle cobarde, y sin determinaçion para obrar estas cosas.

El padeçer trabajos corporales. con paciençia y resignaçion en la voluntad diuina, en el tiempo que la criatura se halla con salud, y con fuerças

pa

para resistirlos. es cosa comun. entre las que desean agradar a Dios, y con una mediana diligencia que pongan de su parte. pidiendo al Señor con umildad su ayuda, la concede su magestad. con que no solo se consigue, sino se suauiça el tolerarlos. y se facilita el lleuarlos con paçiençia, y con alegria. porque no ay persona tan ignorante. que no sepa que el mundo en que estamos, es un valle de lagrimas, y la razon de llamarse assi, es por lo que comunmente se padeçe en el, y siendo tan ordinario el padeçer, que persona espiritual a de entender, que se librara, de lo que comprehende a todas las demas, ni que sabiendo que le a de tocar padeçer, no pida a Dios su graçia y con ella se determine a lleuarlo con paçiençia y conformidad con su diuina voluntad, deseando, que si lo padeçe el cuerpo en esta vida, goçe el alma del premio en la otra. La mayor dificultad deste padeçer consiste, en que la criatura, a quien Dios lo permite en el tiempo que le priua de la salud,

ydelas fuerças corporales, ella se halle entonces preuenida de valor y de recogimiento interior, de paçiençia, y de conformidad con la voluntad diuina: para lleuar sus trabajos con gusto, y con alegria, y este es uno delos toques, en que se reconoçe el verdadero espiritu.

Modo de deçir suele ser hidiomio, entre los Religiosos esperimentados, que las enfermedades, y los caminos largos, destruyen el espiritu, a los que tienen poco, y esta razon la fundan en lo que toca a alas enfermedades, por una parte, en el poco deseo de padeçer, que asiste, a los que no tienen mucho espiritu, y como en las enfermedades largas, se ofreçen tantas ocasiones de padeçer, esto les destruye la paçieiençia; y les quita la conformidad con la voluntad de Dios, y como lo que se padeçe sin ella, antes daña al espiritu que le aprouecha, de aqui resulta, el perderlo, aquellos que tienen poco que perder. Por otra parte, estos que no son mui espirituales, dexan con la enfermedad, el exerçi

cicio interior, con el cual auian de cobrar
animo, y deseo de padeçer, y faltando es-
tas dos cosas, les falta tambien el ale-
gria, con que deuian llevar la afliccion,
y en lugar desta, se les infunde una triste-
ça, y una melancolia, que no ay cosa que
les alegre, ni tienen mas deseo que de
sanar, y cobrar la salud perdida, y si us-
tala apeteciessen, para emplearla con
nueuo feruor, en el seruicio de Dios fue-
ra su deseo digno de alabança, mas no
ba encaminado por aqui, sino por de-
xar de padeçer, y mientras no consi-
guen esto, todo les cansa, todo les fati-
ga, y todo lo demas les desagrada.

Por otra parte, como su
deseo, no es verdaderamente, que se
cumpla en ellos la voluntad diuina;
sino solo el sanar, y para esto, aunque
ayuda el regalo, la abundancia de los me-
dicamentos, y el estarles administran-
do estas cosas a todas oras de tal ma-
nera apetecen esto, que cuantos regа-
los, y cuantas mediçinas se les hacen,
y cuanto cuidado se pone en asistirles, to-
do

do les parece poco, y que se les da [illegible] menos
de lo que merecen, y de lo que pide su neçesidad.
y de aqui resultan las quexas, y los sentimi-
entos, y talvez la murmuracion, assi
de los medicos, como de los enfermeros;
y aun de los Prelados, de que se infiere
verdaderamente, el poco espiritu, y el
poco deseo de padecer con que viuen se-
mejantes Religiosos, y como lo uno, y
lo otro era poco, ambas cosas se perdie-
ron, y se acabaron, en dilatandosse un
poco la enfermedad, y como en sanan-
do della, se hallan con el espiritu y el fer-
uor acabado, y sin deseo de padeçer, en-
tonçes quieren entablar una vida tan
relaxada, y tan regalada, que aun que
fuessen seglares poderosos, no pudieran
sustentarla ni conseruarla mucho tiempo.

En los caminos largos, di-
zen los Religiosos ançianos, que suelen
perder el espiritu los que tienen poco, y
poca esperiencia, y la razon en que lo fun-
dan es, porque desde el dia que salen de
su conuento, les parece que no tienen
mas obligaçion que la de caminar a pie,

con

con lo cual, por vna parte se dexan diuer-
tir, mirando, hablando, escuchando:
y respondiendo, a cuantas cosas destos
generos se les ofreçen, sin tasa, y sin vi-
enda, y esto es bastante, para cometer
muchas culpas, que aunque ellas no se-
an graues, son mui dañosas al espiritu,
respeto de cometerlas, aduertida, y
voluntariamente, y haçiendo poco ca-
so dellas. Por otra parte, dexan el exer-
çiçio de la oraçion mental, pareçien-
doles que no es unible con el trabajo
corporal que ocasiona el caminar a
pie, y como esta falta de oraçion, no
es por vn dia, ni por dos, sino por todos
los demas que dura el viage, esto, y
lo que ellos se an dexado diuertir, con
el poco cuidado en los exerçiçios espi-
rituales, es bastante causa, para que en
llegando al conuento, se les aya acaba-
do el poco espiritu antiguo, y para aun-
que bueluan a continuar la oraçion;
la hallen mas dificultosa, que en
el principio que la empeçaron a exerçi-
tar, y esto, y la prouocaçion del demonio
que

que no se descuida, inçitandoles a que-
la dexen, y como ya no la usan con el cui-
dado ni con la disposiçion que deuian, y a
esto se sigue, el no hallar consuelo en ella
breuemente se determinan a dexarla;
de donde se siguen, un sin numero de da-
ños temporales y espirituales, todo lo cu-
al se euita usando en los caminos los
mismos exerçiçios, y viuiendo con el
mismo cuidado, que en el conuento.

Ya sabeis hijo mio, y lo aue-
is visto, el cuidado y la caridad con que
entre nosotros se cura, se regala, y se cui-
da a todos los enfermos, en lo cual creo
verdaderamente, que exçede nuestra
religion, a todas las demas, y assi lo con-
fiessan comunmente, los medicos que
nos curan, y veo tambien que el poco
cuidado de curarles, en algunas reli-
giones, suele sser causa, de que los enfer-
mos introduzgan algunas cosas, con-
trarias a su estado, en que tienen par-
te de culpa los Superiores, cuando no les
acuden con lo necessario, y la tendran
tambien, los que les haçen oficio de en-

fer

fermeros, i por su falta de caridad, o su descuido, o por su culpa, son ocasion de los desordenes, o malas introduciones de los enfermos, y a todos pedira Dios estrecha quenta a la ora de la muerte, del modo con que cumplieron con su obligacion, y segun la culpa de cada uno, assi sera la pena que le corresponda, y aun que no careçera della, el que uviere introducido relaxaciones, en el otro mundo sabremos cual assido mayor, si la de este, o la de aquellos que deviendole curar y cuidar con caridad de ermanos, no la tuvieron, ni aun de estraños, con que dieron ocasion, al desconsuelo, y a los desordenes.

Suponed aora ermano mio que en el conuento donde vamos, os diesse alguna enfermedad graue, y siendo assi, que a todos nuestros Religiosos enfermos, se les cura, y se les regala, con el cuidado que os consta, y que teniendo vos necesidad del mismo, permitiesse Dios, que os faltasse algo dello, porque como fundacion

reçien tomada, no es possible en la cor-
tedad de familia que se a puesto, ni en
la estrechez de casa que tendremos, que
se aya señalado Religioso, para que sea
de proposito enfermero sin cuidar de
otra cosa, ni que se tenga en el convento
la botica, las aguas, ni los demas me-
dicamentos, que se tiene comunmen-
te, en todos los conventos acabados, por
lo qual, en caso dado que enfermeis, en-
comendara el Prelado, que cuide de
vos, y que sea vuestro enfermero, a uno
de los Religiosos, que tienen otra ofi-
çina u otra ocupacion, y aunque es-
te lo aceptara con buena voluntad, y
con deseo de exerçitar la caridad,
con todo esso el tener a su cargo otra
ocupacion, le obligara forçosamente
a que acuda a lo uno y a lo otro, y a
todo con priesa, y de aqui resulta, no
poder acudiros ni asistiros, con la pun-
tualidad que en los demas conven-
tos se haçe, y requiriendo vuestra neçe-
sidad mas cuidado, y mas asistençia,
ne se tuviesse, por causa de no poder mas.

el

el Religioso que cuidaba de vos.

Suponed tambien, que llego el medico, y este no se mueue con çelo de caridad, vendra un dia, y no vendra el siguiente, y comunmente llegara tarde, y con tal priesa, que no os de lugar, para que le informeis de lo que os passa, ni de algunas cosas que conuenia que tuviesse noticia, y sin haçer mas que tocaros el pulso, sin escucharos, os mandasse sangrar, y para executar esto, no fue mui facil, hallar quien llamasse al barbero, y despues de auisar a este, o porque el se detubo en otra cosa que se la pagaron luego, o porque de suyo no era mui puntual, vino a haçer la sangria a tiempo, que ya estabais con el frio de la calentura, con lo qual, ni se pudo hacer aquel dia la sangria, ni daros a comer ninguna cosa. Y os quedasteis sin reçiuir ninguno de estos aliuios, padeçiendo, y temiendo que destas dos causas, se siguiessen algunos malos efectos. Lo mismo

que

que os sucedio en la sangria, sucedio tambien, en el echaros unas bentosas y en alguna beuida que auiais de tomar o medicamento que se os auia de hacer, y por llegar estas cosas a mal tiempo, se quedaron sin executarlas.

Delo dicho podeis inferir, hijo mio, otras faltas que se podran tener con vos, en una enfermedad que podran sser muchas mas y diferentes delas que e referido, y aduerti, que si estas cosas no os hallan confirmeza en el animo y en el espiritu, y con deseo de padeçer, breuemente lo perdereis, y os suçederan las cosas que en los puntos antecedentes dexo declaradas, y para libraros destos males, yo os aconsejo, que desde aora, preuengais con el entendimiento, cuanto puede suçederos, y algo mas, y saqueis determinaçion, de lleuarlo todo con mucha paçiençia, y con mucha resignaçion en la voluntad de Dios no oluidando, que con cuanto suçede, concurre la permision de su ma-

ges

ṗestad, y persuadiendoos, que cuanto a vos os sucediere, lo permite el Señor, para bien de vuestra alma, y para aumento de vuestro espiritu, y que ambas cosas las conseguireis, si tuviereis la conformidad, y resignacion que e dicho, y ambas las perdereis, si las dos cosas os faltan, y no os escusara de culpa, la ignorancia, porque este consejo os saca della.

CONSEJO LVIIII. Declara el Maestro a su Dicipulo, las dos costumbres de la religion, en mortificar, y en aliuiar a los Religiosos nuevos, y las razones en que se fundan, y dicele como se a de auer donde faltaren ambas.

La costumbre hijo mio, que comunmente esta introducida, en todas las religiones, y particularmente en las descalças, de que los Maestros que señalan, para la criança de

los

los Religiosos nueuos. los mortifi-
quen, no solo es mui antigua, sino mui
loable, y mui neccesaria, porque assi co-
mo en cualquier oficio, por facil que
sea, es neccesario para saberlo bien, y te-
ner noticia delas dudas o dificulta-
des, que acerca de su exercicio pueden
ofrecerse, que aya maestro esperimen-
tado que lo enseñe, y no son bastantes
uno ni dos años para que uno lo sepa,
ni para que otro lo enseñe con perfecci-
on: esto mismo passa, y esto mismo
se requiere para que una persona que
sale del siglo, y dela vida y costumbres
anchas que en el se practican, y
viene a introduzirse en una vida,
y en un oficio tan dificultoso, y tan
contrario a lo que antes acostumbra-
ba, como es, el ser perfecto religioso:
mal podria conseguir esto, sino
tuuiesse Maestro esperimentado
que se lo enseñasse, no en uno, ni en
dos años, sino en todo el tiempo que
conserua en la religion, el nombre
de Religioso nueuo.

En

En este tiempo hijo mio: como ya lo aueis empeçado a esperimentar, lo primero que los Maestros procuran es, sacar de raiz las malas yeruas, que el nueuo Religioso dexo naçer y creçer, en el Jardin de su alma, el tiempo que fue seglar, para que limpia destas malas plantas, se introduzgan en el mismo Jardin, las yeruas y flores, que son olorosas y agradables a Dios: que esto es lo mismo que haçen los Jardineros materiales, de suerte que antes de plantar las flores, cauan la tierra, y sacan della las raices de las malas yeruas, y hecho esto, plantan las buenas porque de no haçerlo assi, se seguiria, que las malas, como mas arraigadas, ahogassen, y no dexassen creçer las buenas, o a lo menos, que a un tiempo pareciessen en el Jardin; las unas y las otras, las buenas, y las malas, las olorosas, y las de mal olor, las hermosas, y las feas, las agradables a la vista, y las que desagra-

dan.

dan, con que tal Jardin, no seria re-
creable a su dueño, ni a ningun hom-
bre de buen gusto, ni de buen juicio.

De la misma suerte dize Salo-
mo, que el que planta una viña, no so-
lo obra antes de plantarla, lo mismo-
que se a dicho del Jardinero, mas des-
pues de plantada, la riega, y la culti-
va, y porque despues desto, se incli-
naria vid naturalmente a crecer, e-
chandose sobre la tierra, es necesa-
rio para que se crie derecha, no solam-
nestarla sino demas desto arrimar-
le una horquilla que la sujete, y la
conserve derecha mirando al Cie-
lo, y levantandose de la tierra, a
quien antes se inclinaba, y hasta que
es cepa hecha, no se le quita este arri-
mo, porque si antes se le quitasse, vol-
veria a torcerse, y la que en sus princi-
pios fue facil de enderezar, despues
de crecida, seria esto muy dificulto-
so. Todo lo que aqui e dicho de Salo-
mo, passa puntualmente en las re-
ligiones, con los que vienen a ellas;

de

desta manera, que no basta para que
sean verdaderamente religiosos:
auer dexado el siglo, la hacienda, los
Padres y Parientes, ni el auerlos plan-
tado en la religion, porque como la par-
te inferior del hombre, es tan inclina-
da a las cosas de la tierra, de quien fue
formada, son necesarios los riegos, y
las lauores de los exercicios espiritua-
les, y penales de la religion: para que
arraigue, y crezca en el espiritu.

Demas desto se acos-
tumbra en las religiones, dar un Ma-
estro al nouicio des de el dia que se le
viste el auito, para que haga con el
lo mismo que haçe la horquilla con el
sarmiento, esto es, para que lo crie de-
recho, y para que no lo dexe torçerse:
y le quite tambien las combas, que
suelen quedar como resauios, de la
vida secular, y este arrimo seles con-
serua, hasta que estan criados, y bien
encaminados, y ponesseles desde el
principio de la vida religiosa, porque
entonçes estan mas blandos, y mas

faciles de sujetar, que lo estuvieran
despues de crecidos, sino dexasse para
entonces el ponerles Maestro; y con-
servasseles todo el tiempo que os e dicho,
porque si antes les faltasse, podria ser
que como plantas tiernas en la virtud,
se torciessen, y olvidassen lo que al
principio se les avia enseñado, y seria
perdido el trabajo, las labores, y el
cuidado, y sujecion de la horquilla
que se le puso en el primer tiempo.

El Maestro cuida hi-
jo mio, como lo aveis visto y esperi-
mentado, de enseñar al Religioso
nuevo, mientras lo es, todas las co-
sas que deve observar, para ser ver-
daderamente religioso, declaran-
dole las obligaciones de su estado, y
el modo de cumplir con ellas, y to-
das las demas cosas que se exercitan
en la religion; y demas deste cuida-
do, lo pone tambien, en conocer el
natural y la inclinacion de su Disci-
pulo, y procura mortificarle estas
dos cosas, porque aunque por si no

sean malas, importa mucho criar al Religioso desde sus principios, acostumbrandole, a negarse a su natural, a su inclinacion, a su voluntad, y a lo mismo que apeteçe, y que sepa, que no a de tener voluntad, ni querer, sino querer para que desta suerte sea verdadero subdito, y verdadero obediente, y que no a de obrar, mas de aquello que sus Prelados le ordenaren, y esta manera de costumbre de criarles, es de tanta importançia, para que se sigan estos efectos, que al Fraile nuevo a quien le faltasse este exerçiçio, caminaria como cavallo desbocado a su perdiçion, y entiendo que se criasen sin esta doctrina apenas saldria uno verdadero religioso, por averle faltado la enseñança con que devia criarse, en cosas essençiales, y de esta falta, daria muy estrecha quenta a Dios, el Superior, o Maestro que la ocasionasse.

Esta mortificaçion humio, unas veces se haze, en publico

refectorio, enpresençia dela comunidad; otras asolas; unas encosas temporales otras, enlascorporales, yotras enlas espirituales, negandoles enestas, algunos exerçiçios, paraquesuelenpedirliçençia, para acostumbrarles, y desengañarles destasuerte, queno ande obrarnada deloque apeteçen, sinliçençia, yqueaunque ael leparezcan las cosas Justas, conformes aespiritu, yaprudencia, sino Juzga estomismo el Maestro, las adedexar, yobrarsolamente, cuandotengaliçençia paraello; ydemasdesto, en otras ocasiones, yaçerca deotras cosas suele mortificarse alos Religiosos nueuos, sinqueverdaderamente ayandado causa paraello, yestas mortificaçiones miran, solo ahacerpruevua desupaçiençia, y desudeseo depadeçer, ysienalguna destas ocasiones mueuen lalengua, nomas deparadar satisfaçion, dequenoancometidolaculpa queleSimputan, aunque esta satisfaçion laden conmui gran umildad, oconcualquiera pretexto, aunqueseaaliçito, aesta satisfaçion

llaman en nuestra religion, escusa, esto se entiende, que se escusa dela culpa, de la pena quien la da, lo qual se reputa en un Religioso nueuo, por nuestra defecto espiritu, y esto es bastante, para mortificarle mas. Para que lo dicho, no os parezca sobrado rigor, considerad hijo mio, el cuidado con que un Padre onrrado cria, corrige, reprehende, y castiga a su hijo, en la edad pueril, solo para que sea buen seglar, y de aqui inferireis, el cuidado con que en la religion se deue criar a un seglar, para que sea buen Religioso.

De otra costumbre diferente delas referidas, tendreis tambien noticia, y alguna esperiencia hijo mio, y esta no es menos loable, que las antecedentes, ni menos usada, particularmente, en las casas de nouiçiado, y en aquellos conuentos que estan determinados para seminarios donde se crian los Religiosos profesos, despues de tiempo de nuiçio, con Maestro que cuida de ellos, de la manera que se cuida de los nouiçios, y les obligan a guardar todo

lo

ra que estos obseruan; y respeto dela
continuacion, no solo delos exerçiçios
corporales, sino delos espirituales, se
acostumbra, darles algunos ratos de
desahogo, unas veces dentro del conuen
to, y otras fuera, en una casa de campo;
y este genero de aliuio, lo usan todas las reli-
giones, y con mas cuidado y puntualidad;
las descalças, y las monacales, unas por
causa del retiro, y dela clausura que ob-
seruan, y otras por razon dela aspereza y
rigor dela vida que professan, y en todo
es mui conforme a prudencia, y a espiri-
tu, y a lo que comunmente acostum-
braron los Santos fundadores delas re-
ligiones, conoçiendo que era neçesario
dar este aliuio a la naturaleça umana,
para que no desmayasse en el continuo
padecer dela vida religiosa, y para que
despues del aliuio, boluiessen los Reli-
giosos, a los exerçiçios corporales, y a los
espirituales con mas feruor que antes.

Estas dos costumbres e se-
referido hijo mio, lo primero, para que se-
pais, las razones en que se fundan, y sabi-
das,

das, no os admireis auna nieſtrañeis vueſtra, y en ambas os porteis siempre, como verdadero Religioso, y considerando dela manera quela abeja saca miel de todas las yervas, siendo algunas mui amargas, y otras muides sabridas, dela misma suerte procureis vos, cuando se os ofrezcan estas ocasiones, sacar aprouechamiento espiritual detodas ellas, detal manera, que ni en las mortificaciones os falte el valor para llevarlas, ni la paciencia ni conformidad con la voluntad de Dios, para ofreçerlas con goço de vueſtra alma asu magestad, porque si alguna destas cosas os faltasse, padeçeriais sin prouecho, y con daño manifiesto de vueſtro espiritu, y sin que este en vueſtra mano, el dexar de padeçer; ni en los ratos de aliuio, os entreguеis tan de todo punto agoçarlo, que os oluidеis dela presençia de Dios, ni de otros exerçiçios espirituales que pueden exerçitarse en el tiempo que dura el aliuio, y sin oluidar estas cosas, acordaos tambien, que aueis de boluer ala

ora

oracion, y con esta memoria, no hagais, ni
hableis nada en el tiempo presente, que
os la castigue el Señor en la oracion, ni que
os pese alli de auerla hecho, o dicho.

Lo segundo que me a mo-
uido a referiros estas dos costumbres, a
sido para aduertiros, que en los conuen-
tos recien fundados, y donde ay fabrica,
como en el que aora vamos a viuir, no
se suelen exercitar las dos costumbres
que os e referido, con tanta puntualidad,
como en los otros conuentos que e dicho,
y es pero de que el ser la familia corta, y
las ocupaciones y trabajo corporal mucho,
no se pone Maestro que de propósito los ca-
de los Religiosos nueuos, porque apenas
aura uno, o dos, y essos son siempre de cu-
yo espiritu se tiene satisfacion, que a no te-
nerla, no los sacarian del seminario, y des-
tos cuida el Prelado del conuento, y co-
mo este atiende prudencialmente, a lo
que estos frailes moços trabajan, mor-
tificales poco, y alientales a que siruan,
y ayuden, y por las mismas ocupaciones,
dexa de conçederles los ratos de aliuio.

que

quesedan enlas demas casas; yesto tambien memueue, aqueos aconseje, quelas mortificaciones deque os escusare el Prelado, procureis vos tomaroslas, consu licencia ysubendicion, ynosinella, yquelafalta delosratos dealiuio, lallueueis conalegria, y conmucha resignacion, ofreciendoselos aDios, condeseo depadecermas porsumagestad, ydestasuerte aprouechareis vuestro espiritu, yquitareis la ocasion dediuertiros condañosuyo.

CONSEJO LIX. DCLAra elMaestro, asuDicipulo, loqueimporta, lapresencia deDios. las diferencias conque sepuede usar della. ycomola a de exercitar, paraquele aproueche.

En algunos consejos delosque hasta aora os e dado, dexo declarado hijo mio, los medios deque ospodreis valer para reducirlos aobras, mas respeto

de

de lo que yo deseo ayudaros, quiero aora reduciros estos medios, a menor numero. para que no los olvideis. y para que siendo menos. podais con mas façilidad aprovecharos dellos, y balgome para esto, de unas palabras de Christo señor nuestro, repetidas por san Matheo, en el capitulo, 22. cuando dice, que uno de los Dotores de la ley. queriendo tentar a su magestad le pregunto, cual era el mas principal de los mandamientos. que devian guardar, a que el Señor le respondio, que el mayor era, el que obligaba, a amar a Dios, y el que despues deste se seguia, era, amar al proximo, y que en la guarda destos dos consistia, la obseruançia de todos los demas. A este modo os digo yo aora hijo mio, que en la guarda de los dos medios, que aqui os pretendo declarar, consiste la execuçion, de cuanto os e dicho, y de lo demas que adelante os dixere, assi de lo que perteneçe a obrar, como a padeçer trabajos.

De uno destos dos medios; que es, en el cuidado del exerçiçio de la

ora

oracion mental, ya os tengo dada noticia, en la ocasion que os trate della, y solo me contento, con boluer a referiros, que es uno delos dos que aqui señalo, omitiendo la repeticion, delo que alli dixe, porque creo, que no lo aureis oluidado; mas si vuestra memoria, uviere procedido en esto, conforme a su frafilidad, recorred al consejo, donde os trate esta materia, y en el hallareis declarado, lo que este exercicio os importa, y el cuidado, y el modo, con que lo aueis de reducir a pratica; y aunque es verdad, que lo trate alli breuemente, segun lo mucho que ay que decir dela oracion, porque obserue en ello, el mismo orden que e guardado en los demas consejos; con todo esso, hallareis bastantes noticias, para saber lo que deueis obrar, y que os declaren, el modo que aueis de tener en executarlo, y respeto dello, passo a manifestaros; el segundo medio, sin detenerme, en lo que ya tengo esplicado otra vez.

El

El segundo medio que acra os aconsejo mio, y cuya guarda, y excucion, os sera demuigran importançia, para conseguir todos los fines deque ya os tengo dada notiçia, es. la presencia de Dios, y esta aueis de procurar que sea tan continua. en vuestra memoria, en vuestro entendimiento, y en vuestra voluntad. que trabajeis cuanto os fuere possible, porque no falte nunca de vuestras tres potençias, porque ella os seruira de escudo, para defenderos, y para resistir los golpes, que cada uno de los tres enemigos comunes, mundo, demonio, y vuestra propia carne, os tiraran en muchas ocasiones, sin que ellos pierdan ninguna, de cuantas su maliçia les ofreçiere, procurando siempre en vos tiros para venceros, respeto de lo que desean vuestro mayor daño, y este apetito los haçe incansables; y sera tambien este medio, no solo escudo, para defenderos, sino arma de dos filos; para herir y vençer, a estos enemigos;

y si

y si sus asaltos os hallassen sin preuen-
çion de armas, bien se conoce, cuan a-
rresgado, y cuan sujeto estariais asser
vencido dellos, y cuan poca podria asser
vuestra defensa, para libraros de e-
nemigos tan mañosos, y que pelean
con tanta continuaçion.

Antes de passar adelante;
y de declararos el modo, y las diferen-
çias, con que podreis usar destas armas;
y desta presençia de Dios, digo hijo mio.
que aunque es verdad, que el medio mas
eficaz, para conseguir cuanto deseais;
es el exerçiçio de la oraçion mental, con
todo esso, como deste medio, no se puede
usar, (hablando segun la fragilidad u-
mana) continuamente, esto es, exerçi
tando siempre todas las seis partes de
que se compone, a falta de exerçitar la
oraçion, en las oras del dia y de la noche,
que no se meditare, ni se contemplare;
por que lo embaraçaran, otros cuidados,
u ocupaciones, en estos tiempos se a de
valer la criatura, de la presençia de Di-
os, a quien podemos llamar, parte de la

ora

oracion, y efecto della, y por esta causa quien la usa, mientras la conserva, no se puede decir, que de todo punto dexa de orar, ni tampoco, cuando se ora de proposito puede afirmarse, que se falta en aquel tiempo ala presencia de Dios, y respecto desto, puede cumplirse lo que Christo señor nuestro nos aconseja por san Lucas, en el capitulo, 18, diciendo que nos importa orar, con tal continuacion, que no faltemos nunca a este exercicio; y dela misma suerte puede cumplirse tambien, lo que aqui os e aconsejado, acerca dela continuacion perpetua dela presencia de Dios, porque enla oracion se conserva, y con ella se ca de estar despues de auer orado.

De diferentes maneras, podreis usar hijo mio, dela presencia de Dios, la cual no es otra cosa, que acordaros con la memoria, y considerar con el entendimiento, que estais siempre delante de su magestad, y que lo teneis presente, y esta es verdad catolica, porque en cuanto Dios, esta ya sis te

entodaparte yentodelugar, yrespeto
desto, considerad dondequiera que
oshalleis, ypordondequiera quevais,
quelotencis presente. yqueva convos
tan inmediato, avosmismo, quelo
podeis considerar dentro devuestro
pecho, avuestrolado, delantedevos
yavuestras espaldas, ysupuesta esta
verdad, aora esbienquesepais, quepa
ra nocansaros nifatigaroslacabeça, mi
randole, o considerandole siempre de
una manera, podreis considerarle de
diferentes maneras, launa sera cierta,
que es encuanto Dios, lasotras seran
fingiendolas con vuestro entendimi
ento, yestas seran, todas aquellas quele
diereis forma, ocorporeidad, y cuan
do considerareis asumagestad encu
anto Dios, entonçes loaueis demirar, sin
forma ninguna, sino alamanera de
una deidad quesobrepuja atodas
las deidades, ydeunbien yunabondad
infinita, queexçede coninfinitas ven
tajas atodoslosbienes, yatodas lasbon
des, ycomo aunamagestad, unpoder
yu

y una grandeça, sobre todas las magesta-
des, poderes, y grandeças del Zielo, y de-
la tierra, aunque por la cortedad de vu-
estro entendimiento, no sabeis conoçer,
ni distinguir, como ni de que manera es
en si, ninguna cosa destas, ni de las de-
mas exelençias que goça la essençia diui-
na, y cuando le mireis desta suerte, po-
dreis tambien considerarle, rodeado de-
Angeles, y de Serafines, que le asisten si
empre, le adoran, y le alaban, y obedeçen-
como a su Dios y Criador, y esta consi-
deraçion ayudara, para que le mireis con-
mas reuerencia, y con mas temor.

De otra manera podreis con-
siderar a su magestad, fingiendo con el-
entendimiento, que le teneis inmedia-
to a vos en cuanto hombre, aduirtiendo,
que siempre que le considerareis como
hombre, le considereis, como hombre-
y Dios, lo uno, porque la umanidad de-
Christo señor nuestro, siempre estubo-
unida a la diuinidad; y lo otro, para que
el mirarle desta suerte os mueua a ma-
yor reuerençia, y para esto consideralde,

co

como aquienes, unigenito hijo de Dios, segunda persona dela santissima Trinidad, ygual al Padre, y a el Espiritusanto, y miralde como a vuestro Redemptor, y considerandole siempre desta suerte; podreis formarle en cualquiera delas edades, en que asistio en este mundo, como reçien naçido en el portal de Belen, y con la pobreça, y desabrigo que alli tubo; o en el retiro de Egypto; o ayunando en el desierto; o predicando, y obrando prodigios y maravillas, y haciendo bien a todos.

Podreis tambien considerar al mismo Señor umanado, en alguna delas ocasiones que padeçio, por redimiros, como en la ocasion que fue çircunçidado, alos ocho dias de su naçimiento; o cuando orô, en el huerto con tan gran afliccion, que sudo sangre por todo su cuerpo, tan copiosamente que corrio por la tierra; o cuando despues desto, lo prendieron, y lo llevaron en casa delos Jueçes, y delos Pontifiçes, y la crueldad y desacato, con que en es-

tas ocasiones lo trataron, y las injurias. que le hiçieron, y la paçiencia con que. lo çufrio todo; o cuando le coronaron. despinas; o cuando atado a una coluna. lo açotaron; o despues desto, cuando. lo cruçificaron, hasta que espiro en la cruz; y en cualquiera destas maneras que con-siderareis al Señor, miraldo como a ju-ez supremo, que os a de juzgar y sentan-çiar a la ora de la muerte, con autoridad absoluta, para saluaros, y para condena-vos, y que de su sentençia, no tendreis, a. quien apelar. y esta consideraçion ayu-dara, para que le trateis con mucho res-peto. aduirtiendo que ni este os a de qui-tar el amor, ni la confiança filial que. deueis tener a su magestad, ni ninguna. destas dos cosas, os a de priuar, de tratar. le con mui gran respeto y reuerençia.

Dos aduertençias quiero. haçeros açerca de lo dicho. la primera es; que de cual quiera suerte que considereis. a Dios umanado, lo mireis, dentro de. vos mismo, o inmediato a vos, de suer-te que no canseis la cabeça con el discur-so,

so, yendo a buscarlo a Jerusalen, ni for-
mando çiudad, ni casa, ni desierto don-
de mirarlo, sino tan cerca de vos como
e dicho. La segunda aduertençia
es, que considerando a Dios presente, de
cualquiera suerte que lo considereis,
leuanteis amenudo el coraçon a su ma-
gestad, y con dos palabras, y un afecto
grande de la voluntad, a manera de
oraçion Jaculatoria, le deis a entender
muchas cosas, unas veçes, e noruenal
deseo que teneis de amarle, y de seruirle
con mui gran perfeccion, y para esto po-
dreis pedirle que os conçeda el ayu-
da de que sabe que neçesitais. Otras
veçes podreis representarle vues-
tras neçesidades, pidiendole, que co-
mo omnipotente os remedie. Otras
acordandoos de algunas culpas vu-
estras, sintiendo todo lo possible, auer-
las cometido, y con proposito de la en-
mienda, suplicandole con umildad,
y con confiança en su misericordia, que
os las perdone. Otras veçes consi de-
rando, la virtud particular que dese-
ais

ais plantar en vuestra alma, y el vicio, rei, que procurais mortificar, y pedil de que os ayude, para que consigais ambas cosas, confessando, que sin su gracia, no podeis exerçitar cosa buena.

Demas de lo dicho podreis considerar a Christo señor nuestro, sacramentado, de la misma suerte, que asiste en la ostia consagrada, y desta manera, pensad que lo teneis dentro de vuestro pecho, de la forma que os lo puso en la boca el Saçerdote, la ultima vez que lo reçiuistis, y considerandole assi podreis referirle, las mismas cosas, que os aconseje, en el punto antecedente, u otras semejantes; y si el considerar siempre a su magestad de una manera, os cansare la cabeça, o no os mouiere a tanta deuoçion como os mouio al principio, mudad esta manera de consideraçion, y bolueldé a mirar de otra suerte, que aunque esta mudança la hagais muchas veçes al dia, no os dañara, como procureis siempre mirarle y tratarle, conforme a lo

que

queos e declarado; y sera de importan-
çia, que enlas ocasiones que conoçie-
reis, que se açerca el tiempo de recoge-
ros de proposito ala oraçion, lo consi-
dereis entonçes, segun lo aueis de me-
ditar enella, porque esto ayudara
mucho, para que halleis mas façili-
dad en meditarle enla oraçion, a-
uiendole ya empeçado à meditar antes.

CONSEJO LX. DIZE el Maestro a su Diçipulo, el apreçio que a de hacer, y como a de desear la perfec-çion, y para que, y aduiertele otras cosas açerca desto, y del fin con que se a de mouer a obrar en todas ocasiones.

Ya os tengo referidas hijo mio.
aquellas cosas que deueis exerçitar,
no solo para cumplir con las obliga-
çiones de vuestro estado, sino para
caminar a la perfecçion de la vida
cristiana y religiosa, a que tambien
os

os obliga la profesion de vuestra re-
gla serafica: lo que os importa es, mi-
rar esta perfeçion, como cosa de gu-
al valor y de ygual estimaçion, a la que
dixo Salomon en el capitulo 7. de la
sabiduria, que auia pedido a Dios, y que
auiendosela conçedido su magestad,
hiço tan gran apreçio della, que la an-
te puso, y hiço mas estimacion de auer-
la conseguido, que haçia de todos los rei-
nos, tesoros, y gran deça que goçaba, y
mas que del oro, y que de las piedras pre-
çiosas, porque en comparaçion de lo
que a ella la estimaba, no haçia mas ca-
so del oro, ni de las piedras preçiosas,
que del arena que pisaba, ni de la pla-
ta, mas que del lodo, y ultimamen-
te, que la amaba mas, que a la misma
salud, y esta cosa tan amada, y tan es-
timada fue, la verdadera sabidu-
ria, para agradar a Dios, y essa fue
la que el mismo Señor le conçedio, por-
que la pidio con umildad, y con deseo
de emplearla en seruiçio y agrado de
su magestad, que es el fin con que se de-
ue

ue apetecer, y pedir a Dios toda cosa.

Desta manera, y para este efecto, aveis de desear hijo mio, la perfeccion a que aspirais, no solamente para sser vos perfecto, ni para sser verdadero religioso, por lo que toca a vuestro interes, o al bien, y aprouechamiento de vuestra alma; y de vuestro espiritu, que aunque este fin es bueno, con todo esso, tendra tanto menos de perfeccion, cuanto tuviere mas de interes propio, aunque sea de cosa espiritual, y tanto mas perfecto sera vuestro deseo, cuanto mas libre deste interes, mirare como a fin principal, el agrado de Dios, el seruicio suyo, y el cumplimiento de su diuina voluntad, y esta sera el fin que mas mueua a su magestad, para que os la conçeda, en cuanto conuenga; y sabed, que la causa de aconsejaros que la estimeis tanto, como el Sabio estimo la sabiduria, es, porque esta estimacion es principio, a quien suçeden muchos

me

medios, fines, que ayudaran, y mouieran al Señor, para que obre en vos. lo mismo que estimareis, y que con verdadera umildad le pidiereis.

Los medios que acabo de deçir, que comunmente siguen a la estimaçion de una cosa, el primero es, que segun se hace la estimaçion della, assi se desea; y a este se sigue, que de la suerte que se desea, assi se ponen los medios, y se haçen las diligençias que estan de parte de la criatura, para conseguirla; y respeto destos medios, podemos deçir que son fines, los dos que se siguen, uno es, que segun se a estimado, deseado, y agençiado, assi se alcança, con mas, o menos breuedad, y con mas, o menos perfeccion, segun se pusieron los medios; y el otro fin deçimos que es, que despues de alcançada, assi se pone el cuidado en conseruarla, conforme se deseo, y se procuro, y por el contrario, tambien es cosa comun, que lo que poco se estima, poco se desea; y lo que poco se

de

desea, pocas diligencias se haçen para conseguirlo, y con esto, tarde se alcança, lo que se busca con poco cuidado; y lo que desta suerte se consigue, façilmente suele perderse.

Aora es bien que sepais hija mia, que el don de la oracion, y el llegar a la perfeccion de la vida religiosa, por medio de la cual llega la criatura a unirse con Dios, son dadibas de su diuina mano, y siempre que las concede, se a de persuadir quien las reçiue, a que se le dan de gracia por sser el Señor quien es, por su bondad y misericordia infinita, y por los meritos de Christo señor nuestro, sin que el conçeder ninguna destas cosas sea deuido de justicia a ninguna criatura, porque todos los medios de que se puede aprouechar, y que puede poner de su parte, no merecen de justicia, ninguna destas dadiuas, respeto de que por mucho que una criatura, ame, sirua, agrade, y tema a Dios, y por muchas obras ex-

çe

çelentes que exerçite en su seruiçio, lo
uno, todo esso solo obra, mediante la gra-
çia y los auxilios que su magestad le da pa-
ra ello, que sin esto no obraria cosa bue-
na, como el mismo Señor lo declara
por su Euangelista san Juan, en el capi-
tulo 15, diciendo por estas palabras:
sin mi no podeis haçer ninguna cosa:
sobre las cuales palabras, diçe san Agus-
tin, que aduirtamos, que no dice el hijo de
Dios, que sin su magestad, podremos ha-
cer poco, sino que sin su ayuda, ni no po-
dremos haçer nada.

Lo otro, porque a ninguna
accion de las que exerçita la criatura,
en seruiçio de Dios, no se le deue premio
de justiçia es. porque todo cuanto ella
puede obrar, no solo es mucho menos de
lo que su magestad mereçe, sino es nada
mirado [illegible], y poco mas que nada,
respeto de lo que la misma criatura deue
obrar por el Señor, y por ambas raçones,
no queda nunca Dios con obligaçion
de justicia de dar paga ni satisfaçion.
ni satisfaçion, esto se entiende, hablan-
do

de en rigor de Justiçia, y de la misma su-
erte deçimos, que cuando concede al-
guna remuneracion a la criatura, o
tra cnesto, mouido de su caridad, y
de su misericordia infinita, y estos a-
tributos suyos, son los que mueuen
a su magestad a dar premios; y esta
es la causa, porque siempre que se o-
frece deçir, que a las buenas obras
de las criaturas, les corresponde pre-
mio, en esta vida y en la otra, no de-
çimos que con ellas obliga a Dios, pa-
ra que lo conçeda, sino que le mue-
ue a ello, y assi se a de entender, en
cualquiera parte que se hallare, es-
ta palabra de obligar, u obligaçion
porque no cabe en el Señor, obligaçi-
on de Justiçia, para con las criaturas.

De todo lo dicho, en es-
tos dos puntos ultimos, sacareis hi-
Jo mio, que os desengaño, y os persua-
do, a que si obrareis todas las cosas,
que estais obligado, y todas las demas
que sin que aya obligaçion a ellas, es ca-
paz de exerçitar, una pura criatura;

y

[illegible] esta experiençia por si sola, con to-
do eso, no seria esta bastante, para que
Dios quedasse obligado [illegible] a ha-
çer alguna merced, ni a dar algun premio;
de cosa sobrenatural; y respeto desto, a-
ueis de sacar lo segundo, que no solo ue-
is de vivir y obrar con este conocimien-
to, y con este desengaño, mas que si aui-
endo exerçitado todas las cosas que os
e aconsejado, y muchas mas, con la
mayor perfecçion que puede obrar una
criatura, y despues desto, no os uviere
concedido el Señor, ni el don de la ora-
çion, ni el estado de perfecçion, ni la u-
nion asimismo, a que suele levantar, a
algunas criaturas, no solo penseis, que
no os hace agravio en ello, sino esteis si-
empre firmemente persuadido, a que os
concede mucho mas de lo que mereçeis;
ya que os hace mui particulares mer-
çedes, teniendo os de su mano, para que
no le ofendais con culpas graves, ni
le ocasioneis con ellas, a que os condene,
lo qual sin duda os suçediera, si su ma-
gestad os desamparara; y que encu-

an

ario, alos demas beneficios de oraci-
on, union, y perfeccion, es conçede, lo
que avos os conuiene, y si os conuinie-
ra mas, mas os diera, y el negaros lo
mas, es porque os ama como a criatu-
ra suya, y fuera causa de vuestra per-
dicion, lo demas que os conçediesse.

Por ultimo consejo os ad-
uierto hijo de mi alma, que el fin pri-
mero, y principal, porque os aueis de
mouer, a procurar exerçitar todas las
virtudes, a desarraigar de vuestra al-
ma todos los viçios, y a amar, seruir, y
temer a Dios, no a de sser, porque su
magestad os haga merçedes, sean es-
pirituales, o temporales, de las que se po-
seen en esta vida, o de las que se goçan
en la otra: sino solamente, por sser
el Señor quien es, y ser digno y mereçe-
dor, de que vos, y todas las criaturas,
le amen, le siruan, y le obedezcan e-
ternamente, con infinitos grados de
perfeccion, caso que en las criaturas,
se pudiesse dar cosa infinita. Siendo
este el primero y prinçipal fin, que os

a demouer a obrar, no por esso os priuo, de que secundariamente obreis, y exercíteis todas las cosas que dexo referidas, por mouer la diuina misericordia, a que os conçeda en esta vida, y en la otra todos los bienes que sois capaz de goçar, y con que mas agradareis al Señor, i respeto desto, se los podeis pedir mui repetidas vezes, supeniendo que gusta su magestad, que se le hagan estas peticiones. y nos exorta a ello, y a que confiemos en su bondad, que nos conçedera siempre aquello que mas nos conuenga.

Ya hijo mio, se nos llega el fin de nuestro camino, y a tenemos mui çerca el lugar, y el conuento don de vamos a morar, y supuesto esto, sera bien que el tiempo que nos queda, hasta entrar en casa, lo gastemos, recogiendonos interiormente. lo primero, para pedir a Dios perdon, de las culpas y faltas, que en este viage uvieremos cometido como hombres fragiles y miserables, proponiendo la enmienda, con dolor de lo passado: lo segundo, para dar graçias

asumagestad, porlosmuchosbenefi-
çios, quedetodasmaneras nos ahecho,
porsser quien es, deseando correspon-
derle aellas con sumaperfeccion, y
con una vida, que sea muiagradable
asus diuinos ojos. y para esto, supliqu-
mosle. quenos socorra consugraçia,
y con sus auxilios, segunlopidenues-
traneçesidad, paraque ambos lo con-
sigamos. y para que enestafamilia, se
mejoren nuestras costumbres; ya-
ora, cumpliendo conloquedeuohaçer,
y conloque nuestrareligion acostum-
bra, mepostro entierra, yospido enca-
reçidamente, quemeperdoneis pora-
mor deDios, los malos exemplos, que
entodo este camino osedado. y quecon
caridad, melos aduirtais, y me corri-
jais, paraqueyome enmiende.

Estas ultimas palabras
pronunçio nuestro Predicador, pues-
to de rodillas entierra. y derraman-
do algunas lagrimas, mas leuantan-
dole su Diçipulo, y postrandosse este,
a los pies desuMaestro, con acçion

de

dequererselos besar a que el Maes-
tro no dio lugar, escusandolo con pa-
labras umildes, y con otras semejan-
tes y deuotas. le dixo su Diciplo des-
ta suerte. Padre mio, y Mro. solo Di-
os es poderoso, para satisfaceros, el
bien que aueis hecho a mi alma. los
buenos consejos que me aueis dado;
las cosas que me aueis aduertido, de que
yo estaba ignorante, y sobre todo, el bu-
en exemplo, que con todas vuestras ac-
ciones y palabras me aueis dado, que yo
soi de todas maneras tan pobre, que ni
aun caudal de palabras tengo, para
saberos las agradecer, mas mientras
me durare la vida, suplicare a la ma-
gestad diuina, que os las satisfaga;
y de nueuo, bueluo a pediros. Lo prime-
ro, que no me oluideis en vuestras ora-
ciones; Lo segundo, que no me deseche-
is de vuestra compañia, y que con la
caridad que lo aueis hecho hasta aqui,
me enseñeis, y me aconsejeis de aqui
adelante, cuanto os pareciere que con-
uiene, para que yo corresponda, a los

deseos que Dios me a dado: y le terçe-
ro que me perdoneis, assi el mal exem-
plo que aueis reçiuido de mi, como las
faltas que e cometido en seruiros, no
auiendo obrado en esto lo que deuia; y
pues gustais, que este rato que nos que-
da de camino, lo gastemos interiormen-
te con Dios, desde luego pongo fin a mis
palabras, y doi principio a mi silençio.

Con breues palabras, satis-
fiço el Maestro, a las de su Diçipulo.
y conçediendole las cosas que pidio, se
pusieron ambos en silençio. esto se en-
tiende para con las criaturas, y para
mouer la lengua. mas no para con Dios,
porque a su magestad le deçian mu-
chas cosas con el coraçon, lo primero.
pidiendole perdon de todas las culpas.
y defectos que auian cometido en a-
quel viage. pesandoles dellas, y pro-
poniendo la enmienda; lo segundo:
dandole graçias, por las merçedes que
auian reçiuido de su diuina mano.
dandoles fuerças y salud, para auer ca-
minado segun su estado, y llegado con

ella al termino de su viage, y sin que-
les uviesse sucedido ninguno delos
males, que en los peligros deste mun-
do pudieran sucederles, alos quales
estan sujetos todos los hombres; y da-
banselas tambien, porque les avia
sustentado, administrandoles todo
lo neçesario; y dela misma suerte selas
daban, porque los avia tenido de su ma-
no, para que no diessen ningun escanda-
lo, ni mal exemplo alos proximos.

Despues delo dicho, pedi-
an a Dios, su graçia y sus auxilios efi-
caces, para obrar lo restante de su vida,
lo mismo a que eran obligados, y que-
les convenia, para tener siempre agra-
dado a su magestad, y que los librasse
de todo aquello que fuesse ofensa suya;
y despues desta peticion, hiçieron otra,
encomendando al Señor, todas las per-
sonas, de quien avian reçivido bien, en
aquel camino, y suplicando a su ma-
gestad, que conçediesse a cada una;
lo mismo que avian pedido para si; y
quando dieron fin a este exerçiçio inte-

rior, llegaron a las primeras casas de la
çiudad, y sabiendo donde estaba su con-
uento, caminaron aci, y auiendo
llegado, pidieron primero la bendiçi-
on al santissimo Sacramento, y ha-
çiendole breue adoraçion, tomaron
despues la bendiçion del Prelado,
postrados en tierra, el cual los reçi-
uio con sumo agrado y caridad, y e-
xerçito con ellos cumplidamente
toda la que en la religion se acostum-
bra; y aqui sera bien que los dexemos
descansar, y que descanse tambien
el letor, del trabajo que aura
tenido, en la letura deste li-
bro, que no careçera de
muchos defectos, aun-
que sea escrito con
buenos deseos
de açertar.

LAVS DEO.



TABLA

delos consejos que se contienen eneste libro.

van

el

C

da

en

çia

C

C

FIN DE LA
Tabla


331
Consejos
93